



Los restos de la dictadura

Persistencias y transformaciones
a 50 años del golpe de Estado de 1976

Claudio Martyniuk | Natalia Romé | Ricardo Laleff Ilieff | Flabián Nieves
| Germán Soprano | Lucas Rubinich | Martín Unzué | Cristina Inés
Bettanin | Claudia Calvo | Luján Menazzi | Pablo Alabarces, Juan Branz y
José Garriga Zucal | Ana Wortman | Maximiliano de la Puente



Los restos de la dictadura

Persistencias y transformaciones
a 50 años del golpe de Estado de 1976

Instituto de Investigaciones Gino Germani
Los restos de la dictadura : persistencias y transformaciones a 50 años del golpe de Estado de 1976. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2026.
Libro digital, PDF - (Seminarios y Jornadas)
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-29-2085-6
1. Historia Argentina. 2. Terrorismo de Estado. 3. Dictadura Militar.
CDD 982

Los restos de la dictadura

Persistencias y transformaciones a 50 años del golpe de Estado de 1976

Claudio Martyniuk | Natalia Romé
Ricardo Laleff Ilieff | Flabián Nieves
Germán Soprano | Lucas Rubinich
Martín Unzué | Cristina Inés Bettanin
Claudia Calvo | Luján Menazzi | Pablo Alabarces
Juan Branz y José Garriga Zucal
Ana Wortman | Maximiliano de la Puente



Colección Seminarios y Jornadas

Martín Unzué - Director

Ignacio Mancini - Coordinador del Centro de Documentación e Información

Rosana Abrutzky - Coordinación técnica

Comité Académico del Instituto de Investigaciones Gino Germani

CLAUSTRO DE INVESTIGADORES

Titulares

Dr. Emilio Ayos (Director alterno)

Dra. Ana Clara Camarotti

Dra. Malena Hopp

Dra. María Carla Rodríguez

Suplentes

Dr. Jorge Castro Rubel

Dr. Pablo Esteban Rodríguez

Dra. Gabriela Seghezzo

Dr. Ricardo Jesús Laleff Ilieff

CLAUSTRO DE BECARIOS

Titulares

Lic. Julieta Grasas

Lic. Mirna Lucaccini

Lic. Luca Zaidan

Suplentes

Mg. Sebastián Lemos

Lic. Victoria Imperatore

Lic. Joaquín Guevara

CLAUSTRO DE AUXILIARES

Titulares

Mg. Vanina Inés Simone

Suplentes

Mg. Agustina Súnico

Alejandro Falco – Diseño de interiores

La fotografía de tapa obra pertenece a la colección fotográfica Héctor "Puchi" Vázquez.

Título: *Plaza de Mayo en la noche del 23*. Archivo Memoria Abierta ©

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Pte. J. E. Uriburu 950, 6° piso (C1114AAD), Ciudad de Buenos Aires, Argentina

<http://www.iigg.sociales.uba.ar>

ISBN: 978-950-29-2085-6



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional

Sumario

	Martín Unzué	
	Introducción. Los restos de la dictadura en la democracia	XI
1	Claudio Martyniuk	
	En las aguas de la desaparición, a la espera de nenúfares	1
2	Natalia Romé	
	Vida y muerte del buenismo. Posdictadura como pasado y como imaginación	45
3	Ricardo Laleff Ilieff	
	Del simulacro a la ofensiva. Notas sobre el fin de la posdictadura. .	75
4	Flabián Nievas	
	Políticas de memoria sin toma de conciencia	101
5	Germán Soprano	
	Política de defensa nacional y fuerzas armadas en la Argentina del siglo XXI. La prolongada herencia de la última dictadura	125
6	Lucas Rubinich	
	Demonización del ángel caído y aquietamiento de la democracia . .	155
7	Martín Unzué	
	Continuidades en la universidad argentina de la posdictadura . . .	175
8	Cristina Inés Bettanin	
	Juntando los retazos: postales de experiencias de reparación entre la universidad y Abuelas en torno al derecho a la identidad. . . .	203
9	Claudia Calvo	
	Las memorias de las ligas agrarias de Chaco (1984-2015)	235
10	Luján Menazzi	
	Sobre transiciones urbanas. Continuidades y rupturas en la ciudad y las formas de intervenirla entre la dictadura y la democracia . . .	265

- 11 **Pablo Alabarces, Juan Branz y José Garriga Zucal**
Fútbol y política, o la herencia del consenso, la aquiescencia y la
manipulación de masas 289
- 12 **Ana Wortman**
La conquista de la libertad de expresión en clave cultural: el
Parakultural y Virus, una explosión de los cuerpos 317
- 13 **Maximiliano de la Puente**
Actos performativos de memorias: los cuerpos escénicos y las
narrativas de la posdictadura en el teatro argentino contemporáneo. 333
Sobre los autores 357

Introducción. Los restos de la dictadura en la democracia

MARTÍN UNZUÉ*

Apenas han transcurrido 210 años de la historia argentina, desde la declaración formal de su independencia hasta el presente, y este libro se refiere casi al último cuarto de ese período. Como escribía Torres Caicedo en sus *Ensayos biográficos y de crítica literaria* (1863), nuestras «jóvenes repúblicas» latinoamericanas dan pasos en falso y tropiezan, porque se encuentran en «la infancia de los pueblos». Podemos discutir si esa infancia se prolonga tanto como para llegar al siglo XXI, pero no que estamos acostumbrados a los tropiezos y pasos en falso.

Hace justamente medio siglo los tanques salían a la calle e irrumpía la cadena nacional de radiodifusión que, con una marcha de tono marcial, anunciaba: «se comunica a la población que a partir de la fecha el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta Militar. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones». En ese momento se establecía el estado de sitio, mientras de modo coordinado las diversas fuerzas armadas se desplegaban para controlar el territorio.

* Director del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

La sucesión de intervenciones militares iniciada en 1930 produce media docena de golpes de estado hasta 1976, con ciclos de gobiernos militares *de facto* que hasta no hace mucho tiempo parecían cosa del pasado. Hoy, más del 60 % de los argentinos y argentinas han nacido bajo un régimen democrático, y este es el período más largo de gobiernos constitucionales en la breve historia local. Pero paradójicamente, cuando más nos alejamos temporalmente de esos sucesos, más próximos se nos representan, y más significativos para reflexionar sobre el presente.

Este medio siglo que nos separa de esa última incursión castrense nos permite pensar que, lejos de ser un capítulo cerrado, ese último golpe de estado que se inicia formalmente el 24 de marzo de 1976 fue un quiebre inaugural de mucho de lo que vendría después, incluso una vez retomada la senda constitucional. No solo porque dio rienda suelta a la más brutal de las represiones poblada de aberrantes violaciones a los derechos humanos (aunque estas ya habían comenzado previamente), o porque nos embarcó en una peligrosa guerra sin horizonte como la de las Malvinas, sino también porque inauguró, en muchas dimensiones, un nuevo ciclo de la historia nacional, uno que se venía insinuando de diversos modos, pero que ya era claro al menos desde el Rodrigazo.

Marzo de 1976 marca la decisión de avanzar en una transformación estructural del país, centrada en la liberalización de ciertos elementos de la economía (como el funcionamiento de los sectores financieros, la apertura comercial, la creciente incorporación del dólar a la vida cotidiana del país) mientras se controla a las fuerzas sociales con censura y represión, y se avanza en una enorme tarea de transformación estructural.

Ese golpe en marzo de 1976 no fue una gran sorpresa para nadie. A mediados de diciembre de 1975 la Fuerza Aérea ya había intentado una sublevación para derrocar al gobierno, y en la Navidad de ese mismo año la débil presidenta Isabel Perón (o María Estela) había sido intimada por el comandante general del ejército, Jorge Rafael Videla, que le exigía que «ordenara» el país en un lapso de 90 días, plazo que vencía el 24 de marzo.

En esa advertencia, realizada desde «el teatro de operaciones» del denominado Operativo Independencia, en Famaillá (Tucumán), Videla llamaba a la unión entre la civilidad y las fuerzas armadas,

para alcanzar una nación pujante, al amparo de la cristiandad y de los valores occidentales que la subversión apátrida y comunista venía a cuestionar.

Se trató de un golpe de estado pensado de antemano, planificado en muchas de sus dimensiones, que buscaba imponer transformaciones profundas y consolidarlas.

El aprendizaje del fracaso de la experiencia abierta en 1966 (en especial de los efectos del Cordobazo) estaba muy fresco en esas memorias que, esta vez, no dudaron en ir por todo.

Por eso su autodenominación como «Proceso de Reorganización Nacional» es la declaratoria expresión de una misión que se jugará en diversos niveles políticos, económicos, educativos y culturales.

Marzo del 76 señala el inicio de un período tenebroso en el que los actores militares junto a determinados poderes económicos ejercieron el gobierno por 2817 días, hasta diciembre de 1983. Una etapa en la que lograron torcer el rumbo del país de muchos modos. La Argentina posterior a esos más de siete años no volverá a ser la misma.

El retorno a la democracia en diciembre de 1983, con la llegada del gobierno de Alfonsín y sus promesas preambulares, será el momento de ruptura y confirmación de ese cisma histórico abierto por el golpe. Será el momento de la verdad, será cuando se ponga a prueba la perdurabilidad de los cambios, la consistencia de las limitaciones y los condicionamientos (en especial los económicos, pero también los jurídico-legales, y más significativo aún, los culturales).

¿Qué es lo que pervive del horror del plan de país promovido por la dictadura y que logra atravesar la llamada «transición democrática»? ¿Qué de nuestro presente sigue siendo un eco de ese pasado iniciado hace medio siglo? ¿Qué legados perduran como un micelio subterráneo? Y ¿qué rupturas se consolidan a lo largo de más de cuatro décadas que no son constantes, sino un terreno de disputas, de quiebres, de reafirmaciones y cuestionamientos de ese pasado?

Estas preguntas ya parecían inquietantes hace unos pocos años, por ejemplo cuando en 2023 se cumplió el 40° aniversario del «retorno de la democracia». Allí se pudo discutir mucho y plantear qué aportes había hecho ese retorno, las concesiones y los sacrificios de

esas décadas, las «promesas incumplidas», pero también los logros democráticos y sus nuevos consensos. Esto, claro, venía de la mano de los debates sobre la teoría de los dos demonios, la revisión del pasado y del relato construido sobre ese pasado.

Pero hoy, en este presente, cuando de diversos modos reemergen o muestran su vitalidad algunos de los principios que articularon ese proyecto de país impulsado por el golpe, cuando se vuelve a apostar por la desindustrialización, por la eliminación de las formas de organización del trabajo y la «liberalización del mercado laboral», por el sector financiero, cuando se retoma la acusación «al marxismo», «al terrorismo», y se amenaza con la represión y la censura, cuando resuenan las acusaciones al «adoctrinamiento» en la enseñanza, no podemos dejar de retornar a estas preguntas por todo aquello que, larvada o reticularmente, replica los gérmenes sembrados en los tiempos del terror.

Las fechas redondas suelen despertar la voluntad de hacer reflexiones y balances. Medio siglo, en la breve historia nacional, tiene el suficiente peso simbólico como para impulsar, como seguramente veremos, una gran cantidad de debates, discusiones, investigaciones que actualicen o reactualicen esa revisión del pasado, cercano en muchos aspectos, a pesar de las décadas transcurridas. También deben traer esa memoria colectiva a las nuevas generaciones que no han tenido la experiencia viva e irrepitable de su contemporaneidad.

Es con esa voluntad que hemos impulsado, desde el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, la realización de las Jornadas «Los restos de la dictadura».

Nos parece que estamos ante un momento fundamental, no solo por las fechas sino por el presente. Es en esta coyuntura que lanzamos la convocatoria a aportes que puedan contribuir, desde la diversidad de enfoques y problemáticas que hacen al trabajo cotidiano de este Instituto, a la reflexión sobre nuestra historia reciente, desde el campo de las hoy (como en ese pasado) cuestionadas ciencias sociales.

Lo que sigue son trece capítulos escritos por investigadores e investigadoras del IIGG. Cada uno parte de sus campos y temas de estudio, con sus marcos teóricos y disciplinares, para abordar

diversos aspectos de ese legado de la dictadura que perdura, de modos más directos o larvados.

El recorrido presenta, entre otras cosas, las discusiones sobre el uso del término posdictadura y sus límites, la crítica a las lecturas que se imponen desde el comienzo de la democracia sobre los años setenta, la revisión de las políticas de defensa y del rol de las fuerzas armadas, los legados y las rupturas que podemos ver en el gran campo de la cultura, de la universidad, de los organismos de derechos humanos, de las organizaciones agrarias, de las políticas urbanas, y de las diversas expresiones de la cultura (desde el teatro, al fútbol y sus festejos).

Los tiempos de producción del libro han sido muy cortos, y por eso, una gran cantidad de material que se presentará en las Jornadas no se ha podido incluir en este volumen.

Sin embargo, estamos seguros de que la posibilidad de que una buena parte de la comunidad del IIGG se vaya a reunir, a fines de marzo de 2026, convocada a discutir y mostrar los vínculos de sus trabajos de investigación con este legado, hace de estas Jornadas un evento necesario. Nos debe permitir salir de la compartimentalización que proponen las formas de producción de saberes que se han impuesto, en donde la hiperespecialización destruye los diálogos al interior de los campos del conocimiento. También escapar momentáneamente a la lógica credencialista dominante, la del *paper* científico en las revistas académicas indexadas como único fin de nuestros trabajos, para intentar abrir un espacio de diálogos donde la interacción franca y situada al interior de una particular comunidad de pares, pueda ser productiva en un mejor sentido.

La propuesta es que este aniversario nos convoque a poner entre paréntesis la carrera de acumulación de puntos, para reunirnos a interrogarnos por lo que aún pueden dar las ciencias sociales para mejorar nuestras vidas como comunidad de cara al futuro.

En momentos de desesperanza y desorientación a nivel nacional y mundial, de terraplanismos y discursos irracionales o apocalípticos, y de cuestionamientos a todas nuestras disciplinas, presentadas como inútiles e ideológicas, este encuentro busca, con modestia, generar un espacio crítico de intercambios descentrados que revalorice la pertinencia de nuestros aportes.

CAPÍTULO 1

En las aguas de la desaparición, a la espera de nenúfares

CLAUDIO MARTYNIUK

*Tu padre yace enterrado bajo cinco brazas de agua;
se ha hecho coral con sus huesos;
lo que eran ojos son perlas.
Nada de él se ha dispersado;
sino que todo ha sufrido la transformación del mal
y se ha convertido en algo rico y extraño.
Las ondinas, cada hora, hacen sonar su campana
ding-dong.
¡Escuchad! Ahora la oigo, ding-dong.*

William Shakespeare, *La tempestad*

Un río sin transparencia. Río de la Plata que padece, se altera, guarda, muestra. Entre desechos industriales y desechos cloacales, cuerpos desechados van tejiendo presencias, espectros, olvidos, músicas. De ahí, el agua bebida en la ciudad. Espejo inquieto del sol, hipnótico. Seguir su curso, proseguir las derivas, inmersiones sombrías, horizontes lejanos, escombros que sobresalen, ofrendas sumergidas, viscosidades que salpican.



En el devenir, en el río de Heráclito, en el río sin plateado, unido a la rememoración, a la búsqueda, a la espera de transparencia. El viento agita las aguas. Mucho viento. Flotan plásticos en un oleaje

embravecido. Y la luz. Lo soleado aclara, lo radiante muestra una parte. Sin asomo de asombro, sin una gota de poesía, un hilo rojo se pierde y oculta en un río opaco. En las aguas del olvido.



¿Cómo darles atención a las diversas disonancias de las aguas, a los silencios intensos, cargados de espectros? Recorrer sus márgenes. Entre el abandono, los parques y espacios comerciales sellan la costa. El movimiento y el reposo, el trabajo de las aguas que guardan memoria, que también esculpen olvidos. Ahí, lo alojado: un archivo acuático.



Hay fotografías de las escalinatas de cemento que bajaban al río. Escombros. Eran piedras llenas de vida, hasta la prohibición de bañarse (1975). Se dañaron esas aguas que salpicaban cuerpos ahí felices. El suave oleaje ayuda a pensar. ¿Qué se podrá recuperar, cómo reparar?



En el río agredido por la contaminación de sus aguas, las personas arrojadas por los vuelos de la muerte, la presencia espectral de la desaparición. Desde el margen, el espectáculo que le ofrece el Parque de la Memoria. Hasta sus entrañas, la red que arroja aguas negras. Desde el corazón del río, la toma de aguas que serán clorificadas y bombeadas a todo Buenos Aires.



El río archiva. En el agua está lo arrojado, lo desechado, lo desaparecido. Desde el lecho, con lo que persiste y fluye, se descompone y recompone, expuesto a contaminación y purificación.

Desde el agua, la transformación en algo extraño, una química de espectros atraviesa el empobrecimiento de la experiencia, recorre la retórica de los derechos humanos, tira, clama. Escuchar, atender. Y responder: el deber, la obligación de dar respuesta, la responsabilidad de fracasar mejor, de remediar lo irremediable, de reparar sin fin. En este líquido que fluye y le da forma a lo común, a este vacío desgarrado, en el agua, desde el Río: una respuesta poética.



En el río de la certeza y el dudar, desde las bocas de las redes que distribuyen las aguas, las aguas embebidas. En la orilla, desde el lado de la aridez: la experiencia de la desaparición, el aprendizaje, la búsqueda de sentido, las obligaciones. Prosiguen pasajes, paisajes poéticos, violencias. Persiste la «condenación de la memoria» (*damnatio memoriae*). Y este lecho *común* de la desaparición interpela. Obligaciones, se trata de obligaciones, ¿pero no son meros reversos de derechos? En la atención al agua, en la desgracia que aloja, desde ahí, flotando ahí.



Nuestra parte en la única catástrofe que sigue acumulando escombros sobre escombros, sí, Walter Benjamin, en esta pila de ruinas que crece hacia el cielo, las aguas no han quedado a salvo. Los escombros actúan. Las aguas también. Agua con escombros. No hay agua pura. Sondar las turbulencias. Aguas con restos, cenizas, calcio, sangre licuada. Aguas filtradas por plantas químicas y políticas, con tuberías y documentos. Agua purificada por dispositivos, plantas técnicas, instituciones políticas, prácticas, violencias. Sí, esos documentos de cultura –derechos humanos, juicios y castigos–, también documentos de barbarie, testimonios de genocidios y también medios de banalización, contienen astillas que hieren. La purificación produce impurezas. Sí, némesis. Se acumulan los escombros. Papeles y papeles de promesas, grandilocuencia,

inflación, ácidos que intoxican, reducen existencias, empobrecen, violentan.



¿Qué palabras lo pueden decir? ¿Cómo mostrar los remolinos de aniquilación?

Las espirales de fuerza, la violencia que arrasa: lo humano, el más terrible de los elementos.



La fuerza, y no hay otra fuerza. Despacio, sosteniendo, enfrentando huracanes y tsunamis, grandes olas de violencia, cuidando, reparando, con ternura, echando raíces, así, ante la fuerza, así frente a lo frágil. En ese orar, con atención. Así, ante el dolor, ante la desgracia. No ha sido lo común.



Comunidad, acaso lo común sean cenizas, vacío, negatividad. Y la comunidad muestra lo común: desaparición. Subjetivación y sujeción, ahí, en esto innombrable.



*La sociedad descansa ahora en la culpa
compartida por el crimen perpetrado en común...*

Sigmund Freud, *Tótem y tabú*

Acá, eludiendo la responsabilidad, el abandono común, la entrega sacrificial. En el seguir impasibles ante existencias echadas a

la nada. Más acá, más allá: la obligación de reparar. Quizás se trate apenas de reconocimientos en el silencio, en lo implícito del duelo.



Ante la desaparición, agujero negro que sigue absorbiendo, no hay programa grandilocuente, figuras salvadoras, directrices esclarecidas. Trabajar, remar, sostener, reparar, cuidar lo común. Agregando raíces, velando en silencio, coordinando con murmullos, anotando, observando el río, ese río, este fluir compartido.



Escribir en fuego, proposiciones que arden, en llamas para el agua. Las aguas, sublimes. Observarlas, sentirlas, aprehenderlas. (Ayuda la visión de las aguas filmadas por Christian Petzold: sus aguas son actores, motores espectrales, burbujes inquietantes, que accionan tramas trágicas: en *Yella* (2007) y *Undine* (2020), se choca, eclosiona, vibra, estalla. En Hang Song-soo, en *Introduction* (2019), o antes *En la playa sola de noche* (2016), y otros films, las aguas son contempladas como un templo, mejor: las aguas contemplan a lo humano desde oleajes serenos, desde un retorno sabio, en la corriente).



El río del paisaje, la prosa del río, el río múltiple, indirecto, arduo, metafórico. Hurgar en la potencia de acción del río. La acción: recibir, guardar, a veces devolver cosas, cuerpos. Transformar, diseminar. Ocultar, desocultar, esparcir.



El río animado: enfermo, padece. Agredido, reacciona, tensiona. Desgasta lo sólido, hunde materia, altera formas, interpola,

fuerza. Río sin puente, el cielo vacío. Espacio-tiempo de espectros, de ondas, de estados superpuestos, de incertidumbre: física de la desaparición.



Retroacción que ejerce el río y que muestra el flujo de violencia. Desaparición retroactiva, fuerza gravitatoria que ata a lo pasado, que encadena a la desgracia. Retorna ese oleaje, prosigue. Y violenta, empobrece, embrutece.



La sensibilidad del agua afectada recepta, padece, muestra. Ofrenda restos de miradas, objetos, acciones, espectros. Brinda piezas de un *puzzle*, fragmentos de este laberinto que recorreremos, Argentina. Fatiga. Da escalofrío.



El agua guarda. Guarda los espectros.



Se evapora lo sólido. La desaparición hidrata, se solidifica, vitaliza cuerpos. Zombis.

Se reconoce el gozne que hace posible este orden: desaparición. Una sensibilidad insensible en una guerra silenciosa, en la violencia, en la anomia decorada por una inflación de normas, en una ciudad Potemkin.



La desconexión con el colapso espiritual. Imágenes granuladas que lo muestran a contraluz. Deseos, ya recuerdos, nostalgia de deseos.



Guetos que interrumpen las espirales de violencia, fragilidad trémula, las carcasas de existencia.



La desaparición acompaña, llena el mundo. Es la presencia del misterio de la desmesura.



Exageraciones, lupas que capturan detalles. Es cierto, no hay que absolutizar. La desaparición no es todo. No hay todo. No hay infinito. Hay asombro. Lo hay, aún en el declive también del asombro. No hay paz. Serenidad. Imaginar y contemplar, tomar la dirección hacia lo justo y lo bello. Pero ¿cómo sin brújula?



(De Munro al río: una aventura. En abril de 1976, dos adolescentes de catorce años, que caminaban por la costa del río, buscando pasar de Vicente López a la ciudad de Buenos Aires, saltando obstáculos, escombros, abandonos, fueron detenidos por soldados y transportados a las oficinas de un cuartel. Esa zona de la costa les pertenecía. Luego de ser interrogados, los subieron a una camioneta militar. Apenas se encienden los motores, un oficial los hace

bajar del vehículo y les abre las puertas para salir a la calle. La excepcionalidad: un sujeto con juicio reflexionante, piadoso).



No hay hierba más allá, bosques de restos en el fondo abisal, ahí, sin luz, en silencio. La profundidad no es una cantidad. El agua esculpe espectros. Desde ahí se proyecta la acción fantasma.



Espejo lóbrego, muestra el dar vueltas alrededor de la desaparición.



Lábil emanación sin «yo» que suspende lo propio. Quedan entre paréntesis conciencias y acciones. Trasciende. Pasan lo empírico, lo histórico, lo psicológico. Lo perviviente: la huella, la molécula, la onda, el espectro de la desaparición. Ruido de fondo que hace a la «ontología del presente», violencia de almas muertas.



La desgracia: dejar que se desate la desaparición.



Niebla, vacío sin vacío. El procedimiento: limpiar. La pureza, lo exterminador.

Pulverizar, sofocar. Hacer un lugar vago, sórdido, de existencias borrosas.



Y dura ha sido la caída. Aprender de la desgracia, del dolor. Saber qué poco se aprende. Se envejece. Se empobrece. Desnutridos, el mundo se achica.



¿Puede ser «digna» la violencia? La gravedad, la fuerza que abarca acción y reacción, el mimetismo: pero la facticidad no desnuda ilusiones. Seguir, tras la distancia justa en la crítica, en el amor, en la contemplación.



Chato, escuálido, con fétidos efluvios, restos, detritus: sí, es el carácter escatológico que desde una orilla se le imprimió al río. Paisaje arrasado, hipersedimentado, con un vaivén de cartílagos adiposos. De ahí se nutren y abren las flores del jacarandá.



Tiempo de la miseria. Estremece el entumecimiento. En oscuros límites lodosos levemente irrumpe la floración.



El río estéril envuelve la oscuridad que se prolonga. El río fecundo, fugaz, sostiene el alba.



Las aguas entubadas entrelazan el río y la ciudad. Hidratan, lavan, riegan. Se beben. Embebidos de moléculas de desaparición, arraigando, regando, lavando veredas y platos, para el mate y el café, para enjuagar, para radiadores y riñones, las aguas de la experiencia del terror, agua natural, histórica, social, pública, íntima, técnica. Refresca, penetra, deslumbra, ahoga.



¿Acaso fue el río la causa del frenesí exterminador? Agua de la locura, agua impurificada año a año, contaminante, infecciosa, contagiosa, embriagante. Pero detrás, más a fondo, otra capa más: la geología del exterminio.



La experiencia del terror, abismo insondable, *pathos* subterráneo. Y el azul del cielo sobre el río de paisaje. En esta superposición de estados las aguas fluyen, se solapan a la tierra, reverberan, se encarnan. Amnióticas, envuelven existencias.



Testamento, intersticio entre la *damnatio memoriae*, ese imponer olvido, lo reprimido y lo explícitamente realizado. La herencia, entonces, entre lo oscuro de los principios y la frágil eficacia de las normas jurídicas. El legado interpela a estadistas, dirigentes y más aún: llama a una comunidad que consintió, por acción u omisión, la desaparición, interroga la responsabilidad de quienes dejaron que

la desaparición se señoreara en la sociedad, cuestiona la ilusión implícita de desatar la violencia extrema para erradicar la violencia, y enseña la herencia de violencias que se han multiplicado por las más diversas direcciones.



Llanura mercurial abonada por aguas ni vivas ni muertas. Cuerpos de materia acuosa. Umbrales, canales, pasajes de aguas durmientes. Sí, vidas y aguas reducidas a mercancías. Y en el fondo, el receptáculo, la matriz. Y en el flujo, el gozne. Ahí y allá, violencia, anquilación, anomia, asombro desolado.



Encarnación de las aguas de la desaparición, una comunión que despoja recuerdos, hila sombras, sella el pozo del pudor y la vergüenza. Y la corriente lleva y trae, Sísifo y algoritmos, ardor indiferente.



¿A quiénes pertenecen las palabras? Impropias, comunes, animan, retornan: espectros que acompañan espectros. Emergen aguas abstractas, secas, vacías. Las palabras en la desaparición, de la desaparición, las proposiciones, las declamaciones, vienen del río, húmedas, se evaporan, vuelven.



Ante lo irreparable: sentir la desgracia, reparar, duelo y vida activa, respeto, responsabilidad y respuestas en silencio, atención

y trabajo compartido. Cada tanto, siempre, observar el río, mirar el crimen, seguir reparando.



No hay lluvia que lave, que alivie las responsabilidades. Retornan las mismas aguas. Persiste la indiferencia, entre tormentas y tormentos.



El pueblo es la estrella mágica. Todos la vemos parecerse al río. Los gusanos de los emperadores trepidan en apocalíptico festín. Ellos no tienen tiempo de recurrir a las armas. La estrella las fundió todas en un plano infinito. La cabellera de los torturadores sangra en mi carro. Nosotros: desatormentándonos para siempre.

Pescado Rabioso, contratapa del LP *Desatormentándonos* (1972)

El principio no ocurrió hace medio siglo. Se registró un punto de inflexión. El paso del umbral: eclosión que habilitó el desastre. Han sido múltiples los victimarios directos, activos, fanáticos, imprudentes, exaltados, especuladores, ladrones, resignados. Otros muchos, de diversos modos, han sido pasivos, han dado un consentimiento en silencio, un sí tantas veces inaudible para el propio corazón. Fue un sí. Esa catástrofe no la reparó un juicio, una sentencia, ni centenares o miles de condenas. No la repararon esos jueces que ya estaban, ni los que vinieron después. No la repararon las acciones oscilantes de las autoridades. La interpelación de responsabilidades quedó acotada a una minoría. Quizás se manipularon emociones: ira, desprecio, indignación, retribución, punitivismo. Han ocurrido hechos importantes, actos significativos. Pero algo ha fallado, han faltado juicios reflexivos, interpelaciones colectivas que escaparan de la banalidad, obras que hicieran estallar la imagen de inocencia de la comunidad, prácticas que convergieran en la reparación de la devastación, en la atención a los gritos de

las humillaciones, en el remedio de los dolores, en el cuidado de lo común, de lo impropio.



El reconocimiento, de carácter impolítico, rasga el congelamiento de la sensibilidad. Decrea montajes negadores. Desde cierta inacción y estancamiento, el retorno al agua. Contemplar desde la orilla lo sublime: no hay orilla sólida. No hay almas puras. Una marca de agua: atención.



El río, oracular, sin conclusión: como la búsqueda de sentido. Río menesteroso, desatendido, ensombrecido, ancho, simple. Un salto al agua. Y salpica el *pathos* de lo absoluto. No hay memoria completa ni punto final.



El río no es silencioso. No se lo oye. Las aguas no se mueven. Con atención, algo aparece. No se ve nada. Las sombras se mueven. ¿Es el viento? Llanto, lágrimas omitidas. Penumbra negra, azulada. Eco de algo que se aleja. Silencio entrecortado, fragmentado. Sonidos arrancados, anegados, desenfocados. La niebla avanza. Emerge del fondo lo que queda de la desaparición: un nosotros débil, amargo, empobrecido.



Declinación. Una época de gran maldad, crueldad, humillaciones, omisiones, malentendidos, dogmas, indiferencia, resentimiento. En los bordes sin promesa, en los textos de sombra, en la herrumbre, en los ojos de estatuas, en las tumbas en el agua,

ahí, y en tantos más ahí, por cada uno de esos ahí se escurre el mundo. Entonces queda sostenerse en el agua, sostenerla. En el ánimo acuático, perseverar. Partir, repartir, abrir caminos, cavar canales, interrogar.



Sin reconstrucción, sin recuperación, la palabra se hunde en la violencia del decir.

Apuntes anónimos, inesenciales escritos del desastre, pasivos, expuestos al agua, puestos al agua: gestos, quedan gestos.



Desmesura de la desaparición: aniquila, pero hace más que reducir a nada. Aloja, archiva, encripta, desaloja, desencripta, etiqueta, estetiza, burocratiza, consume, sofoca, vacía, empobrece, violenta. Familiariza, vincula, enlaza, consume. Movimiento en falso, hace girar en el vacío. Sopla, alimenta el fuego. Enrojece el cielo. Quema. Produce inflación de violencia. Eso, desdicha del agua, lo siniestro.



Reorganizar cristales, moléculas, átomos, partículas: el proceso de reorganizar. No hay paz. No termina la desaparición: se reorganiza, vacía, expande vaciamiento. No hay experiencia, no hay sujeto de la experiencia, apenas residuos. No hay sosiego, sí goce privado. Se diluyen los contornos. Espectros como la niebla, difuminados, dislocados, germinan. Susurros, multitud susurrante. Lluvia como llanto. Decrear la desaparición es difícil, tan difícil como superarla.



Monumentos a la memoria: codificación, halo, ostentación, glorificación, fetichismo, ilusión de una luminosa comunidad basada

en los derechos humanos. En sus poros, por las grietas, en las omisiones, en las sucesivas violencias, en los silencios que contra-restan los *stand up* políticos: se documenta la barbarie.



Impenitentes monumentalizadores, hacedores de desiertos, hechiceros que obnubilan: no están solos. En la comunidad ilegible, observar nuevas sumisiones. Devorados, devastados, sumisos. Durmientes corporativos, soñadores individualistas, anestesiados, embrutecidos, fanatizados. En estado de excepción a ese estado de normalidad: antígonas disidentes.



La profundidad de la desaparición, la productividad de la desaparición, ¿se la siente? Lavarse las manos. Comunidad impasible. Aspersión de desaparición. Se esparce, se rocía, se riega. No angustia la impureza del agua.



Se excavan pozos, túneles, redes subterráneas. Un acueducto le da agua a Astiz, hidratación. Coraza impermeable, órgano mecánico, sigue su ritmo ese corazón. El agua sigue su curso, indiferente. ¿Industria de los derechos humanos? ¿Minería académica? El agua corre, circula, se hunde, se abandona, se entierra. Circula por el cuerpo social. Desembaraza a la ciudad de sus desechos y excrementos. Circula, evita que se estanque y pudra. Materia circulante, renovación cíclica, inundación periódica. Apaga fuegos. Se hace perfume y pestilencia, atracción y repulsión. Esferas, gotas sin centro expuestas a la evaporación. Un extracto se separa. El olor del pasado persiste. Satura. Repugna. Es rancio. Miasma que da náusea. La presencia de materia descompuesta. Se la retira de la vista. Se le quita el olor. Se la pone fuera del alcance de los sentidos. Se escurre

la desgracia. Impera el ideal higiénico. Cloración. Se bebe el agua purificada. Se lava, la bebe Astiz. No se siente la materialidad de la desaparición. Un resto se hace espectro, se destila, fluye, retorna a su fuente. El ciclo de lo desaparecido se eterniza. Se comparte el agua de la desaparición: comunión.



En la misma especie, en la misma historia, también están incluidos ellos.

Robert Antelme, *La especie humana*

Algo, eso, ¿aura? Más allá del cuerpo, eso que excede el espacio (utopía) y se entremezcla, que se dona al ¿aura? común. Eso impersonal, carente de sombra, espectral. Eso ensombrece a este mundo.



Sin turbación, no sonroja la actividad en el lugar silencioso. El aseo, la privacidad inodora, el desodorante. Y la lección de Rousseau a Emilio: la fragancia nunca da tanto como la esperanza que genera.



El bautismo, los bautismos en este medio siglo: con agua de la desaparición. Agua bendita, agua consagrada.



El agua negra, bombeada al centro del ancho río. Se dispersa, se disuelve, se funde a la historia. La factura de agua irradia pureza. El agua idealizada: incolora, inodora, inolora. Sin microbios, sin sarro, sin restos que la enturbien. Sí, desde antes las aguas bajan

turbias. El agua pura, una estrella. El agua histórica, social, aunque potable, no es 100 % H₂O. Hay, ¡ay!, *algo* en ella.



La crítica, un delta, es crítica de la violencia. Crítica de la violencia teórica, al menos desde Aristóteles y Kant (contra la violencia de imponer el monismo epistemológico), contra la violencia práctica, al menos desde *La Ilíada* (el poema de la fuerza es crítica de la ilusión de combatir a la violencia con violencia, es crítica de la desgracia que desencadena). Crítica del forzamiento teórico, crítica del forzamiento físico, crítica del forzamiento técnico. Crítica que mira una estrella pura, ideal, que se reconoce inalcanzable. Desvalida, incompleta, ensombrecida, con sedimentos, con fermentos de otro mundo, con derivas y desbordes. Crítica, mínima promesa de reparación sin fin. Presenta una vibrante indecibilidad: sabe del no poder decir, siente el deber de hacerlo.



Tanto escrito, tanto declarado, tanto testimonio. Fósiles. Ya no se lee, no se escribe. Si se lo hace, la puntuación es el cansancio. La crítica seca, árida. El delta, acosado por el desierto que avanza. El río estéril.



La ferocidad que llega a sustraer no solo la vida, hasta la muerte desaparece. Subsisten restos, residuos, empequeñecidos, ínfimos. Queda un río anestesiado, y moléculas de fracasos y desgracias. La memoria toma otro curso, el archivo lo construye un algoritmo. No se termina de aprender.



Él devuelve lo hecho, lo muestra. Expone el cauce. Y lo desaparecido. Muestra el gozne, el principio. No sabemos qué puede la desaparición. No terminamos de saber el peso de ese vaciamiento. Atención: la fuerza sigue actuando. Es una gran nube negra. No hay cielo. Los espectros, dioses salvajes, aún se agitan.



Parece insuficiente el cuidado ante la común vulnerabilidad. Pero la herida, el sufrimiento individual, la violencia sedimentada, el choque con el proceso de autodisolución social, las marcas de la servidumbre enseñan que se trata de tomar la dirección opuesta. El cuidado de la naturaleza, la experiencia interior, el silencio cálido en el corazón del lenguaje, memoria



Los ojos, ¿qué ha sido de esos ojos?, ¿qué han visto?, ¿qué visiones comparten sus partículas ínfimas diseminadas en el río?



Espera, atención, decreación: reversos de la desaparición, de la violencia, de la devastación. Minimalismo teórico, modos de abrazar y acariciar, de dar calidez. Enseñar que hay belleza, obras bellas que animan el alma.



Agua hipnótica, fascinante, sublime. Agua de cielo, agua que descende por las nubes, que mueve el viento, que se respira. Agua que florece. Agua del cuerpo, el cuerpo de agua que retorna a su fuente. Río que une el cielo y la tierra, la naturaleza y la historia, lo desaparecido y lo presente. La piel acuosa, el tacto. Sentir la

desaparición. En la crepuscular languidez balbucea la ausencia, la inmensidad de la desaparición. Inquieta ese silencio expresivísimo, esa música intensa que transparenta las tinieblas. El río, gracia esparcida, no dice ni oculta, alude. Salpica. El agua alcanza la piel. Ante él, acá, asumir la falta. La asistencia de la desaparición, el agua, esferas que ondulan, traza la conexión, entrelaza, superpone espectros y cuerpos, presencias y ausencias, tinieblas y noches estrelladas.



Una ráfaga de vacío. El arco iris, el azul del cielo, el brillo opaco del río. La desaparición permanece en el agua. Fluye, se estanca. Contraluz, la palidez de los espectros. Las voces no llegan. El río atraviesa divisiones políticas. Hay renacuajos y olas de sombras. En el amanecer se evaporan los sueños. En el río de aguas desoladas.



Allá, en el otro borde, el Negrito Avellaneda. No hay por qué.



En el borde no taxativo, el interpelar trémulo. Se acercan murmullos. Quedan en suspenso proposiciones. Se sigue, con un afirmar vacilante, en un reposo eterno del oleaje, en ese estado tan alejado de la serenidad. Ahí la sombra se alza, sin misterio ni audacia. La quietud absorbe, invade, vela. El agua espesa, fatiga. El río y sus seres inmóviles. Ninguna gota se destruye.



Uno y fragmentario, con algo sutil que pervive, que actúa, germina, arremolina, arde, marea. El río se desvanece en la noche

para que la desaparición cobre cuerpo. Río, museo, archivo de la desaparición que somos.



El río contempla al mar. Se decrea en silencio. Se forman ausencias plenas de soledad. Se oye el silencio de una gota de agua. Del otro lado, en el desierto, la vanidad de escribir una línea. En ese mar de letras se dilata el sentido. En la velocidad, el retroceso, en busca de otro comienzo. En un lugar en sombras, entre ruinas insalvables, ojos vacíos, desinencias aladas, ahí, donde se solapan los mundos de Buda y Platón, al margen de la dimensión sensorial, en las aguas de ideas inestables.



Reconocer la mudez. En un vasto estanque, la nada. En trance, ante esta fuerza magnética que nulifica, apaga la inquietud. Inervar, pero ¿cómo lograrlo con proposiciones sueltas? Inervar, ante tanta devastación. Escribir y borrar, reescribir, borrar otra vez. Se resecan las palabras, se vacían. Huyen fantasmas, escapan espectros. Una hoja se va. Al viento. Caen. Se humedece. La tinta se hace acuarela. El papel se hace agua.



Donde hay desaparición aún hay generación, también una débil reparación de injusticias. (Entre la superación imaginaria [bautizar a la Esma «Ex Esma»: ¿debería Auschwitz bautizarse como «Ex Auschwitz»?], el negacionismo exculpatorio y la indiferencia del «pobre individualismo», se reconocen otras perspectivas, otras prácticas. No parecen tampoco apropiadas las obras que testimonian «vidas ejemplares» invitando a su imitación: debes ser como Simone Weil, o como Gandhi, o Michel Foucault o Judith Butler... Con algo angelical y demoníaco, lanzados al mundo, a la vida.

En fin, si la respuesta correcta sobre la existencia fuera posible, seguramente la forma de vida quedaría solo constituida por un algoritmo).



Toma de cuerpos. Eso que hace agua a las palabras. Ensamblaje, imbricación, encabalgamiento, amalgama, redes, rizoma, polifonía, disonancia, pliegues, derrame: los modos de las presencias de la desaparición, como las presencias del río. El río no es uno, pero no hay más que uno.



El río con forma de corazón, delta de venas: ahí la aniquilación muestra su presencia. Hay que observar las aguas de la desaparición, aguas sin principio, frágiles, sin resplandor. La materia se hace forma. Pero a ese líquido, sedimento de memoria, cápsula del tiempo, se le da la espalda, se lo apropia, se excluye la mirada compartida.



Hay un canal por donde se fluye: el lecho del río de los pensamientos. Roca y arena que la corriente del agua arrastra y deposita en puntos diversos.



*Lo difícil es encontrar el principio.
O mejor: es difícil comenzar desde el principio.
Sin intentar retroceder más allá.*

Ludwig Wittgenstein, *Sobre la certeza*

El río, su curso, abre caminos. En el fluir se acerca, se aleja. Trae gritos ahogados, sollozos mudos, lágrimas en gotas. Las plantas, alimentadas por el río. El común estado vegetativo en la sociedad civil.



Caminos en los márgenes del río, erráticos, densos entre lo visible y lo opaco, lo luminoso y lo siniestro, Leteo y bronces que se llaman «memoria».



Lo que pervive, retorna, insiste, asedia, lo que se vislumbra y atisba, lo que se siente y acompaña, lo que acoge: los espectros (así, el cine de Apichatpong Weerasethakul).



Pero una voluntad de negación clausura la sensibilidad. Rehúye. No se quiere ver, pero los espectros retornan, los fantasmas interpelan.



En apariencia no se hallan rastros del pasado. Hay astillas, escombros. Y espectros en el agua, en la piel. Gotas para leer la catástrofe, para reconocer las líneas de violencia, las dimensiones del colapso. Para ver las urbanizaciones como espacios vacíos. Para sentir la nada en uno, la acción corrosiva de la aniquilación.



Un mapa, una ecología, pasos de la destrucción. Hasta la dimensión epidérmica del agua. Hasta que un mostrar llegue a tocar espectros, eso que desestabiliza.



Río: colección, archivo, hibridez de sus aguas. Dulces, entre la sal. Sus destellos arrullan, aparecen oscilaciones que ensueñan. Repliegues nocturnos que hacen del río un sótano. Y el alba, ese resplandor calmo, fugaz. Las gotas se abren, brotan gotas de las gotas. El río, cada gota pierde el borde. Uno, lo desaparecido, la comunidad: se desfigurán. Memoria y olvido. Hasta desprecio. El hastío, el hartazgo, la frustración. Violencias y más violencias: no hay paz, no hay razones para celebrar. No hay un ojo absoluto, no hay atención plena. Apenas, un mínimo de compasión selectiva y la capacidad de felicidad que cada tanto se expresa. Mientras lo yermo se expande.



Un alambique destila volatilidad, impregna desolación. Se respiran presencias vagas, viscosidades, espesuras amargas, existencias replegadas sobre sí, en el extremo de su negatividad. El río, hundiendo la tierra. Brotan palabras temblorosas. Prosigue, en las entrañas de la sociedad, el inacabamiento del pasado.



Fuego apagado, melancólicas cenizas. Los papeles se mojan, las palabras aparecen borrosas. Una escritura espectral, renglones desgarrados, cada tanto aparece un *glitch*, como un fantasma. El sonambulismo de las páginas se amalgama a las aguas. Pája-

ros y aviones. Un palimpsesto. Niebla. Por todas partes densidad. Brumas. El río, del mismo tamaño que el mundo de la desaparición.



Río detenido, sin planes, desnudo, mirando la ciudad, oliendo disolución. Aguas mutiladas agitan inexistencias. Pero los ojos no ven, los oídos no oyen: están embotados. Están ante un río cosificado. Nada tiene que ver «el río» con el río. Ya no se puede narrar.



Ahí, donde la brisa ligera. A la espera de sirenas de la nada. Tambalean las palabras. Presionan al río. Se siente la gravedad de las aguas. Acaso un sordo clamor.



Alejar el río. Hacerlo extraño, extranjero, nulo. Como inexistente. Lo sublime del agua y la desgracia hacen sentir el río. Una contemplación serena de las aguas y la frescura vital. Y de tanto en tanto, la adherencia de pensamientos dolorosos, agua que quema.



En el eclipse, ante las ruinas por venir, la devastación y las catástrofes. Acaso no pensar sea el modo de no padecer. Una práctica de la negatividad, una débil resistencia. Y la vida activa, tras justicia y belleza. Lo resinoso y opaco en los bordes, acá, en la ausencia de imaginación.



Lo invisible, plegado a lo visible. Bordes, puentes, intercambios, las aguas se transustancian en la carne y la sangre, también la carne

y la sangre se transustancian. Sin equilibrio, los flujos, los cuerpos, «mi» cuerpo, «mi» sangre, en lo impropio. Flotar en vientres, en líquidos del río. El agua, tensor.



Lo vegetal, el cordón entre el agua y el animal. La sensibilidad vegetal, profunda, misteriosa, resiliente. El suelo se socava, se seca. Los vegetales sufren. La fuerza que asedia, gravedad irreversible.



¿Qué sienten los árboles en las sequías y heladas, ante los tornados y huracanes? Sintiendo como: sentir con imágenes, metáforas, asimilaciones. Modos de sentir lo no sentido, modos de atender violencias, desgracias, padecimientos. Un acercamiento, una espera, una atención rudimentaria.



El río, metáfora, imagen lingüística que acerca aquello que se aleja de la conceptualización y objetivación. Sin traducción, pero la función teórica de la metáfora abre horizontes, hace experimentable, apreciable lo sublime. Esto hay que decirlo porque se ha dicho. Y se repite. Se recita. Se hace mercancía. El texto se alarga, las palabras reducen su valor. Más palabras. Inflación, devaluación. El lenguaje, como la moneda, padece, se cansa. Se abandona. Es escaso el valor de lo decible. También en el lenguaje, la desaparición. No se siente lo escrito. Papeles y más papeles, en artículos y libros, papers y conferencias, palabras en papeles que envuelven olvidos. A la crítica de Platón a la escritura se le podría adicionar la crítica

a la memoria recitada en cumplimiento del acto institucional de conmemorar.



En el río, navegando. Por navegar. O para alcanzar otra orilla. O retornar. O estar en la costanera, ante el agua, bajo el cielo, suspendiendo todo ante la unión del agua y el cielo. Estar, ser ahí, en un fugaz momento. La fugacidad: la desaparición es tiempo. Cuerpos retirados del tiempo, por eso están en múltiples presentes. No hay duelo posible. No hay salida del río.



Queda flotar, trazar imágenes, sintiendo la erosión de su capacidad orientadora.



Una historia de lo siniestro: unos padres devorando muchos hijos e hijas. Y otros padres guardando silencio, y hermanos en silencio. ¿Una inversión de *Tótem y tabú*? Violencia patriarcal, otra caza de brujas. Inversión del *Leviatán*: inseguridad impuesta por el soberano. Exterminio, terror. Y eficacia. Unos, activos, arrojando personas al río. Cuerpos, masas reducidas, despojadas de valor. Otros, espectadores y fingidores, anestesiados. Y narrativas. Obediencia de vida, jueces naturales, debido proceso, condenas. Y seguir fingiendo. Derechos y humanos siempre. Y otras violencias avanzan y arrasan.



No tocar el río radioactivo.



No hay río. Queda algo como río. ¿Hay responsables? ¿Son los juzgados y condenados? ¿«La sociedad»? ¿Cómo concebir «la responsabilidad social»? ¿Cómo adscribir una «culpa colectiva»? Abstracciones, espectros. Se reconoce la culpa política, esa que, como advirtió Karl Jaspers, le corresponde a cada ciudadano, y no solo a los estadistas, por el modo como acepta ser gobernado, y que se solapa a las responsabilidades éticas (evaluadas en la conciencia y entre las personas cercanas) y metafísicas (cada uno es responsable de los crímenes que ocurren en humanidad, porque habría solidaridad en la «familia humana»). No hay río. Nadie se hace cargo de la desaparición. Y prosigue el desastre.



Atención al agua, ver puro, transparente, atender como búsqueda de sentido. Sin curiosidad, sin ansia, mantenerse a distancia, mudez, dejar las aguas en lo insondable. La mudez. Acaso sea tarde para remediar. La desaparición se diseminó. Eso que era propio de un cuerpo, el Estado, se replica en tantos otros cuerpos. Rejas en los hogares, en las plazas, en los barrios privados, en las iglesias, en los espacios comunitarios. Rejas y rejas impotentes ante la violencia, la pobreza, el embrutecimiento, la corrupción. Anomia. La educación se resigna: escuelas que son guetos, que amplifican diferencias económicas. No hay remedio. Hay que cuidar, hay que atender. Hay obligaciones.



¿Qué podíamos esperar? ¿Qué podemos esperar? Apenas un gesto. Un hombre azotando a un caballo (ambos, después, en *El caballo de Turín*, de Béla Tarr). Nietzsche, conmovido, abraza al viejo

animal para que cese la violencia. Un abrazo que dura hasta su colapso. Un gesto que se escinde de la pasividad del espectador. Un gesto de atención, de empatía, de compasión, de entrega. ¿Se podrá esperar compartir esa sensibilidad ante la violencia, ante el dolor de los demás, de lo demás? ¿Qué espectro queda del «lazo social» cuando desaparece el compartir la pasión contra la violencia que impone la aniquilación?



El poema de la fuerza, *La Ilíada*: ayer, hoy, mañana, ante la violencia, ante la destrucción. Ante la poesía que muestra, que enseña la devastación. ¿Por qué fue? ¿Helena? ¿«La revolución»? ¿El «humanismo occidental y cristiano»?



El gesto de Nietzsche, una locura. En el estado de excepción como regla, ese gesto acaso muestre la más radical excepcionalidad.



Después, mucho después de esos azotes, un coro, un pequeño coro, cantó el abrazo del pueblo a las Antígonas. Cantó aquello que no fue. Canta aquello que aún no es.



El río violentado y negado. Desgraciado, despreciado río. Ante ese, este común dar la espalda. Ante este modo de apropiación de

su belleza y de valor, reducidos a patrimonio, propiedad, recurso natural.



Lo distante, el olvido, la experiencia desechada. El retorno impiadoso de la desgracia penetra en el microcosmos de uno, uno a uno.



Recuperar la extrañeza, pero ¿cómo hacerlo en medio del río ilegible? Sostener el desasosiego, la inquietud, el malestar. Atravesar el río, ya desierto. Rarificar el río. Esa presencia, como si estuviera ausente. Río, disonancia fluyente. Sí, sostener la duplicidad anímica: el río del paisaje, el río devastado, el río desaparecido, el río con yates y embarcaderos, el río sin peces, el río de espectros, el río oscuro, el río de lo porvenir.



Sabemos ya que los muertos son poderosos soberanos...

Sigmund Freud, *Tótem y tabú*

Desde los labios. El silencio de esos labios. Penetra la bebida totémica.



¿Un cataclismo caído del cielo? No lo parece. Nuestra parte en la desaparición. Adquirida, hecha, sostenida. Se la ha tocado, se la

toca, se la sigue. Y sigue. El viento, el fluir del agua, la dureza del cauce.



Tú eres hueso de mis huesos y carne de mi carne

Génesis

Fragmentos de una vida común, formar parte de una sustancia común. El beber compartido, los lazos sutiles que unen a una comunidad. Los crímenes que el río no lava preservan la comunión de sangre.



Sentir el mundo escindido de la materia, carente de agua y cielo, sin tierra, sin fuego, un mundo seco, apagado, sin color, sin suelo firme. Un mundo que se agota. En ese cansancio, murmullos lejanos, silencios fantasmales, sombras y vapores chocando con la noche plana. Una llanura de desaparición, con apenas flores ocres. El día no se levanta desde tiempos muy lejanos. No hay alba ni frescor. Aire borrado, ceniciento, sin centro de claridad.



Fantasmas que retornan, que nunca se fueron. Cada tanto, irrumpe una fantasía de redención que pronto se acalla. En este silencio, atención: sentir ausencia, la gravedad de la nada. Mirar el cielo. Aún hay cielo. Y agua fresca del río opaco. Y un cielo rojo. En los ojos secos, la ausencia de lágrimas. El corazón frío, adormecido.



Quizás otro comienzo. Sin resentimiento ni culpa

El niño es inocencia y olvido, un empezar de nuevo, un juego, una santa afirmación

Friedrich Nietzsche, *Así habló Zaratustra*

Quizás. Pero ¿qué de la violencia que aplasta, somete, devasta a la niñez?



La desaparición fuerza olvidos. Traza una zona enmudecida. ¿Alcanzan los ritos para resistir esa fuerza y activar recuerdos? En el infierno y el purgatorio no hay olvido, como lo advirtió Dante. Enseñó también que es posible quitar la carga de contaminación, cruzar las aguas de Leteo y llegar a Éunoe, las aguas de la buena memoria, pero antes hay que purgar los males.



Harald Weinrich, en el extraordinario *Leteo, Arte y crítica del olvido* recuerda la «condenación de la memoria» (*damnatio memoriae*), una categoría del derecho romano que hace devenir no persona. Se trata de abolir de este mundo toda memoria que recuerde su persona, sus actos, sus cosas, su nombre.

Su nombre será borrado por el olvido

Eclesiastés

El agua hechiza. El oleaje golpea. Sacude ojos que no ven. Sobresalta. Una negatividad en el estanque leteico. Se baila, se come, se toma sol, se pasea, se contemplan obras de arte, se estudia. Olvido ligero, cautivador, certero. El puro olvido reprime el duelo. En esa

niebla, en ese estancamiento, algo-nada rasga el encantamiento. Tira hacia el fondo.



No sabemos nada de la desaparición. Creemos en el control de la violencia. No alivia la memoria. No cura el olvido. Entre polos inexactos se echan a perder experiencias.



Memoria-mera-repetición, necia idea fija, desatenta. Sigue el oleaje que arrebat, trastorna, enceguece, lleva al naufragio. No hay estrellas en la desgracia.



Listar nombres, etiquetar lugares, en la flotante sensación del recuerdo. Ya, lo vivido, mundos sumergidos aún latiendo. A veces lo poético cala profundamente, pero es excepcional.



¿Cómo sentir Troya, Auschwitz, Esma? ¿Qué poética logra contrarrestar la corriente de las aguas del olvido? ¿Qué tono, qué acento, qué matiz lograría escribir el agua, leer las heridas del agua? Como nenúfares, frágiles, en la fina línea que une el agua con el aire.



El rumor del río, oscuro, grave, errabundo, en la bruma húmeda y lúgubre. Ahí, ante eso y solo eso, una tarea de titanes, un duelo

compartido. Dejar los espectros en la noche, oscurecerlos. Dejarlos entre paréntesis, suspendidos. Negro es el olvido. Oscuridad necesaria para asentarse y seguir. Para sobrevivir. También para sentir la belleza. Hay belleza en el mundo, hay belleza en la naturaleza. Lo podemos sentir, flotando sobre Leteo. Negro, esa ausencia de luz, ese color.



Tampoco es posible conservarlo todo. Si el río es un archivo, ahí también hay pérdida de información. En los archivos también se desechan documentos, se planifica la destrucción de expedientes (casación). Se archiva para el olvido, un olvido reversible. El archivo, caja negra.



¿Cómo archivar la desaparición? En ese límite del límite, raro vórtice, un *maelstrom* que socava, corriente que lo bajo arrastra, ahí explorar el lenguaje, las fallas, las anomalías, las experiencias que abran espacios de reflexión. Es doloroso socavar ahí, fragmentar, desgarrar creencias. Es una espina que asedia. Se debe seguir. Hay que bucear en la densidad. Sin ansiedad, sabiendo que no hay modo de llegar al fondo.



El deber de reparar persiste. Imposible, inalcanzable e imprescindible reparación. Aprender de las pérdidas, cultivar la atención, reparar sin fin, velar, cuidar. Aprender de los fracasos, pero no hay una epistemología de la pérdida, de la desgracia, tampoco de la

reparación. No hay método para cruzar con justicia las ubicuas aguas de la desaparición.



Agua que erosiona, que mueve y desgarrar, que oxida y oxigena, que hidrata y ahoga. En el río, creyendo tener derechos.



*Tenemos, decimos, derechos, derecho a la justicia,
pero solo tenemos derecho a la injusticia.*

Thomas Bernhard, *Mis premios*

En la partición de lo sensible, compartir la desgracia, ser parte de ella. El río expuesto al mar. Expuestos al reparto de padecimientos. En la nave astillada, sobre las aguas, flotando, reparando daños. Sintiendo una sordidez impenetrable. Habitados por la nada de la desaparición. Socavados. Acosa lo siniestro. ¿Irrumpirán la angustia abrumadora, los espasmos ante las pérdidas que no cesan, las reflexiones sobre las desapariciones, el duelo?



Ante la infancia devastada, vaciada, abandonada, consumida. Son más. Crecen. Hay más y más, proliferan. Tiñen las aguas. Más cloro, más y más. Se consumen vidas, se las desecha, se las destina a la basura. Ante esta violencia, ¿quiénes asumen la responsabilidad? Desde dentro, en las vísceras del río, desde el malestar.



«Lo comido vuelve a su vez a comer». El padre se come a sus hijos y estos mismos hijos se lo comen a él cuando todavía está digiriéndolos. El canibalismo

es doble y recíproco. Pero lo más curioso es que la respuesta parta de dentro, de las entrañas del padre. Para que eso sea posible es preciso que tenga lugar antes una metamorfosis de los hijos comidos: aquel se come a estos siendo hombres y estos se comen a aquel siendo larvas o gusanos. Canibalismo y metamorfosis parecen haber firmado aquí el más estrecho de los pactos.

Elias Canetti, *Masa y poder*

Esa escena de los mitos aranda, un caso de autoingestión, asombra: ¿acaso sea ese el pacto implícito, el caso de nuestra comunidad?



Metamorfosis. Son otras las modalidades de arrojar hijos a las aguas. Han tenido proyecciones, líneas de fuga. De esa raíz, el terrorismo de estado, a un rizoma complejo, autodestructivo. Prosigue la inflación de violencia, de desatención de irresponsabilidad. Acá, el sentir común, el latido de corazones endurecidos. Acá, enmohecidos.



En el agua, lo ya no comprendido dentro del tiempo histórico y devenido *arjé*. Como el agua del río, no es transparente. Fondo impenetrable, comunidad en el lecho de la sensibilidad.



El fantasma en uno, bebiendo las aguas de la desaparición y del olvido. La imaginación no se empujó a imaginar su propia devastación. El abismo, subjetividades que cavan el vacío, estiran la desaparición, destierran al agua. En soledad, decayendo. Oscar del Barco recordaba a Husserl ante el ascenso del nazismo apelando al heroísmo de la razón, a un espectro inmortal: el espíritu. Apelando, buscando remedios para la crisis, buscando remediar

juntos, cuidando, atendiendo, procurando. No hay cura. Hay obligaciones comunes: preocuparse, procurar, remediar, responder, corresponder, aliviar.



En el desierto que avanza, ante las aguas, bajo la pobreza de la experiencia, en silencio, a la espera de una flor.

Desatormentándonos.



Están dos peces nadando uno junto al otro cuando se topan con un pez más viejo nadando en sentido contrario, quien los saluda y dice, «Buen día muchachos ¿Cómo está el agua?». Los dos peces siguen nadando hasta que después de un tiempo uno voltea hacia el otro y pregunta «¿Qué demonios es el agua?»

David Foster Wallace, *Esto es agua*

Nadando hacia una estrella espectral bajo un cielo opaco. Después de un tiempo, como si no hubiera pasado el tiempo, retorna cierto asombro. ¿Qué demonio es la desaparición?



Se admira con razón como una sabiduría profunda algo que ha sido transmitido como fragmento de Heráclito: no se puede entrar dos veces en el mismo río. Es una metáfora absoluta, y en eso es una de las primeras conquistas de la filosofía: que no se puede retener la realidad porque no es lo que nos parece que es. La sola suposición de que el río puede ser siempre el mismo cuando sea que uno entre en él se basa en la vista que el río le ofrece al espectador como un trozo de paisaje.

Hans Blumenberg, *Fuentes, corrientes, icebergs*

¿Se volverá a la misma orilla? A su llegada, ¿Ulises encontrará la misma Ítaca? ¿Y él, dos décadas después, es el mismo que partió a la guerra? ¿Penélope? Desde esta orilla, en este suelo, medio siglo después ¿entramos en la misma corriente del río? La temporalidad parece afectarlo a todo: agua, tierra, cielo, mundo, sujetos, desaparición. En la corriente, sin certezas. La perplejidad queda adherida al paisaje, siempre el mismo.



El agua, materia, signo, umbral, límite que evoca, convoca. Aloja espectros. En la corriente de la existencia, flotando entre ausencias que no están del todo ausentes.



En la glosa del agua, sólida y fluida, en fragmentos de agua se descomponen y recomponen espectros, fluyen sin remedio, se estancan en la indiferencia. Conciencia fraguada en ese afuera que fluye, flota. La corriente de la materia, torbellino de ondas y corpúsculos. Al interior del agua, moléculas frágiles, de forma indeterminada, cambiante. El agua, en metamorfosis. Y los espectros, de labilidad incorpórea, soplan vientos de fuego. Los restos del hundimiento se escurren, flotan siguiendo el flujo, los flujos del agua, del viento, de la historia. Eso incorpóreo difiere de lo percibido. Es lo ausente, y apenas presente en el lenguaje. Espectros se mezclan, se disuelven en el agua. Se hacen agua. Y se hacen existencias: nadan e ingresan a cuerpos; los observan desde dentro de la piel.



Una especie de incorporal al lado de lo material, algo inaprensible. Una nada no absoluta. Trascendental e histórica intuición a priori. Parece imposible, artesana vacía de arcilla. Está sin narración. Pólipo que se incorpora. Encarnado, acompaña el movimiento

del mundo. Vacía el presente, lo transparenta. De signo a símbolo, de un vacío a otro: cuerpo simbólico que sostiene al cuerpo social.



Río de negatividad. Las aguas subterráneas y los arroyos reciben la inquietud. Sí, en la superficie el río se presenta sereno. Contacta con lo extraño, acecha, contagia una parte maldita. Traza un sentimiento de descendencia: la comunidad desciende de la desaparición. Y formula letanías a esos antepasados. Vivir con ellos, desaparecidos, sobrevivir incorporando espectros, supervivientes que deben demostrar que aún están. Estar compartido.



Hay chamanes que dicen ver a los espectros. Algunos los sienten en la piel. O los oyen palpar. Los anestesiados los tropiezan, muy de tanto en tanto, en archivos y museos, habitualmente, en contenedores de basura.



La densidad y cohesión del agua, su homogeneidad en cada gota. Aislada, pequeña, débil: está ahí. Acá, en sequía y lluvia, persiste, cae, se mueve, se adhiere: sí, superpone estados. Goteo espectral que interpela, pero ¿cuál es su clamor? ¿Justicia? ¿Verdad? ¿Memoria? ¿Venganza? ¿Santificación? ¿Olvido? ¿Paz, paz eterna? ¿Acaso sea el deber de aprender y no repetir? Silencio denso, oscuro, profundo, impenetrable. Y prosigue la presencia de la desaparición. El río, se dice, tiene una dirección. Gota a gota, la desaparición se irradia desde aquel punto central -1976- en muchas direcciones.



Se sigue juzgando y condenando. Se conmemora. Se conoce. Y hay, más que entusiasmo o malestar, indiferencia. Hastío, fastidio, saturación, letargo, cansancio, desinterés. La información, las interpretaciones, los reconocimientos, indemnizaciones y sanciones intervienen sobre una red que se circunscribe a víctimas sobrevivientes, victimarios, allegados y adherentes de unos u otros. En un plano más amplio, los espectros han perdido eficacia. El silencio de los espectros ha quedado imperceptible.



Desterrar: sacar de la tierra. Arrojadados a las aguas, expulsados del suelo, retirados del mundo. Abducidos. Hundidos, batiendo la resistencia del río, sumergidos, perforando gotas de agua. Una fuerza que arrastra y arrasa.



Fuerza, violencia, dolor: la desgracia produce espectros. El agua permanece muda e inefable, atormentada. El viento, la docilidad del agua. Gritos de las entrañas del río.



Agua que erosiona rocas. Las cosas se disuelven, las fuentes se secan. Fluctúa lo pasado, pantanoso, se dilata, perdura, se muestra y se oculta. ¿El pasado? ¿El tiempo? Espectros, quizás también de espectros. Recorridos por espectros, entre ellos, habitados por ellos, habituados a la desaparición.



¿Hay una historia? Si hay una historia empieza hace...

Ricardo Piglia, *Respiración artificial*

Hace medio siglo empezó la historia: la primera página de la novela de Piglia precisa el comienzo: «abril de 1976». Y, más adelante, en el mismo texto, escribió:

PS. A veces (no es joda) pienso que somos la generación del 37. Perdidos en la diáspora. ¿Quién de nosotros escribirá el Facundo?

Las primeras novelas de César Aira fueron *Moreira* (1975), *Ema, la cautiva* (1981) y *La luz argentina* (1983). La sinuosidad de los acontecimientos de la Argentina, desprendida de la textura de sus novelas: las ideas valen lo mismo, todo parece una ficción, la calidad es una superstición, lo importante es el procedimiento, huir hacia adelante como redención del pasado. Aira se preguntó:

Alguna vez me pregunté cómo se vería Buenos Aires si mágicamente desapareciera todo, menos los árboles.

El juego de las desapariciones

En la misma disertación, pronunciada en Madrid, en 2015, agregó:

Pero, desvanecidas las causas, los efectos se verían como puro capricho de la naturaleza.

Piglia, en *La ciudad ausente* (1992), en el final de la novela, «La Máquina», concebida por Macedonio Fernández para que perdure el recuerdo de su esposa, en el Museo clausurado, después de narrar un cuento y señalar que en el Archivo hay otros, dice:

...cierro los ojos y veo, una calle, oh, lo real, la claridad a la que estoy expuesta, la luz del día, la densidad pura de la experiencia, el río que baja en esa casa del Tigre. Sé que me abandonaron aquí, sorda y ciega y medio inmortal, si solo pudiera morir o (...) dejar de ser esta memoria ajena, interminable, construyo el recuerdo pero nada más. Estoy llena de historias, no puedo parar, las patrullas controlan la ciudad y los locales de la Nueve de Julio están abandonados, (...) extraigo los acontecimientos de la memoria viva, la luz de lo real titila, débil, soy la cantora, la que canta, estoy en la arena, cerca de la bahía, en el filo del agua puedo aún recordar las viejas voces perdidas, estoy sola al sol, nadie se acerca, nadie viene, pero voy a seguir, enfrente está el desierto, el sol calcina las piedras, me arrastro a veces, pero voy a seguir, hasta el borde del agua, sí.

Aira, en la mencionada disertación escribió:

La ciudad, tejido de desapariciones que aparecen, es ante todo una acumulación de signos, de cosas y hechos que se vuelven signos por

la acción encontrada del hábito y el interés, del antes y después de la percepción, confundidos.

Los borramientos del hábito y el despertar de las siestas de la atención. Despertar: nombrar. Y Aira nombra a Borges:

Borges suponía correctamente que la Historia es lo que nadie puede ver. A la luz de mi propia experiencia histórica, he empezado a sospechar que es también lo que nadie quiere ver.

La ciudad aparece acosada por la miseria urbana:

Un ejército sombrío recorre las calles entreabriendo las bolsas [de basura] en busca de su sustento.

Luego se pregunta:

Antes de dejar de verlos, en el instante que precede a la ceguera del hábito, me hago tiempo para preguntarme: ¿por qué se resignan a un trabajo tan penoso en lugar de matarnos?

Y responde, finalizando su disertación:

...yo diría que temen una represalia de inaudita y casi inimaginable ferocidad, un exterminio, cosa que debería asombrarnos. Nos hemos pasado años y décadas hablando mal de la violencia hasta llegar a un consenso unánime en su contra. El resultado de esa saturación discursiva ha sido perder de vista que la violencia puede ejercerse tanto como sufrirse.

Una y otra vez, Aira muestra a la realidad acosada por la irrealidad. Desaparición, irrealidad que avanza y se intercala, ocupa la temporalidad, los intersticios, las formas de vivir y convivir.



Entre el hábito-máquina y la máquina-memoria, la violencia y la atención, el malestar ahoga. Escepticismo y pesimismo se deslizan en el alma. ¿Cómo seguir entonces?

Afortunadamente, el hombre solo puede abarcar un cierto grado de desdicha; lo que sobrepasa esa medida, o le destruye o le deja indiferente. Hay situaciones en las que el temor y la esperanza van unidos, se anulan y superan mutuamente de modo alternante y acaban perdiéndose en una oscura insensibilidad.

Goethe, *Las afinidades electivas*

Seguir, en la orilla, ante las aguas opacas del río.



Pero el Rin sigue siendo, por cierto, se argüirá, el río del paisaje. Puede ser, pero ¿cómo? No de otro modo que como objeto de visita...

Martin Heidegger, *La pregunta por la técnica*

Interrogarse por el río lo ensancha, lo profundiza, lo expande. Expande la comprensión. Estar ante el río como paisaje no es el mal. Contemplar el agua, sentir lo sublime ahí. Aprehender la finitud. Descubrir lo bello. No hay banalidad. No hay absoluto.



La frágil inmovilidad de las aguas de este río, su resonancia en el alma, un rumor mudo, la emoción que a veces, y solo a veces, irrumpe en la contemplación, en ese instante fuera del tiempo en el cual el río traspasa el alma, su superficie luminosa aparece sin fondo, y agua y existencia se hacen uno, en ese entrelazamiento de calma y silencio, de paz, de serenidad, de atención y de creación, ahí, quizás un reencuentro. Quizá no todo cambio implica movimiento. Sí, luego resurge lo momentáneo, cae a plomo, retorna la inquietud, las sombras.

Nuestra naturaleza está en el movimiento...

Pascal, *Pensamientos*



Un pasado instalado retiene, articula, degrada, actúa, congela. Como agua estancada. El porvenir amenaza. Pasado, futuro: espejos, espectros. Y la desaparición queda, sin orilla, suspendida:

ahueca, vacía almas, endurece corazones, embrutece, aísla, destruye formas de vida, afantasma. Río de voces perdidas. Un eclipse banal, triste, cruel, sordo. Pobre experiencia, pobre imaginación, pobre aprendizaje. Miseria, violencia. Papeles escritos, ríos de tinta, espectros. Y autocomplacencia con santoral, embrujo zombi, imposturas. Falso movimiento. A la espera de lo intempestivo, contemplando desgracias desde la desgracia reducida a mero paisaje. Buscando la serenidad del pensamiento. Y calidez. Dando atención, cuidado, reparando. Arrastrando escisiones, divergencias, distracciones. Aún sintiendo asombro por la desgracia y por lo bello. En la orilla, a la espera de nenúfares. Ante la desmesura, apenas con fragmentos de comprensión. El río se ensancha, se ahondan las aguas opacas de incompreensión. Pero ¿qué alivio dona la comprensión? La pregunta, la piedad del pensamiento, no alivia.

Bibliografía

- Aira, C. (2025). *Actos de presencia: Disertaciones (1989-2021)*. Random House.
- Antelme, R. (2001). *La especie humana*. Arena Libros.
- Benjamin, W. (s/f.). *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Universidad ARCIS y LOM Ediciones.
- Bernhard, Th. (2009). *Mis premios*. Alianza.
- Blumenberg, H. (1992). *La inquietud que atraviesa el río. Un ensayo sobre la metáfora*. Ediciones Península.
- Blumenberg, H. (2016). *Fuentes, corrientes, icebergs*. FCE.
- Canetti, E. (2005). *Masa y poder*. Random House Mondadori.
- Del Barco, O. (2021). *El estupor de la filosofía*. Biblioteca Internacional Martin Heidegger.
- Freud, S. (s/f.). *Tótem y tabú*. Editorial Iztaccihuatl.
- Goethe, J. W. (1963). *Obras completas*. Aguilar.
- Heidegger, M. (1985). La pregunta por la técnica. *Época de filosofía*, 1(1). Barcelona.
- Illich, I. (1989). *H₂O y las aguas del olvido*. Cátedra.
- Jaspers, K. (1998). *El problema de la culpa*. Paidós.
- Nietzsche, F. (1982). *Así habló Zarathustra*. Orbis.
- Pascal (1943). *Pensamientos*. Madrid.
- Piglia, R. (1980). *Respiración artificial*. Pomaire.

- Piglia, R. (1992). *La ciudad ausente*. Editorial Sudamericana.
- Shakespeare, W. (1979). *Obras*. Barcelona.
- Wallace, D. F. (2015). *Esto es agua*. Random House.
- Weil, S. (2001). *Cuadernos*. Trotta.
- Weil, S., y Bepaloff, R. (2005). *War and the Iliad*. Nyrb.
- Weinrich, H. (1999). *Leteo. Arte y crítica del olvido*. Siruela.
- Wittgenstein, L. (1988). *Sobre la certeza*. Gedisa.

CAPÍTULO 2

Vida y muerte del buenismo. Posdictadura como pasado y como imaginación^{*}

NATALIA ROMÉ

A modo de introducción: fin del buenismo y crisis de la imaginación

En 2022, Mauricio Macri presenta un libro titulado *¿Para qué?* Contra lo que podría pensarse, no se trata tanto de un documento más o menos técnico o de divulgación que contenga un futuro programa de gobierno. Tampoco versa demasiado sobre algún tipo de autocrítica a su gestión presidencial del período 2015-2019, sobre la base de antagonismos internos entre «halcones» y «palomas». El volumen es una larga alegoría parrhesiástica; la narración de un

* Las reflexiones aquí compartidas recuperan un trabajo colectivo de más de 10 años, desplegado por el equipo de investigadoras e investigadores formados por Sergio Caletti, integrantes de las cátedras y equipos de investigación reunidos en el «Grupo Ideología, Discurso, Imaginación». El carácter multifacético del texto aquí presentado se debe a los varios propósitos que lo animan, orientados a aportar una serie de reflexiones sobre la historia reciente y el momento presente, sobre la base de esta labor colectiva. Por ese motivo, se dedicarán algunas páginas a presentar con mayor detalle algunos núcleos teóricos que son su saldo. Agradezco especialmente a Ramiro Parodi, Ricardo Terriles y Martina Sosa las lecturas y oportunos comentarios al texto, La producción de nuestro grupo puede encontrarse en el sitio <https://idi-iigg.sociales.uba.ar/>. Pero los contenidos de este capítulo se concentran más específicamente en la elaboración de un programa de investigación sobre la imaginación postdictatorial elaborado durante el proyecto UBACyT «Ideología y subjetivaciones políticas. Tendencias neoliberales en una coyuntura sobrede-terminada. Argentina 1976-2019» (Programación 2020) y el proyecto presentado para la programación 2026, titulado «La imaginación postdictatorial en la escena pública neoliberal. Mutaciones en la experiencia colectiva y subjetiva del tiempo histórico (Argentina, 1983-2025)». Integrantes: Ricardo Terriles, Martina Sosa, Silvia Hernández, Carolina Ré, Paula Morel, Ramiro Parodi, Carlos Britos, Paula Pucheta, Leandro Viterbo, Mariano Caputo, Adrián Negro, Sebastián Ackerman, Mariana Zugarramurdi, Mariano Denegris e Ian Quiñones.

«despertar» a una «vocación de servicio» que confiere a la vida su sentido. La introducción, titulada «Cuando mi vida cambió para siempre», comienza con una escena que carga con todos los signos de lo ominoso:

Es la 1.30 del sábado 24 de agosto de 1991 y me encuentro desnudo, con los ojos vendados y con las manos atadas dentro de un ataúd (...) Menos de una hora más tarde estoy en calzoncillos en una caja más grande, de apenas dos metros por dos metros, con paredes de machimbre, sin ventanas, en un sótano con las dos piernas encadenadas al piso (Macri, 2022a, p. 9).

Apenas hace falta explicitar las resonancias que este relato conmueve en la memoria argentina. La fuerza aletúrgica de la imagen, su poder de mostración, excede el discernimiento de sus significaciones histórico políticas y concita cierta dramaturgia. Todo esfuerzo por establecer distinciones entre el accionar del terrorismo de estado y el delito común del secuestro extorsivo se vuelve fútil. Los espectros acuden a la invocación. La escena opera de ritual fundante. Macri es el secuestrado que regresa con el mensaje que ahora transmite.

El procedimiento aletúrgico consiste en la mostración de un tipo de veridicción que podríamos llamar imaginaria. Es la fuerza espectral lo que la imagen concita amarrando las evidencias del sujeto a las del sentido. Y podríamos decir que su eficacia, que conecta con lo que Lacan llama nada menos que fantasma, radica en lo real de la experiencia de una cierta extrañeza familiar, de lo siniestro (*unheimlich*), que precisa, para tomar forma, del campo de la ficción (Lacan, 2007, p. 59).

Desde los primeros esbozos de Freud sobre el fantasma originario, sabemos que el sujeto se encuentra en sus fantasías siempre duplicado, personaje y autor. Esto quiere decir que la condición escénica de las fantasías indica el peso de una irreductible *falta* bajo la especularidad del *simulacro*, el doble agente o la transfiguración.

¿No es esa en algún sentido la estructura de todo mito político? ¿No es el simulacro el modo de producir el lugar de una interpelación a lo que hace falta?

No hay falsedad en el simulacro que leemos en el citado fragmento, hay transmutación. La transmutación es una jugada propia de la escena política, siempre plagada de montajes y máscaras efi-

caces. Encarnar los espectros disponibles, dirigirlos hacia lo por venir, es una argucia válida.

Pero esta narración de los orígenes –acaso el mito fundacional del PRO– es recién posible en 2022. Es posible porque algo ha cambiado en el entorno cultural argentino, una matriz de sensibilidad e inteligibilidad que organizó una época. Su caída, no abre un tiempo vacío, sino lo que podríamos llamar, junto a Álvaro García Linera, un tiempo liminal (2021). Un tiempo de crisis en la matriz material de la imaginación, en cuya trama ya se apuran nuevos juegos caleidoscópicos, en los que, una vez más, son las fuerzas de derecha las que parecen tomar la iniciativa histórica.

En una de las tantas presentaciones del libro, en este caso, realizada en la sede de la Sociedad Rural y transmitida en vivo por el canal de YouTube del diario *La Nación*, el expresidente sentencia:

el quién es importante, pero el «para qué» pone todo en perspectiva (...) en el 83, cuando volvimos a la democracia teníamos un dígito de pobreza y ahora vamos rumbo al 50, bueno, tenemos que hacer una autocrítica profunda y decir: todas estas ideas no funcionaron... basta, no las defendamos más (Macri, 2022b).

El título del *¿Para qué?* –dicen sus demasiado promocionados *gosht-writers*– coquetea con el clásico *¿Qué hacer?* de Lenin. Sin embargo, no se trata solo de simulacro, hay simulacro y diferencia.

¿Para qué?, suena «técnico» y, a la vez, se entrega enteramente a la fuerza moral omitiendo de forma deliberada la acción necesaria. El «qué» de la acción es lo que «hace falta» en el *¿Para qué?* pero contra lo que una crítica ingenua pudiera pensar, no hay invisibilización de los medios en este esquema. La operación no consiste en mostrar un «para qué» escondiendo el «qué» y el «cómo». La omisión cumple una función: es un llamado a la acción.

Hacer lo que haga falta es lo que sabrán quienes respondan al llamado, comprendan la verdad de su cifrado, lean en él algo del orden de un mensaje sublime.

¿Y cuál sería la comunidad imaginada afín a esta épica? El propio escrito lo identifica con otra anécdota personal. En este caso, sobre su abuelo Giorgio Macri, quien habría colaborado con Guglielmo Giannini en la creación del «Partito dell Uomo Qualunque». Un partido –como nos cuenta esta narración– enfrentado a

los «partidos tradicionales» y opuesto tanto al «fascismo» como al «comunismo».

Es el pueblo del hombre común, aquel que ha sido abandonado por la política tradicional, en la que ya no cree; ni en sus ritos de «casta» ni en su lengua de madera que atenaza las fuerzas vitales con una falsa moral de «corrección» incapaz de discernir «lo que no se debe hacer» (Macri, 2022a, p. 116).

No hay impostura en esta narración de metamorfosis. O, en realidad, no importa si la hay. Por el contrario, es público y ha sido deliberadamente difundido que esta narración «íntima», que narra una biografía en primera persona, ha sido escrita por otros.^[1] Incluso podría decirse que la mostración forma parte del truco, porque así, manifiestamente imperfecto, el dispositivo exige al lector una disposición más activa en la creencia. Hay que creer para ver. El mundo entonces, quedará distribuido por una demarcación sublime, entre dos modos de existencia que no se comunican, entre quienes «la ven» y quienes «no la ven»:

Habría que percibir la verdad que anida en esa sabiduría popular que reza «no hay peor ciego que el que no quiere ver». En ese sentido también habría que sospechar de la apodíctica religiosa contenida en la respuesta de Cristo a Tomás en el evangelio de Juan: «Ahora crees porque me has visto; bienaventurados los que creen sin haber visto» (Juan 20:29) (...) En este caso concreto, esto quiere decir, que en realidad no se cree porque se ha visto, sino que se ha visto *porque se cree* (Britos, 2023).

Por caprichosa que sea en sus contenidos, la certeza de la creencia tiene sus reglas. Su lógica inmanente sigue una dinámica que no es nunca la de una epifanía, a pesar de que sus narraciones la involucren como un *locus* habitual. Por el contrario, la creencia tiene más bien la dinámica de un traer a presencia un resorte disponible e interno al propio campo de visión, aunque presentándolo como acontecimiento inaugural.

En el caso del volumen en cuestión, la operación está, como suele suceder, «a la vista». A modo de mantra ritual, el libro co-

[1] Hernán Iglesias Illia, responsable de la Comunicación Estratégica en la Jefatura de Gabinete de Ministros durante la presidencia de Mauricio Macri, y Pablo Avelluto, ministro de Cultura durante el mismo período, fueron reconocidos públicamente por esa tarea, que tampoco negaron. De hecho, Avelluto es quien oficia de entrevistador durante la presentación del libro en la Sociedad Rural.

mienza con el poema «Si», de Rudyard Kipling. Ese poeta británico que en 1899 escribió otro poema, titulado «La carga del Hombre Blanco» (2016), entre cuyas líneas se lee el mandato del hombre común:

Llevar la carga del Hombre Blanco,
 Las salvajes guerras por la paz,
 (...)
 En pro de los demás,
 Contemplad a la pereza e ignorancia salvaje
 llevar toda vuestra esperanza hacia la nada.
 (...)
 Las puertas por las que vosotros no entraréis,
 Los caminos por los que vosotros no transitaréis,
 Vamos, hacedlos con vuestra vida
 Y marcadlos con vuestra muerte.^[2]

Una época ha caído. Macri, Santiago Abascal, Giorgia Meloni, lo repiten insistentemente en sus alocuciones públicas: lo anuncian como «fin del buenismo».^[3]

El anuncio de un fin de época es siempre también testificación de unos «fines»; confesión de parte y estrategia política, apertura de horizonte y locación partisana en él. Estrategia política porque es capaz de leer la coyuntura; por caso, la del declive de la utopía tecnocrática de la globalización, la «transparencia» y la comunicabilidad absoluta. Esto no es una novedad, es una estrategia que podemos encontrar en ciernes en los discursos «vanguardistas» de las derechas globales –de Steve Bannon y Meloni a Agustín Laje, entre tantos otros– que han sabido desplazarse a tiempo hacia la impugnación de los efectos provocados por la lógica hegemónica del capital global de la que son portavoces.

[2] La versión en inglés de este y otros poemas puede consultarse en el sitio The Kipling Society: https://www.kiplingsociety.co.uk/poem/poems_burden.htm.

[3] Algunas referencias explícitas a la categoría «buenismo», de las muchas que circulan hace años, pueden consultarse, en el archivo del canal oficial del partido Vox (www.youtube.com/@vox_espa-na). Por mencionar algún caso, para Abascal (04.11.2022): <https://www.youtube.com/watch?v=g307ELG66Yg> y para Meloni (14.10.2021): <https://www.youtube.com/watch?v=rVasTgK66RI>.

Estrategia política porque mantiene el componente moral de la posdictadura, ahora renovado bajo un esfuerzo de repolitización, un reinscribir su fuerza afectiva en un mito político capaz de conectar con la experiencia de la injusticia como propuesta ética y ofrecer para ello un «mundo de sentido», con su orden de seres, valores y objetos. La contraseña de ese pase de manos es, justamente, el reconocimiento (y el rechazo) del tal buenismo.

Buenismo es el signo de la época cuya caída anuncia y es la cifra con la que puede resultar vivificante revisarla, para hacer aparecer las nuevas luces y nuevas sombras con las que el cuerpo social se imagina a sí mismo.

Desde una mirada politológica, podría decirse que, en cierto nivel, las expresiones antidemocráticas emergen como señal de un fin de ciclo que, para el caso de nuestro país, algunos han llamado «pacto democrático». Pero también remite a una pregunta por la extensión de un movimiento más amplio en el que no solo son mentadas las experiencias posteriores a las dictaduras latinoamericanas sino, más ampliamente, un conjunto de debates –con sus respectivos supuestos y sus respectivas obliteraciones– asociado a la organización de la escena de la política occidental, luego de la caída de los llamados socialismos reales.

Desde los años ochenta, la llamada «cuestión democrática» cobró centralidad en el campo político intelectual: en nuestra región, bajo la fórmula de la denominada «transición democrática»; en muchos países europeos, como proceso de revisión crítica de los llamados «totalitarismos» asociados a las experiencias del socialismo real y leídos bajo ciertas resonancias críticas del nazismo. En el marco de esos procesos se produjeron fuertes cambios en los lenguajes políticos, en las sensibilidades soportadas en ellos y en los horizontes habilitados por su campo imaginario. Esas modificaciones han sido caracterizadas como transformaciones de «perspectiva» –es decir, de la «lente» con la que la sociedad se mira a sí misma (Rinesi y Tzeiman, 2023; Sabó, 2020)–. Estas mutaciones que suelen localizarse en el campo de las representaciones –sean conceptuales o espontáneas– nos obligan, sin embargo, a indagar otro orden de transformaciones, acaso más difusas y anteriores: en los regímenes de visibilidad mismos que producen la «mirada social» y, según los cuales, unos ciertos rasgos toman

forma permitiendo que la sociedad se vea y se imagine de cierto modo (y no de otros).

Las figuraciones ópticas remiten a la instancia de lo imaginario. Ella introduce, en el análisis de la comunicación, la política y la cultura, una dimensión que resulta bastante más complejo identificar y que concita unas modulaciones que no son enteramente representacionales, ni se agotan en el registro conceptual, sino que se articulan de modo sobredeterminado en la experiencia misma de lo social.

Esto nos conduce a asumir que ciertas transformaciones de la vida política y cultural no se expresan directamente bajo la forma de representaciones –lo que traería consigo problemas tales como el de la distorsión, la correlación entre hechos y representaciones, la expresión subjetiva, así como el riesgo del olvido de la materialidad específica del discurso, esto es, su vínculo con la historia– sino en una relación sobredeterminada donde es preciso ubicar los resortes afectivos (inconscientes, libidinales, escénicos) de la experiencia, que desbordan el orden signifiante y las cristalizaciones ideológicas de las llamadas representaciones.

La expresión «tiempo liminal», acuñada por García Linera (2021), reconoce en el presente un momento abismal de interrupción y transición en diversos niveles, que conlleva una fragilización de los horizontes de expectativas que organizan la vida social y subjetiva, a partir de una cierta experiencia afectiva e imaginaria del tiempo. Se trata de un orden de mutaciones que atañen a la vivencialidad de las relaciones temporales del presente respecto del pasado y del futuro; por lo tanto, a una transformación no directa en la idea de tiempo histórico sino en la experiencia de la historia (y, eminentemente, del lugar de la política en ella).

Tiempo liminal es el nombre de una crisis y quizás de un agotamiento en la formación ideológica dominante, organizada en torno de una imaginación más o menos utópica –la última utopía de occidente, quizás– llamada Sociedad de la Información. La promesa que esta traía consigo cumplía una función ideológica, tendencialmente dominante, al empujar la unificación de la experiencia del tiempo –y la experiencia del curso de la historia–, que constituye el rasgo principal del trabajo de lo ideológico (cf. Collazo y Romé, 2020).

Pues bien, introducir la idea de tiempo liminal como síntoma de la caída de esa promesa –y de las formas societalistas, tecnocráticas y morales que dibujaban su trama– abre la posibilidad de un análisis capaz de reconocer un momento cismático en la historia del llamado neoliberalismo. En definitiva, recordarnos que este es apenas una coyuntura, y como tal, puede no durar.^[4] De esta forma, asumiendo que lo propio de toda coyuntura –incluso de las que duran demasiado– es su precariedad, se abre la posibilidad de preguntarse por la cesación de las relaciones que la componen. Y especialmente, plantearse la pregunta sobre cómo leer en ella aquello que perece y aquello que perdura, especialmente asumiendo la coexistencia intrincada de diversos tiempos y duraciones.

¿En qué nivel y en qué regímenes de materialidad pueden registrarse las marcas de una crisis epocal cuando ella está teniendo lugar y se abre un tiempo incierto que no permite prever la hondura de las mutaciones en cuestión?

Nuestra coyuntura de crisis es crisis de coyuntura; es decir, una crisis en la experiencia del tiempo –en definitiva, de eso habla García Linera–. Podemos leer esto en los diversos signos de trastocamiento o dislocamiento de las relaciones y jerarquías entre las diversas memorias temporales y en sus presencias ausentes, condensadas en la «normalidad» del presente, entendidas como relaciones de tiempo y experiencia (Osbourne, 1994). En este sentido, la caracterización del neoliberalismo como coyuntura ofrece una perspectiva mejor dispuesta para emplazar interrogantes sobre los modos de aparición de una crisis, a los ojos de la propia sociedad que la experimenta. La conmemoración de un hito histórico crucial –no solo en nuestro país o región, sino a escala global– y la conmoción de las coordenadas de la época de la que este es signo, nos obligan a interferir la reflexión sobre la historia reciente, con mayores dosis de audacia diagnóstica que nos permitan introducir preguntas sobre este tiempo abierto en el signo de su cesación.

[4] Una coyuntura es una urdimbre temporal tramada por relaciones de fuerza en precario estado de equilibrio, cuya existencia no es otra que el proceso complejo, contradictorio y conflictivo de su duración, incluidos los mecanismos que procuran estabilizarlo, unificarlo y reproducirlo. Esa amalgama de tiempos supone relaciones de jerarquía, subordinación de unos tiempos sobre otros y formas de articulación sobredeterminada entre ellos que tienden a la unificación de un bloque histórico pero que no están exentas de tensiones y dislocaciones (cf. Romé, 2018).

La experiencia social tiene una incidencia significativa y específica en la existencia histórica de una crisis social (del mismo modo que en toda experiencia de normalidad). Ese nivel experiencial puede ser analizado en la inmanencia de la coyuntura como la dimensión imaginaria en la que podemos registrar los modos en los que la sociedad «se ve» a sí misma y se da una imagen de su presente. Ese nivel imaginario es el que constituye nuestro objeto de estudio. A esto se dedicarán las páginas siguientes, a pensar el tiempo de la posdictadura como imaginación.^[5]

¿Neoliberalismo o posdictadura?

Los procesos históricos globales mentados bajo la categoría de neoliberalismo no pueden comprenderse al margen de los acontecimientos de las dictaduras del Cono Sur, ni al margen de sus marcas, que perviven tejidas en niveles no siempre inmediatamente observables de la vida social, como es el caso de los regímenes de imaginación tramados en la experiencia cultural.^[6] La insistencia

[5] Desde el punto de vista de una historia de las transformaciones del campo intelectual como parte de una neoliberalización de la cultura, Parodi y Terriles (2021, 2022) y Parodi (2023, 2026) han realizado una reconstrucción del campo de circulación de la noción de *posdictadura* en Argentina. También se destacan las indagaciones de Morel y Sosa (2021, 2022) con respecto a las transformaciones en la relación entre política y cultura en los años ochenta. Sobre las transformaciones del espacio de lo público se han realizado trabajos individuales (Sosa, 2024b; Romé 2021b; 2021c; Hernández, 2024; Hernández *et al.* 2025). Estos avances se han volcado en producciones académicas que vinculan lo ideológico, lo discursivo y lo imaginario con una búsqueda genealógica de los procesos de neoliberalización urbana (Hernández, 2024; Hernández, Negro, Fernández y Juairi, 2021; Caputo, 2020, 2023; Negro, 2021a, 2021b). En cuanto a las mutaciones del espacio público, Parodi ha publicado dos artículos (Parodi, 2021) cuyo objetivo es poner en relación las tendencias autoritarias de nuestro presente con las transformaciones introducidas por el desarrollo de un «espacio público digital».

[6] Más allá de la cuestión específica –lo imaginario– que nos interesa abordar en las páginas que siguen, la categoría de neoliberalismo trae consigo una serie de problemas epistémicos asociados a su inespecificidad, su condición relativamente abstracta y sus riesgos de simplificación temporal. Las investigaciones orientadas al análisis crítico del neoliberalismo componen una biblioteca cuya amplitud se corresponde con la elasticidad propia de la categoría. Esta amplitud conlleva un riesgo idealista, toda vez que neoliberalismo parece prometerse como el nombre capaz de totalizar una época –algo que se revela en denominaciones como «la nueva razón del mundo» (Laval y Dardot, 2013)–. A fin de insistir en la necesidad de inteligir las tendencias múltiples que entran en modo complejo la realidad social, y desde una perspectiva apoyada en la teoría materialista de la reproducción (cf. Althusser, 2015; Arruzza & Bhattacharya, 2020; Caffentzis, 2020), preferimos hablar de «neoliberalización del capitalismo» para ubi-

en este detalle, nada menor, abre una línea de indagación poco explorada en torno de la condición reactiva del llamado neoliberalismo. Diversa y abundante literatura analiza las transformaciones en el régimen de acumulación y reproducción del capital, acontecidas desde la caída del patrón oro, la expansión financiera, la revolución tecnológica, etcétera, como respuesta a la crisis de productividad del capitalismo fordista (cf. Harvey, 2020; Fraser 2023); también se ha reconocido el carácter estratégico-político de las reformas regresivas vinculadas al mundo del trabajo, las políticas sociales y el Estado de Bienestar (Caffentzis 2020; Davies, 2016). Pero poco se ha estudiado la relación de las reformas desplegadas desde los años setenta con el crecimiento de movimientos tercermundistas y soberanistas; de formas de solidaridad sur-sur y de otras insurgencias que pusieron en riesgo el reparto imperialista del mundo, desde los años cuarenta hasta mediados de los setenta del siglo XX. Encontramos en esta vacancia una vía para comprender la relación estratégica entre dictaduras y neoliberalización del capitalismo, que podemos caracterizar como contrarrevolución preventiva (Catanzaro y Romé, 2021; Romé y Terriles, 2023; Romé, 2024).

Es con relación a este rasgo singular que cabe interrogar la pregnancia de algunas huellas de la experiencia dictatorial en la trama que concierne a los vínculos entre cultura y política, a escala global. Colocar la categoría de posdictadura junto con la de neoliberalismo puede constituir un exceso, pero el gesto tiene la virtud de abrir las luces y sombras de una revisita situada en la periferia de occidente, en una coyuntura en la que el mundo todo –o la imagen que tenemos de él– parece asistir a procesos de periferización.^[7]

car con ella unas coordenadas relativamente gruesas de la transformación histórica que conciernen a una serie de transformaciones consistentes en la consolidación de un régimen de acumulación determinado, caracterizado por el primado de las fracciones del capital asociadas a la energía, las finanzas y la telecomunicaciones, y a las pugnas y contradicciones relativamente asociadas a la crisis de reproducción que esto trajo consigo, desde el fin de la postguerra. Las transformaciones –continuidades y novedades– operadas en su trama son así concebidas como mutaciones que introducen cierta exterioridad inmanente a la historia del capitalismo, asociada a sus crisis y a los avatares contradictorios de las luchas que constituyen su motor interno (cf. Carson, 2023; Catanzaro y Romé, 2021).

[7] Por otra parte, esta topología de los procesos materiales no es caprichosa. Desde la perspectiva de la teoría de la reproducción social y antes, desde la teoría de la dependencia, las formaciones sociales dependientes son, estructuralmente, los

Algo, entonces, tendrán para ofrecer al concierto de diagnósticos sobre la historia reciente y, especialmente, sobre los horizontes obliterados, nuestra experiencia histórica y nuestras categorías conceptuales. No se trata, de ninguna manera, de proponer la categoría de posdictadura en reemplazo de la de neoliberalismo, como una suerte de *Zeitgeist* sino de señalar los hilos de una profunda alianza (entre la neoliberalización del capitalismo y la globalización postdictatorial), cuya escasa exploración se explica menos por falta de rigor epistémico que por lógicas económicas de la producción y circulación conceptual. Lógicas cuya vigencia resulta justamente indisociable del éxito ideológico de lo posdictatorial.

En todo caso, valga para sostener este abordaje la fecundidad que promete relativizar las periodizaciones eurocéntricas que sitúan un giro punitivo, autoritario o conservador en el nuevo siglo (en ocasiones desde el atentado a las Torres Gemelas en 2001; en ocasiones, junto a la crisis financiera de 2008) y subrayar la condición violenta, antidemocrática y posdictatorial como fibra inmanente al despliegue de la neoliberalización del mundo capitalista, incluso en sus modulaciones utópicas o multiculturales de los años noventa y en sus más crueles mandatos de felicidad permanente.

En síntesis, pensar las formas sacrificiales, punitivistas y autoritarias del neoliberalismo, así como la proliferación de discursos segregacionistas, intolerantes y violentos, que en ocasiones se conciben como posneoliberales, no puede (ni en América del Sur, ni en el mundo) soslayar la experiencia de las dictaduras latinoamericanas como momento fundante de un régimen de experiencia que concierne a los posibles y los impensables sobre los que se organiza la trama cultural que luego soporta las configuraciones,

espacios en los que se operan las torsiones en la reproducción del capital (cf. Luxemburgo, 1913; Fraser, 2024; Gunther Frank, 1967). Cuando nos damos un abordaje situado en la historia de las periferias podemos advertir que el proceso conocido con el nombre bastante inadecuado de neoliberalismo se encuentra lejos de ser un movimiento unidireccional y expansivo de dominación y despojo, desplegado en un tiempo simple y progresivo, donde el capital sería un factor «modernizante», y su reproducción, el destino ya trazado en su pre-historia colonial. Por el contrario, el proceso de neoliberalización exhibe una transformación material de temporalidad múltiple y contradictoria, que desafía toda esquematización abstracta que reduzca su abordaje a un único nivel de análisis (sea este el de la historia de las ideas, las políticas económicas, el crecimiento del extractivismo o la consolidación de formas subjetivas frágiles y autocentradas).

las representaciones y la subjetivaciones políticas. Lo que se abre, así, desde los años setenta a escala global, es una matriz imaginaria posdictatorial en la que las experiencias, imágenes y narrativas generadas en las dictaduras del cono sur tienen una gravitación sustantiva. Entre sus rasgos predominantes se cuentan la lógica del terror inminente, la moralización y tecnocratización de la política, y la caída del régimen de imaginación sostenido en las diferentes modulaciones de una articulación paradójica de lo verdadero con lo justo.

Buenismo y posdictadura. Tecnocracia y moralización como modulaciones del desanclaje entre lo verdadero y lo justo

La vida de derecha posdictatorial, decía Silva Schwarzböck en su célebre ensayo *Los espantos. Estética y postdictadura* (2016), es un tipo de relación política con la no-verdad. Esa no-verdad se manifiesta, según la autora, en el hecho de que la derecha no precisó –hasta hace muy poco– nombrarse, constituirse como identidad política, es decir, como «parte». Entre los ochenta y los dos mil experimentamos la atmósfera unificada de una derecha sin «ismos», afirmaba Schwarzböck:

Cuando ya no se puede calificar de burguesa a la democracia liberal (mucho menos en su versión socialdemócrata), porque no hay un sinónimo de *no-burguesa* para oponerle (la palabra *proletaria* pertenece a una vida de izquierda que está asociada al campo de concentración, donde quienes la representaban fueron desaparecidos), el lenguaje se buenifica. El *nosotros* y *ellos* dejan de pertenecer al vocabulario de la política para incorporarse al de la moral (2016, p. 89).

Diez años después de la publicación de ese libro resulta bastante elocuente que ese rasgo ha caducado. Las derechas se nombran como tales a escala local y mundial, reclaman su parte del espacio de representación, componen simbologías, validan narrativas co-siendo memorias y ficciones. Sin embargo y contra lo que pudiera esperarse, el debate público no gana en franqueza ni en transparencia, la opacidad se intensifica con la sobre-mostración, las demarcaciones entre realidad y ficción vacilan frenéticamente.

Schwarzböck ofrece una respuesta que nos permite pensar el presente. Podríamos tirar de su tesis y decir que hoy, cuando las

voces que reclaman para sí la identidad conservadora se nombran explícitamente, queda evidenciado otro silenciamiento que es solidario del anterior: el de las memorias, lenguajes y modos de vida de aquello que antes de las dictaduras de los setenta se reconocía colectivamente como cultura de izquierdas. Y no resulta casual que sean las mismas voces autoproclamadas de derecha las que se atribuyen la facultad de revivir el fantasma que llaman «progresismo», «buenismo» o «marxismo cultural» o «comunismo» según lo reclame la estrategia de administrar el dique de las memorias disponibles.

Nuestro presente es efecto de una derrota, insistía Nicolás Casullo en *Las cuestiones* (2007); una derrota que es más que política porque conlleva el extravío no solo de una historia concreta de luchas y de posibilidades sino la caída del sentido mismo de la historia. Nuestro presente es efecto de una derrota, de una pérdida que no es solo la del concepto de revolución, sino incluso la de la memoria que su nombre gastado aloja: «aquella desaparición implicaría el sentido de la historia extraviado (...) una posthistoria» (Casullo, 2007, p. 61). Una poshistoria es una sobrevida de la historia como vida empobrecida de su densidad simbólica y sensible. El nombre que da Casullo a ese movimiento es el de la revolución como pasado. La cuestión aquí mentada excede en mucho el debate sobre las memorias militantes asociadas con la lucha armada. Se trata, en cambio, de un arco cultural que coincide con múltiples declinaciones de la experiencia cultural moderna, en torno de la temporalidad, el pensamiento mítico, la sensibilidad escatológica. Por su parte, en los tempranos ochenta, Michel Pêcheux coincidía en advertir la hondura cultural que moviliza la declinación de la imagen escatológica de revolución,

si en el espacio revolucionario se trata del paso de un mundo a otro, la relación con lo invisible se plantea inevitablemente allí, como así también en las formas históricas de la contrarrevolución: el conjunto constituye un solo proceso, contradictorio, en el que se traman las relaciones entre lenguaje e historia (Pêcheux, 1982, p. 60).

Posdictadura es otro nombre para la experiencia mentada en la expresión de Casullo. Así, posdictatorial no es solo la cifra simbólica de un tiempo que ha renunciado a la dialéctica sino que concita,

más radicalmente, un cierto régimen de imaginación marcado por la renuncia a la politización de lo sagrado. Posdictadura es nuestra nueva religión, el alma de nuestro mundo sin corazón. Toda vida de derecha es sobrevida

Desde que el sintagma «ciencia y revolución» se vuelve opaco e ilegible, el conflicto ya no se referencia en una voluntad de verdad por la que dar la vida. En igual medida, la violencia se abstrae y se capilariza, se vuelve violencia de una interpretación contra otra interpretación, insiste Schwarzböck (2016, p. 97). El perspectivismo, tal como ella lo piensa, se encuentra visiblemente en crisis, pero en su lugar, no parecen surgir criterios comunes para discernir los colores, los matices de las violencias, según sus causas o sus fines.

Esa crisis hermenéutica, crisis de la cultura global organizada en torno de la certeza de la revolución como pasado que es, en alguna medida, difícil todavía de pensar, porque es la nuestra; aparece como síntoma en la consigna mentada por las voces autoproclamadas de derecha: es la hora del «fin del buenismo».

¿Pero qué es lo que culmina, aunque sea en larga agonía sin horizonte? ¿Y qué es lo que perdura? El enigma merece algún intento interpretativo, por conjetural que sea su alcance. Para ello es preciso estabilizar la categoría de «buenismo», asumiendo su relativa vaguedad. Lo primero que conviene subrayar es que el modo en el que aquí la retomamos no es el de un rasgo general del proceso histórico, sino como denominación específica de aquello que atañe a lo que podríamos denominar cultura política o más genéricamente, vínculo entre cultura y política.^[8]

Lo que la filósofa denomina como buenificación o santificación de la experiencia social y que caracteriza el período abierto desde la década del ochenta como cifra ideológica dominante, supone, podríamos decir, dos vertientes que no son alternativas sino perfectamente complementarias. Se trata de dos modalidades de transformación profunda del vínculo entre política y verdad o, mejor dicho, su desanclaje.

Por un lado, un proceso buenista de tecnocratización de la política se manifiesta de modos diversos pero confluyentes en un

[8] Para una aproximación al modo de comprender ese vínculo: Caletti, S. (2006b). «Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política y comunicación». *Versión* n.º 17, págs.19-78

régimen de representación absoluta. Involucra el devenir tecnocrático de los cuadros intelectuales de la política, llamados a ocupar un lugar de saber hiperespecializado o a encarnar un saber capitalizable, es decir, acumulado como capital simbólico en torno del nombre personal. Y es también la confianza generalizada en las posibilidades tecnológicas para tramitar, neutralizar o promediar el componente litigioso de la convivencia social. Pero esas son algunas de sus formas posibles, de lo que se trata es de una esperanza práctica en las posibilidades de la entera comunicabilidad tecnocrática de lo «vital»: los afectos, los sueños y temores, el odio y la identificación, el dolor y el hartazgo, devenidos primero «representaciones», y luego, bits, datos, información algorítmica. El marketing político y la comunicación de diseño responden a la misma implacable vocación de control del acontecimiento, que subyace a la custodia lingüística de la «corrección política» y la protocolización de la distancia con el otro, con su modo de goce, sus fantasmas y fantasías y, en consecuencia, con las propias. Cuando la verdad se separa de la política se lleva con ella las honduras de la metáfora y las opacidades de la poética que albergan, en sus pliegues, no lo solo lo no representado sino lo impresentable, lo que se encuentra más acá y más allá del presente histórico.

Pero eso no es todo. Como su término lo indica, la vertiente tecnocrática de la buenificación convive necesariamente con un profundo proceso de moralización de la política. Los esquemas morales que hacen ingresar la figura del «mal absoluto» como pieza de la racionalidad política producen efectos paradójicos. La experiencia del terror asociada a la idea del mal es expansiva y tiene la capacidad de pegarse como una mancha de aceite, borrando las fronteras. Esa condición ambivalente preña, por ejemplo, el universo semántico de la «teoría de los dos demonios», que sataniza y santifica en iguales proporciones la palabra militancia. La buenificación de la sociedad civil solo es posible al precio de extraer, como su «libra de carne», a esa porción politizada del *demos* que se encuentra a mitad de camino entre el bien y el mal, entre la infancia y la voluntad de saber, entre la inocencia y la vocación de poder.

Declive del *buenismo* en la continuidad posdictatorial

Entre los años ochenta y noventa, la pinza tecnocrática y moral del buenismo posdictatorial avanzó de modo acompasado con una estrategia societalista. Era entonces preciso, en el marco de una estrategia global del capital, dirigir la desconfianza hacia el Estado benefactor, y para ello hacía falta la santificación de una «sociedad civil» artificiosamente recortada de la esfera política y depurada de conflictos, intereses y desigualdades. La metáfora de la red reemplazó a las de la lucha, para pensar la democratización en los más vastos registros del pensamiento social, cuyos protagonistas participaron entusiastas e incautos de la economización de la vida, que luego descubrieron con estupor y ajenidad.

La cosmopolítica neoliberal, apoyada en diversas formas de buenismo, tiene sus momentos «combativo», «normativo» y «punitivo», como propone William Davies (2016); aunque desde una mirada periférica no evolucionista debemos subrayar que estos no son sucesivos sino complementarios y yuxtapuestos. El primero, el «combativo», destinado a borrar los rastros o incluso las ruinas de toda política de izquierda, se apoya en la identificación de toda planificación, estatización o intervención con una tendencia «totalitaria», endilgada a toda forma de Estado Social, se trate del estado benefactor, corporativo, socialista o incluso socialdemócrata. En definitiva, es considerada inherente al componente conflictual o decisionista de la política misma, identificada con el Estado *in toto*. El momento «normativo» avanza en la reconstrucción positiva y paradójica de un Estado sin Estado, desguazado de sus opacidades agonales y ejecutivas en nombre de la eficiencia, pero hiper-burocratizado y judicializado, según el *dictum* oenegeista del contralor societal y la transparencia. Pero el momento «punitivo», que los países centrales descubren apenas entrado el nuevo siglo, ha mostrado su rostro tempranamente en las dictaduras latinoamericanas^[9], cuyos espantos perviven como resortes disponibles de la memoria posdictatorial. El terror circula tanto en

[9] En rigor, los momentos punitivo y combativo resultan imbricados en la historia reciente del mundo periférico –no solo latinoamericano sino, por ejemplo, también en países africanos– en los que las experiencias soberanistas o decoloniales son combatidas en igual medida con represión estatal y paraestatal, saqueo y endeudamiento.

las fantasías tecnocráticas de control y representación total como en los llamamientos a la reforma moral, el sacrificio y la expiación con dolor de las mayorías.

Desde el llamado Caracazo, de 1989; la irrupción en la escena regional del EZLN a mediados de los noventa; las guerras del agua y el gas en Bolivia; los movimientos de desocupados y las resistencias que desembocan en las protestas del 2001 y 2002 en nuestro país, la estrategia buenista no ha cesado de agotarse. Entrado el siglo XXI, las fuerzas populares recobran el protagonismo de la escena pública, la vanguardia en la agenda de debates y –fundamentalmente– acceden al poder soberano de los Estados. Es entonces que la continuidad hegemónica de las tendencias buenistas queda interferida de modo significativo. Y esto se debe, entre otras cosas a que, como hemos señalado junto a Ricardo Terriles,

los gobiernos democrático-populares latinoamericanos de las primeras décadas del siglo XXI, (...) encarnaron cierta contra-tendencia o puesta en parcial suspenso de la restauración imperialista de la globalización. Puede leerse esa saña justamente en virtud de lo que ella ofrece de *virtual* apertura de las genealogías tercermundistas olvidadas. (Romé y Terriles, 2023, p. 6)

No parece coincidencia que sea, entonces, en esa misma periferia donde la politización del lazo social obstaculiza el libre fluir de los discursos societalistas.

La mirada oenegeista vira y se consterna por un nuevo autoritarismo, ahora «desde abajo». Los organismos internacionales despliegan, lento pero seguro, estrategias de financiamiento orientadas a la pacificación social que combinan programas sociales y políticas securitaristas (Murillo, 2008). Pero algo ha sido abierto, los programas financian formas de organización económica popular y las mediaciones que se querían oenegeistas repolitizan de un modo impensado los territorios. El juego de las contradicciones conmueve la escena posdictatorial y abre la pregunta por nuevos nombres para una democracia ya no «proletaria», pero sí acaso popular, plebeya, nacional o plurinacional.

El cimbronazo que en 2008 marca la fragilidad del régimen financiero-especulativo de acumulación global, también sella la erosión de las últimas hebras utopistas ligadas a la promesa de la llamada Sociedad de la Información. La disputa geopolítica com-

plica aún más la escena. Pero la agonía de esa fase del capitalismo global, no se abre con claridad hacia ningún escenario. La moneda hermenéutica está en el aire y quien, en los años venideros, logre detener su giro, habrá captado la disposición afectiva popular y podrá saciar con sus fórmulas de futuro la actual sed de creencia.

¿Será que ahora la derecha reclama a su favor la relación entre política y verdad? ¿qué tipo de verdad es una verdad desentendida de la justicia?

La pregunta nos reclama resistir a la demasiado cómoda afirmación de una «evidente derechización de la sociedad» y encontrar el modo de leer políticamente las tendencias de la coyuntura, es decir, la compleja e íntima relación entre lo visible y lo invisible, lo que la sociedad se representa ser, como efecto de lo que le es impresentable en los términos de que dispone. Se abre ahí la pregunta por lo imaginario.

Sobre lo imaginario

Hablar de imaginario es explorar unos resortes específicos –digamos, experienciales– del funcionamiento de la vida cultural de una formación social, que conciernen a la eficacia ideológica de ciertas configuraciones significantes. En este sentido, lo imaginario se inscribe como parte del mecanismo de funcionamiento ideológico y es susceptible de ser registrado en procesos y formaciones discursivas, como sede del apego libidinal que confiere a ciertas creencias el valor de evidencias compartidas (cf. Althusser, 2015; Pêcheux, 2016; Zizek, 1992; Caletti, 2013).

Como sostiene Foucault (2002), toda formación discursiva moviliza una serie de reglas de lo que en su marco puede y no puede ser dicho. Michel Pêcheux (2016) ha conectado los aportes foucaultianos con la teoría marxista de la reproducción social a partir de los vínculos entre la lucha de clases y las transformaciones en el campo de lo ideológico. En esta lectura, que incorpora la mediación (en rigor, la articulación sobredeterminada) de lo ideológico, se introduce la pregunta por el orden subjetivo de los procesos discursivos; es decir, por su incidencia eficaz en la producción social de significaciones, sin por ello restaurar los supuestos psicólogos de la intencionalidad, del libre albedrío, de la voluntad o la auto-

nomía del hablante. Se asume en cambio que lo subjetivo es un nudo que modula las fronteras imaginarias entre lo subjetivo y lo objetivo: introduce un desajuste y un descentramiento (o sobre-determinación) entre las condiciones materiales e históricas y las representaciones (Althusser, 2015).

En definitiva, lo imaginario es borde experiencial o vivencial que anuda afectivamente la experiencia subjetiva con las narrativas ideológicas y los rituales sociales. Como dice una frase bastante célebre de Louis Althusser: lo que los sujetos se «representan» en la ideología no son sus condiciones reales de existencia, su mundo real, sino la relación imaginaria que existe entre ellos y sus condiciones de existencia (Althusser, 1968, 2015).

La categoría de lo imaginario ha transitado diversas tradiciones teóricas, pero la retomamos aquí para trabajar el campo de las relaciones entre cultura, comunicación y política, siguiendo la sistematización de Sergio Caletti. Nos referimos a la instancia por excelencia productiva de la subjetividad, en el plano de lo singular y de lo colectivo, que se caracteriza por: a) su prediscursividad: abre los horizontes del sentido desde «antes» de la irrupción del orden de las significaciones en tanto representaciones codificadas; b) su creatividad: tiende a instituir lo que antes no estaba en parte alguna; y c) su implicación proyectiva del mundo, porque los horizontes que dibuja darán cuenta de la subjetividad que los imagina (Caletti, 2013). Mientras lo ideológico se caracteriza por «lo representacional, repetitivo, y destinado a implicar el orden de mundo que nos inscribe en sus términos» (Caletti, 2013, p. 10), lo imaginario concita una zona de la experiencia de corte espectral –antes que identitario–, temporalmente desajustada –antes que cristalizada– y cargada de afecto inconsciente –antes que de materialidad estrictamente significativa–. Si bien en los procesos históricos concretos estas dimensiones se encuentran imbricadas en su desajuste, «el orden de lo imaginario ofrece el suelo y el horizonte del sentido en cuyas generales las representaciones establecerán articulaciones significantes eficaces» (Caletti, 2013, p. 10) de manera ideológica.

En ese sentido, podríamos decir que el concepto de imaginario pone nombre a una dimensión específica del funcionamiento de lo ideológico que, por lo tanto, puede ser identificada y analizada

en su materialidad y operaciones específicas. En la tradición materialista en la que nos inscribimos se pueden leer antecedentes de este complejo vínculo en la yuxtaposición y diferenciación de los conceptos de ideología (Marx y Engels, 1974) y fetichismo (Marx, 2008). Sobre esta pista, Balibar recupera el funcionamiento del fetichismo como una teorización de la objetividad de lo imaginario en las formaciones sociales capitalistas, donde la alienación propia de las relaciones de explotación exige un rodeo por las formas de sujeción jurídicas (Balibar, 2018, p. 12). En este sentido, el nivel de lo imaginario concierne al anclaje material-histórico de las formas de subjetivación necesarias para un cierto orden de relaciones sociales. Esta lectura, de influencia althusseriana, hace pie en un materialismo que recupera el diálogo entre el marxismo y los aportes de Baruch de Spinoza sobre la imaginación y de Sigmund Freud sobre la noción de fantasma (cf. Balibar, 2018).

Para Spinoza la imaginación es un proceso corporal transindividual que involucra a todos los individuos en un proceso material de producción de imágenes. Estas no constituyen «representaciones» de las cosas ni tienen un funcionamiento primariamente epistémico, sino que son el producto del modo en que un cuerpo experimenta la afección que le provocan otros cuerpos incluyéndolos en la interioridad de su presencia vivida (Abdo Ferez, 2020). En este sentido, la producción imaginaria concierne, a la vez, a vínculos materiales y afectivos, y supone operaciones de presentificación de los vestigios o marcas de experiencias que un cuerpo retiene. Esto habilita a una relación con lo que, desde el psicoanálisis, se denomina fantasma (Romé y Ré, 2025).

En la teoría psicoanalítica la noción de fantasma apunta a captar los procedimientos psíquicos en los que la percepción, ordenada como «mundo», se encuentra determinada por la economía libidinal inconsciente. Se trata, a la vez, de una suerte de «velo» que inviste la incompletud fundante del sujeto y de una suerte de «ventana» en la que el sujeto vive su mundo como una experiencia ordenada (Camaly, 2017; Amigo, 2019).

más allá del señalamiento de su carácter de velo que enfatiza la función de desconocimiento, es preciso destacar en estos párrafos las referencias a las *imágenes*, lo *escénico* y lo *teatral*, que aparecen anudadas con el deseo y/o el goce, como trama que compone la experiencia vivida: vínculo, a la vez, figural

y libidinal. De esta manera, la «imagnarización» aparece, siempre tramada en y con la traza simbólica, como una dimensión necesaria, pero con una eficacia propia fundada en su imbricación libidinal (Sosa, 2024a, p. 6).

Es posible, entonces, sostener la existencia de una específica materialidad de lo imaginario (Romé y Ré, 2025), que no se basa en la fuerza performativa del significante, sino en la fuerza afectiva (e inconsciente) de la identificación del sujeto con el orden simbólico. Esto tiene, como plantea Caletti (2006a), consecuencias políticas: esa materialidad imaginaria constituye la argamasa prediscursiva a partir de la cual toman forma ideológicamente los seres, categorías y coordenadas de la vida política que soportan las formaciones ideológicas con dominante en una coyuntura dada.

Fuertemente asociado a la condición escénica (Sosa, 2024a; Romé, 2019) de la experiencia política, lo imaginario ofrece su singular materialidad a la organización de las coordenadas y gramáticas con las que una sociedad no tanto se «re-presenta» sino, antes bien, se presenta como tal, otorgándose un determinado efecto de presente-social mediante la producción de evidencias y presupuestos.

En este sentido, existe una dialéctica compleja entre lo que nos es dado a ver y el orden de la fantasía social que sostiene la realidad como tal (cf. Romé y Terriles, 2023; Sosa, 2024a). Y esto supone un anudamiento tal entre percepción y deseo que subordina el campo de lo visible al orden de las creencias, y permite dar cuenta del modo en el que la afectación subjetiva participa activamente, en su «distorsión» inherente, de la estructuración de la realidad social (Britos, 2024).

Escena posdictatorial: comunicabilidad absoluta, felicidad interminable y terror inminente

Luego de esta digresión teórica, adquiere otra densidad la decisión de situar específicamente en el nivel de lo imaginario la operatividad analítica de la categoría de posdictadura. Desplegando algunas ideas ya trabajadas (Romé y Terriles, 2023), es posible denominar imaginación posdictatorial a los modos de supervivencia del terror en la superficie gozosa (felicista o nihilista) de nuestra vida cultural tecnificada y tramada en formaciones dis-

cursivas y relaciones afectivas que promueven una ideología de la comunicabilidad total o de la visibilidad absoluta (Romé, 2016a, 2016b).

Los rasgos singulares de la coyuntura nos conminan a atender a las determinantes culturales de la escena política y de las transformaciones operadas en ella en las últimas décadas. Se trata de problematizar la idea demasiado recurrida de «batalla cultural» en cuanto en ella se trasunta el supuesto de la anterioridad de las configuraciones políticas respecto de la productividad cultural de la vida social. En discusión con esas perspectivas politicistas proponemos, siguiendo a Caletti (2006a), pensar la cultura como una argamasa tensa y sobreabundante en la que toman forma ciertas configuraciones políticas. Con esta organización del problema resulta posible regresar sobre la historia política de las últimas décadas, en busca de nuevas miradas.

Esto nos permite circunscribir una serie de indicios necesarios para precisar y analizar los procesos densos de transformación imaginaria que sostienen muchas de las tendencias desdemocratizadoras de nuestra actual coyuntura, para pensarlas ya no como el puro efecto de la acción política de un cierto sector (las derechas, los factores de poder, etcétera), y menos todavía como expresiones directas de una transformación en el régimen de acumulación, sino como parte de un conjunto de condiciones y disponibilidades culturales generales, que algunas fuerzas políticas logran captar con mayor eficacia estratégica.

Así considerado, el registro de lo posdictatorial permite identificar el carácter ominoso de la globalización y pensar los alcances de la experiencia del terrorismo de Estado en América Latina, como momento constituyente de una cultura global. Si recordamos que los rasgos de prediscursividad, creatividad e implicación proyectiva de la dimensión imaginaria de la experiencia cultural constituyen la materia a partir de la cual toman forma los procesos de subjetivación política, podemos pensar que la llamada «derechización» no es «de la sociedad», ni de la «gente», sino de los parámetros de lo visible con los que se circunscribe la escena que da protagonismo a unos «actores», cuya representación ocupa el lugar de lo *imaginable* primero y de lo representable después.

Desde la crisis global de 2008, y más fuertemente desde 2015, cuando Donald Trump anuncia su candidatura presidencial, y a partir de la pandemia de COVID-19, ha cobrado consistencia una amalgama de tendencias que habían permanecido soterradas, latentes, y que fueron revelándose como una trama cultural novedosa, con fuerte carga afectiva. El fin de la utopía globalizadora, la crisis del paradigma jurídicista de derechos y la desdemocratización algorítmicamente sostenida, constituyen elementos clave para su intelección. Es un error atribuir a estas tendencias una total «novedad» o una articulación ineluctable; más bien, es preciso pensarlas como puntos de contradicción al interior de la propia escena posdictatorial, más allá de que, en ciertas circunstancias, adquieran su propia relevancia y parezcan autonomizarse como procesos independientes.

Este abordaje nos permite elaborar un esquema preliminar para el análisis de la instancia imaginaria de lo posdictatorial, mediante algunos rasgos que dan forma a la escena pública en nuestra coyuntura:

- 1) La juridización del lazo social como coordenada central de la neoliberalización de la política –coincidente con el llamado «pacto democrático» en Argentina– y en su marco, el despliegue altamente contradictorio de dos tendencias: una de corte punitivista, orientada a la reducción del derecho a los esquemas del derecho penal (Pitch, 2024), y otra de corte democratizador, orientada a la politización del derecho sobre la llamada paradoja democrática. Entre ambos, una pugna múltiple por la frontera entre democratización y autoritarismo.
- 2) El devenir informacional del espacio público asociado a transformaciones de las tecnologías info-comunicacionales, pero irreductible a ellas, toda vez que resulta también de: a) transformaciones epistemológicas, asociadas con la tendencial superposición de la *episteme* de la información (Rodríguez, 2020) y de la *episteme* financiera (cf. Vogl, 2023); y b) transformaciones políticas asociadas con el devenir tecnocrático y demoscópico de las relaciones democráticas (Caletti, 2013; Hernández, Negro, Fernández y Juairi, 2021; Caputo, 2020 y 2023).

- 3) La espectralidad de la relación entre violencia y política, entendida como convivencia tensa y contradictoria de: a) genealogías vinculadas con fantasías de aniquilación planificada del otro por medios directos o indirectos y naturalización de la crueldad estructural, fantasías linchadoras de justicia/venganza (Hernández, Sad y Vasquez Roncarolo, 2025); b) genealogías asociadas a fantasmas de amenaza: un rechazo abstracto, indistinto y moralizante de todas las formas de violencia derivadas incluso de tensiones cotidiana de convivencia (Sosa, 2023); y c) una tendencial homogeneización ideológica entre formas diversas de violencia: represiva; insurgente; contestataria; estructural; institucional, etcétera.
- 4) Las mutaciones epistemológicas concernientes a un desanclaje entre lo verdadero y lo justo, con efectos en los regímenes de visibilidad social: torsiones relativistas en lo epistemológico que se traducen en perspectivismos éticos, deshistorización de los lenguajes políticos, tecnocratización y moralización con vocación correctista, empobrecimiento de las honduras metafóricas, espectrales e imaginarias de los discursos sociales. Principalmente, la impugnación al marxismo de los años 80 y 90 y su desplazamiento del campo del pensamiento crítico, es una fibra epistémica de la posdictadura que ha tenido efectos empobrecedores en el ejercicio de la crítica del presente (Parodi, 2026).

A modo de conclusión: un programa de trabajo

Con base en el conjunto de investigaciones, ensayos y discusiones colectivas sobre los que se apoya este capítulo, es posible proponer una conjetura orientada a impulsar nuevas indagaciones que nos permitan comprender mejor la coyuntura cismática en la que nos encontramos. Llamamos imaginación posdictatorial al arco que organiza las relaciones entre cultura y política, en términos de unos regímenes de visibilidad en virtud de los cuales el cuerpo social se presenta ante sí mismo, organiza sus memorias en base a ausencias y presencias contradictorias, y abre unos horizontes de expectativa, cerrando otros posibles. En cierta inmanencia con ese proceso, ubicamos la inflexión que toma forma hacia la última

década y que hemos consignado aquí retomando una expresión que caracterizamos de sintomática: «el fin del buenismo». Podría decirse que en ella se deja leer la crisis de cierta experiencia de normalidad –experimentada o deseada– que acompañó el cambio de siglo y que muestra señales de un agotamiento.

Si, siguiendo a Schwarzböck, caracterizamos como «buenismo» al énfasis socialista registrado en las primeras décadas de consolidación de la imaginación posdictatorial, y reconocimos como su rasgo preeminente la imbricación entre tecnocratización de la política y moralización de las posiciones que en su escena toman lugar; hoy advertimos un recrudescimiento y capilarización del componente tecnocrático conjugado con una torsión en el orden moral, que parece contradecir la lógicas consensualistas del buenismo y abrir a la posibilidad de enunciación explícita de intereses partisanos, la ley de la fuerza y la reivindicación de prácticas políticas que no se ajustan a los términos jurídicos e institucionales en los que se establecieron las dinámicas locales y las relaciones internacionales. Al menos, para algunas fuerzas.

La emergencia de esta contradicción introduce una amplia variedad de interrogantes que, afortunadamente, dependen menos de las capacidades de intelección social y pronóstico político, que de la fuerza material de la imaginación y de los deseos de justicia.

Bibliografía

- Abdo Ferez, C. (2020). «Naturaleza e imaginación en Spinoza» *Revista Nuevo Itinerario*, 16(1), pp. 3-21.
- Althusser L. (1968[1963]). *La revolución teórica de Marx*. Siglo XXI.
- Althusser, L. (2015). *Sobre la reproducción*. Ediciones Akal.
- Amigo, S. (2019). *Clínica de los fracasos del fantasma*. Antonio Pedro Giménez.
- Arruzza, C., & Bhattacharya, T. (2020). «Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista». *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (16), 37-69. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>
- Laval, C. y Dardot P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

- Balibar, E. (2018) *Spinoza, the transindividual*. Edinburgh University Press.
- Britos, C. (2023). *En los bordes de lo visible. Hacia un materialismo de la percepción en Althusser y Lacan*. Actas IV Coloquio Internacional Louis Althusser. IIGG-UBA/FaHCE-UNLP. <https://congresos.fahce.unlp.edu.ar/iv-coloquio-althusser/actas/po-nencia-230414165110899627/@@display-file/file/Britos.pdf>
- Britos, C. (2024). La mirada zizekeana. ¿Pasos hacia una fenomenología materialista? En Nicol Andea Barria Asenjo (Ed.), *Slavoj Žižek: ¿Cómo pensar con claridad en un mundo al revés*. LOM ediciones.
- Caffentzis, G. (2020). *En letras de sangre y fuego*. Tinta Limón Ediciones.
- Caletti, S. (2006a). Puentes rotos. En *Revista Lucha armada en la Argentina*, (6): 74-81.
- Caletti, S. (2006b). Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política y comunicación. *Versión*, 17, pp.19-78
- Caletti, S. (2013). Los problemas de la subjetividad y la cultura. Para abordar lo imaginario. Actas I Jornadas de Investigación en Comunicación y política. FCE-UNER.
- Camaly, G. (2017). *Los Impasses de la Feminidad. Goces y escrituras*. Grama.
- Caputo, M. (2020). ¿Ágoras virtuales? Neoliberalismo y democracia consensual en plataformas digitales de participación. *Revista Sociedad*, (40), 35-49. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/5600/4547>
- Caputo, M. (2023). ¿La nueva era de los chatbots? Apuntes acerca de las determinaciones ideológicas y discursivas del caso «Boti» en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos De H ideas*, 17(17), eo77. <https://doi.org/10.24215/23139048e077>
- Carson, R. (2023). *Immanent externalities: the reproduction of life in capital*. Brill.
- Casullo, N. (2007). *Las cuestiones* (1a. ed). Fondo de Cultura Económica.
- Catanzaro, G., & Romé, N. (2021). Reproducción y lucha de clases. Bosquejo de una lectura althusseriana del neoliberalismo.

- Valenciana*, 13(27), 251-279. <https://doi.org/10.15174/rv.v13i27.580>
- Collazo, C. y Romé, N. (comps.) (2020) *Asedio del Tiempo. Estudios políticos althusserianos*. CLACSO-IIGG. Buenos Aires, 2020.
- Davies, W. (2016). Neoliberalismo 3.0. *New Left Review*, (101).
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. (1. ed.). Siglo XXI Editores.
- Fraser, N. (2023). *Capitalismo Caníbal: Cómo Nuestro Sistema Está Devorando la Democracia y el Cuidado y el Planeta, y Qué Podemos Hacer con Eso*. Siglo XXI Editores.
- García Linera, Á. (2021). Tiempo histórico liminal. *Jacobin Revista*. <https://jacobinlat.com/2021/01/tiempo-historico-liminal/>
- Gunther Frank, A. (1967) «El desarrollo del sudesarrollo», *Pensamiento crítico*, 7. Habana., pp.159-172
- Harvey, D. (2020). *Breve historia del neoliberalismo* (1a ed., 5a reimp.). Akal.
- Lacan, J. (2007) *Seminario 10: la angustia* Bs.As. Paidós. 2007
- Hernández, S. (2024). «Paisajes de demolición: un montaje discursivo sobre el silenciamiento en torno del proyecto urbano de la última dictadura militar argentina». <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/251638>
- Hernández, S.; Negro, A.; Fernández, L.; Juairi, M. N. (2021). «¿Llevar ciudad donde no la hay?: un análisis de la coyuntura ideológica y de los discursos en conflicto en torno de la venta y rezonificación de Costa Salguero y Punta Carrasco (Buenos Aires, Argentina, 2018-2021)». *Argumentos. Revista de crítica social*, (24). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/7000>, pp. 191-227
- Hernández, S., Sad, M. y Vásquez Roncarolo, A. (2025). «“No todos los muros serán grises”: tramas imaginarias y formaciones ideológicas en la Buenos Aires postdictatorial». *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. pp. 165-188.
- Macri, M. (2022a). *Para qué. Aprendizajes sobre liderazgo y poder para ganar el segundo tiempo*. Planeta
- Macri, M. (2022b). «Ahora: Macri presenta su libro Para qué». *LN+ Canal de noticias*. Archivo de Youtube. 24.10.2022. <https://ww>

w.youtube.com/watch?v=60QYxuPuo7c&t=4s (consultado el 2 de febrero de 2026)

- Marx, K., y Engels, F. (1974). *La ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas* (5a. ed.). Grijalbo; Ediciones Pueblos Unidos.
- Marx, K. (2008). «El carácter fetichista de la mercancía y su secreto». En *El Capital. El proceso de producción de capital: Libro primero. Vol. 1* (1a ed 1975, pp. 87-102). Siglo XXI
- Morel, P. y Sosa, M. (2021). «El Centro Cultural Rojas como experiencia de transformación de prácticas estético-políticas» en V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe, CABA, Argentina. 27 al 29 de octubre de 2021.
- Morel, P. y Sosa, M. (2022). «Cultura y política en la posdictadura: de la transformación de la realidad a la creatividad personal», en XIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. 27 al 30 de abril de 2022.
- Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg hasta Cromagnon*. CLACSO.
- Parodi, R. (2021). Espacio de lo público: un concepto para las democracias latinoamericanas. Un diálogo entre Sergio Caletti y Álvaro García Linera. En *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, (22). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/6633>
- Parodi, R. (2023). Una lección de Enrique Dussel: la relación entre economía, política y filosofía. *Piezas en diálogo filosofía y ciencias humanas*, (37), pp. 76-87. https://if.edu.mx/wp-content/uploads/2023/12/Piezas-37_final-1.pdf
- Parodi, R. (2026). El marxismo en la posdictadura argentina: retirada y restos espectrales. En *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (82).
- Parodi, R., y Terriles, R. (2022). «Reflexiones sobre la noción de “posdictadura” desde una perspectiva althusseriana». XIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. CCM Haroldo

- Conti. <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2021/08/seminario-xi-ii-ponencias.php>
- Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
- Pêcheux, M. (1982). Délimitations, retournements et déplacements. En *L'Homme et la société*, (63-64), pp. 53-69.
- Pitch, T. (2024). El malentendido de la víctima. Una lectura feminista de la cultura punitiva. Tinta Limón.
- Rinesi, E. y Tzeiman, A. (eds.). (2023). *Los lentes de Victor Hugo*. UNGS.
- Rodríguez, P. M. (2020). *Las palabras en las cosas: saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Editorial Cactus.
- Romé, N. (2016a). El presente totalitario del neoliberalismo. En *Revista Utopía y praxis latinoamericana*. Universidad de Zulia.
- Romé, N. (2016b). La ideología, otra vez: artefactualidad y acontecimentalidad en la configuración del espacio público contemporáneo. En *Revista Teoría y Crítica de la Psicología*, (8), 259-272.
- Romé, N. (2019). Maquiavelo lector de Lacan. Notas sobre el vínculo entre discurso e inconsciente en la teoría althusseriana. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 13(2019), 241-263. <http://www.teocripsi.com/ojs/> (ISSN: 2116-3480).
- Romé, N., y Terriles, R. (2023). Lo postdictatorial. Sobre la neoliberalización del vínculo entre política, cultura y comunicación. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, 26.
- Romé, N. y Ré, C. (2025). Materialismo de lo imaginario. Cinco tesis para una investigación. En Ricca, G.; Rivera, F. y García, T. (eds.) *Spinoza: democracia, despotismo y memoria: XIX Coloquio Internacional Spinoza*. UniRío Editora, pp. 183-197. <https://www.unirioeditora.com.ar/producto/spinoza-democracia-despotismo-memoria/>
- Sabo, M. J. (2020). La construcción de una nueva lengua en la post-dictadura argentina. Entre Punto de vista y los textos periodísticos de Rodolfo Fogwill. *Caracol*, 19, 796-829. <https://doi.org/10.11606/issn.2317-9651.v0i19p796-829>
- Schwarzböck, S. (2016). *Los espantos: Estética y postdictadura* (Primera edición). Cuarenta Ríos.

- Sosa, M. (2023). Fantasmas y espectros de la posdictadura. Panel Temporalidad y política. Aproximaciones a los «nuevos» fenómenos autoritarios. IV Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Sosa, M. (2024a). Imaginario y fantasma de Althusser a Lacan. V Coloquio Internacional Louis Althusser. Contra la melancolía política: pensamiento e imaginación en América Latina (*en prensa*).
- Sosa, M. (2024b). Espacio público. En de Charras, D., Kejval, L. y Hernández, S. *Vocabulario crítico de las Ciencias de la Comunicación*. Taurus (pp. 161-164).
- Vogl, J. (2023). Capital y Resentimiento: Una Breve Teoría Del Presente (1st ed). Adriana Hidalgo Editora S.A.
- Žižek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo Veintiuno.

CAPÍTULO 3

Del simulacro a la ofensiva. Notas sobre el fin de la posdictadura^{*}

RICARDO LALEFF ILIEFF

Introducción

«El resto es, en el destino humano, fecundo. La escoria es el resto extinguido»
Jacques Lacan (2010)

Si la noción de posdictadura ha reactivado en los últimos años la discusión sobre la naturaleza del período abierto tras el fin del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional de 1976, hoy estamos en condiciones de afirmar que ese ciclo de la vida democrática argentina ha llegado a su fin. Un momento de la historia ha concluido. Somos testigos de sus últimos estertores y espectadores de un escenario cuya fisonomía, aún en gestación, resulta difícil de predecir. Nos urge procurar aprehender sus rasgos con la mayor precisión conceptual posible, asumiendo el riesgo de quedar presos en la inmediatez de los hechos.

Asistimos, pues, al agotamiento de una era de la política nacional. Un período que –si nos ceñimos a las cronologías y símbolos institucionales– nació el 10 de diciembre de 1983 con la asunción de Raúl R. Alfonsín como presidente y culminó, un 10 de diciembre de 2023, exactamente cuarenta años después, con la llegada de Javier Milei a la primera magistratura de la República Argentina.

* Las líneas principales de este trabajo han sido discutidas, en gran medida, con las y los integrantes del Grupo de Estudios en Subjetivación y Orden Político (GEOP), que tengo el gusto de coordinar. Agradezco a cada uno de ellos la escucha y la pasión por pensar en un tiempo tan plagado de obstáculos como seductor para hacer teoría política. Sobra decir que los exonero de cualquier deficiencia que se pudiera encontrar en estas páginas.

Le debemos esta clausura a un extravagante economista «liberal-libertario», «anarco-capitalista» en su credo y «minarquista» en su praxis –según consta en sus recurrentes proclamaciones–; exemplificado de una de las corporaciones nacionales más importantes y líder de un partido creado en 2021. Ribetes todos estos indudablemente peculiares, pero que no alcanzan a dar cuenta de la magnitud del nuevo tiempo histórico. En consecuencia, no nos compete detenernos en ellos ni en otros elementos de suma valía, como los que permiten asociar a Milei al escenario internacional –acercándolo a figuras de las «nuevas derechas» o destacando su originalidad–. Decidimos, además, no tomar en cuenta el estudio de las fuentes de sus discursos, ni auscultar sus premisas teóricas evaluando su fidelidad o desvío, o atendiendo a la brecha entre su retórica y su práctica de gobierno. En lo que sigue, quisiéramos simplemente desplegar nuestra tesis sobre el final de una época que llamamos –en diálogo crítico con cierta bibliografía– posdictadura.

Afirmaremos, en ese marco, que no debemos recurrir ligeramente a la noción de excepción para entender el fenómeno que ocurre entre nosotros, sino abordar lo que expresa como parte de la subjetivación política iniciada en 1983. Nuestra intervención, por tanto, se hace eco de ciertos pareceres teóricos que han resultado muy perspicaces para desentrañar los rasgos dominantes y estructurantes de ese proceso. Retomaremos muchas de esas intuiciones para repensar un marco que exige poner la teoría al servicio de la explicación. Ante tanto ruido que inunda el presente, solo podemos intentar evocar el magma de significación del pensamiento político para lograrlo. No lo hacemos con la arrogancia de quien pretende iluminar lo que otros no han podido sino desde la polemicidad que conlleva toda apuesta de este tipo. Buscamos, así, valernos de cierto *resto* de la discusión intelectual sobre la vida democrática argentina, en tanto es precisamente desde su arena donde cobra sentido la misma idea de *clausura* a la que remitimos. Es decir, una clausura que no es un final abrupto y un comienzo sin ascendientes –no es pura ruptura o mera continuidad bajo otros ropajes–, sino una rearticulación de significaciones que genera un nuevo horizonte de sentidos.

Lecturas sobre la democracia y el autoritarismo

Es sabido: la reapertura democrática de 1983 ha sido objeto de lecturas divergentes; en ocasiones ponderada por sus garantías, en otras, impugnada por sus incapacidades para estar a la altura de las expectativas generadas. Dar cuenta de la totalidad de estas argumentaciones, como es evidente, excede las pretensiones de estas páginas. En rigor, nos interesa destacar aquellas que pueden inscribirse en dos grandes vertientes. Por un lado, los trabajos que subrayaron –de una u otra manera– el triunfo que significó la reapertura frente al autoritarismo y, por otro, las lecturas que concibieron al nuevo orden liberal como derrota; esto es, como el fracaso de una forma de politicidad más «sustancial» o «verdadera» y, por tanto, contraria a la fachada sostenida por el lenguaje procedimental dominante. Se trata, pues, de dos hermenéuticas contrarias, cuando no antagónicas: una celebra la victoria de la sociedad civil frente al Estado autoritario, otra denuncia la capitulación de la sociedad ante los poderes fácticos que operan más allá de las oficinas gubernamentales y los representantes elegidos por el sufragio. Ambas, no obstante, miran con desconfianza al Leviatán –ya sea en su conjetural devenir autoritario o en su tecnicismo despolitizante–. No es allí, de todas maneras, hacia donde queremos dirigir nuestra atención, sino al modo en que pensaron la novedad de esa coyuntura.^[1]

Las lecturas «triumfalistas», entre las que podemos contar los estudios sobre las «transiciones» de régimen (Linz, 1987; Huntington, 1994) –propios del *mainstream* de la ciencia política y la sociología (Lesgart, 2003)–, con sus diversas ramificaciones –como aquella destinada a sopesar las «relaciones civiles-militares» (Pion-Berlin y López, 1984; Saín, 2010)– han tenido la notoria capacidad de influir en la discusión pública, acaso por lograr interferir en el sentido común o por ser una expresión sofisticada de él. Así, de una u otra manera, evocan el año 1983 como un corte abrupto con el horizonte previo marcado por el autoritarismo militar. La idea de «colapso» dictatorial es la metáfora a la que recurren para

[1] Para distintas modulaciones de la reflexión sobre el Estado en Argentina, consultar: Abad y Cantarelli (2013), Eiff (2024), Hupert (2015), Lewkowicz (2004), Nosetto (2022) y Tzeiman (2021).

dar cuenta de la peculiaridad del caso argentino (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994). En ese escenario, según sostienen, no hay mérito para las fuerzas sociales opositoras al autoritarismo, ni acentuación de los elementos que operaron en uno y en otro polo de la transición. Son estudios que se concentran en pensar las características del sistema político, la vida de los partidos y las condiciones de subordinación militar a las autoridades democráticas, siempre como un reflejo invertido del orden autoritario. En definitiva, para estos enfoques, la reapertura de 1983 no es otra cosa que el subproducto del fracaso del régimen militar tras sus crisis económicas, su debilitamiento por las denuncias internacionales de violaciones a los derechos humanos y, sobre todo, tras la capitulación en la guerra de las Malvinas. En esta narrativa, el triunfo de la democracia es la consecuencia inercial de la derrota del autoritarismo militar.

En cambio, las lecturas del segundo grupo, que hemos denominado «derrotistas», son mucho más heterogéneas que las del primero; no parten del fracaso bélico de 1982 sino de la pérdida de los proyectos políticos de los sectores populares o clases subalternas. Según argumentan algunos trabajos, tal desenlace comenzó a gestarse en 1955 y culminó en 1976 con la emergencia de una brutal forma política represiva que conllevó al cierre de un período de lucha política y militar de clases (Bonavena *et al.*, 1998; Izaguirre, 2009; Marín, 2007, 2009). Fueron las posibilidades de una democracia sustancial las que comenzaron a ser aniquiladas desde entonces, alterando las relaciones materiales y simbólicas existentes en un sentido de mayor dominación de los sectores del capital (Basualdo, 2002; Villarreal, 1985). Por consiguiente, para estos estudios, la democracia de 1983 nace como una «democracia de la derrota» (Horowicz, 1990) o una democracia «acobardada» (Rozitchner, 2000). El orden de 1983 significó, por tanto, la cristalización institucional de los sectores dominantes, posible gracias a la intervención autoritaria del período previo, estableciendo así una suerte de «tregua», cuya función consistía en velar y sostener el disciplinamiento ya conseguido (Rozitchner, 2015).^[2]

[2] Un trabajo como el de Pablo Ghigliani (2008) repasa lo sustancial de muchas de las posturas referenciadas en relación con los sectores trabajadores.

Sea por lo deseable o por lo miserable que produjo, por su apertura vacua al Estado de Derecho o por su sofocamiento de las tentativas que buscan mayores niveles de igualdad en la población, la democracia de 1983 inauguró un capítulo inédito de la vida política argentina. Mientras las lecturas triunfalistas, como hemos visto, parten de una clara antinomia con el pasado, las derrotistas lo hacen destacando un hilo de continuidad para comprenderlo. Dicho así, parece fácil trazar algunas simplificaciones, aún más injustas que las que ya supone la brevedad de nuestra propia clasificación. Podría señalarse que omitir la permanencia e impunidad de ciertos poderes o fuerzas económicas, y hasta subestimar las estructuras simbólico-imaginarias que se encuentran en la cultura de una nación y que sostuvieron al autoritarismo y persistieron en su lugar de dominancia en la democracia, impide ver el real sustrato de la nueva vida institucional con sus garantías del Estado de Derecho. Resulta, por otro lado, no menos gravoso enfatizar en la denuncia de un simulacro de vida democrático hasta el punto de no permitir aprehender los diferenciales que, cotidianamente, resultan decisivos para uno y otro tipo de régimen. No nos parece que nuestra reflexión deba recurrir a los atajos interpretativos, ni tampoco a una caricaturización de estos enfoques; ninguna de esas vías le hace justicia a la complejidad del problema. Sin embargo, no podemos pasar por alto que algunos matices ayudan a circunscribir cómo pensar el lapso de posdictadura en sus últimos sucesos.

Para quienes la «recuperación de la democracia» –ese ordenamiento que retomó la Constitución de 1853– significó un verdadero corte con una inercia institucional nociva, la novedad reside en el fin de los tutelajes militares iniciados en 1930, reaparecidos en 1955 y profundizados, con toda brutalidad, en 1976 con el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Para ellos, la diada «autoritarismo o democracia» (Cavarozzi, 2006) denota claramente la evocación del pluralismo desde lo partidario y el tratamiento de sus diferencias en las instituciones representativas, casi subestimando la politicidad de lo social. Así, la discusión sobre el sistema político se enaltece tanto como su condición de posibilidad: la subordinación militar (Battaglino, 2010; Diamint, 1999; Fontana, 1990; López, 1994, 2007). Es en este sentido interesante notar que a diferencia de otras antinomias célebres de más de doscientos

años de vida política, esta parece ser algo más pobre y acotada. Desconoce que es la historia la que empuja siempre al presente y que este necesita siempre apoyarse en ciertos ecos y reverberaciones del pasado si procura desplegarse con vitalidad. Horacio González comprendió muy bien y tempranamente –hacia 1986– que se trataba de otra cosa; la búsqueda de una ética desustancializada, alimento de «una trama ideológica desautorizadora de las experiencias sociales, de las biografías políticas y de los juegos existenciales inscriptos en las lógicas y conocimientos de la etapa histórica anterior» (González, 2023, p. 238).^[3]

En la más famosa de todas las diádas argentinas, postulada en el *Facundo*, las fronteras entre la «civilización» y la «barbarie» no dejan de sugerir cierta porosidad y elasticidad; ni los civilizados resultaban tan civilizados, ni los bárbaros tan bárbaros. Esto, de hecho, puede notarse con y contra el propio decir de su hacedor: Domingo F. Sarmiento. En la antinomia del enfoque de las transiciones de los años 1980 no hay, en cambio, ningún lugar para la contaminación. Este problema no es conceptual, sino que revela el acotamiento que una época realizó de lo político. Se podría decir que, en su marco, se buscaba evitar una opción que habilitase la romantización de la «barbarie» –que, en el léxico de aquellos años, era una metáfora de la violencia política de los años anteriores–, pero en paralelo se produjo la catastrófica asignación de responsabilidad a dos «bandos». Dos «demonios», pues, que exhibían la escisión de la barbarie, sus dos caras, que debían ser dejadas atrás. Se puede olfatear que ese gesto sugería, subrepticamente, que antiguos civilizados se habían vuelto bárbaros en el momen-

[3] Como bien indica Hugo Quiroga (2005), la campaña del propio Alfonsín «supo sumar adhesiones» sobre «la base de un discurso ético-político que oponía democracia a dictadura y justicia a impunidad frente a la violación de los derechos humanos» (p. 94). Esto se articula con lo expresado por Francisco Delich (1983), Secretario de Educación de la Nación entre 1986 y 1987: «la transición no es entonces un camino unidireccional, como antaño se pensó con cierta ingenuidad acerca de otros procesos, aquél por ejemplo que marcaba el pasaje del subdesarrollo al desarrollo, de la tradición a la modernidad, sino una tensión consistente y permanente entre tendencias sociales, ideologías, intereses económicos, proyectos culturales» (p. 1). Como bien mostró González (2023), tales «tendencias» de las que hablaría quizás Delich, solo podían procesarse en determinado marco institucional, suponiendo el imperio de una ética abstracta o formal. Diríamos, insertando un matiz a este planteo, que parecía tratarse más bien de una moral, alimentada de impugnación y apertura despolitizadora. Sobre mayores precisiones al respecto, ver el análisis de Aboy Carlés (2004) y Reano (2009).

to en que se excedieron en su esperable tarea de contener a las organizaciones armadas revolucionarias; omitía, entonces, cuestionar la costumbre ya asentada de reprimir en medio de tutelajes y dictaduras de los últimos veinte años de vida política. Por ello, en ese artículo publicado en la revista *Unidos*, González cuestionó la reserva que el propio Alfonsín hizo en su discurso de Parque Norte de diciembre de 1985, arrojándose un papel de sensata neutralidad ante lo acaecido, ante toda su gravosa densidad. Como si la época exigiese negar que hacia ella se habían dirigido muchos senderos, muchas vivencias que debían silenciarse –agregamos nosotros– para obtener así el respeto irrestricto a una poliarquía muda, preservada del horror que la conformaba (Kaufman, 2012).

Lo que nos interesa remarcar es que el orden político establecido pasó a ser el que había que desear hasta convertir sus normas de elección y alternancia en instituciones robustas. Era imperioso contener o lidiar con los últimos resabios autoritarios; lidiar ya no con los restos del antiguo orden dictatorial, sino con sus escorias y desechos (Rinesi, 2019), esos sectores que se pronunciaban de manera defensiva, corporativa, y que ya no podían concitar apoyos, ni ser portadores de una universalidad –la «Nación», la «Patria»–. El contexto, signado por el inminente fin de la Guerra Fría y el triunfo «inevitable» de la globalización, debilitaba una prédica semejante. Quienes defendían el accionar castrense en la lucha «antisubversiva» (Canelo, 2008) y quienes apostaban por una transición tutelada a la «chilena», no podían mentar el regreso al pasado (Pattín y Quiritti, 2023). La democracia gozaba de un plafón inestimable de legitimidad, quizás difícil de sopesar en aquel entonces, pero que sería crucial para afianzar, poco a poco, la idea de una disrupción exitosa frente al pasado. En esa empresa, por momentos, aparecía una exagerada sobreactuación de su condición de fragilidad ante el acecho de ciertos espectros –o más bien, dinosaurios–. La democracia liberal se sabía inexorable para ese mundo que nacía, depositaria de una secreta o encubierta teleología, aunque se sentía incapacitada para conjurar la posibilidad de algún traspíe en su despliegue. Los militares, de hecho, se sublevaron cuatro veces entre 1987 y 1990, poniendo a prueba al naciente ordenamiento, pero siempre lejos de poder efectivamente derribarlo. Como demostraron los estudios más eminentes sobre estos acontecimientos

(López, 1987; Saín, 1994), los carapintadas no buscaban restaurar el autoritarismo –aunque a muchos no les hubiese disgustado–, ni defender a sus antiguos mandos –a quienes aborrecían, en gran medida, al considerarlos cobardes «generales de escritorio»–, sino condicionar los dos aspectos decisivos que eran las banderas de la democracia alfonsinista: 1) los juzgamientos a los militares por las violaciones a los derechos humanos y 2) la fisonomía que adoptarían, de ahí en más, en un terreno de crisis económica y recortes presupuestarios, las instituciones castrenses.^[4]

El punto es que estos enfoques triunfalistas no repararon en evaluar en qué medida, ayer u hoy, el autoritarismo se vuelve posible. Y ello en paralelo al establecimiento de una ética neutral –«bonapartista», la llamó González–, enarbolada por el gobierno radical, que marcó el tono de la democracia. Incluso en su hito más importante –hasta fundacional–, como lo es el juzgamiento a los integrantes de las distintas Juntas Militares, la pregunta sobre la responsabilidad, no solo de parte de la sociedad, sino de aquellos que instigaron y se aprovecharon materialmente del Proceso de Reorganización Nacional, quedó obturada, reprimida. Los colaboracionistas de los sectores dominantes –quienes aportaron cuadros, financiamiento y recibieron beneficios de diversa índole gracias al plafón de arbitrariedad sin igual del caído régimen– nunca comparecieron en los tribunales federales; fueron implícitamente exonerados. Por ello, hay quienes destacaron esto, viendo allí una defección fundamental de la democracia, simbolizándola como una arista profunda de la derrota. Posdictadura es, entonces, ese resto que permite pensar, en el magma de la significación histórica que conforma todo presente, el entramado más allá del cambio de régimen político. Un trabajo posterior, cercano a la nuestra y atento a esta coyuntura,

[4] No hay que olvidar que la «cuestión militar» (López, 1994) tardaría en resolverse algunos años –sucedería recién con el sofocamiento llevado a cabo por el gobierno de Carlos Menem–. De allí en más, los militares no volverían a condicionar el orden estatuido. Es sugerente, de todas maneras, que quienes estudiaron con maestría este proceso –adscritos al ya mencionado enfoque de las relaciones civil-militares que tomaba a Samuel Huntington (1964) como exponente–, continuaran pensando desde las coordenadas de la subordinación (Laleff Ilieff, 2013). Volveremos sobre este punto, aunque algo oblicuamente, al pensar el retorno de la violencia en la clausura mileísta.

Los espantos. Estética y postdictadura, de Silvia Schwarzböck, de 2016, se monta sobre este derrotero, actualizándolo.^[5]

A continuación, nos detendremos en este último libro para evaluar sus premisas. Sostendremos que la tesis planteada por su autora –según la cual la democracia iniciada en 1983 debe entenderse como una «posdictadura» al estar regida por una vida impolítica de derecha– requiere una revisión. El fenómeno del milieísmo evidencia una paradoja que nos permite fundamentarla: esa etapa de «vida impolítica» ha concluido, precisamente, porque la «derecha» ha decidido asumir plenamente su dimensión histórica y su posición triunfante. Al abandonar su lugar de falsa derrotada, reclama su reconocimiento, obtiene apoyo popular en las elecciones y busca expandir su hegemonía en la «batalla cultural», clausurando definitivamente el ciclo de cuarenta años que se inició con la transición.

La derecha le da muerte a la vida de derecha

Schwarzböck aduce que lo que se ha establecido luego de 1983 como inexorable es la «vida de derecha», esto es, una vida inauténtica como única posible, un régimen de la «no verdad».^[6] Desde ese entonces, ha quedado vedado restablecer el sentido de las cosas, realizar –o siquiera pensar en realizar– una vida genuina, de «izquierda», confiada en establecer un «orden social justo» (Schwarzböck, 2016, p. 22), distinto al imperante. Entre uno y otro momento, entre la posibilidad de una forma de vida justa y su negación, media la dictadura. De su violencia queda un resto decisivo en eso que se ha llamado democracia; o, para ser más precisos, lo que domina la vida impolítica del presente, eso que la consagra

[5] En verdad, como dice Pedro Karczmarczyk (2021), «la estructura conceptual» del libro *Los espantos* «se construye en un diálogo o cuestionamiento de dos grandes intelectuales de la posdictadura: en una confrontación con la mirada del filósofo León Rozitchner sobre las organizaciones armadas y sobre el terror dictatorial, por un lado, y con una recepción de las tesis del escritor Rodolfo Fogwill sobre la continuidad de la dictadura en la democracia» (p. 84). No hay menciones, citas o referencias en sus páginas a los otros abordajes mencionados, lo que no deja de ser curioso.

[6] «No verdad es lo que significa la democracia, tanto en el círculo del arte como fuera de él: opinión, discurso, disenso, perspectivismo, economía cultural, producción de lo nuevo como trasmutación de un valor vigente, no creencia en la originalidad, retorno en lugar de comienzo» (Schwarzböck, 2016, p. 22).

como *posdictadura*. Ese resto es a lo que Schwarzböck denomina los «espantos».

Modificando el gesto ya clásico que Oscar Terán (1991) desplegó en torno a la necesidad de pensar la década de los sesenta desde la filosofía, Schwarzböck indica que los espantos de la posdictadura solo pueden ser abordados por la vía de la estética, ya que son propios del género del terror. La estética es esa «parte de la filosofía que, después de Adorno, se dedica a pensar rigurosamente, con tanto rigor como la política, en términos de no verdad» (Schwarzböck, 2016, p. 22). Así, «lo que queda de la dictadura, de 1984 hasta hoy, después de su victoria disfrazada de derrota», es algo que «no puede concebirse, sí puede representarse» (Schwarzböck, 2016, p. 23).

Para la autora, como se evidencia en la última cita, la posdictadura se inicia en 1984 y no en 1983, excluyendo así el acto electoral y su resultado. Esto se debe a que en ese año se publicó el *Nunca más*, cuyo prólogo marcó el tono del nuevo tiempo impolítico.^[7] Según Schwarzböck, en sus líneas se revela cómo se «sataniza la vida militarizada –la vida guerrillera y la vida dictatorial– para santificar la vida de derecha» (2016, p. 45). Es precisamente gracias a lo que se dice entre guiones, donde resulta posible deslizarse hacia las reflexiones de Fogwill –importantes para Schwarzböck– y comenzar a tensionar el modo en el cual la autora concibe la posdictadura.

Es que para Fogwill (2008) lo que ha quedado como impensable en la democracia no ha sido tanto la idea de una vida auténtica, ni la idea de «revolución» (Casullo, 2007; Cortés y Tzeiman, 2021; González, 1987), sino la violencia; la violencia en su faz disruptiva, así, sin más. Ese aspecto ineludible de la vida social sobre el que se montan tantos ejercicios de impugnación, acotamiento y administración, y que sin embargo persiste.^[8] Con Fogwill podemos decir

[7] Para un análisis sopesado acerca del informe elaborado por la CONADEP entre 1983 y 1984, véase Crenzel (2008).

[8] «Otra herencia cultural del Proceso: la impensabilidad de las situaciones límites de la violencia. Si por una parte, la elevación del contraste “democracia-dictadura militar” al rango de una oposición básica de nuestra sociedad promueve el divorcio definitivo entre pueblo y fuerzas armadas, por otra, la construcción mítica de un infierno genocida y concentracionario funda para siempre la división social del trabajo entre los execrables usuarios de la violencia legítima, y los pacíficos

que no ha sido susceptible de pensarse la violencia en su dimensión específicamente política, es decir, como presupuesto de lo político en su faz existencial, en esa faz que separa una comunidad de otra y que explica por qué el mundo es un pluriverso y no un universo político (Schmitt, 1984). Esto es muy importante de remarcar, en tanto lo que ha sucedido en Argentina no es, como se puede creer, la traslación del criterio amigo-enemigo a la vida interna de la comunidad; el autoritarismo no significó la habilitación de la «guerra civil» –de hecho, a diferencia por ejemplo de lo acontecido en España, esta noción puede ser evocada mas no logra dar con lo acaecido en los años 1960 y 1970–.^[9] Esto evidencia una «paradoja» –como sí ve Schwarzböck– en tanto en la posdictadura «se habla la lengua de la derrota a la vez que se niega que haya habido una guerra» (2016, p. 52). En rigor, la violencia acaecida en 1976 negaba cualquier dimensión de politicidad al anular y desvalorizar al otro, al punto de emprender su deshumanización. Por ello, ese otro debía ser eliminado, desaparecido.^[10] Su naturaleza degradada no llegaba siquiera a equipararse a la de un mero criminal. En todo caso, su criminalidad radical consistía en atentar contra los valores y el tejido mismo que sostenían a la sociedad. Una figura insostenible para el entramado simbólico-imaginario imperante.

Horowicz (1990) es perspicaz en este punto. Vuelve sobre la violencia al señalar distintas facetas del ciclo autoritario y destaca la relevancia de la Guerra de las Malvinas, pero no para los motivos que la cifran en la idea de «colapso de régimen». Es que, según su parecer, la empresa bélica de 1982 fue la única decisión que

ciudadanos de la violencia imposible» (Fogwill, 2008, p. 71). Y agrega el polémico escritor: «¿Cómo se zafa de esta herencia cultural? Creo que el mejor camino es pensar lo que ella y sus administradores decretaron como impensable, y pensarlo con los modelos intelectuales que exorcizaron como intolerables» (2008, p. 72). Para un estudio complejo al respecto, véase: Acha (2010).

[9] Esto nos retrotrae, claro está, al problema de la denominación –problema del que no hemos podido ni pretendemos salir en tanto nuestra intervención gira a pensar la democracia de 1983 como «posdictadura»– y que lleva a replantear, en un tono de mayor precisión coyuntural, cómo se percibían los integrantes de las organizaciones armadas de los años 1960-1970 y no solo el personal militar afectado a la represión. La literatura al respecto es casi infinita. Citamos solo los siguientes trabajos: Calveiro (2013), Carnovale (2011), Hilb (2013), Slipak (2023) y Vezzetti (2009) y, desde ya las discusiones suscitadas por la intervención de Oscar del Barco presente en el volumen intitulado *No matar* (Belzagui., 2007). Sobre este último: Muniagurria (2020).

[10] Hemos esbozado esta interpretación en Laleff Ilieff (2025).

revelaba un resquicio de cierta autonomía de los mandos castrenses frente a los denominados «poderes fácticos», que no querían ni habían buscado la guerra –es decir, el empresariado nacional e internacional y los Estados Unidos de Norteamérica–. Decisión descabellada de la Junta presidida por Leopoldo Galtieri, que no solo tenía casi nulas posibilidades de triunfar –debido a la magnitud militar de su contrincante y sus apoyos geopolíticos–, sino de echar raíces políticamente. Esto se debía menos al caudal de legitimidad popular que habría obtenido el régimen en caso de triunfar –he aquí su móvil– al cumplir con una reivindicación histórica, que al margen de acción que les habría otorgado frente a los poderes que lo promovieron, avalaron y sostuvieron –¿habría sido esto razón fundamental para que la dictadura perdiera apoyo «desde arriba»?–. Por ello, para Horowicz (1990), el alfonsinismo solo se limitó a impugnar el instrumento del autoritarismo al juzgar a sus oficiales de mayor grado, eludiendo iluminar la responsabilidad que tuvieron los grandes actores y grupos económicos y sociales que lo agitaron. Consagró una suerte de «chivo expiatorio» –lejos, de todos modos, de ser una víctima inocente o banal– al enarbolar la existencia de dos bandos en un enfrentamiento que no se asumía como guerra, distribuyendo responsabilidades y abstrayéndose de las genealogías.

Es menester detenerse en este asunto. Porque Malvinas no solo significó parte del imperio de una «vida de derecha» –como podría indicar Schwarzböck–, sino también el imperio de una «vida no-nacional» o «antinacional». La asociación «Malvinas-guerra-dictadura» dejó rehuida la posibilidad de que en la democracia naciente o en la posdictadura se pudiera llevar a cabo eso que –de Maquiavelo a Gramsci y de Lenin a Perón– se conoce como «Alta Política» o «política internacional» a secas. Este rasgo fue poco explorado por aquellas lecturas sobre 1983 de uno u otro cariz. Schwarzböck, en este sentido, no es la excepción. De hecho, en su libro no se articula la tesis sobre la vida de derecha con la cuestión de Malvinas, un hiato que persiste hasta nuestros días. En otras palabras, no integra lo que Malvinas implica para la fase posterior. No sorprende que solo la mencione dos veces en su libro y que alcance a decir –recuperando y discutiendo con Rozitchner– que «del lado de la dictadura, Malvinas no fue pensada como una gue-

rra, sino como una operación dentro de su proyecto político: no se esperaba un enfrentamiento bélico porque no se esperaba una reacción del Reino Unido» (Schwarzböck, 2016, p. 53).

Pero siguiendo el tono de *Los espantos*, la geopolítica se ha vuelto impensable para la vida política argentina. El país ha re-frendado, una y otra vez, en cuarenta años de escasa autonomía, su marcada dependencia, su condición de objeto más que de sujeto de la arena internacional. «Malvinas», como perenne consigna de integridad territorial, pero también el Atlántico Sur en su conjunto –con su Zona Económica Exclusiva ampliada en 2016 y ratificada en 2020– y la Antártida con su porción de futuros derechos de soberanía –todos ellos en disputa en los canales vigentes del derecho internacional–, han quedado –a tono con el lenguaje procedimental del alfonsinismo– confinados al horizonte jurídico, entre edictos y reivindicaciones morales, allí donde lo político se disuelve en lo administrativo.

¿No es este un escollo objetivo para un pensamiento político que busque en Argentina realizar una vida auténtica? Puede que, por caminos inesperados, el fin de la posdictadura que vivimos en el presente ayude a destrabar este asunto. Y ello no por habilitar lo reprimido o negado, o por reactivar alguna empresa militar descabellada, sino porque, entre los replanteos que tarde o temprano deberán realizar las fuerzas políticas, se imponga la necesidad de pensar todos estos elementos para la vida democrática de un pueblo soberano. Por supuesto, la clausura mileísta iniciada en 2023 se cuida de no hacer posible nada de esto, porque, de hecho, consiste en acotar la iniciativa de cualquier experiencia política de signo contrario. Esto se verifica en sus persistentes y constantes avances para erosionar las instituciones de la vida argentina –educativas, científicas, sanitarias, etcétera–, eliminar sus regulaciones administrativas –normas que consagran y velan por el cumplimiento de derechos sociales–, obstaculizar la implementación de garantías jurídicas y aumentar la discrecionalidad de sus decisiones económico-financieras.

Ahora bien, no hay que caer en lo que Gisela Catanzaro denomina como «sesgo fatalista y despolitizador de la idea de una “vida de derecha” ya consumada y omnipresente» de Schwarzböck; idea que, de todos modos, juzga «pertinente recuperar» críticamente en

vistas a cuestionar «la definición normalizada de la democracia» imperante, pero siempre «intentando no perder en el camino su diferencia con lo no democrático» (2024, p. 120). Así, Catanzaro coteja la postura de *Los espantos* con una de las últimas de Álvaro García Linera, quien afirma la necesidad de pensar la democracia más «como un proceso conflictivo y contradictorio de movimientos de democratización y desdemocratización que se debaten en distintos niveles de la experiencia social y de las instituciones», sea desde posiciones «desigualmente dominantes o subordinadas» (2022, p. 121). De este modo, Catanzaro marca un matiz sustancial que nos parece importante recoger para comprender los efectos de la irrupción mileísta. El fenómeno iniciado en 2023 se ampara en un «discurso capitalista que no se niega sino que se afirma como terror» y en el que «el carácter sangriento del mercado es expuesto en primer plano y, sin embargo, eso no lo desautoriza» (Catanzaro, 2024, p. 133). No hay allí, pues, un terreno de velamiento o una esfera de inautenticidad, a diferencia de lo que postula Schwarzböck.

En las páginas de *Los espantos* queda bien claro que la vida de derecha no puede ser acechada o puesta en entredicho, sino cuestionada en el terreno estético o, en el mejor de los casos, estético-político. Como bien marcaron Natalia Romé y Ricardo Terriles, hay una «clausura identitaria» en Schwarzböck, sin «resto ni exceso utópico que reclame una imaginación de futuro» (Romé y Terriles, 2023, p. 11). Podríamos decir, con nuestros términos, que en esta hermeticidad o acotación de lo político reside la mayor potencia y debilidad de su importante alegato sobre la posdictadura. Potencia porque entrega una imagen asertiva de los límites vivenciados en estos más de cuarenta años de vida política democrática y debilidad porque no puede discriminar las dinámicas heterogéneas de este proceso. Matices, en definitiva, que por sobre todo son los que permiten explicar la paradoja del período. Una que exhibe que es la derecha la que sale de sus sombras, orgullosa y envalentonada, y rompe la propia posdictadura que supo conseguir.

Seamos claros, es la «derecha» la que ya no tolera la vida de la posdictadura. No tolera lo intentado por las fuerzas políticas que no la representan cabalmente, por lo hecho en los escasos márgenes habilitados por la democracia de 1983; márgenes que se revelan,

empero, como sustanciales en contextos como el actual, donde su estrechamiento avanza a pasos agigantados, reduciendo las condiciones materiales y simbólicas de existencia de la población.^[11] La derecha, entonces, fue quien le dio muerte a la posdictadura saliendo de su caverna. Salió de su cono de silencio despojándose del disfraz de perdedora que supo hacerse a su medida; renegó del *closet* y del simulacro que construyó tras el final del proceso de reorganización que emprendió sobre lo nacional. Si como señala Schwarzböck –continuando con cierta estela de reflexión política a la que ya nos hemos debidamente referido–, la democracia de 1983 es una máscara, donde los victoriosos aparecen como derrotados y los derrotados como victoriosos, y si es en esta escena montada que los derrotados pueden moverse en la esfera de la cultura o la estética y figurarse dominantes, ello ya no es posible, o no de manera tan evidente. Ahora, los verdaderos triunfadores avanzan, gritan lo que antes callaban, se expanden hacia las esferas cedidas para el divertimento de los sectores subalternos. La evocación tan famosa en la actualidad de la «batalla cultural» es un síntoma inequívoco de esta tendencia.

La «derecha» ya no busca resguardar el cauce entre la «no-verdad» y la «verdad», sosteniendo lo inauténtico como lo único posible, desea, en verdad, estrechar ese mismo espacio lo máximo posible hasta hacerlo desaparecer; llevar, en otros términos, la política permitida de los subalternos a la no-política absoluta, al plano de la mera indignación o de la moral privada. Para decirlo con el lenguaje de la guerra, han pasado a la ofensiva en todas las trincheras; en la de la cultura, en la de la política, impulsados por

[11] La dificultad del planteo de Schwarzböck para dar cuenta de las realizaciones materiales y simbólicas de ciertos gobiernos de la posdictadura ha sido señalada por distintos trabajos, ya sean reivindicadores (Míguez, 2017) o analíticos (Karczmarczyk, 2021), en torno a la experiencia kirchnerista. No debe soslayarse que el ejercicio propuesto por la autora se inscribe en la derrota electoral de dicha fuerza en 2015, suceso que Schwarzböck sitúa –o más bien reduce– a una derrota de carácter más amplio. Por su parte, Damián Selci (2018, 2020), actual intendente de Hurlingham y dirigente de La Cúmpora, produjo un ejercicio teórico notable bajo el mismo sello editorial que Schwarzböck –sobre el cual nos hemos detenido críticamente en otro lugar (Laleff Ilieff, 2023)– para abordar también aquel acontecimiento. Dicho esto, queremos expresar con claridad nuestra disonancia de fondo con la intervención intelectual de Schwarzböck: nuestras adscripciones teórico-políticas nos impiden decretar tan fácilmente la muerte de lo político, o sugerirla de manera más o menos velada. Nos interesa, en rigor, analizar la hegemonía; esto es, la dirección y la disputa en un determinado campo de representación.

su aplastante triunfo electoral frente a la fuerza partidaria que, con sus zigzagueos, tiende a plantear reparos a la injusticia más descarnada. Por ello, no se contentan con el poder económico, no son una fuerza acotada a un terreno de la vida moderna. Si los sectores dominantes ya en 1983 no tenían necesidad de –y acaso margen para– golpear la puerta de los cuarteles, si apelaron desde ese entonces a condicionar e interferir en las decisiones de los gobiernos democráticamente elegidos, financiando o desfinanciando a algunos candidatos y sometiendo al escarnio en los medios de comunicación y en el Poder Judicial a quienes se apartaran de su rumbo deseado, en 2023 han logrado que un exempleado suyo alcance la presidencia con el voto popular, sin hacer gala de ninguna moderación, sin aplacar sus tintes discursivos más radicales, exóticos y hasta extravagantes.

No en vano por estos días se habla de la ruptura del pacto «democrático de 1983» –en algún momento habría que sopesar críticamente esta figura jurídico-económica del «contrato» o del «pacto», de la que tanto uso se ha hecho en estos más de cuarenta años de democracia, incluso por gobiernos de distinta extracción ideológica–.^[12] Porque Milei, efectivamente, expresa la falta de legitimidad de esa misma democracia que nació desustancializada y cuya expansión de derechos (Rinesi, 2021) le resulta ya insoponible a las fuerzas y tradiciones que representa. Ese pacto no se ha roto porque el gobierno de La Libertad Avanza (LLA) se opusiera a los dos partidos tradicionales de Argentina, o porque se dirigiera contra la «casta», o deshiciera algunas de las «políticas de Estado» más eminentes, sostenidas por las distintas gestiones gubernamentales. El pacto se ha roto porque el mileísmo se adentra en los propios «espantos» de la dictadura, los vuelve suyos, los reencarna y, de ese modo, los politiza. Al hacerlo, se empeña en restaurar la discusión sobre el accionar de las fuerzas armadas en la década de 1970, posibilidad que solo los más inocentes pensaban perimida. Reinstaura, en toda su radicalidad, la idea de «exceso», pero al hacerlo afianza otra cosa: el sentido de que las instituciones

[12] Es curiosa su utilización en distintos discursos presidenciales. Norbert Lechner (1986) alertaba tempranamente sobre esto, retomando y discutiendo esa postulación, presente ya en autores sumamente influyentes en la transición –como de Ípola y Portantiero (1984)–.

militares son importantes, que son un instrumento del poder, pero no en resguardo de la soberanía –que los gobiernos progresistas no terminaron de afianzar, entre sus titubeos orientados meramente a garantizar la subordinación militar, sin poder decir para qué las fuerzas armadas en democracia, qué fisonomía deben asumir, con qué despliegue territorial, equipamiento, recursos (Soprano y Tripolone, 2025)–, sino para la represión interna o para ser moneda de cambio en los planes de la principal potencia el mundo^[13]. Y eso se da a tono con viejas discusiones, presentes ya desde los años 1990, que buscan unificar la esfera de la defensa externa y la seguridad interior –separada por el «pacto de 1983»– en beneficio de esta última.^[14]

El escenario actual de la vida política argentina nos obliga a revisar nuestros marcos conceptuales. La posdictadura, tal como la entendía Schwarzböck, ha perecido y no contamos aún con un nombre que identifique el nuevo período político. O quizás la posdictadura solo ha comenzado a cambiar su fisonomía para siempre, aunque de tal manera que todavía no podemos llegar a describir sus rasgos capitales. En uno o en otro caso, el período que se avecina conservará algunos de los tonos ya conocidos y no dejará por ello de habilitar nuevas instancias de politización y despolitización que muestran el complejo quehacer en las sociedades contemporáneas.

Defunción o mutación, entonces, son efectos de la praxis de derecha que ha hecho algo con ese descontento que lo aquejaba ante las fuerzas que se le oponían, con mayor o menor debilidad, en la posdictadura. En ese marco, la derecha ha recuperado lo que

[13] El caso de la reciente adquisición de los cazas supersónicos F-16 ilustra con precisión esta problemática. Ante el evidente deterioro de las capacidades operativas de las fuerzas armadas, el gobierno de Alberto Fernández evaluó diversas alternativas de reequipamiento –decisión que, como es sabido, conlleva un alineamiento específico en política exterior– sin llegar a materializarlas. Por el contrario, el gobierno de Milei concretó la compra al poco tiempo de asumir, aunque con una salvedad crítica: al tratarse de sistemas de armas usados y desprovistos de su potencial ofensivo pleno, su utilidad se limita, en el mejor de los casos, a mantener la capacidad técnica y la instrucción de los pilotos. En consecuencia, esta adquisición no constituye una herramienta de disuasión efectiva ni permite una proyección real sobre las zonas territoriales en disputa

[14] Una persistente intención de Estados Unidos amparada en distintos argumentos –en una palabra, la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, es decir las «nuevas amenazas» (López y Saín, 2004)– y que suele cobrar fuerza en los períodos en donde gobierna la derecha. Sobre el particular, véanse Eissa (2019), Hirst (2004) y Tokatlian (2017).

la izquierda y las fuerzas populares no han podido o querido recuperar políticamente: la violencia. Y lo ha hecho de una manera que renovó sus viejas formas de asumirla como inevitable: ha conservado, por un lado, su evasión de la «Alta política» –inhabilitando cualquier «vida nacional», «integridad territorial», «producción industrial» u otro elemento que se precie de ser «soberano»– y, por otro lado, ha restaurado la necesidad de incorporar en su orden simbólico los organismos de seguridad y defensa para garantizar sus intereses; intereses que también han sido defendidos con los votos de la población. Así, ha desplegado con legitimidad su tentativa de liberar las calles de reclamos, reprimir a piqueteros, organizaciones sociales y jubilados, instaurar el ciberpatrullaje y avanzar en medidas coercitivas de diversas índoles, todas destinadas a coartar la politicidad de la sociedad y a desprestigiarla.

En definitiva, la irrupción del mileísmo no representa un mero accidente dentro de la subjetivación democrática inaugurada en 1983, aun cuando haya emergido en una situación excepcional como la de la pandemia (Abdo Ferez, 2025), sino el agotamiento definitivo de la gramática de la posdictadura o, para ponerlo en otros términos, la emergencia de una expresión que pone en jaque el sentido de lo estatuido, eso que bien podría definirse como «abyecto» (Laleff Ilieff, 2025). Así, los «espantos» se corporeizan. Una lectura teórico-política observa su carnadura, comprende de otro modo la idea de representación y, así, puede aprehender la reclamación actual de una victoria del pasado que ya no acepta el disfraz de la derrota. Lo que se conoce como «nueva derecha» ha desplazado el eje de lo posible.

Si la posdictadura fue el reino de una vida inauténtica, falaz de un lado y culposa del otro, lo que asoma en el horizonte de la *post posdictadura* es la afirmación de una politicidad que integra la violencia y la exclusión ya no como restos de un pasado a reivindicar, sino como fundamentos de un orden que busca proseguir con el apoyo de los votos que supieron ser, muchas veces, esquivos a sus intereses. Queda por ver, entonces, qué tipo de respuesta articularán aquellas fuerzas que se saben herederas de una transición tullida que parece haber entregado sus últimos alientos, y cuyo piso de sentidos no puede ser defendido sino a través de alguna

clase de resignificación en un horizonte de expectativas harto más rico que el que parece agotado.

A repasar las implicancias de este cambio de piel de la democracia argentina dedicaremos nuestras últimas palabras.

Consideraciones finales

A la luz del recorrido realizado, es posible afirmar que la democracia argentina atraviesa mucho más que una crisis de representación de los partidos políticos: asistimos a la clausura del andamiaje simbólico construido en 1983. El mileísmo ha sido el portador de esa novedad que se ha ido nutriendo durante décadas.

Por ello, como hemos dicho, se trata de una novedad que representa un corte y una clausura, pero que no puede ser pensada, como han hecho viejos paradigmas, haciendo abstracción de la historia. Si hemos recuperado las críticas que desde la idea de derrota o posdictadura resultan factibles de realizar a la comprensión hegemónica de la subjetivación política de 1983, ello ha sido, precisamente, porque el mileísmo es una expresión de ese mismo proceso. Y, por tanto, no puede ser pensado como un efecto directo de tal o cual medida de un gobierno, de tal o cual fracaso partidario, o de tal o cual accionar estratégico de los «sectores dominantes». Hemos decidido, en verdad, recuperar toda una serie de discusiones para pensar al mileísmo como la expresión que desarticula un orden de sentidos allí donde se revela su carencia.

Las tensiones que la democracia creyó poder excluir con su apego al formalismo y su ética desustancializada han cobrado una nueva virulencia. El mileísmo es la fuerza que ha sacado el tapón de un orden de sentido: ha traído discusiones que parecían viejas, creencias que habían sido canceladas, demonios que han sido perdonados para ser reivindicados y persecuciones que parecían ya desterradas. Reflexionar en paralelo a su desarrollo, pensar sus características a cincuenta años de la emergencia de la última dictadura militar permite volver a poner en discusión la clásica diada autoritarismo y democracia; así como problematizar lo que no cesa de operar e insuflar el interior mismo de determinado margen de pluralismo político. Y nos obliga, en consecuencia, a agudizar nuestra capacidad teórica, a contrastar determinadas categorías

en boga y a arriesgarnos a explicar algún rasgo de esos que son decisivos para una época. Y en medio de esa época habrá que estar dispuestos, también, a rastrear la politicidad de maneras y formas distintas, acaso insospechadas, y no solo a reclamar respuestas a las instancias conocidas.

Si el mileísmo –como expresión de una «nueva derecha» que no ha soportado los señalamientos u oposiciones efectuados dentro de la vida democrática– ha finalizado con una de las etapas de la política argentina, ello no puede conllevar remordimiento o contracción alguna entre las fuerzas que buscan resistírsele. Todavía tendremos que ver si su gobierno trastabilla por los errores ya conocidos de los programas económicos liberales que se han desplegado en otras décadas, si se ve cuestionado por formas del descontento popular ante el deterioro de las condiciones de existencia, o si su contradictorio discurso político de corte antipolítico no termina mordiéndose la cola más temprano que tarde. Quizás terminemos debiéndole al mileísmo –entre las inculpaciones y delaciones necesarias de realizar debido a la destrucción que deja su paso–, la posibilidad de mirar, abiertamente y sin tapujos, el sentido de una democracia de nuevo tipo.

Bibliografía

- Abad, S., y Cantarelli, M. (2013). *Habitar el Estado: Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Hydra.
- Abdo Ferez, C. (2025). *Libertad y cuerpo. Escapes de la libertad autoritaria presente*. Miño y Dávila.
- Aboy Carlés, G. (2004). Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista. En M. Novaro y V. Palermo (Comps.), *La historia reciente argentina en democracia* (pp. 35-50). Edhasa.
- Acha, O. (2010). *Dilemas de una violentología argentina: Tiempos generacionales e ideologías en el debate sobre la historia reciente* [Ponencia]. V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina.
- Basualdo, E. (2002). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina: Notas sobre el transformismo argentino durante*

- la valorización financiera, 1976-2001*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Battaglino, J. (2010). La política militar de Alfonsín: La implementación del control civil en un contexto desfavorable. En R. Gargarella, M. Pecheny y M. V. Murillo (Comps.), *Discutir Alfonsín* (pp. 32-52). Siglo XXI.
- Belzagui, P. R. (Ed.). (2007). Sobre la responsabilidad: No matar. El Cíclope Ediciones /La Intemperie /Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Bonavena, P., Maañón, M., Morelli, G., Nievas, F., Paiva, R., y Pascual, M. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina 1966-1976*. Eudeba.
- Calveiro, P. (2013). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Siglo XXI.
- Canelo, P. (2008). *El Proceso en su laberinto: La interna militar de Videla a Bignone*. Prometeo.
- Carnovale, V. (2011). *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*. Siglo XXI.
- Casullo, N. (2007). La revolución como pasado. En *Las cuestiones* (pp. 1-124). Fondo de Cultura Económica.
- Catanzaro, G. (2024). Democracia y terror. Para una nueva reflexión sobre los modos de la crítica. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (30), 111-139.
- Cavarozzi, M. (2006). *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Ariel.
- Cortés, M., y Tzeiman, A. (2021). La democracia al límite y los límites de la democracia. En G. Vommaro (Comp.) *Estado, democracia y derechos en Argentina: Controversias en torno a los años kirchneristas* (pp. 177-207). CLACSO-UNGS.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI.
- De Ípola, E., y Portantiero, J. C. (1984). Crisis social y pacto democrático. *Punto de Vista*, (21), 13-20.
- Delich, F. (1983). La construcción social de legitimidad política en procesos de transición a la democracia (I). *Revista Crítica & Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (9), 1-7.

- Diamint, R. (1999). *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*. Universidad Di Tella/Nuevo Hacer.
- Eiff, L. (2024). *La línea de sombra: Pensar el Estado, reformar la democracia*. Ediciones UNGS.
- Eissa, S. (2019). Fuerzas armadas y narcotráfico: Una aventura peligrosa. El caso mexicano y sus implicaciones para Argentina. *Revista IUS*, 13(44).
- Fogwill, R. (2008). *Los libros de la guerra*. Mansalva.
- Fontana, A. (1990). *La política militar en un contexto de transición. Argentina 1983-1989* (Documento CEDES/34). CEDES.
- García Linera, Á. (2022). La situación de las democracias en América Latina y el Caribe. En R. Parodi y A. Tzeiman (Comps.), Álvaro García Linera. *Para lxs que vendrán: Crítica y revolución en el siglo XXI* (pp. 541-554). UNGS/Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Ghigliani, P. (2008). *La noción de derrota en la historia reciente del movimiento obrero argentino* [Ponencia]. V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.
- González, H. (1987). La mitad de un echarpe, o un canto inconcluso. *Fin de Siglo*, (3), 37.
- González, H. (2023). El alfonsinismo, un bonapartismo de la ética. En *Unidos: antología*. 227-251. Biblioteca Nacional.
- Hilb, C. (2013). *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*. Siglo XXI.
- Hirst, M. (2004). La fragmentada agenda de la (in)seguridad regional. En M. Hirst, R. Russell, C. Pérez Llana y J. G. Tokatlian, *Imperio, Estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI* (pp. 11-46). Altamira/Fundación OSDE.
- Horowicz, A. (1990). La democracia de la derrota. En *Los cuatro peronismos* (pp. 7-45). Planeta.
- Huntington, S. P. (1964). *El soldado y el Estado*. Círculo Militar.
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Paidós.
- Hupert, P. (2015). *El Estado posnacional: Más allá de kirchnerismo y antikirchnerismo*. Editorial Quadrata.

- Izaguirre, I. (Dir.). (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollos. Complicidades*. Eudeba.
- Karczmarczyk, P. (2021). Dos miradas sobre la figura del militante revolucionario. *Conflicto Social. Revista del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, 14(26), 72-101.
- Kaufman, A. (2012). *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. La Cebra.
- Lacan, J. (2010). *Seminario 11: Los cuatro conceptos del psicoanálisis*. Paidós.
- Laleff Ilieff, R. J. (2013). La esfera interfuerzas en Argentina. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (46), 131-144.
- Laleff Ilieff, R. (2023). Lo dicho en el decir de la teoría de la militancia de Damián Selci. Identidades. *Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia*, 25(13), 1-27.
- Laleff Ilieff, R. (2025). *Powers of Abjection. Politics and Lacanian Ontology*. Routledge.
- Lechner, R. (1986). De la revolución a la democracia. *Sociología. Revista del Departamento de Sociología*, 1(1), 27-39.
- Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del 80*. Homo Sapiens.
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Paidós.
- Linz, J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Alianza.
- López, E. (1987). *Seguridad nacional y sedición militar*. Legasa.
- López, E. (1994). *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Universidad Nacional de Quilmes.
- López, E. (Comp.). (2007). *Control civil sobre los militares y política de defensa en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Altamira.
- López, E., y Saín, M. (2004). «Nuevas amenazas». *Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Marín, J. (2009). *Leyendo Clausewitz (Cuaderno 8)*. Ediciones PICALSO/Colectivo Ediciones.
- Marín, J. C. (2007). *Los Hechos Armados: Argentina 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio*. La Rosa Blindada-P.I.C.A.S.O.

- Míguez, G. (2017). El kirchnerismo como *impasse* posdictatorial. Una hipótesis de lectura a partir de Los espantos. *Ideas, revista de filosofía moderna y contemporánea*, (5), 190-195.
- Muniagurria, M. (2020). No matarás: La demanda vulnerable del Otro, la conmoción del yo. En M. Rossi y E. Mancinelli (Comps.), *La política y lo político: en el entrecruzamiento del posfundacionalismo y el psicoanálisis* (pp. 165-189). IIGG-CLACSO.
- Nosetto, L. (2022). *Autoridad y poder: Arqueología del Estado*. Las Cuarenta.
- O'Donnell, G., Schmitter, P., y Whitehead, L. (Eds.). (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*. Vol. 2. Paidós.
- Pattín, S., y Quiritti, G. (2023). Desencanto, frustración y caos: Las derechas argentinas frente a la derrota de la guerra de Malvinas y el retorno democrático (1982-1983). En M. Ferrari y M. Fabris (Coords.), *El año que recuperamos la democracia. 1983: una coyuntura en disputa* (pp. 123-145). Eudem.
- Pion-Berlín, D., y López, E. (1984). *Democracia y cuestión militar*. UNQ.
- Quiroga, H. (2005). La reconstrucción de la democracia argentina. En J. Suriano (Dir.), *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Nueva Historia (pp. 87-154). Sudamericana.
- Reano, A. (2009). La democracia como lenguaje en uso. La dicotomía democracia formal-democracia sustantiva en el discurso de Parque Norte. *Temas y Debates*, (17), 69-90.
- Rinesi, E. (2019). *Restos y Desechos. El estatuto de lo residual en la política*. Caterva.
- Rinesi, E. (2021). La democracia, los derechos y el Estado. En G. Vommaro (Comp.), *Estado, democracia y derechos en Argentina: controversias en torno a los años kirchneristas* (pp. 225-240). CLACSO-UNGS.
- Romé, N., y Terriles, R. (2023). Lo postdictatorial. Sobre la neoliberalización del vínculo entre política, cultura y comunicación. *AVATARES de la comunicación y la cultura*, (26), 1-17.
- Rozitchner, L. (2000, 15 de noviembre). La democracia acobardada. *Página/12*, p. 15.
- Rozitchner, L. (2015). *Escritos políticos*. Biblioteca Nacional.

- Saín, M. (1994). *Los levantamientos carapintada. 1987-1991*. Centro Editor de América Latina.
- Saín, M. (2010). *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Prometeo.
- Schmitt, C. (1984). *El concepto de lo político*. Folios.
- Schwarzböck, S. (2016). *Los espantos. Estética y postdictadura*. Cuarenta Ríos.
- Selci, D. (2018). *Teoría de la militancia: organización y poder popular*. Cuarenta Ríos.
- Selci, D. (2020). *La organización permanente*. Cuarenta Ríos.
- Slipak, D. (2023). *Discutir montoneros desde adentro. Cómo se procesaron las críticas en una organización que exigía pasión y obediencia*. Siglo XXI.
- Soprano, G., y Tripolone, G. (2025). Fuerzas Armadas para qué. Concepciones castrenses sobre el empleo de la fuerza militar en Argentina en el siglo XXI. *Revista Científica General José María Córdova*, 23, 231-249.
- Terán, O. (1991). *Nuestros años sesentas. La formación de una izquierda intelectual en Argentina, 1956-1966*. Punto Sur.
- Tokatlian, J. G. (2017). *Qué hacer con las drogas. Una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados*. Siglo XXI.
- Tzeiman, A. (2021). *La fobia al Estado en América Latina: Reflexiones teórico-políticas sobre la dependencia y el desarrollo*. IIGG-CLACSO
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Siglo XXI.
- Villarreal, J. (1985). Los hilos sociales del poder. En E. Jozami, P. Paz y J. Villarreal, *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*. Siglo XXI.

CAPÍTULO 4

Políticas de memoria sin toma de conciencia*

FLABIÁN NIEVAS

Introducción

A partir de la reinstauración del parlamentarismo en Argentina –en 1983– se inició un proceso de conocimiento social de lo sucedido en el pasado inmediato. Por un lado, gran parte de la población tomaba dimensión del horror que había pretendido ignorar y, por otra parte, se desataba una pugna cognitiva, cuya baza inicial fue la «teoría de los dos demonios», plasmada en la introducción al *Nunca más*, escrita por Ernesto Sábato: dos aparatos violentos que se combatían y alimentaban mutuamente, mientras el pueblo era un espectador inopinado. Esto era producto de que los diferentes grupos buscaban posicionarse dejando de lado, para ello, cualquier pretensión de comprensión del proceso social acaecido. Los militares se autoexculpaban sosteniendo que fueron vencedores de una guerra; los grupos de izquierda que habían tenido mayor participación en los tres lustros anteriores se victimizaban y dinamizaban los organismos de derechos humanos (DD.HH.), invocando el marco jurídico en su auxilio. Las pocas voces que intentaron otro camino, tales como las de Juan Carlos Marín e Inés Izaguirre –dos nombres inevitables– y, en general, todo el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO), fueron lisa y llanamente ignoradas, salvo en círculos académicos y políticos muy pequeños.

* Agradezco la lectura y comentarios de Daniela Bocar y Silvia Toloza, que me posibilitaron mejorar este artículo.

Estos posicionamientos políticos han tenido fuertes consecuencias en el devenir de la vida social y política en el país, y es necesario analizar brevemente sus implicancias.

Memoria y conciencia

Memoria y conciencia son dos formas de conocimiento no necesariamente antagónicas; es más, pueden ser complementarias, pero no excluyentes. La primera implica la fijación de determinados mojones mnémicos, en tanto la segunda requiere la conceptualización del proceso. Cuando la primera desplaza a la segunda el conocimiento generado es estático, pues no hay comprensión cabal posible. En la historia argentina, particularmente en la corriente «mitrista», tenemos dicho panorama: el bronce anula el dinamismo de la vida. Los mojones mnémicos brindan una orientación, pero no dan elementos para apropiarse del proceso, para conceptualizar. Valiéndonos de la homología estructural entre los procesos psicogenéticos y sociogenéticos, podemos sostener que la toma de conciencia «consiste –desde el principio– en una conceptualización propiamente dicha, o sea en un paso de la asimilación práctica (asimilación del objeto a un esquema) a una asimilación por conceptos» (Piaget, 1985, p. 259). La historia como memoria permite la asimilación práctica, pero no conceptual. En definitiva, la memoria no es sino la fijación en bronce de determinados momentos o personas.

Los mecanismos de la memoria individual y la colectiva son diferentes, pero tienen algunos rasgos en común. Fundamentalmente, el sentido otorgado a lo que se recuerda

no es simplemente el contenido de un acontecimiento al que asistimos, sino la interpretación que se le ha asignado en el momento de la codificación. Cuando no es posible dar ninguna interpretación dotada de sentido es casi imposible el recuerdo (Mazzoni, 2010, p. 44).

La memoria colectiva puede construirse por ensamble de recuerdos individuales (Halbwachs, 2011, p. 99) o bien, como lo estamos considerando, por voluntad política más o menos deliberada.

En la memoria individual el sujeto selecciona de manera inconsciente algunos aspectos de un hecho u objeto, mientras que en

la colectiva hay una voluntad política, tácita o explícita, que es la que escoge. En ambos casos, la selección es imprescindible. La sola idea de una memoria «completa» es, como mínimo, ingenua. Para recordar hay que seleccionar. Y esa selección queda fija, perdiéndose con el tiempo los motivos que llevaron a ella, si es que los mismos estuvieron más o menos claros en el momento en que se realizaron. Usualmente no ocurre tal cosa, o bien pasa en un grado relativamente bajo. La memoria, finalmente, al fijar una imagen, renuncia a la comprensión del proceso.

Los cimientos de lo impensado

Frente a estas situaciones, que suelen acontecer en diversos ámbitos, es tarea de los intelectuales crear conocimiento (por supuesto, habrá también otros que pontifiquen lo establecido, lo cual no constituye ninguna novedad).

Distintos maestros de esta casa advertían sobre los efectos del terror en la formación de los umbrales de lo pensable y lo que quedaba radiado de la conciencia. León Rozitchner señalaba:

La democracia actual fue abierta desde el terror, no desde el deseo. Es la nuestra, pues, una democracia aterrorizada: surgió de la derrota de una guerra. No la que nosotros ganamos adentro, sino la que ellos perdieron afuera. (...) Por eso (...) la nuestra es aún una «democracia aterrorizada»; su ley originaria, la del terror y las armas, sigue todavía vigente como ley interiorizada en cada ciudadano, espada que pende sobre nosotros, siempre presente (Rozitchner, 2011, p. 25).

En idéntico sentido, en la nota editorial de la última edición de *Los hechos armados*, Leandro Caruso señalaba:

El uso en nuestro país, en su pasado inmediato, de un «terror» triunfante y adverso, como antesala de un reordenamiento «democrático», nos preocupa. Tememos (y presenciamos) sus consecuencias, sobre todo porque se han creado las condiciones de una «natural» inobservabilidad tanto del proceso de su génesis, como de la forma en que sus efectos actúan en las actuales circunstancias (Marín, 1996, p. 9).

Si el terror es el sustento mudo de la vida política pos-dictatorial, merecen ser revisados los supuestos sobre los que descansa la

misma. La visceral renuncia a la violencia, incluso a pensarla; la santificación de la «democracia» como virtuosa en sí misma, sin posibilidad de crítica; la naturalización de que el capitalismo carece de alternativas, son indicadores de la derrota moral, que va de la mano con la renuncia intelectual.

Desnaturalizar lo obvio

El esfuerzo por comprender el proceso de lucha de los años sesenta y setenta en el Cono Sur, y caracterizarlo ajustadamente, fue contemporáneo a los hechos mismos. Con el inevitable *delay*, y teniendo una mirada conjunta de la región, se fue elaborando, en torno al CICSO una perspectiva que lentamente comenzó a desentrañar el proceso como «guerra», algo que muchas personas involucradas en la misma no alcanzaban a ver, lo cual condujo a resultados catastróficos.

El aporte inicial fue *Los hechos armados*, redactado en México en base a materiales de prensa gráfica que se sistematizaban en Argentina, se enviaban y allí se procesaban, todo de manera absolutamente artesanal. Se construyeron los datos, se observaron sus frecuencias, que mostraban no solo el carácter bélico de la disputa sino también cómo, progresivamente, se iba imponiendo el régimen a medida que transcurría el período 1973-1976, que es el lapso abordado en dicho texto. Una primera versión se publicó como *Cuaderno CICSO* n.º 42, a mediados de 1977, y posteriormente distintas versiones revisadas del mismo; en México, en 1979, con el título *La guerra civil en Argentina*, luego en Toronto, en 1982. En Buenos Aires se publicó con el subtítulo «Un ejercicio posible» (1984) y fue reeditado bajo el subtítulo «La acumulación primitiva del genocidio», por La Rosa Blindada (1996).

Antes de dicha reedición, un trabajo colectivo originalmente editado por la Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común (1995) y luego por Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA, 1998); *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina. 1966-1976*, comenzó como un intento de ampliar la base empírica de *Los hechos armados*. Sin embargo, en el curso del trabajo encontramos que a veces los hechos contradecían las interpretaciones dadas allí, como que «el “viborazo” demuestra el aislamiento de la clase

obrero en sus demandas» (Marín, 1996, p. 65), cuando constatamos que «en dicho evento no solo participaron los estudiantes, sino importantes sectores de la población en apoyo a los manifestantes, tal como había ocurrido con el primer “Cordobazo”» (Bonavena *et al.*, 1998, p. 92), hecho que constituyó un diálogo revelador con esa obra.

El esfuerzo final fue la enorme obra dirigida por Inés Izaguirre, *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina. 1973-1983*, publicado por EUDEBA (2009) como corolario de más de una década de trabajo. Este trabajo se convirtió en una referencia ineludible, en el que se recogen los debates previos, se sintetizan avances presentados en otros trabajos anteriores, por ejemplo: *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada* (IIGG, 1992). En los títulos aparece de manera explícita una concepción que fue dejada de lado por las fuerzas progresistas y democráticas, dejándolas en manos de los grupos de derecha que, legítimamente, sostienen que hubo un enfrentamiento bélico –lo que, hay que anticiparlo, de ninguna manera exculpa los crímenes cometidos–.

¿Cuándo se está en una situación de guerra?

Determinar el momento en que un conflicto deviene en guerra no siempre es sencillo. Al menos deben observarse cuatro características:

- Conflictos violentos de masas.
- Dos o más fuerzas contendientes, de las cuales al menos una sea un ejército regular u otra clase de tropa al servicio del gobierno.
- Bandos con una mínima organización centralizada de la lucha y los combatientes, aunque esto no signifique más que una defensa organizada o ataques calculados.
- Operaciones armadas planificadas, es decir, no consisten en encontronazos ocasionales, más o menos espontáneos, sino que siguen una estrategia global (Waldmann, 2007, p. 30).

Al menos desde 1970 estas características se verificaban en nuestro país. Las principales organizaciones guerrilleras se constituyeron entonces, y comenzaron a operar ante la desorientación de las fuerzas del régimen. Pero, si bien sobre los tres últimos ítems

señalados por Waldmann no parece haber controversia, sí existen cuestionamientos sobre el primero. Veámoslo, entonces, con cierto detenimiento.

Fue un conflicto violento de masas: no cabe duda de que se trató de un conflicto violento, más allá de las caracterizaciones, más o menos ajustadas, del mismo. La pregunta subyacente es si tal conflicto fue de masas. La «teoría de los dos demonios» lo niega. Pero nadie puede, sensatamente, suponer que los guerrilleros fueron personas que decidieron individualmente tomar las armas. Para la sociología resulta inaceptable explicar la acción grupal sin el análisis contextual. La dinámica contextual puede ser más fluida o más instituida, como en el caso de las fuerzas armadas (FFAA) –uno de los ejemplos tomado por Freud en su *Psicología de las masas y análisis del yo*–. Pero si lo instituido es claramente una expresión de masas (en este caso, dirigidas por la burguesía), no se ha dado el mismo crédito, en general, a las fuerzas revolucionarias, al menos en los análisis retrospectivos. Se ha dicho que se trató de una generación violenta, como si un atributo de las relaciones sociales (la violencia) fuese una característica generacional. O incluso que se trataba de «iluminados», en forma despectiva (invalidando el concepto leninista de vanguardia), refiriendo a que un pequeño núcleo, presuntamente esclarecido, actuaba por sobre y por delante de las clases que decía representar. De esta manera se asume que los individuos son mónadas más o menos racionales, en un retroceso argumental de no menos de tres siglos. Se trata claramente de un argumento pre-científico.

Los grados de libertad de acción son restringidos por el conjunto de relaciones sociales en las que cada persona se encuentra inmersa, relaciones que no dependen de la voluntad, y que crean el sustrato de certidumbre sobre el que se basan las conductas. Por ello, la construcción de un guerrillero es una complejísima operación social de la que nadie es ni puede ser responsable; solo un pequeño grupo alcanza niveles de participación notables. Todo esto lo abordaremos en el apartado siguiente.

Pero la demostración palmaria de que la guerrilla no estaba aislada en sus inicios queda en evidencia en sondeos de opinión realizados en marzo y octubre de 1971 por IPSA SA. De un total de 1878 casos, el promedio de justificación de las acciones revo-

lucionarias –que en el sondeo aparecía como «terrorismo»– era de un 45.5 % en el Gran Buenos Aires, un 51.0 % en Rosario y un 53.0 % en Córdoba –el total en el interior del país era del 49.5 %– (O'Donnell, 1982, p. 484, cuadro X-1). Resulta difícil de sostener que se trataba de grupos escindidos de su medio social cuando tenían esos niveles de apoyo o simpatía por parte de la población.

Pero más allá de esta cuantificación, cuya precisión no podemos asegurar porque simplemente tomamos los datos publicados, no resulta sorprendente tal respaldo o adhesión. Por cierto, si nos atenemos a la secuencia sociohistórica veríamos que la causalidad se plantea en sentido inverso al del sentido común, ya que no son grupos revolucionarios cuyas acciones despiertan diversos grados de simpatía o rechazo, sino que tales grupos son la culminación de un proceso atravesado por gran parte de la sociedad, cuyas raíces se remontan a décadas anteriores. Detengámonos, a continuación, brevemente en esta cuestión.

La gestación de las condiciones de posibilidad

Toda organización estatal está construida en función de la defensa de los intereses de los grupos dominantes. Los Estados nacionales, forma extendida desde el siglo XIX, se sostienen sobre dos mitos: 1) una comunidad considerada la nación, y 2) la igualdad de sus integrantes, esto es, la ciudadanía. La instauración de ambos mitos no fue de ninguna manera un trámite sencillo. En nuestro país, llevó no menos de siete décadas sentar las bases de la nación, con lo cual se pudo organizar el Estado, y la ciudadanía fue también un largo proceso que nunca, por definición, podrá ser pleno ni abarcar a la totalidad de los habitantes.^[1] Con la creación del Registro Civil (1884), la ley 1.420 (1884) de educación obligatoria, común, gratuita y laica, y la imposición del Servicio Militar Obligatorio para varones (1901), se sentaron los principales pilares para la construcción de ciudadanía en Argentina.

[1] Entre las múltiples restricciones están la nacionalidad, la edad, la capacidad mental, que limitan el número de ciudadanos respecto del de habitantes. En cuanto a la imposibilidad de ciudadanía plena, el ejercicio de la misma es proporcional a los recursos disponibles para su efectivización (económicos, culturales, sociales, etcétera). Para un análisis de las limitaciones de la ciudadanía véase Wallerstein (2002, pp. 120-135).

En la lógica de «garrote y zanahoria» se sancionaba la ley 4.144, llamada de Residencia (1902), y, una década después, la ley 8.871 de sufragio universal masculino, secreto y obligatorio. Pero esta última, conocida como «ley Sáenz Peña», demostró ser un paso en falso, porque en vez de aumentar la legitimidad de los grupos dominantes, impulsó a sus impugnadores que, aunque moderados y respetuosos de las reglas impuestas, no pertenecían a la élite política ni económica de la época. Hipólito Yrigoyen representó un disgusto para esta élite, a pesar de sus demostraciones favorables inequívocas, por caso, la masacre de centenares de obreros huelguistas por fuerzas estatales y por parapoliciales tolerados (la Liga Patriótica, antecedente de la Alianza Anticomunista Argentina o Triple A) en 1919, así como también, con el fusilamiento de obreros rurales huelguistas ocurrido en la Patagonia durante el verano de 1920-1921. Fue así que, tras su segunda elección, en 1928, y en el marco de la crisis económica mundial desatada al año siguiente, los sectores dominantes deciden quebrar las reglas impuestas por ellos mismos y dan el primer golpe de Estado en 1930. Y ya roto el orden institucional, avalado por la Acordada del 10 de septiembre de ese año, la Corte Suprema de la Nación Argentina, integrada por José Figueroa Alcorta, Roberto Repetto, Ricardo Guido Lavalle y Antonio Sagarna, con Horacio Rodríguez Larreta como Procurador General, dejó de simular la custodia de la Constitución para asumir la de los intereses de las clases dominantes. Había irrumpido aquello que Alan Rouquié denominó, en una evolución posterior, el «partido militar». Se reinstituó la tortura contra opositores y se inició un ciclo de elecciones fraudulentas, conocido como la «década infame», que culminó con otro golpe de Estado en 1943, del que finalmente surgiría la figura de Perón, quien ganó las elecciones de 1946 con un programa reformista. Reelecto en 1952, y agotándose la bonanza de posguerra, terminó ese ciclo con otro golpe de Estado en 1955, golpe que fue precedido por el criminal bombardeo y ametrallamiento en Plaza de Mayo, con un saldo de 308 civiles muertos que pudieron ser identificados, más una cantidad indefinida de cuerpos destrozados. Una de las bombas estalló en un ómnibus escolar, matando a todo el pasaje.

La nueva dictadura militar, encabezada por Pedro Eugenio Aramburu, fusiló, encarceló y persiguió opositores, poniendo énfasis

sis en la desarticulación de las medidas reformistas del peronismo. Cuando se convocó a elecciones, fue con la proscripción de candidatos peronistas. En este pajar seco, el ascenso de la lucha de clases a nivel mundial, con la revolución cubana, las guerras de liberación anticolonialistas en Asia y África, las revueltas estudiantiles en México y Francia en 1968, constituyeron un fuerte estímulo a que algunos destacamentos inquietos intentaran ensayar nuevos caminos. Las fallidas experiencias del Ejército Guerrillero del Pueblo y Uturuncos, lejos de desanimar, fueron la guía para quienes venían por detrás. Pero la efervescencia se hizo presente en la huelga convocada en Córdoba el 29 de mayo de 1969. No se trataba de pequeños grupos sino de una crisis generalizada de la conciencia burguesa, es decir, de la ruptura bastante generalizada de la ciudadanía en Córdoba.^[2]

Todos los observadores (aun el gobernador Caballero) reconocerían después que esos manifestantes, al menos en las primeras horas, contaron con el apoyo de casi la totalidad de la población. (...) La población, sobre todo en la mañana de ese día, simpatizaba con los manifestantes. (...) La gente rodeaba a los revoltosos y los acompañaba (Lanusse, 1977, pp. 9, 12-13).

Ese acontecimiento fue, sin duda, la piedra de toque a partir de la cual los grupos más decididos se plantearon la acción militar, y pocos meses después, en 1970, se formaron las principales organizaciones guerrilleras que actuaron en nuestro país.

El inicio de la guerra

Sabemos, desde Clausewitz, que la guerra no comienza con el ataque, como supone el sentido común, sino con la defensa, ya que una agresión que no es resistida no genera una guerra. Solo cuando se plantea la defensa comienza la beligerancia.

Si desde el punto de vista filosófico, pensamos cómo surge la guerra, vemos que la concepción de la guerra no surge con la ofensiva, porque esta tiene

[2] La ruptura de la ciudadanía no es homogénea. Las diferentes fracciones sociales, en función de sus experiencias, van teniendo algunos destacamentos que logran una mayor ruptura, la que tampoco es progresiva ni definitiva, es fluctuante. Lo fundamental es que, para tales destacamentos, el orden social y los instrumentos e instituciones que lo sostienen, carecen de legitimidad.

como objetivo absoluto, no tanto el *combate* sino *tomar posesión de algo*. La guerra surge primero con la defensa, porque esta tiene como objeto directo el combate, ya que la acción de detener el golpe y el combate es, evidentemente, una misma cosa. Detener el golpe es una acción dirigida por entero contra el ataque y, por lo tanto, lo presupone necesariamente; pero el ataque no está dirigido contra la acción de detener el golpe, sino hacia otra cosa: *la posesión de algo* y, en consecuencia, no presupone a la primera (Clausewitz, 1983, p. 327).

Las agresiones de los grupos dominantes empezaron, con vigor, a partir de 1930, pero se intensificaron desde 1955. Se necesitaron tres lustros desde entonces para que comenzara a ejercitarse una defensa organizada, más allá de los esbozos previos. Las dos principales organizaciones armadas, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros, datan de 1970. Desde entonces, y hasta que finalice la guerra, la disputa de los objetivos políticos será mediante el uso de las armas. No obstante, tal como sucede en todo proceso social, no todos quienes participaron en dicha fuerza eran conscientes del carácter bélico del enfrentamiento. Solo quienes empuñaban las armas tenían ineludiblemente conciencia del mismo; del resto de la fuerza, solo unos pocos. Idéntica situación presentaba la fuerza del régimen; solo sus cuadros militares tenían una idea más ajustada de la situación, y advertirlo tampoco fue algo inmediato. La fuerza del régimen se sintió desconcertada en las fases iniciales; la sorpresa del «Cordobazo» mantuvo su inercia por un tiempo. Los parámetros sociopolíticos usuales, que se dislocaron en esa irrupción de masas, mostraron su desajuste con la nueva realidad:

La juventud rechaza la antigua antinomia: marxismo-cristianismo o marxismo-nacionalismo, para aunarse en un solo movimiento, fundamentalmente anticapitalista, con todas sus implicancias (Lanusse, 1977, p. 18).

Mientras las fuerzas del régimen intentaban recomponer sus mapas sociopolíticos, sin los cuales no podían identificar a sus enemigos y, por lo tanto, combatían en la niebla, en los términos impuestos por las fuerzas revolucionarias, la iniciativa de la lucha era de estas últimas. Quien tiene la iniciativa es quien impone los términos de la lucha.

El carácter cambiante de la guerra

Mao Tse Tung, gran continuador teórico de Clausewitz, desarrolló el punto fuerte de la teoría de este último: la defensa estratégica. En sus escritos militares, Mao advierte que «[d]esde el punto de vista del carácter de la guerra, como la guerra revolucionaria y la contrarrevolucionaria tienen sus respectivas características, las tienen también sus leyes, que no pueden trasladarse mecánicamente de una guerra a otra» (Mao, 1972, p. 86). Exhortación que nos sirve para comprender la variación en la dinámica de la guerra civil argentina desde 1970 hasta su culminación.

No resulta difícil de entender que es absolutamente diferente una guerra de ocupación que una de liberación. Vietnam no significaba lo mismo para los estadounidenses que para los vietnamitas, y los métodos no podían ser los mismos, aunque la guerra fuese el mismo fenómeno que los vinculaba. Del mismo modo, una guerra de emancipación no puede ser igual a una guerra de restauración; la primera se libra buscando un futuro, la segunda, regresando al pasado. Las guerras revolucionarias y las contrarrevolucionarias, aunque unidas en el tiempo-espacio, son diferentes. Y el bando que tiene la iniciativa es quien impone las condiciones generales de la lucha, aunque no inhibe al otro a que intente imponer sus condiciones en todo momento.

La sucesión de titulares del Poder Ejecutivo marcó otros tantos intentos de recomposición de la acción de las fuerzas del régimen. La inadecuada política de fascismo integrista impuesta por Onganía, con su absurda pretensión de prohibir por ley el pensamiento comunista, y de perpetuarse por largos años en el poder, quedó muy debilitada con el Cordobazo y tuvo su golpe de gracia en el primer aniversario del mismo, cuando Montoneros secuestró al ex dictador Aramburu, a quien ejecutó tras un juicio sumarísimo el 1 de junio. Menos de un mes después fue reemplazado por el entonces ignoto puntano Roberto Marcelo Levingston, oficial de inteligencia, que duró menos de un año en el cargo, sin poder sobrevivir políticamente al segundo Cordobazo (también llamado «viborazo» en alusión a las declaraciones del gobernador dicta-

torial de la provincia una semana antes).^[3] Fue entonces que tuvo que asumir la presidencia de la Nación el más brillante estratega contrarrevolucionario de ese momento, el general Alejandro Agustín Lanusse.

Hasta entonces, en líneas generales, las acciones de los grupos guerrilleros desorientaban a las fuerzas policiales y militares, quienes iban a la zaga encarcelando a simpatizantes, militantes y combatientes. Aunque con legalidad dudosa (su constitucionalidad fue impugnada desde su origen) el Tribunal Federal en lo Penal dotaba, no obstante, de un barniz de institucionalidad a la represión, en particular, si uno observa lo que devendría con ulterioridad. Solo con tomar los nombres de los que lograron fugarse de la cárcel de Trelew se advierte que dirigentes de la máxima importancia, como Mario Santucho, no eran eliminados sino tomados prisioneros.

El carácter de la guerra comenzó a cambiar en la medida en que las fuerzas del régimen pudieron imponer su iniciativa, de la cual el gran arquitecto fue el general Lanusse. Cuando este advirtió la inviabilidad de la lucha tal como se venía sosteniendo propugnó una salida política, que incluyera al peronismo –por entonces, con más de tres lustros de proscripción total o parcial– a la vez que profundizaba el uso policial de las fuerzas militares estatales. La mayor dificultad para implementar esta política estaba en el interior de su propia fuerza, tenazmente antiperonista, especialmente corporizado en la Armada. La estrategia, bautizada como Gran Acuerdo Nacional (GAN), al principio no tuvo gran impacto en la fuerza revolucionaria, ya que no se creía posible una salida de esa naturaleza. En el marco de la disputa por la imposición o no del GAN fue que la Armada, contraria a dicha estrategia, ejecutó a los prisioneros que no lograron subir al avión en Trelew tras la fuga de la cárcel. Buscaba exacerbar a la fuerza revolucionaria, a fin de confrontar en los términos más duros, tendiendo a la polarización en la búsqueda del ascenso a los extremos, tal como teorizaba Clausewitz. Se supone que, en tales términos, la fuerza estatal siempre tiene superioridad sobre la revolucionaria.

[3] «Declaro sí que confundidas entre la múltiple masa de valores morales que es Córdoba, por definición, se anida una venenosa serpiente cuya cabeza quizá Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo». *Diario Córdoba*, 8 de marzo de 1971.

Más allá de interminables idas y vueltas, con el transcurso del tiempo la estrategia de Lanusse se fue consolidando y empezó a hacer mella en la fuerza revolucionaria, fundamentalmente en la gran mayoría que no integraba las organizaciones político-militares, en quienes comenzó a operar un proceso de re-ciudadanización. Pero, poco después, incluso parte de tales organizaciones quedaron atrapadas en dicha estrategia impuesta por el régimen. Algunas la acogían con entusiasmo –Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)-Montoneros, ERP-22–, y otros como una imposición ineludible –el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) intentó participar con el frustrado Frente Antiimperialista y por el Socialismo, (FAS)–.

El período de ascenso de la lucha de clases entraba en su ocaso. Pese a los diversos intentos tanto de los sectores más reaccionarios de las fuerzas armadas y su extensión civil, como de los más radicalizados de la fuerza revolucionaria, la nueva dinámica se alimentaba de, y reforzaba, el proceso de reciudadanización.

En paralelo, pequeños destacamentos de ultraderecha dispersos empezaban a coordinarse, reclutando elementos lúmpenes, que no tendrían mayor gravitación hasta más adelante.^[4]

Finalmente, las elecciones se realizaron el 11 de marzo de 1973, habiéndose plasmado la división en los hechos de las organizaciones revolucionarias. La mayor de las que finalmente se abstuvieron de participar, el PRT-ERP, en mayo publicó el documento titulado «Porque el ERP no dejará de combatir. Respuesta al presidente Héctor José Cámpora»,^[5] en el que hace un verdadero galimatías tratando de explicar cómo se proponía actuar durante el nuevo gobierno:

El gobierno que el Dr. Cámpora presidirá representa la voluntad popular. Respetuosos de esa voluntad, nuestra organización no atacará al nuevo gobierno mientras este no ataque al pueblo ni a la guerrilla. Nuestra organización seguirá combatiendo militarmente a las empresas y a las fuerzas armadas

[4] No es que hasta entonces no existieran, sino que en este punto comenzaban a organizarse de una manera más importante. La Concentración Nacional Universitaria (CNU) fue fundada el 7 de agosto de 1971 en Mar del Plata. En diciembre de ese año asesinaron a la estudiante de arquitectura Silvia Filler.

[5] *Estrella Roja* n.º 20, pp. 3-4, y en volantes, recuperado en De Santis, 1998.I, pp. 385-390.

contrarrevolucionarias. Pero no dirigirá sus ataques contra las instituciones gubernamentales ni contra ningún miembro del gobierno del Presidente Cámpora. En cuanto a la policía, que supuestamente depende del Poder Ejecutivo, aunque estos últimos han actuado como activo auxiliar del ejército opresor, el ERP suspenderá los ataques contra ella a partir del 25 de mayo y no la atacará mientras permanezca neutral (De Santis, 1998.I, pp. 385-386).

Queda de manifiesto el desconcierto ante el cambio de etapa de la guerra. Diferenciar al gobierno «popular» de la acción de algunas instituciones del Estado o bien es deslegitimar al gobierno (que solo conduciría una parte del Estado) o pensar que el gobierno es realmente parte de la fuerza revolucionaria, y, por consiguiente, que se enfrenta a unas fuerzas armadas que responden a la burguesía transnacionalizada. En cualquier caso, es una clara manifestación de la incomprensión de la nueva etapa de la guerra.

De todos modos, en solo 49 días caducó el experimento de Cámpora, dando muestras claras de quien tenía la iniciativa. El 20 de junio Perón regresaba de manera definitiva: lo fueron a recibir grandes masas, entre los que destacaban FAR-Montoneros, que fueron en tanto ciudadanos, casi desarmados. Las fuerzas auxiliares del régimen, que anidaban en el peronismo, comandadas por Rodolfo Osinde, les recordaron que la condición de guerra no depende de la subjetividad. Horacio Verbitsky (1986) da cuenta de la organización de unos y la cándida marcha de los otros.

A medida que el carácter de la guerra se tornaba plenamente contrarrevolucionario, la lógica de las acciones de cada fuerza cambiaba. Las fuerzas del régimen, sin dejar de actuar abiertamente, descansaban en sus fuerzas auxiliares, en particular en lo que confluyó como Alianza Anticomunista Argentina (AAA). La Triple A no actuaba con autonomía, sino que era parte de la política de Estado, tal como surge del «documento reservado» del Consejo Superior Peronista, del 1 de septiembre de 1973, atacando centralmente a su «enemigo interno».^[6]

[6] Montoneros y sus organizaciones subordinadas sufrieron más asesinatos a manos de la AAA entre enero y septiembre de 1974 que el total de pérdidas en el período 1970-1973 (Gillespie, 1987, p. 193).

Balance de la guerra

De acuerdo a datos del PEN (1979), las víctimas mortales producidas por Montoneros, FAR, FAL, ERP y otros grupos armados revolucionarios, ascendió a 687 personas (García, 1995, p. 54), aunque el general español Prudencio García estima como muy probable que la Junta computara «a la izquierda no pocas víctimas de la AAA, para engrosar falsamente el volumen del terrorismo subversivo –lo que contribuiría a justificar la extrema dureza de su método represivo–» (p. 55), en tanto el mismo autor computa para la AAA y otros grupos de ultraderecha, en el período octubre de 1973 (inicio del último mandato presidencial de Perón) a marzo de 1976 (golpe de Estado), entre 865 y 996 víctimas mortales (p. 442). El balance estático muestra que fue más mortífera la fuerza del régimen que la revolucionaria; pero si se observan los cuadros presentados por Marín (1996), en especial el cuadro 1 (p. 82), se ve una progresión en los hechos armados en el tiempo, lo que indica la aceleración de la resolución del conflicto. En dicho marco, las fuerzas del régimen presionaron a un gobierno cada vez más débil, y lograron el 5 de febrero la firma del decreto 261 por el que se dio inicio al «Operativo Independencia», que constituyó el laboratorio de lo que harían a nivel del país a partir del golpe de Estado. Se trataba de la aplicación de una doctrina diseñada para vencer la resistencia de un país ocupado: utilizada por los franceses en Argelia (lo hicieron y teorizaron), y los estadounidenses en Vietnam (con menor carga reflexiva). La originalidad argentina es que aplicaron esos métodos en sus propios connacionales.

El fin de la guerra

La guerra, como todo fenómeno social, tiene un inicio y un fin. ¿Cuándo finaliza una guerra en términos reales? Cuando uno de los contendientes ya no tiene capacidad de combate ni posibilidad de revertir esa situación. Dejando de lado aquellas organizaciones armadas que solo tenían capacidad de acción esporádica y geográficamente muy restringida, solo FAR-Montoneros y PRT-ERP tenían capacidad real de combate, aunque cada vez más disminuida debido

a la pérdida de cuadros desarrollados, que eran reemplazados por jóvenes con más entusiasmo que formación.^[7]

Los dos golpes finales fueron el ataque al Regimiento 29, de Formosa, el 5 de octubre de 1975 por Montoneros, y el 23 de diciembre de ese año, el ataque al Batallón de Arsenales 601, Viejobueno, en Monte Chingolo, por el ERP. En ambos casos el ejército estaba al tanto y los dejaron progresar, a fin de liquidar, como sucedió, la capacidad operativa. El ataque en Formosa tuvo una huida espectacular, ya que se había secuestrado un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, con destino a Corrientes, pero que fue desviado a Formosa para recoger a los atacantes y finalmente aterrizar en un campo de Santa Fe (Reato, 2010, pp. 139-161). Si bien lograron tomar algunas armas, perdieron doce combatientes y el botín no fue en absoluto relevante. En el caso de lo ocurrido dos meses y medio después en Monte Chingolo fue aún peor, ya que ni siquiera lograron hacerse de las armas que buscaban para fortalecer el foco guerrillero del monte tucumano. El ERP tuvo 53 muertos identificados, más siete no identificados, y desaparecidos (Plis-Sterenber, 2003, pp. 431-433). En ambos casos, el ejército había infiltrado a las organizaciones guerrilleras, por lo que conocía sus planes (Ragendorfer, 2016). Ambos casos fueron esgrimidos como excusas para dar el golpe de Estado. A partir de entonces, ambas perdieron su capacidad operativa. Comparte esta apreciación el general García (1995, pp. 57-58). La guerra había concluido.

Esas acciones finales pusieron de manifiesto que, contrariamente a lo que se suele afirmar, las mayores organizaciones revolucionarias pecaron de ser poco militaristas.^[8] Carece totalmente de novedad que una organización militar debe autopreservarse y evitar siempre que le sea viable toda situación de posible derrota. Esto ya lo preconizaba Sun Tzú, siglo VI a.n.e., y lo repetía con

[7] Incluso, refería Carlos Ponce de León, ex combatiente del ERP, invitado a un seminario de la profesora Inés Izaguirre a fines de los ochenta, que tenían la falsa impresión de que iban creciendo, ya que por cada pérdida se incorporaban dos o más a la guerrilla. Claro que se perdía un combatiente con años de formación, y se reclutaba a un casi adolescente.

[8] ¿De dónde surge esta apreciación común, sobre el supuesto militarismo que tuvieron las organizaciones guerrilleras sobre el final de la guerra? Posiblemente de una consideración lineal: si la acción militar apela al uso de las armas, el exceso en dicho uso indicaría una desviación militarista.

ahínco Mao Tse Tung. En ambos pensadores, tal circunstancia es lo que estructura sus teorías. Nadie que se ocupara, aunque sea superficialmente, de los temas militares, desconocía esta máxima. Una organización militarista –que en tanto tal despreciara las consideraciones políticas– se hubiese autopreservado para actuar sobre seguro en situaciones más favorables. Cuando se analiza lo que hicieron tanto Montoneros como el ERP (especialmente este último, que tuvo múltiples señales de advertencia), no queda menos que concluir que carecieron de militarismo. Para explicarlo mejor: el militar es quien hace uso racional de la fuerza en pos de un objetivo. Cuando la racionalidad mengua, se va perdiendo el carácter militar de la acción.

Golpe y genocidio

El golpe de Estado se produjo cuando ya se habían eliminado todas las posibles resistencias. Sin aparatos militares con capacidad de incidencia real frente a ellos, la coalición empresarial-militar avanzó para hacerse del control del Estado. Redundando: no hay posibilidad de golpe de Estado sin la finalización de la guerra como premisa. Una vez consumado el golpe de Estado el aparato represivo estatal absorbió todas las estructuras que ya se habían centralizado en la Triple A, incorporando al personal bajo un mando único.

A partir de allí se desarrolló una política de aterrorizar a la población a través de la detención-desaparición de miembros de la fuerza revolucionaria, en casi todos los casos militantes que no participaban de las organizaciones armadas. Fue una cacería, toda vez que ya no existía posibilidad de respuesta militar. De manera concomitante, las fuerzas del régimen saqueaban los bienes de los detenidos-desaparecidos, actuando en tal sentido, cual hordas medievales.^[9] No fue en absoluto una represión indiscriminada; todo lo contrario, se discriminó perfectamente en función de mapas políticos ya construidos. Recordemos que al día siguiente del ataque al Regimiento 29 se dictaron tres decretos; el 2.770, creando el

[9] Ese botín era para la tropa. Los negocios elevados (confiscación de empresas o ventas de patrimonio y negocios internacionales) quedaban para la alta oficialidad y sobre todo para las fracciones burguesas que sostenían el régimen (Asciutto et al., 2016).

Consejo de Seguridad Interna (CSI), con el fin de aunar «esfuerzos para la lucha contra la subversión», el 2.771, para subordinar las policías provinciales al control operacional del CSI, y el 2.772, por el cual se habilitaba la ejecución de «las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país». Como se ve, el golpe de Estado no significó un cambio radical de política represiva, sino la eliminación de intermediarios y la profundización de la misma.

El genocidio de 30 000 o más personas^[10] se ajustó a un plan, cuya arquitectura se diseñó, dijimos, para ocupar países extranjeros, sobre los que no se tienen lazos históricos, sino que son población eliminable. Lo que se hace es seguir los lazos de solidaridad entre las personas, constituyendo colectivos, y los grupos entre sí, para inocular en tales vínculos el terror: desaparece un miembro y los inmediatamente vinculados entran en alerta, actúan de manera improvisada, otros se paralizan, en definitiva, se vuelven más vulnerable, lo que permite su captura y posterior desaparición. No todos los capturados desaparecen: muchos sobreviven para relatar el infierno, eso también es algo contemplado.

Comparado con los nazis, otro régimen que atacó y aniquiló a parte de su población generando el mayor genocidio del siglo pasado, el caso argentino fue más salvaje. Los nazis avanzaron en el período prebélico con una legislación racista que fue tolerada por el conjunto de las naciones. Para poder condenar en Núremberg, se tuvo que crear una antijurídica legislación de acción retroactiva.^[11] Los cruzados argentinos ni se tomaron esa molestia. Cual centuriones, no preveían que la monumental matanza que estaban haciendo dejara a quienes más adelante tuvieran el valor y la fuerza

[10] El número ajustado se encuentra en los registros que presuntamente obran en poder de los propios genocidas, y cuya búsqueda judicial relanzó hace poco tiempo el abogado Pablo Llonto. Hay evidencia de la existencia de tales registros, aunque se desconoce su paradero. *Página/12*, 1 de enero de 2026. Es evidente que si fuese un número sensiblemente menor los mismos hubiesen salido a la luz. El ocultamiento de tales registros hace pensar que fueron 30 000 o más.

[11] La razón del enjuiciamiento de nazis y japoneses no fueron sus crímenes, sino su derrota (Zolo, 2007). Estadounidenses, ingleses y soviéticos cometieron crímenes equiparables, como bombardear ciudades con bombas incendiarias (británicos en Dresde), masacar prisioneros (soviéticos) y usar bombas atómicas contra población civil (estadounidenses).

de cuestionar. Pero fue su propia temeridad e impericia la que los hizo caer: la ocupación de Malvinas sin prever la posibilidad de una guerra (Nievas y Bonavena, 2012). La dictadura no fue derrotada internamente, colapsó por agotamiento político e ineptitud militar frente a un enemigo equivalente, cosa que nunca fue la guerrilla.^[12]

La inesperada debacle hizo que los políticos rápidamente se vistieran de férreos opositores a la dictadura, pese a que estuvieron involucrados en diferentes niveles en la misma. El 38 % de los intendentes de los casi 2 300 municipios del país pertenecían a diferentes partidos políticos, encabezados por la UCR con poco más de un tercio y el justicialismo, con alrededor de un quinto (Marín, 1996, pp. 75-76). Esos lazos eran tan invisibles en general, como incómodos en particular.

Con el aparato productivo quebrado, producto del primer experimento neoliberal en nuestro país, la economía desquiciada, un endeudamiento externo enorme (por entonces eran 45 mil millones de dólares), todos se apartaban del gobierno incapaz y corrupto, del que todavía no se calibraba la magnitud de su criminalidad.

Las bases de la reconstrucción

En un último acto de cobardía y desesperación, la dictadura intentó autoexculparse mediante una ley de autoamnistía, anulada de inmediato por el nuevo gobierno. Comenzaba a estructurarse (aunque no lo menciona explícitamente) la idea de una guerra en condiciones de excepcionalidad, asunto que retomaré más adelante.

Las condiciones generales de la reapertura del parlamentarismo fueron: a) casi no quedaban combatientes revolucionarios (en su mayoría muertos o exiliados), sino una muy golpeada segunda o tercera línea, que fue la que padeció el genocidio y tenía impreso el

[12] Una de las cuestiones menos conocida es la cantidad de combatientes que tuvo la guerrilla. Posiblemente ni las propias organizaciones tuvieran precisiones al respecto. El general García (1995) realizó una estimación circunstanciada de las dos mayores organizaciones, arribando a «una cifra máxima situada entre 1 000 y 1 300 hombres armados permanentes en su época de máxima fuerza militar (segunda mitad de 1975)» (pp. 504-505). De ellos entre 400 y 500 serían del ERP, y entre 600 y 800 de Montoneros. Nos permite parangonar la relación de fuerzas el hecho de que solo en Tucumán, durante el Operativo Independencia se movilizaron entre 5 000 y 6 000 efectivos del Ejército, frente a 150 combatientes de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez, del ERP.

horror; b) una clase política que tuvo compromisos con la dictadura; c) una clase empresarial muy comprometida con el genocidio (al igual que la cúpula de la Iglesia Católica), que tomaba distancia en silencio.

En esas condiciones, Raúl Ricardo Alfonsín impulsó el juicio a las Juntas Militares (inicialmente con la ingenuidad de pedir al Consejo Supremo de las fuerzas armadas que juzgaran), gesto que, en la medida que los juicios fueron escalando en la maquinaria judicial, transgredió las fronteras de lo políticamente tolerable y se dictaron las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987). La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) tomó denuncias y testimonios de sobrevivientes de los centros clandestinos de detención. En la publicación de su informe se expuso la «teoría de los dos demonios»: dos aparatos enloquecidos que combatieron frente a una población que observaba pasiva.

En síntesis, no había quien se hiciera cargo de comprender el proceso social tomando todos los elementos históricos. Los organismos de derechos humanos, conformados por el grupo social que fue blanco del genocidio, organizaron su mirada desde la victimización, es decir, autocentrada en su experiencia como grupo social.

Pensar en términos de «víctimas» se opone a pensar en términos de «bajas»; las primeras son pasivas, las segundas, activas. Pero pensar en términos de bajas implica asumir que hubo una guerra, que era lo que reivindicaban los genocidas, y eso claramente no era algo que pudiesen asumir, ya que el terror operaba como oclusión del pensamiento: la violencia le generaba (y sigue generándole) un rechazo *in limine*, quedando radiada de la conciencia.^[13]

Se trata, en definitiva, de una triple derrota: militar (no se puede luchar), política (no se quiere luchar) y epistemológica (no se piensa en luchar). Es un fenómeno que va a tono con todo Occidente: hemos dejado de cuestionar el capitalismo, que era precisamente lo que hizo esa fuerza revolucionaria.

[13] Siempre me resultó llamativo que se considerara un atributo positivo que las movilizaciones callejeras fuesen «pacíficas», cuando es una característica que indica una disimetría de poder absoluta. Resaltando el desarme propio, las pretendidas demostraciones de fuerza resultan ser demostraciones de debilidad.

La transformación de las bajas en víctimas tiene, además de impedir conocer el proceso en tanto no se puede pensar la guerra, el perverso efecto de hacer desaparecer la historia política de esos luchadores, ahora convertidos en víctimas, un rol pasivo que contraría su rol activo. Tenemos, así, una doble desaparición: desapareció el cuerpo y también la historia.

Los monumentos, los centros clandestinos de detención hoy vueltos museos, en tanto surgidos de las políticas de una memoria que nació de la negación de la confrontación bélica –instalada en la derrota, y no en la lucha previa– no pueden sino ofrecer objetivaciones del horror, un perpetuo recordatorio de los crímenes de Estado.

Asumir la guerra, por el contrario, implica reconocer a los caídos como bajas de un proceso reivindicable. La victoria no es parámetro de razón, ni la derrota de error. Tampoco los crímenes cometidos por el régimen son menos severos.

Las guerras, todas, tienen regulaciones. Las regulares, el derecho internacional humanitario; las irregulares (civiles), el derecho penal. Quien vulnera el derecho comete un crimen. La guerra no exculpa a los criminales, son criminales de guerra.

El genocidio es un crimen de lesa humanidad porque se hizo sobre un grupo político que había perdido capacidad militar. La credibilidad de la Justicia, que refuerza la condición de ciudadanía, depende de sancionarlos.

Consecuencias

Nuestra sociedad pasó de luchar por la emancipación humana a la defensa, cada vez más complicada, de los derechos de las minorías. No es necesario argumentar sobre el retroceso de la lucha de clases. Nunca más actuales las palabras del sociólogo y artista Roberto Jacoby (2014)

La revolución siempre parece imposible. A lo largo de siglos, el dominante logra que el mundo y la vida no puedan ser pensados distintos de los que son. Todo triunfador busca que el vencido sea convencido de lo existente como esencialmente inmodificable. Así, las ideas más divulgadas excluyen la mutación social, identifican todo cambio sustancial en el modo de vida con la nada o el caos. Al oprimido el orden de cosas imperante debe parecerle

eterno, infinito. Rebelarse contra este punto de vista presenta tremendas dificultades: que se consiga pensar de otro modo indica el inicio de otra época. Por eso, incluso la fantasía de nuevas condiciones y formas de vida para el género humano, donde el desarrollo de la especie sea pleno e incruento, debe ser conquistada (p. 23).

La estupefacción que nos causa la ultraderecha «democráticamente» electa no es sino la más acabada expresión del desarme intelectual y moral sufrido por una fuerza, y que se manifiesta de manera grotesca en la intelectualidad progresista, muy especialmente en la concentrada en torno a las que hace tiempo dejaron de ser, en término medio, ciencias sociales y, en consecuencia, los científicos pasaron pudorosamente a ser «cientistas», un anglicismo sin tanta carga semántica, acorde con el adocenado acompañamiento al orden vigente, al que nunca se criticará más que aspectos secundarios.

El pasar de ser fuente de explicación a ser síntoma explicable de la actividad social es la base de la pérdida de legitimidad y atractivo de las ciencias sociales. El cuestionamiento desde la ultraderecha se produce porque hay una debilidad intrínseca en las propias ciencias. Si el conocimiento es lucha^[14], la renuncia a la lucha sustantiva implica la renuncia al conocimiento sustantivo. Gastón Bachelard (1997) sostenía que «se conoce *en contra de* un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello que, en el espíritu mismo, obstaculiza a la espiritualización» (p. 15). Es necesario desmontar las posiciones asumidas acríticamente (*mainstream*), que son, en definitiva, parte del complejo combo social que devino en esta distopía.

Bibliografía

- Asciutto, A. E., Hidalgo, C., & Izaguirre, I. (Comps.). (2016). *Negocios y dictadura: La conexión argentino-italiana*. Imago Mundi.
- Bachelard, G. (1997). *La formación del espíritu científico: Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Siglo XXI.

[14] (...) para conocer no puede haber ninguna relación de continuidad natural. Solo puede haber una relación de violencia, dominación, poder y fuerza, una relación de violación. El conocimiento solo puede ser una violación de las cosas a conocer y no percepción, reconocimiento, identificación de o con ellas (Foucault, 1990, p. 24).

- Bonavena, P., Maañón, M., Morelli, G., Nievas, F., Paiva, R., & Pascual, M. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966-1976*. Eudeba.
- Clausewitz, K. (1983). *De la guerra*. Solar.
- De Santis, D. (1998). *A vencer o morir: PRT-ERP documentos*. Eudeba.
- Foucault, M. (1990). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- García, P. (1995). *El drama de la autonomía militar*. Alianza.
- Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón: Los Montoneros*. Grijalbo.
- Halbwachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Miño y Dávila.
- Izaguirre, I. (1992). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. IIGG.
- Izaguirre, I. (Comp.). (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983*. Eudeba.
- Jacoby, R. (2014). *El asalto al cielo*. Mansalva.
- Lanusse, A. A. (1977). *Mi testimonio*. Lasserre.
- Mao, T. (1972). *Selección de escritos militares*. La Rosa Blindada.
- Marín, J. C. (1996). *Los hechos armados: Argentina 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio*. La Rosa Blindada.
- Mazzoni, G. (2010). *¿Se puede creer a un testigo? El testimonio y las trampas de la memoria*. Trotta.
- Nievas, F., & Bonavena, P. (2012). Una guerra inesperada. El combate por Malvinas en 1982. *Cuadernos de Marte*, (3), 9-56.
- O'Donnell, G. (1982). *1966-1973: El Estado burocrático autoritario*. De Belgrano.
- Piaget, J. (1985). *La toma de conciencia*. Morata.
- Plis-Sterenber, G. (2003). *Monte Chingolo: La mayor batalla de la guerrilla argentina*. Planeta.
- Ragendorfer, R. (2016). *Los doblados*. Sudamericana.
- Reato, C. (2010). *Operación Primicia: El ataque de Montoneros que provocó el golpe de 1976*. Sudamericana.
- Rozitchner, L. (2011). *Materialismo ensoñado*. Tinta Limón.
- Verbitsky, H. (1986). *Ezeiza*. Contrapunto.
- Waldmann, P. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Norma / Fundación Konrad Adenauer.
- Wallerstein, I. (2002). *Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. Siglo XXI.

Zolo, D. (2007). *La justicia de los vencedores: De Núremberg a Bagdad*. Trotta.

CAPÍTULO 5

Política de defensa nacional y fuerzas armadas en la Argentina del siglo XXI. La prolongada herencia de la última dictadura

GERMÁN SOPRANO

Introducción

El caso argentino de «transición» de un régimen autoritario a la democracia se produjo, como supo caracterizar Guillermo O'Donnell (1994), «por colapso» del gobierno dictatorial del auto-denominado Proceso de Reorganización Nacional tras la derrota en la Guerra de Malvinas. A diferencia de lo sucedido en Brasil, Chile y Uruguay, las fuerzas armadas argentinas afrontaron ese escenario debilitadas políticamente y como burocracia del Estado nacional.^[1] Y aunque desde el 3 de diciembre de 1990 los militares argentinos demostraron su subordinación al poder político, continuaron siendo una burocracia armada con limitadas capacidades para cumplir su misión principal en la defensa nacional.

Esta normalización de la inscripción de las fuerzas armadas (FFAA) en el orden constitucional de la democracia argentina contemporánea se ha sostenido hasta el presente; sin embargo, hay sectores políticos y de la sociedad que continúan percibiéndolas como actores sociales esencialmente amenazantes para la democracia como lo fueron entre 1930 y 1990. Y, más ampliamente, su reconocimiento social se ha depreciado en comparación con aquel que

[1] Esta afirmación no resta incidencia en el devenir de ese proceso a las decisiones y acciones de partidos políticos, sindicatos, organismos de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil, pero esa relativa debilidad castrense –como veremos– tuvo consecuencias en las relaciones civiles-militares y en la política de defensa nacional.

tuvieron en el siglo XX. Esta es una de las razones de su debilidad como burocracia estatal y de la falta de disposición de gobiernos nacionales, de diferentes orientaciones políticas e ideológicas, para producir una profunda reestructuración e inversión en el sistema de defensa nacional que, actualmente, carece de capacidades para cumplir su misión principal, esto es, empleando a las FFAA «en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo», conforme establece el artículo 2° de la ley 23.554 de Defensa Nacional sancionada en el año 1988.^[2]

La cuestión militar en la «transición» a la democracia

No existe un consenso entre los académicos de las ciencias sociales acerca de cuándo comenzó y finalizó la denominada «transición democrática» en la Argentina. Su delimitación temporal depende en buena medida de cuál sea la dimensión de estudio abordada y los actores sociales objeto de análisis (Franco, 2017).^[3] A efectos de este trabajo asumo dos presupuestos. El primero es que la «transición» no implicó un desarrollo histórico lineal, mecánico e inevitable de la dictadura hacia la democracia; por el contrario, como advirtieron Claudia Feld y Marina Franco (2015) fue un proceso en el que los conflictos e incertezas dominaron las percepciones, experiencias y comportamientos de los actores civiles y militares, y en cuyo derrotero incidieron determinaciones y contingencias. El segundo presupuesto es que, desde el punto de vista de la cuestión militar, siguiendo a Daniel Mazzei (2011), la «transición» se abrió con la derrota en la Guerra de Malvinas y se clausuró el 3 de diciembre de 1990 cuando la conducción superior del Ejército reprimió el que sería el último levantamiento «carapintada».

Ahora bien, ¿qué agenda de temas y desafíos comprendía la cuestión militar en la «transición argentina»? Sintéticamente: 1) La construcción de la conducción política o del control civil de la defensa nacional y su instrumento militar. 2) La definición de una concepción de defensa nacional plasmada en una nueva ley y la reestructuración y modernización de las FFAA. 3) Los juicios

[2] Ley 23.554 de Defensa Nacional, 13 de abril de 1988.

[3] Para un análisis teórico del concepto de la transición a la democracia véase Lesgart (2003).

a militares que cometieron violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura.^[4]

Levantamientos «carapintada» y juicios a militares por violaciones a los derechos humanos

El 10 de diciembre de 1983 asumió el presidente Raúl Ricardo Alfonsín, quien había hecho su campaña electoral afirmando que los crímenes contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura no quedarían impunes. La propuesta de Alfonsín se basó en lo que se conoció como «niveles de responsabilidad». Para el gobierno, era necesario enjuiciar a los principales responsables del terrorismo de Estado, pero teniendo en cuenta el desafío que supone la obediencia de oficiales jefes, oficiales subalternos y sub-oficiales en una organización militar. Quienes sustentaron esta posición entendían que estos militares habían actuado bajo condiciones de presión o aún de coerción que escapaban por completo a su control o decisión y que tornaba virtualmente impracticable la no obediencia.^[5]

Tras la frustrada tentativa inicial de otorgar el juzgamiento de los máximos responsables militares por violaciones a los derechos humanos al Consejo Superior de las FFAA –que determinó que no

[4] De acuerdo con Ernesto López (1994), la cuestión militar suponía: 1) reforma militar; 2) juicios a militares por violaciones a los derechos humanos; 3) educación militar; 4) gasto militar. Para David Pion-Berlin (1996): 1) decisiones sobre personal; 2) dimensión de las fuerzas; 3) educación y doctrina militares; 4) reforma militar; 5) presupuestos militares; 6) producción y adquisición de armas; 7) organización institucional del sistema de defensa; 8) recolección de informaciones; 9) seguridad interior; 10) derechos humanos.

[5] Sobre el papel de los denominados «filósofos» en la concepción y puesta en práctica de la política de derechos humanos de Alfonsín y las explicaciones del porqué del alcance limitado a los máximos responsables militares por la comisión de esos crímenes o bien su extensión hacia niveles inferiores en la cadena de mandos: Nino (1997), Morgenstern (2024) y Cremonte (2024). Carlos Acuña y Catalina Smulovitz (1995) sostuvieron que la persecución penal que caracterizó los primeros años de la «transición» fue consecuencia de la articulación conflictiva de estrategias de los actores sociales antes que una diseñada por el gobierno nacional; que la dirección que adoptó el proceso no respondió a los objetivos de máxima de ninguno de los actores; que la dinámica de la lucha política por los derechos humanos y las relaciones civiles-militares acabaron resolviendo las disputas intra-militares a partir de 1990; y que la subordinación castrense al poder político desde 1990 también se explicaría por la altísima amenaza y costo que la investigación penal y condena judicial por violaciones a los derechos humanos implicaron para las FFAA, a pesar de las concesiones otorgadas por Alfonsín y Menem.

se había cometido ningún delito–, Alfonsín decidió que los crímenes fuesen juzgados por la Cámara Federal de Apelaciones en lo Correccional y Criminal de la Capital Federal, que emitió su fallo el 9 de diciembre de 1985.^[6] Esto también constituyó una singularidad de la «transición» argentina. Alfonsín, sin embargo, en función de la teoría de los niveles de responsabilidad, había acotado el alcance del juzgamiento a los máximos responsables: los comandantes de las Juntas Militares. En 1986 impulsó la ley 23.492 de Punto Final, sancionada el 23 de diciembre y promulgada el 24 de diciembre de 1986, que fijó un plazo de sesenta días corridos a partir de su promulgación para que la Justicia cite a los imputados a prestar declaración indagatoria y, en caso de no hacerlo en ese plazo, la causa penal se extinguiría.^[7] Esta decisión política encontró la oposición de organismos de derechos humanos, partidos políticos de la oposición y de sectores de la sociedad civil.

Contra las expectativas del gobierno nacional de limitar a unos pocos militares de jerarquías superiores el procesamiento por violaciones a los derechos humanos, en el verano de 1987, la Justicia dio curso a causas penales que comprometían a numerosos cuadros intermedios de las FFAA. La percepción entre oficiales y suboficiales –implicados o no en las causas– de que no eran protegidos por la conducción superior castrense del accionar judicial y de las críticas de la dirigencia política e importantes sectores de la sociedad, desencadenó una abierta crisis profesional e institucional en el Ejército entre el miércoles 15 y el domingo 19 de abril de 1987 durante los días de Semana Santa. El primer levantamiento «carapintada».^[8]

Estos sucesos dividieron al Ejército en forma horizontal, esto es, no entre grupos expresivos de diferentes alineamientos políticos e ideológicos, sino confrontando a dos grandes segmentos: por

[6] Un estudio sistemático acerca de la creación por el presidente Alfonsín de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y su rol en la investigación de la violación de los derechos humanos, véase Crenzel (2008). Sobre el Juicio a las Juntas Militares véase Galante (2019).

[7] Quedaban excluidos de esta ley las acciones penales por sustitución de estado civil y de sustracción y ocultación de menores. Ley 23.492 de Punto Final, 23 de diciembre de 1986.

[8] Este apartado se basa fundamentalmente en López (1988, 1994, 1996), Sain (1994), Canelo (2006, 2011) y Soprano (2019a).

un lado, oficiales jefes, oficiales subalternos y suboficiales y, por otro lado, la conducción superior. Esta afirmación, sin embargo, no desconsidera la existencia de oficiales superiores que simpatizaban y aún participaron –como veremos– de los levantamientos «carapintada».

Se denominaba a ciertos militares como «carapintada» pues se presentaban públicamente enmascarados con betún y vestidos con uniforme de combate, reconociéndose como «combatientes» y «malvineros», procurando diferenciarse de aquellos militares que respondían –según sus propios términos– al «generalato politiquero», «burócrata», «de escritorio» e «ineficiente». El nombre les fue atribuido por un amplio espectro de la dirigencia y militancia política, medios de comunicación, y por los propios militares. Inicialmente coexistió con otros términos como «rebeldes», «amotinados», «sublevados», «sediciosos», «acuartelados», «insurrectos», «militares subversivos»; pero hacia 1990, se impuso «carapintada» sobre los otros como voz de uso corriente y en los medios académicos. Es importante aclarar que, si bien los «carapintada» se definían como «malvineros» y «combatientes», en un sentido estricto, los Veteranos de Guerra de Malvinas distribuyeron sus alineamientos en los levantamientos entre aquellos que participaron activamente, los que apoyaron con su prescindencia o negativa a reprimir, e incluso entre los leales a la conducción superior del Ejército. Los «carapintada» eran –en términos relativos– numéricamente minoritarios, pero sus reivindicaciones comprendían demandas de muchos oficiales y suboficiales quienes, en definitiva, los apoyaron declarándose prescindentes e incumpliendo las órdenes de reprimirlos impartidas por el gobierno nacional y la conducción superior del Ejército, expresando con ello un profundo quiebre en la disciplina y en la cadena de mando. Este estado de deliberación no solo fue un poderoso factor de inestabilidad política en el incipiente sistema democrático, sino una evidencia de la degradación organizacional, funcional y cohesión moral del Ejército.

El levantamiento de Semana Santa fue antecedido por un conflicto ocurrido en febrero de 1987, cuando el capitán Ernesto Mones Ruiz –acusado por delitos no amparados por la ley de Punto Final– fue citado a prestar declaración indagatoria por la Cámara Federal de Córdoba. Mones Ruiz y otro acusado, el mayor Ernesto Barreiro,

manifestaron a la prensa que durante la «guerra contra la subversión» se limitaron «a cumplir órdenes sin rehuir jamás el combate frente al enemigo de la nación» y, por ello, los juicios a los que eran sometidos afectaban «la dignidad y el honor de las Fuerzas Armadas». Estas afirmaciones gozaban de un extendido respaldo en las fuerzas, dado que la reivindicación de la «guerra contra la subversión» era un poderoso factor de cohesión de la identidad profesional militar (Canelo, 2008). Oficiales y suboficiales entendían que los generales no defendían a sus subordinados cuando estos eran requeridos por la Justicia para rendir cuentas por su accionar en la «lucha antsubversiva». En el Ejército se vivía un permanente estado deliberativo totalmente refractario al orden interno de cualquier organización castrense que debe preservar la jerarquía, el ejercicio del mando y la disciplina. Las críticas de oficiales jefes, oficiales subalternos y suboficiales al generalato se producían cotidianamente en cuarteles, institutos y barrios militares. Miembros de Promociones de oficiales y personal de diferentes unidades se comprometían a defender a sus camaradas cuando fueran citados por la Justicia. También circulaban documentos reclamando una «solución política» a los juicios a militares por crímenes contra los derechos humanos.

La crisis estalló en vísperas de Semana Santa cuando el miércoles 15 de abril el mayor Barreiro resistió una orden de detención permaneciendo en el Regimiento de Infantería Aerotransportada 14 de Córdoba, contando con el apoyo del jefe de esa unidad, el teniente coronel Luis Polo, quien comunicó su decisión al comandante del Tercer Cuerpo de Ejército. Barreiro persistió en su actitud y la Cámara Federal de Córdoba lo declaró en rebeldía. Esa noche, desde el Estado Mayor General del Ejército se dispuso su baja. En la mañana del jueves 16 de abril, un capitán anunció en Córdoba ante la prensa que controlaban el Comando del Tercer Cuerpo de Ejército y desconocían la conducción del jefe del Estado Mayor General del Ejército quien –decían– había «pretendido regalarlos» y no tenía «autoridad para negociar».

Al frente de este movimiento se puso, y fue reconocido como líder el jefe del Regimiento de Infantería 18 de San Javier (provincia de Misiones), el teniente coronel Aldo Rico, sobre quien no pesaban acusaciones por crímenes cometidos en la dictadura y como

veterano de guerra de Malvinas poseía un reconocido prestigio profesional como jefe de la Compañía de Comandos 602. Rico envió un radiograma de apoyo y, con algunos de sus hombres, se trasladó hasta la Escuela de Infantería en Campo de Mayo. Allí organizó un segundo núcleo del levantamiento. En la tarde del viernes 17 de abril, Rico presentó ante la prensa su comunicado n.º 1 manifestando que aquello no era un «golpe de Estado» sino «un problema interno de las fuerzas armadas» relacionado con el modo en que los juicios afectaban al personal militar. Reclamaban a la conducción superior del Ejército y al presidente de la Nación una «solución política» que pusiera fin al juzgamiento de militares. Al momento de ordenar la represión del levantamiento militar, el jefe del Ejército, el general Héctor Ríos Ereñú, constató que los jefes de unidades no cumplían o no cumplirían su orden. Por eso, esta crisis política y militar solo fue transitoriamente resuelta por la intervención directa del presidente Alfonsín que acordó con los «carapintada» las condiciones de su rendición reuniéndose personalmente con Rico en Campo de Mayo. No obstante, frente a la multitud reunida en la Plaza de Mayo en la tarde del domingo 19 de abril, el presidente omitió cualquier referencia a un acuerdo y cerró su discurso con una afirmación que daba por clausurados aquellos sucesos: «La casa está en orden y no hay sangre en la Argentina».^[9]

El 4 de junio de 1987, el presidente Alfonsín impulsó la sanción por el Congreso de la Nación de la ley 23.521 de Obediencia Debida, promulgada el 8 de junio de ese año.^[10] Esta ley eximía de responsabilidad en causas por violaciones a los derechos humanos a oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y tropa que hubieran obrado conforme al principio de obediencia debida. Alfonsín era consciente que esa ley dejaría en libertad a militares que habían cometido graves violaciones a los derechos humanos; sin embargo, sostuvo que las responsabilidades principales correspondían a quienes habían concebido y ejecutado el plan y su metodología aberrante. Por lo tanto, para él, los máximos responsables habían sido juzgados en el Juicio a las Juntas Militares en 1985 y era «hora

[9] El relato *ex post* sobre aquellos sucesos: Alfonsín (2004) y Jaunarena (2011).

[10] Ley 23.521 de Obediencia Debida, 4 de abril de 1987.

de superar el pasado sin olvidar el pasado». El proyecto de ley no amparaba a aquellos oficiales superiores que hubieran cometido crímenes, posiblemente, porque la línea de corte fijada a nivel de los oficiales jefe –hasta el grado de teniente coronel o equivalente en las otras fuerzas– había sido requerida por los «carapintada», dejando a los oficiales superiores –coroneles y generales y grados equivalentes en la Armada y Fuerza Aérea– por fuera de sus reivindicaciones. Es por ello que, tras obtener media sanción de la Cámara de Diputados, el proyecto recibió modificaciones del oficialismo en la Cámara de Senadores para incluir en el concepto de obediencia debida a oficiales superiores que no hubieran revistado como comandante en jefe, jefe de zona, jefe de subzona o jefe de fuerza de seguridad policial o penitenciaria. El proyecto fue remitido a la Cámara de Diputados, donde fueron aprobadas las modificaciones. Los cambios produjeron un profundo malestar, incluso en senadores y diputados oficialistas, ante el contenido de una ley que consideraban una claudicación necesaria, pero claudicación al fin, en la posición en defensa de los derechos humanos del gobierno nacional. La ley de Obediencia Debida, en definitiva, consagraba la impunidad de delitos «atrocés y aberrantes» como la violación, tortura, desaparición y asesinato de personas; delitos que ningún reglamento militar amparaba, aún cuando sus responsables invocaran circunstancias extraordinarias que los llevaron a recurrir a esos métodos en la denominada «guerra sucia» o «lucha contra la subversión».

La crisis institucional y profesional militar, en consecuencia, estaba lejos de resolverse con la ley de Obediencia Debida y el general José Caridi –el nuevo jefe del Ejército– debió afrontar otros dos levantamientos. Uno se desató el 16 de enero de 1988, liderado por Rico con epicentro en Monte Caseros, provincia de Corrientes; y el otro estalló el 1° de diciembre de 1988 en una unidad militar de Villa Martelli en el conurbano de la provincia de Buenos Aires y fue liderado por el coronel Mohamed Alí Seineldín, otro destacado veterano de guerra de Malvinas. Entre ambos levantamientos, el 13 de abril de 1988, el Congreso de la Nación sancionó la ley 23.554 de Defensa Nacional, promulgada el 26 de abril de ese año. Dicha ley

había sido un objetivo perseguido por el oficialismo y la oposición desde el comienzo de este período democrático.^[11]

Para comprender lo sucedido en los levantamientos de enero y diciembre de 1988 es preciso tener en cuenta que una importante demanda de los «carapintada» había sido cumplimentada por el poder político: la ley de Obediencia Debida, que limitaba el alcance de las responsabilidades a los cuadros superiores en la llamada «guerra sucia». Probablemente por ello, en esta ocasión, el fiel de la balanza se inclinó en favor de la conducción superior del Ejército que, por un lado, buscó llevarse el crédito de la sanción de la ley haciendo valer esta vez la prescindencia o pasividad de la mayoría del personal de cuadros en su propio beneficio y que, por otro lado, diseñó una política interna para limitar el poder de los «carapintada». También cabe destacar que los protagonistas de estos dos levantamientos fueron, en forma casi exclusiva, los líderes «carapintada» y la conducción superior del Ejército; el gobierno nacional y la dirigencia política quedaron afuera de las negociaciones y los acuerdos alcanzados.

El 3 de diciembre de 1990 se produjo el cuarto levantamiento. El jefe y el subjefe del Ejército –los generales Martín Bonnet y Martín Balza– tenían plena coincidencia en una cuestión: no negociarían con los rebeldes y estaban dispuestos a reprimir a los «carapintada» si estos no deponían su actitud. Para ello esperaban contar con el apoyo del poder político, algo que no podían dar por descontado pues, en el primer levantamiento militar, el gobierno nacional del presidente Alfonsín había negociado, y en el segundo y tercero este había quedado al margen; en tanto que el presidente Carlos Saúl Menem –que había asumido el 8 de julio de 1989– y sus inmediatos colaboradores habían mantenido negociaciones con Seineldín y sus hombres desde diciembre de 1988. También, otra cuestión fundamental había cambiado en el Ejército: aquellos oficiales jefes, oficiales subalternos y suboficiales que otrora se habían declarado prescindentes o se negaron a reprimir a sus camaradas, esta vez cumplieron las órdenes de la conducción superior. La mayoría de los oficiales y suboficiales percibían que, de continuar este esta-

[11] Para un análisis del debate legislativo de esta ley véase Soprano y Tripolone (2025) y Ugarte (2026).

do deliberativo y de desobediencia en el que estaban sumidos, el Ejército acabaría disolviéndose.

El último levantamiento terminó con la rendición incondicional y encarcelamiento de los «carapintada». Este resultado fue consecuencia de un hecho decisivo: la concreción del principio de subordinación castrense al poder político electo democráticamente tras sesenta años de intervenciones de las FFAA en la política nacional desde 1930 hasta 1990. Este hecho marcó el fin la transición a la democracia desde el punto de vista de la cuestión militar: desde entonces, las FFAA no han constituido un factor de desestabilización política y normalizaron su inscripción en el orden constitucional en la democracia contemporánea.

La normalización de la inscripción de las FFAA en el orden constitucional

La agenda de temas relacionados con la cuestión militar en la «transición» había alcanzado una resolución incompleta a fines del año 1990: 1) El 3 de diciembre de ese año, los militares demostraron estar subordinados al poder político, pero este último continuaba dejando amplios márgenes de autonomía de decisión y acción a las conducciones superiores castrenses en el diseño y gestión del sistema de defensa nacional. 2) El 13 de abril de 1988, el Congreso de la Nación sancionó, por amplio consenso, la ley 23.554 de Defensa Nacional, que definió una concepción de la defensa nacional y del empleo del instrumento militar para la democracia contemporánea. No obstante, el poder político seguía sin producir una reestructuración del sistema de defensa nacional. Como sostienen Sergio Eissa y Germán Montenegro (2025), apenas había efectuado un ajuste presupuestario sin planificación que redujo los recursos de defensa de un 3,8 % a un 1,9 % del PBI durante el gobierno de Alfonsín. 3) El juicio a las Juntas Militares dictó sentencia el 9 de diciembre de 1985 y se abrieron causas judiciales a oficiales superiores, jefes, subalternos y suboficiales por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura; sin embargo, la persecución penal de estos crímenes fue limitada por la sanción de las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), impulsadas por el presidente Alfonsín y clausurada con los indultos otorgados por el presidente

Menem (1989-1990).^[12] La «transición», entonces, se cerraba con un balance de claroscuros desde el punto de vista de la cuestión militar.

La normalización de la inscripción de las FFAA en la democracia contemporánea argentina se produjo en la década de 1990, conforme el marco normativo establecido por la Constitución Nacional y las leyes nacionales –en particular las leyes de Defensa Nacional (1988), Seguridad Interior (1991), Servicio Militar Voluntario (1994) y Reestructuración de las FFAA (1998)– y tuvo su correlato en el diseño e implementación de procesos de reestructuración y modernización militar impulsados fundamentalmente por las propias FFAA.

En este marco, las FFAA adquirieron armamentos, materiales y equipos militares y modernizaron otros, se dio una significativa participación militar en misiones internacionales de paz con contingente de tropa, reformas en la educación y profesión militar (Lafferriere y Soprano, 2015; Soprano, 2016). Estos procesos sustanciados en la década de 1990 fueron relevantes para el sistema de defensa nacional y las FFAA, pero persistían problemas importantes sin resolución. Uno era que cada una de las FFAA había decidido acerca de su reestructuración y modernización con amplio margen de autonomía respecto del poder político (Soprano, 2019a). Lo problemático de esto es que las burocracias estatales (militares o civiles) difícilmente toman decisiones de política pública conforme a una concepción integral, que es aquella que el poder político debería proveer. En otras palabras, el proceso de modernización estuvo guiado por lógicas e intereses sectoriales de las FFAA y no por una concepción comprensiva de las necesidades de la defensa nacional.

Es por ello que, como ha sostenido Marcelo Saín (2010), el poder político continuaba ejerciendo una conducción deficitaria de la defensa nacional por falta de voluntad política, capacidades institucionales y conocimientos expertos específicos. Por supuesto, esto no significa que el poder político no tuviera ninguna incidencia sobre esta política pública y las FFAA (recordemos la importancia

[12] La sustracción de menores y crímenes contra la propiedad privada continuaron siendo juzgados.

de la sanción de la ley de Defensa Nacional, la significativa restricción del presupuesto de defensa, la participación de las FFAA en la Primera Guerra del Golfo, y en misiones internacionales de paz en el marco de la Organización de Naciones Unidas). Sin embargo, decisiones importantes en materia de política de defensa y política militar continuaban en manos de las conducciones superiores castrenses.

Como es conocido, el 19 y 20 de diciembre de 2001 estalló en la Argentina una profunda crisis económica, política y social que se expresó –entre otras manifestaciones– en multitudinarias protestas populares reprimidas por las fuerzas de seguridad federales y provinciales. En esos sucesos críticos, el presidente Fernando de la Rúa requirió al jefe del Ejército, el teniente general Ricardo Brinzoni, la intervención de su Fuerza en la represión de la protesta social y participación en el restablecimiento del orden interior. Sin embargo, el mandatario no consiguió hacer cumplir su decisión pues recibió por respuesta que el Congreso de la Nación no había efectuado –como correspondía por la ley de Seguridad Interior– la previa declaración del estado de sitio que habilitaba esa excepcional intervención. Este hecho fue decisivo, pues las FFAA mantuvieron su adecuación al orden constitucional, incluso cuando la orden del propio presidente la violentaba. De la Rúa renunció y tras varias frustradas tentativas de la Asamblea Legislativa por elegir un sucesor que complete su mandato, el 2 de enero de 2002 fue nombrado presidente interino Eduardo Duhalde, quien hasta entonces era senador nacional por la provincia de Buenos Aires.

Entre 2003 y 2025, presidentes de la Nación y ministros de Defensa de orientaciones políticas e ideológicas diferentes fueron afirmando su preeminencia efectiva en la conducción del sistema de defensa nacional y su instrumento militar y recortando márgenes de autonomía que cada una de las FFAA había retenido hasta entonces en decisiones importantes de la política de defensa y política militar. A la par que, desde el año 2016, jerarquizaron en los hechos el rol de Estado Mayor Conjunto de las FFAA de acuerdo con lo previsto en la ley de Defensa Nacional.^[13] Sin embargo, el resultado de esta saludable tendencia política e institucional fue

[13] La designación el 10 de diciembre de 2025 del teniente general Carlos Alberto Presti como ministro de Defensa permaneciendo como oficial del Ejército en actividad y

paradojal: en el último cuarto de siglo el sistema de defensa nacional fue perdiendo capacidades militares para el cumplimiento de su misión principal, cual es el empleo de las FFAA, en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las «agresiones de origen externo», de acuerdo con el contenido de la ley de Defensa Nacional.

Las dificultades para dotar al sistema de defensa nacional de capacidades militares efectivas se han visto agravadas por el hecho de que los gobiernos nacionales de diferente orientación política e ideológica que tuvo la Argentina en el siglo XXI priorizaron la adquisición de armamento, materiales y equipos militares para el cumplimiento de las misiones subsidiarias de las FFAA, esto es, para tareas de apoyo a la comunidad, apoyo a la seguridad pública, participación en misiones internacionales de paz en el marco de la ONU y desarrollo de la logística para la campaña antártica. Esto aun cuando unos gobiernos –de los presidentes Kirchner, Fernández de Kirchner y Fernández– reglamentaron la ley de Defensa Nacional definiendo las «agresiones de origen externo» correspondiendo exclusivamente a FFAA de otros Estados y otros gobiernos –de los presidentes Macri y Milei– como «agresiones de origen externo» en el sentido estricto, esto es, tanto estatales como no estatales (Soprano y Tripolone 2025; Tripolone y Soprano 2025). Como ha demostrado Gerardo Tripolone (2024), la Constitución Nacional no define misiones para las FFAA y, a su vez, el texto de la ley de Defensa Nacional comprende ambas posiciones extremas del movimiento pendular de su reglamentación.

Tres problemas relacionados con la defensa nacional y las FFAA en argentina del siglo XXI

Detengámonos, a continuación, a reflexionar acerca de tres problemas de la defensa nacional y su instrumento militar en la Argentina del siglo XXI relacionados con la persistente herencia de la última dictadura, su crisis «por colapso» y la «transición a la democracia».

Primer problema: la ausencia de una política de defensa nacional sostenida en el tiempo que otorgue capacidades efectivas a las

la de otros oficiales en actividad como altos funcionarios políticos de esta cartera, introdujo una discontinuidad.

FFAA para cumplir con su misión principal conforme fue prevista por la ley de Defensa Nacional. La subordinación de los militares a las conducciones políticas en la democracia argentina contemporánea fue acompañada por una notable pérdida de capacidades del instrumento militar. La dirigencia política no ha sabido qué hacer con ellas o bien ha tendido a otorgar solo alguna importancia relativa a sus misiones subsidiarias –apoyo a la seguridad, a la comunidad o logístico a la campaña antártica y participación en misiones internacionales de paz en el marco de la ONU– antes que en cumplimiento de su misión principal en la defensa. Esta actitud de la dirigencia política tiene su correspondencia en la debilidad burocrática de las FFAA heredada de la crisis «por colapso» de la dictadura, es decir, en el escaso poder que poseen los militares como burocracia estatal para hacer valer su agenda de intereses particulares en la democracia argentina contemporánea. Una mirada simplista sobre lo que implica la conducción política de la defensa seguramente no aceptaría esta idea. Sin embargo, un análisis socio-histórico de cualquier burocracia estatal evidencia que las mismas –en Argentina o en cualquier parte del mundo– buscan empoderarse haciendo que sus intereses particulares sean socialmente reconocidos por la dirigencia política o por amplios sectores de la sociedad (Di Liscia y Soprano, 2017). Y los intereses sectoriales de los militares están indisolublemente ligados a las capacidades del sistema de defensa.

Este déficit de capacidades del sistema de defensa nacional de la Argentina del siglo XXI está relacionado con el segundo problema: la relación de las FFAA con el pasado reciente. El conocimiento de los crímenes contra los derechos humanos cometidos durante la última dictadura y su juzgamiento en democracia continúan gravitando en la consideración social que algunos dirigentes políticos y ciudadanos civiles tienen sobre los militares, incluso de aquellos militares –como los que están hoy en actividad– que hicieron toda su carrera después de 1983. Para algunos de estos dirigentes y ciudadanos, la política de defensa nacional es, ante todo, concebida como una política militar orientada por la demanda de «memoria, verdad y justicia». Esta percepción negativa sobre los militares, sin embargo, no es ni homogénea ni dominante en el país. Los militares no son percibidos del mismo modo en todos los medios civiles:

las opiniones de profesores y estudiantes de ciencias sociales en una universidad pública son muy diferentes de las de productores rurales pampeanos; ni son similares las opiniones entre las clases medias del conurbano bonaerense o entre vecinos de un cuartel en una pequeña ciudad de provincia. Así todo, el reconocimiento social de los militares argentinos en el siglo XXI está relativamente devaluado si se lo compara con el prestigio que detentaron durante casi todo el siglo XX (Soprano y Mellado, 2018). Esta depreciación de su reconocimiento social es advertida por los propios militares como un problema que afecta su reconocimiento como profesionales de la defensa, como funcionarios públicos e incluso como ciudadanos (Frederic, Masson y Soprano, 2015).

Y aquí el tercer problema: la relación de los militares como ciudadanos con la política. Los militares son ciudadanos y, como tales, tienen derechos y deberes, si bien sus derechos están restringidos en relación con la manifestación pública de opiniones y su participación en organizaciones políticas, especialmente cuando su situación de revista es «en actividad».^[14] Las instituciones armadas estatales de todos los países del mundo están basadas en el orden, la jerarquía, la disciplina y el ejercicio del mando. Estos atributos no solo son constitutivos de su organización, sociabilidad e identidad sino, muy fundamentalmente, de su eficacia en el cumplimiento de sus misiones militares. No es extraño por ello que sean instituciones conformadas por personas con valores y comportamientos conservadores, en todos los países del mundo, incluso aquellos que cuentan con fuerzas militares surgidas de una revolución y que se denominan como «revolucionarias». Aun así, son instituciones permeables a lo que sucede en las sociedades de las que forman parte y de las cuales reclutan sus oficiales, suboficiales y soldados y, por ende, los cambios que acontecen en la sociedad acaban impactando y/o siendo procesadas en el interior de las FFAA. Ciertamente, las lógicas y prácticas sociales que las constituyen son específicas, pero ello no impide que esa singularidad devenga en una perfecta autonomía: son instituciones estatales habitadas por personas que forman parte de la sociedad que las comprende.

[14] Esta normativa fue modificada por el Poder Ejecutivo Nacional en la presidencia de Milei (Tripolone y Soprano, 2026).

Los militares como ciudadanos y la política

Sabina Frederic (2013) sostuvo hace poco más de una década que el proceso de reinscripción de los militares en el «Estado democrático» en Argentina resultó de los efectos operados por las memorias de la posguerra «sucias», «de Malvinas» y «Fría», que orientaron el modo en que amplios sectores de la política y la sociedad significaron a las FFAA desde 1983. «La memoria» –decía esta autora– «no dio lugar a la historia» y, en consecuencia, en esa indistinción o reducción de las fronteras entre memorias sociales e historia como comprensión del pasado, los militares acabaron siendo percibidos por esos sectores bajo el rótulo-estigma del amenazante golpista antidemocrático o del perverso perpetrador del terrorismo de Estado (Frederic, 2013, pp. 17-18). Los académicos no hemos sido ajenos a la reproducción de esos estereotipos, quizá por ello el estudio de la relación de los militares como ciudadanos con la política sea materia de opiniones políticas y periodísticas antes que de investigaciones empíricas efectuadas desde las ciencias sociales.^[15]

No existen investigaciones sistemáticas y en profundidad sobre el llamado «voto militar».^[16] Durante años se ha considerado los sufragios emitidos por argentinos y argentinas en la Antártida como indicador de la relación de los militares como ciudadanos con la política. Sin embargo, aunque quienes votan allí son mayormente militares, en las últimas dos décadas la presencia de personal civil –principalmente científicos y técnicos– modifica la composición de esa muestra. El «voto militar» tampoco es equivalente al denominado «voto de la familiar militar», por el cual se solía multiplicar al menos por cuatro cada voto de un militar en actividad o en situación de retiro, pues si esa categoría alguna vez tuvo relevancia, hoy su eficacia como evidencia empírica es dudosa, toda vez que las familias de los militares han cambiado tanto como las de los

[15] Máximo Badaró (2009) produjo una etnografía sobre la educación militar en la Argentina del siglo XXI, enfocándose en la formación de los oficiales del Ejército Argentino. Su análisis reconoce la existencia de una tensión o conflicto entre la educación de los cadetes como «militares» y «ciudadanos».

[16] Por el contrario, existen investigaciones sobre liderazgos políticos de militares en situación de retiro en las décadas de 1980-1990: Adrogué (1993), Lacoste (1993), Crenzel (1999) e Isla (2000).

civiles y resulta improbable que el militar –cual *Pater familias*– decida el voto del resto de su familia o que esta última se socialice exclusiva o principalmente en el ámbito castrense. En el siglo XXI, además, las mujeres acceden a cualquier arma o especialidad de las FFAA, de modo que existen familias conformadas por militares hombres y militares mujeres y también por hombres y mujeres militares con civiles.^[17]

Tomando en consideración estas prevenciones metodológicas, veamos un reciente análisis de Sergio Eissa (2025) sobre el «voto militar», quien reconoce que desde mediados de la década de 1990 fue favorable a candidatos a presidente de derecha o centro-derecha: 73 % de los votos emitidos en las mesas electorales de la Antártida correspondieron a Carlos Menem en 1995, 63 % a Eduardo Duhalde en 1999, 32 % a Ricardo López Murphy en 2003, 33 % a Elisa Carrió en 2007, 36.56 % a Duhalde en 2011, 75 % a Mauricio Macri en primera vuelta en 2015, 89.4 % a Macri en 2019 y 68.84 % a Javier Milei en primera vuelta en 2023. En esos años, el resultado electoral nacional otorgó a los candidatos presidenciales electos los siguientes porcentajes: Menem 49.94 % en 1995, Fernando de la Rúa 48.37 % en 1999, Néstor Kirchner 22.25 % en 2003, Cristina Fernández de Kirchner 45.28 % en 2007, Fernández de Kirchner 54.11 % en 2011, Macri 34.15 % en primera vuelta en 2015, Alberto Fernández 48.24 % en 2019 y Javier Milei 29.99 % en primera vuelta en 2023 (Eissa, 2025). La comparación de los porcentajes correspondientes al «voto militar» y los obtenidos por los candidatos presidenciales electos demuestran que los votos de las mesas electorales de la Antártida no siempre expresaron la tendencia nacional, pero sí manifestaron su apoyo a candidatos de derecha o centro-derecha. A su vez, en las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre de 2025, La Libertad Avanza obtuvo el 93.06 % de los sufragios en las elecciones para senadores nacionales en las mesas electorales de la Antártida, en tanto que el total nacional alcanzado por los candidatos libertarios fue del 40.65 %. En suma, el artículo de Eissa buscaría interpelar a los militares argentinos demostrando un hecho paradójal: «Estos espacios políticos y candidatos de derecha»

[17] Sobre los cambios en la profesión militar por la incorporación de las mujeres véanse Frederic (2013), Masson (2020) y Calandrón (2024).

–dice– «son los que menos han invertido en la política de defensa» (Eissa, 2025), ¿por qué entonces lo seguirían votando? Sin embargo –y esto corre por cuenta nuestra– los dirigentes y organizaciones políticas progresistas y peronistas no se han propuesto interpelar con un mensaje político propositivo alternativo al segmento castrense del electorado argentino en las campañas nacionales de las últimas décadas; si eventualmente se lo propusieron, no alcanzaron los efectos esperados.^[18]

En la campaña electoral nacional de 2023, la candidata a presidenta por Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich, y la candidata a vicepresidenta por La Libertad Avanza, Victoria Villarruel, interpararon y buscaron representar el «voto militar». En ese mismo proceso electoral, un dirigente de Unión por la Patria, el ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Walter Correa, efectuó declaraciones que tuvieron amplia repercusión en el electorado castrense. Tras las elecciones primarias (PASO) que posicionaron a Javier Milei como el candidato más votado, este dirigente peronista expresó en una entrevista radial que si en las elecciones presidenciales «gana (Milei), [los militares] se van a tener que quedar allá [en la Antártida]». ^[19] Sus dichos fueron más extensos y principalmente criticaban la política de privatización del Estado propugnada por el candidato libertario, pero lo que efectivamente impactó en la audiencia militar fue la abierta crítica de Correa al ejercicio de su libertad política como ciudadanos. El entonces jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA, el teniente general Juan Martín Paleo, rechazó «en forma absoluta» aquellas declaraciones del funcionario bonaerense y recordó que las FFAA «son instituciones de la república, defensoras de la Constitución Nacional y respetuosas de los derechos individuales de sus integrantes, como es el sufragio». ^[20] El impacto de aquellas declaraciones, obviamente

[18] Desde el Ministerio de Defensa en las gestiones de los ministros Agustín Rossi y Jorge Taiana, durante la presidencia de Alberto Fernández, se impulsó una equiparación salarial del personal militar con el de las fuerzas de seguridad federales que bien podrían haber buscado orientar el voto militar en favor del oficialismo.

[19] «La respuesta de las fuerzas armadas a la amenaza de un ministro de Kicillof al personal de la Antártida que votó a Milei». *Infobae* 17 de agosto de 2023. <https://www.infobae.com/politica/2023/08/17/la-respuesta-de-las-fuerzas-armadas-a-la-amenaza-de-un-ministro-de-kicillof-al-personal-de-la-antartida-que-voto-a-milei/>

[20] *Ibíd.*

te, fue explotado por los dirigentes de Juntos por el Cambio y La Libertad Avanza. En cambio, Unión por la Patria, la coalición liderada por el peronismo –un movimiento político construido y conducido por un militar, el teniente general Juan Domingo Perón, y que contó entre sus dirigentes y votantes a oficiales y suboficiales de las FFAA desde 1946 hasta fines del siglo XX– no interpeló o no consiguió interpelar a los militares en tanto ciudadanos. Más aún, para un amplio sector del peronismo que se reconoce en el kirchnerismo, las FFAA y los militares han sido y continúan siendo percibidas como instituciones y actores sociales amenazantes para la democracia. Esta percepción es evidente cuando se aborda el espinoso problema del negacionismo.

Desde la dirigencia política progresista y organismos de derechos humanos se ha enfatizado la existencia de un estrecho vínculo –cuando no una relación tenida como indisoluble– entre las FFAA y el denominado «negacionismo», término que refiere a quienes niegan hechos criminales cometidos durante la última dictadura como parte del accionar del terrorismo de Estado perpetrado por personal militar y de las fuerzas de seguridad y policiales. El reciente nombramiento del teniente general Carlos Alberto Presti como jefe del Ejército en enero del 2024 y como ministro de Defensa en diciembre de 2025 reactualizó esta cuestión, pues se decía y dice que este nunca repudió públicamente los crímenes de lesa humanidad atribuidos a su padre, el fallecido coronel (R) Roque Carlos Presti, quien, como jefe del Regimiento de Infantería Mecanizado 7 entre octubre de 1975 y octubre de 1977, tuvo responsabilidad por la represión y desapariciones ocurridas en el Área 113 (1/11/113).^[21]

El *Diccionario de la lengua española* define «negacionismo» como: «Actitud que consiste en la negación de determinadas realidades y hechos históricos o naturales relevantes, especialmente

[21] «Rechazo a la designación de Carlos Presti como jefe del Ejército», *Página 12*, 9 de enero de 2024, <https://www.pagina12.com.ar/702134-rechazo-a-la-designacion-de-carlos-presti-como-jefe-del-ejer/> «Los secuestros que reconoció ante la justicia el padre del futuro ministro de Defensa», *Página 12*, 26 de noviembre de 2025, <https://www.pagina12.com.ar/2025/11/26/los-secuestros-que-reconocio-ante-la-justicia-el-padre-del-futuro-ministro-de-defensa/>.

el holocausto».^[22] Esta definición es apenas un punto de partida, porque la pregunta que nos interesa es más precisa: ¿qué se entiende por negacionismo en la Argentina? Más allá de la larga discusión académica, a principios de noviembre de 2023 se presentó en el Congreso de la Nación un proyecto de «ley contra el negacionismo» que definió como negacionistas a quienes «niegan», «minimizan», «justifican», «legitiman» o «reivindican» el «terrorismo de Estado», «crímenes de lesa humanidad» y «genocidios», incluso aquellos no ocurridos en la Argentina cuya existencia el Estado argentino reconoce.^[23] En virtud de ello, negacionistas serían quienes niegan que el 24 de marzo de 1976 ocurrió un golpe de estado, que se cometieron violaciones a los derechos humanos en la última dictadura, que los miembros de las FFAA, de Seguridad y Policiales perpetraron esos delitos, que la represión ilegal se ejerció en forma sistemática. Esta caracterización del negacionismo y los negacionistas resulta bastante evidente y precisa. Pero otras no. Como es obvio, si se sancionara la ley, lo trascendente no sería identificar los casos fáciles, esto es, aquellos en que el discurso es evidentemente negador o reivindicador (por ejemplo, decir que no hubo desapariciones de personas o considerar que era necesario cometerlas por un bien mayor). Lo importante serían aquellos discursos que se hallan en los márgenes de lo que sostienen los organismos de derechos humanos, pero que no se adecuan inmediatamente a la definición de negacionismo dada por el proyecto de ley citado.

Por ejemplo, poner en discusión que los desaparecidos no fueron 30 000, como sostienen organismos de derechos humanos, sino 8 960 u 8 631 –cifras igualmente atroces–, como registró la CONADEP o constaba en el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (1966-1983) de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación,

[22] «Negacionismo». *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española. <https://dle.rae.es/negacionismo>. Consultado en línea el 7 de enero de 2026.

[23] «Referentes de derechos humanos defendieron la sanción de una ley contra el negacionismo», *Página 12*, 8 de noviembre de 2023. <https://www.pagina12.com.ar/614169-referentes-de-derechos-humanos-defendieron-la-sancion-de-una/>.

¿podría considerarse negacionismo?^[24] Que las FFAA reconozcan y realicen homenajes a oficiales, suboficiales y soldados asesinados o que murieron en combate participando de operativos legales o defendiendo una unidad militar atacada por miembros de organizaciones armadas irregulares en la década de 1970 (incluso durante gobiernos constitucionales entre 1973 y 1976), ¿es negacionismo? Reconocer la autopercepción de las FFAA y las organizaciones armadas irregulares como el ERP o Montoneros de haber librado una «guerra revolucionaria», «popular prolongada» o de «liberación nacional», ¿es negacionismo? Que el teniente general Presti no haya condenado públicamente los crímenes atribuidos a su padre, ¿es negacionismo? En estos casos, a mi entender, las respuestas no son necesaria ni evidentemente afirmativas.

El 16 de agosto de 2023, el periódico *Página 12* publicó fragmentos de una entrevista del periodista Reynado Sietecase en su programa en *Radio con vos* al comodoro Federico Vassallo, jefe de la Base Marambio, en la que el militar había dicho:

Nací antes de que terminara la etapa de los gobiernos militares, pero me formé como militar ya finalizada esa etapa, finalizada la etapa de la guerra de las Malvinas (...) creo que todas las voces son respetables, no digo si está bien o si está mal (...) [Victoria Villarroel] es una voz diferente a lo que se escucha habitualmente (...) [el] gobierno militar es una etapa ya pasada, mucha gente está dolida, de ambos bandos, no lo viví, me llegó por mi familia, no estoy de acuerdo [con lo actuado en el Proceso], pero hay que ver el contexto histórico. No me cuesta decir que el gobierno militar cometió errores (...) la Constitución Nacional dice que los gobiernos tienen que ser elegidos por el pueblo, ya desde el vamos un gobierno militar no fue elegido por el pueblo y no es lo que corresponde.^[25]

No disponemos de investigaciones empíricas que nos permitan determinar con alguna precisión cuán representativos son estos dichos del comodoro de las opiniones de otros oficiales y suboficiales. Pero sus dichos fueron rotulados inequívocamente como

[24] Crenzel (2024) analiza las cifras de desaparecidos en una doble dimensión: como resultado del conocimiento sobre las «desapariciones» y expresión de los combates por la memoria.

[25] «Base Marambio: entre los votos a Milei y su jefe militar que relativiza el terrorismo de Estado», *Página 12*, 16 de agosto de 2023, <https://www.pagina12.com.ar/579542-base-marambio-entre-los-votos-a-milei-y-su-jefe-militar-que/>.

negacionistas en ese artículo de *Página 12* y en otros medios progresistas que sostienen aquello que Claudia Hilb caracterizó como una «apropiación crecientemente partisana de la temática de la memoria» que «tuvo como consecuencia la erosión de la universalidad de la reivindicación de los derechos humanos» (2025).^[26]

La persistente asociación entre negacionismo y FFAA es parte de la herencia de la dictadura que obstaculiza la construcción de una política de defensa nacional y la investigación social. La formulación de la primera requiere emanciparse o sobreponerse de las perspectivas que –como decíamos más arriba– conciben la relación entre negacionismo y FFAA como una relación necesaria y evidente; a la par que cualquier investigación social que se emprenda en el futuro debería poner a prueba al menos dos hipótesis que no resultarían contradictorias desde el punto de vista de los actores castrenses: 1) que el personal militar actualmente en actividad difícilmente defiende la comisión de crímenes contra los derechos humanos, como violaciones, torturas, detención y desaparición forzada de personas, sustracción de menores y sustitución de sus identidades y el robo de bienes; y 2) que el personal militar actualmente en actividad considera que el accionar militar contra las organizaciones armadas irregulares en la década de 1970 –en gobiernos de facto y gobiernos democráticos– no solo fue inevitable sino indispensable en términos de las misiones atribuidas a las FFAA en la defensa nacional en el escenario de la Guerra Fría.^[27] Tales son las concepciones que en el presente posiblemente orientan las actitudes sociales de los militares argentinos como ciudadanos, profesionales de la defensa y funcionarios públicos nacionales en relación con el pasado reciente. Tales las concepciones que definen a quienes constituyen el instrumento militar de la defensa nacional en la Argentina en el siglo XXI

Reflexiones finales

Según el *Diccionario de la Lengua Española*, «problema» es, en un sentido epistémico, una «cuestión que se trata de aclarar»,

[26] El tema de esta apropiación partisana de la memoria ha sido objeto de análisis en otros trabajos de esta autora (Hilb, 2013, 2018, 2025; Hilb, Salazar y Martín, 2014).

[27] Un análisis de esta cuestión en Soprano (2019b).

mientras que, en un sentido sustantivo, es un «conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin».^[28] Así pues, los tres problemas a los que aludimos más arriba los hemos comprendido en ambos sentidos.

El primer problema es la defensa nacional y su instrumento militar. Un país de la extensión territorial, riqueza y densidad poblacional como la Argentina no puede carecer de un adecuado sistema de defensa nacional y, en consecuencia, debe contar con unas FFAA con capacidades materiales y de personal para ejercer de forma efectiva su misión principal en la defensa contra agresiones externas. La reciente agresión militar del 3 de enero de 2026 de Estados Unidos contra Venezuela demuestra que América del Sur no es ajena a la inestabilidad y peligrosidad del escenario internacional actual. Por tanto, el prolongado período que lleva el país en democracia sin que su dirigencia política decida otorgar prioridad en sus políticas públicas a la defensa nacional debería ser revertido. Por cierto, esa decisión política debe ir acompañada de capacidades institucionales y de saberes expertos que la hagan efectiva. Esas capacidades y saberes comprenden a los militares como profesionales de la defensa, pues, en definitiva, los dirigentes políticos democráticamente electos tienen la responsabilidad y potestad de conducir esta política pública, lo que se hace conduciendo a los militares y no contra los militares. La persistente sospecha de que las FFAA –tras más de treinta años de inserción normalizada en el orden constitucional– siguen siendo una amenaza a la democracia es un presupuesto incompatible con cualquier fortalecimiento efectivo de las capacidades del instrumento militar de la defensa nacional.

Respecto del segundo problema –las FFAA y el pasado reciente–, a mediados de la década de 1990, las FFAA produjeron mensajes institucionales conocidos como «autocríticas» por sus intervenciones políticas y el accionar represivo durante la última dictadura. La iniciativa comenzó con el mensaje institucional del jefe del Ejército, el teniente general Martín Balza, hecho público el 25 de abril de 1995, y continuó con mensajes de los jefes de la Armada

[28] «Problema». *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española. <https://dle.rae.es/problema?m=form>. Consultado en línea el 7 de enero de 2026.

y Fuerza Aérea. Entonces estaban vigentes los indultos decretados por el presidente Carlos Menem a militares y a miembros de las organizaciones armadas irregulares. El contenido de aquellos mensajes tuvo un reconocimiento –si bien no unánime– entre los miembros de las FFAA. La reapertura de causas judiciales contra militares por crímenes de lesa humanidad a partir de 2003 dio lugar a críticas de militares en situación de retiro y en actividad. Estas críticas se centraban en el argumento de que los juicios violaban la irretroactividad de la ley penal y la cosa juzgada (dos derechos fundamentales y reconocidos en el país), y mayoritariamente no planteaban una reivindicación de hechos criminales como las desapariciones forzadas de personas, torturas, violaciones, robos de identidad y sustracción de menores y de bienes, aun cuando invocaban atenuantes por el accionar represivo ilegal en virtud de las circunstancias históricas asumidas en el curso de la «guerra» o «lucha contra la subversión». También formulaban cuestionamientos porque mientras que los hechos ilegales cometidos por militares volvían a ser juzgados, aquellos cometidos por los miembros de las organizaciones armadas irregulares –incluso en el período democrático de mayo de 1973 a marzo de 1976– no solo no lo fueron conforme el marco jurídico vigente en el país, sino que acabaron incorporados en un relato épico de organismos de derechos humanos y del gobierno nacional durante las presidencias de Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner y Alberto Fernández.

El tercer problema es el de los militares como ciudadanos y la política. Un principio básico de las democracias occidentales –siguiendo ideas de Samuel Huntington en su clásico libro *El soldado y el Estado*, de 1964– es que el poder político debe tomar las decisiones en materia de política de defensa y política militar, y que los militares deben abocarse enteramente a su profesión sin involucrarse en los asuntos políticos. Huntington decía también que en las democracias occidentales el control civil sobre los militares era ejercido en forma objetiva, esto es, sirviéndose de marcos legal-burocráticos; en tanto que los regímenes totalitarios –este politólogo conservador escribía en el escenario de la Guerra Fría– lo hacían conforme a un control civil subjetivo, es decir, en virtud de una afinidad ideológica, política o religiosa existente entre los elencos del poder político y los militares. Este principio

fue invocado muy a menudo por los especialistas argentinos en temas de defensa y militares desde la «transición democrática», sin embargo, su cumplimiento efectivo ha presentado problemas. Los partidos de derecha y centroderecha han tendido a establecer homologías o afinidad entre el orden político y social y el orden castrense; en cambio, los partidos progresistas o de izquierda se manifiestan predominantemente críticos e incluso algunos de estos últimos a favor de eliminar las FFAA. Finalmente, en el peronismo –en cualquiera de sus versiones– tradicionalmente se pretende inscribir a las FFAA en el seno de la comunidad organizada y a los militares como partícipes del proyecto nacional y del movimiento nacional y popular. Con excepción de las alternativas de izquierda, que buscan la disolución de las FFAA, las otras opciones políticas proceden conforme a la modalidad de control subjetivo de los militares en la tipología huntingtoniana. El desafío en la Argentina sería hacer efectivo el principio de conducción política de la defensa nacional y de control objetivo de los militares maximizando su profesionalismo, independientemente de quién o de qué partido o coalición política conduzca el gobierno nacional y/o prevalezca en el Congreso Nacional en virtud de la decisión del voto democrático.

Lo que definitivamente no puede persistir en la Argentina del siglo XXI es la inexistencia de un sistema de defensa nacional con capacidades militares efectivas para el cumplimiento de su misión principal, cual es la defensa contra agresiones de origen externo. Nuevamente: el reciente ataque de los Estados Unidos en territorio soberano de Venezuela es una demostración palmaria de cuán riesgosas pueden ser las consecuencias de persistir en esta configuración estructural que hace muchos años Ernesto López (1992) denominó como un «desarme de hecho» de la Argentina. Una configuración que, como hemos tratado de demostrar en este trabajo, es una consecuencia de la prolongada herencia de la dictadura, de su crisis «por colapso» y de las características que asumieron las relaciones civiles militares en la «transición» a la democracia. Es tiempo de que la dirigencia política y la sociedad argentina encuentren los recursos y tomen las decisiones necesarias para empezar a superarla, pues ningún Estado nacional puede asegurar su soberanía –en tanto capacidad real de hacer valer su voluntad o decisión política

soberana– sin contar con aquello que Maquiavelo denominó como las «armas propias».

Bibliografía

- Acuña, C. y Smulovitz, C. (1995). Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación militar, en Carlos Acuña et al, *Juicios, castigos y memorias: derechos humanos y justicia en la política argentina*. Nueva Visión.
- Adrogué, G. (1993). Los ex-militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 33 (131), 425-456.
- Alfonsín, R. (2004). *Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos*. Siglo Veintiuno Editores.
- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Prometeo.
- Calandrón, S. (2024). *Mujeres armadas en las policías y las fuerzas armadas argentinas*. Paidós.
- Canelo, P. (2006). La descomposición del poder militar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987). En Pucciarelli, Alfredo (comp.) *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*. Siglo Veintiuno Editores. 65-114.
- Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Prometeo.
- Canelo, P. (2011). Consideraciones sobre la subordinación de las Fuerzas Armadas Argentinas durante los años noventa. En Pucciarelli, Alfredo (coord.) *Los años de Menem. La construcción del orden liberal*. Siglo Veintiuno Editores. 143-178.
- Cremonte, M. (2024). Carlos Nino, los filósofos y la política alfonsinista. Entre Creonte y Antígona. *Políticas de la Memoria*, (24), 7-29.
- Crenzel, E. (1999). «Memorias de la dictadura: los desaparecidos y el voto al General Bussi en Tucumán, Argentina». *Revista Internacional de Filosofía Política*, (14), 15-29.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo Veintiuno Editores.

- Crenzel, E. (2024). ¿Cuántos son los desaparecidos y cuántas las víctimas de desaparición forzada en la Argentina? Debates político-memorials e investigación académica. *Latin American Research Review*, 59 (4), 1-17.
- Di Liscia, M. S. y Soprano, G. (eds.) (2017). *Burocracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*. Historia Ediciones/Universidad Nacional de La Pampa.
- Eissa, S. (2025). El apabullante voto militar. *El Cohete a la Luna*, 2 de noviembre de 2025.
- Eissa, S. y Montenegro, G. (2025). *Desarme argentino. La política de defensa entre 1983 y 2023*. Teseo Press.
- Franco, M. (2017). La «transición argentina» como objeto historiográfico y como problema histórico. *Ayer*, 107 (3), 125-152.
- Feld, C. & Franco, M. (dirs.) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Fondo de Cultura Económica.
- Frederic, S. (2013). *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Frederic, S; Masson, L. y Soprano, G. (2015). *Fuerzas Armadas en democracia. Percepciones de los militares argentinos sobre su reconocimiento*. Prohistoria.
- Galante, D. (2019). *El Juicio a las Juntas. Discursos entre política y justicia en la transición argentina*. Los Polvorines/ La Plata / Posadas: Universidad Nacional de General Sarmiento / Universidad Nacional de La Plata / Universidad Nacional de Misiones.
- Hilb, C. (2013). *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*. Siglo Veintiuno Editores.
- Hilb, C. (2018). *¿Por qué no pasan los 70?* Siglo Veintiuno Editores.
- Hilb, C. (2025). *Memoria, justicia y política en la Argentina post-dictatoria. Algunas reflexiones sobre el tratamiento del pasado reciente*.
- Hilb, C.; Salazar, P. J. y Martín, L. (eds.) (2014). *Les a humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del mal*. Katz.
- Huntington, S. (1964). *El soldado y el Estado*. Círculo Militar.

- Isla, A. (2000). Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano. En Svampa, Maristella (ed.). *Desde abajo. Las transformaciones de las identidades sociales*. Universidad Nacional de General Sarmiento: Editorial Biblos. 209-42.
- Jaunarena, H. (2011). *La casa está en orden. Memoria de la transición*. Taeda.
- Lacoste, P. (Ed.). (1993). *Militares y política. 1983-1991*. Centro Editor de América Latina.
- Lafferriere, G. y Soprano, G. (2015). *El Ejército y la política de Defensa en la Argentina del siglo XXI*. Prohistoria.
- Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Homo Sapiens Ediciones.
- López, E. (1988). *El último levantamiento*. Legasa.
- López, E. (1992). Argentina: desarme de hecho y cooperación para la paz. *Fuerzas Armadas y Sociedad VII (I)*, 17-28.
- López, Ernesto. (1994). *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Universidad Nacional de Quilmes.
- López, E. (1996). Argentina 1991: las nuevas oportunidades para el control civil. En López, Ernesto & Pion-Berlin, David. *Democracia y cuestión militar*. Universidad Nacional de Quilmes. 147-202.
- Masson, L. (2020). *Militares argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el ámbito de la Defensa*. Ministerio de Defensa.
- Mazzei, D. (2011). Reflexiones sobre la transición democrática argentina. *PolHis* 7, 8-15.
- Morgenstern, F. (2024). *Contra la corriente. Un ensayo sobre Jaime Malamud Goti, el Juicio a las Juntas y los procesos de lesa humanidad*. Ariel.
- Nino, C. (1997). *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del Proceso*. Emecé.
- O'Donnell, G. (1994). Introducción a los casos latinoamericanos. En O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe & Whitehead, Laurence (eds.) *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Vol. 2. Paidós. 15-36, vol.2.
- Pion-Berlin, D. (1996). Autonomía militar y democracias emergentes en América del Sur. En López, E. & Pion-Berlin, D.

- Democracia y cuestión militar*. Universidad Nacional de Quilmes. 11-50.
- Saín, M. (1994). *Los levantamientos carapintada. 1987-1991*. Centro Editor de América Latina.
- Saín, M. (2010). *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y sobre las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Prometeo.
- Soprano, G. (2016). *¿Qué hacer con las Fuerzas Armadas? Educación y profesión de los militares argentinos en el siglo XXI*. Prometeo.
- Soprano, G. (2019a). *Martín Balza. Un general argentino entre la república y la democracia*. Tomo 1 y 2. Prohistoria.
- Soprano, G. (2019b). Violencia política y terrorismo de Estado en la Argentina de la década de 1970. Perspectivas y experiencias de los «combatientes» desde una historia social y cultural de la guerra. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 3(1), 36-53.
- Soprano, G. y V. Mellado. (2018). Militares y elites en la Argentina del siglo XX y XXI. Problematizando definiciones teóricas y usos empíricos de las categorías. *Población & Sociedad*, 25(2):144-175.
- Soprano, G. y Tripolone, G. (2025). Qué leyes para qué amenazas: el péndulo legal de la defensa nacional en el siglo XXI argentino. *República y Derecho*, 10(10), 1-32.
- Tripolone, G. (2024). *Proveer a la defensa común. La Constitución de la Defensa Nacional en Argentina*. Thomson Reuters / La Ley.
- Tripolone, G. y Soprano, G. (2025). El péndulo volvió a moverse. Nueva reglamentación de la Ley de Defensa Nacional. *La Ley LXXXIX* (59), 1-6.
- Tripolone, G. y Soprano, G. (2026). El nombramiento de un militar como ministro de Defensa: entre la ruptura del «consenso democrático» y la invención de una «tradición». *El Derecho* (en prensa).
- Ugarte, J. M. (2026). Por qué y para qué Argentina formula y ejecuta una política de defensa y mantiene Fuerzas Armadas en el siglo XXI. En Soprano, Germán y Tripolone, Gerardo (coords.). *Defensa nacional y Fuerzas Armadas en la Argentina*

del siglo XXI: ¿por qué y para qué? Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani (en prensa).

CAPÍTULO 6

Demonización del ángel caído y aquietamiento de la democracia

LUCAS RUBINICH

— I —

«En lo local, con tal de que las cosas vayan un poquito mejor, algún milímetro (quizá sea la política del terror esa) yo estoy más que conforme» Tomás Abraham (en Marín, 1987, p. 110)

El supuesto que se sostiene en este trabajo es que en las luchas político culturales en torno a la llamada teoría de los dos demonios que iguala la violencia de Estado y la de los revolucionarios civiles, el sentido común más fuerte que descalifica a la cultura que informó las acciones de estos últimos, es el surgido de intelectuales que habían estado implicados en distintos grados en aquella cultura. Intelectuales que luego de las derrotas trágicas de las experiencias portadoras de propuestas de cambio, en el marco de sinceras voluntades de repensar las formas de gobierno, de dolores gestados por esa derrota, y de pragmáticas necesidades de adaptación a los tiempos, adhirieron a la posibilidad de construcción de una democracia republicana inclusiva.

Con distintos estilos esta sensibilidad veía como un logro fundacional el singular juicio a las juntas militares, aunque producto de su cercanía desplegaron con particular intensidad y concibieron como imprescindible la necesidad de saldar cuentas con las experiencias revolucionarias. La construcción de una democracia estable, en esta mirada, precisaba, como uno de sus pilares fundamentales, aquietar la posibilidad de cuestionamientos estructurales

a un orden que se había demostrado poderoso y ahora permitía cierta flexibilidad. Para hacerlo quizás no bastó una legítima crítica política a las experiencias derrotadas y se desplegó una descalificación moral tanto o más agresiva que las destinadas a las fuerzas armadas del estado. Supuso, literalmente, demonizar la cultura de los revolucionarios civiles vencidos.

Más que demostrar contundentemente estos supuestos, lo que en estas notas se intenta esbozar son posibles senderos que contribuyan a hacerlo. Para ello en primer lugar se recurre a analizar algunos elementos presentes en el libro de Pablo Giusanni, *Monotoneros. La soberbia armada* (Giusanni, 1987), en tanto se entiende que hay allí núcleos que expresan de manera cruda y condensada esa sensibilidad demonizadora. Y luego se acude a una experiencia mínima considerada cualitativamente relevante para observar las formas en que este sentido común había impregnado a sectores reflexivos y reivindicadores del espíritu crítico del mundo de la cultura. En este último caso, a través de un debate en un grupo de estudios relatado por Juan Carlos Marín (1987).

— II —

Argentina es un caso muy particular en relación con los procesamiento culturales de las oleadas de cambio revolucionario que se produjeron en distintos lugares del planeta, pero que adquirieron una fuerza considerable en varios países de América latina durante la larga década del sesenta. En lo que hace al Cono Sur, en todos los casos estas experiencias, que habían llegado al grado más alto de cuestionamiento del orden que es alzarse en armas contra él, habían sido derrotadas militarmente por los ejércitos nacionales, en ocasiones colaborando entre ellos orgánicamente, y siempre con distintos niveles de acompañamiento de Estados Unidos. La diferencia es que los gobiernos dictatoriales de Uruguay, Chile y Brasil, siguieron contando, en algunos casos, con alto grado de aceptación en relación con lo actuado durante, la que llamaron, guerra contra la insurgencia, y en todos los casos sin fuertes cuestionamientos morales y políticos que hayan habilitado acciones jurídicas efectivas contra esa actuación. Las formas de esa guerra, desarrolladas por el ejército francés en la guerra de Argelia y promovidas y

enseñadas por la escuela militar imperial en la que se formaban oficiales latinoamericanos, eran relativamente nuevas e incluían definiciones de enemigo que decididamente no se agotaban en el combatiente armado. Hoy son conocidas públicamente, y se sabe entonces que incluían la existencia de campos de concentración clandestinos, el secuestro ilegal, la tortura, y diversas formas de humillación de los revolucionarios civiles capturados y su familia, sumado a la forma brutal de abolición del pasado suplantando la identidad de sus niños nacidos en cautiverio. En el caso argentino, quizás por el desprestigio de las FFAA en circunstancias de la derrota en la guerra de Malvinas, por las diversas formas de la resistencia civil, pero sobre todo por la lucha persistente e ineludible de las madres de Plaza de Mayo, que se constituyeron en referencia mundial de resistencia ejemplar ante la barbarie, se construyó un sentimiento colectivo que rechazó contundentemente esa ferocidad, y habilitó el juicio a las juntas militares que condujeron la que llamaron «guerra contrainsurgente».

Las democracias aquietadas en sus cuestionamientos al orden estructural nacían de las derrotas de las oleadas revolucionarias y del terror que infundieron los procedimientos que le dieron el triunfo a los sectores económicamente dominantes y a sus fuerzas armadas. La especificidad argentina es que, debido a esa ejemplar lucha contra la barbarie, los sectores dominantes deben desprenderse de las fuerzas armadas que defendieron y consolidaron sus posiciones, y entregarlas a ese juicio que será simbólicamente relevante. Y es fundamentalmente por eso que, en ese contexto, se producirá una lucha cultural de gran significación. La democracia habilitando la libertad de expresión, de asociación, de elección libre de representantes luego de un momento de oscuridad. Sin embargo, esas libertades deseadas y festejadas colectivamente –y en ellas, las luchas por los derechos humanos– debían encontrar límites que impidieran el resurgimiento de cuestionamientos de los pilares estructurales de un orden que seguiría siendo opresivo.

Y allí entonces, producto mismo de la derrota, la necesidad implícita, intuida por distintos sectores del mundo político cultural y económico, de demonizar a los revolucionarios vencidos. Porque no hay verdadero triunfo sin la derrota moral del enemigo. Quienes realizarían esta tarea con más fuerza cultural serían, más que los

tradicionales defensores del *status quo*, sectores del mundo de la cultura y la política que en los años sesenta setenta habían simpatizado con distintos grados de implicación con las formas diferentes de la insurgencia revolucionaria.

Usamos el término «demonización» en tanto no se trató de una legítima y necesaria crítica política. La nueva democracia aquietada frente a la posibilidad de cuestionar en términos estructurales el orden que seguiría produciendo desigualdades, debía, para continuar su desempeño con una libertad civil disfrutada y añorada, evitar que esas libertades habilitaran nuevamente el cuestionamiento denso del orden que habían reivindicado los revolucionarios derrotados. Para ello se hacía imprescindible intentar una operación simbólica de igualación entre los revolucionarios y las fuerzas armadas que, entre tanto, condenadas en juicio oral y público, reforzaban un sentimiento societal de rechazo a lo actuado por ellas.

La operación de igualación entonces no se trataba de una tarea simple en términos políticos ya que, por más crueles que para un sentido común conformado, en una sociedad de amplios momentos de paz, fueran las acciones de las organizaciones revolucionarias, eran las que se derivaban de la confrontación de una fuerza insurreccional contra los mundos del poder, y no era extraño que produjese afinidades electivas con el sentimiento igualitario argentino. Por el contrario, lo que se mostraba en los juicios, para el sentido común, podía, sin esfuerzo, ser asociado a la barbarie. Por ello, aunque no se tratase de una reflexión consciente y discutida como resultado de algún tipo de plan, la sensación de franjas significativas del campo académico y cultural, del mundo sindical, de la mayoría de los dirigentes de los grandes partidos que pasarían a ocupar un rol protagónico, de distintos referentes del mundo empresarial nacionales e internacionales con actividad en el país, y también de distintos sectores y agencias del gobierno estadounidense, era que sería bueno encontrar las formas para evitar la reivindicación no fetichizada de la efervescencia de la larga década del sesenta en tanto cuestionadora del orden. Relata un empresario que alguien cercano a los servicios de inteligencia y que circulaba por los pasillos de la embajada norteamericana, quiso tranquilizar a una mesa de empresarios afirmando que, paradójicamente,

la mostración justiciera del horror bastaba para inhibir nuevas rebeldías, y cuentan que alguno de ellos imbuido de la nueva fe democrática se molestó, acaso por la vulgaridad que implicaba la crudeza de esos dichos en ese contexto en que precisamente el horror de los campos de concentración hecho público estremecía a amplios sectores de la sociedad, también ahora a ellos, que habían apoyado y promovido los procedimientos necesarios sin ensuciarse las manos.

De todos modos, más que de las voluntades individuales sin empatía con las mayorías sociales, las respuestas surgen de los climas colectivos produciendo visiones «espontáneas». Y por distintos motivos, sectores relevantes de las elites culturales y académicas cumplieron un papel protagónico en la construcción de la nueva esperanza de la democracia aquietada. Y de allí surgió el producto simbólico que condensaría los elementos de construcción del verdadero enemigo demoníaco. Se trataba de –valga la paradoja– una cultura casi esencial, que aglutinaba los distintos males que portarían en su cultura todos los movimientos insurreccionales bajo la forma del culto de la violencia, sacralización de la muerte.

El instrumento condensador de estos sentidos comunes fue un libro que más allá de las intenciones y voluntad del autor, con el correr de los años y el aquietamiento de las pasiones generadas por dolores y miedos, quizás podrá verse como una eficiente obra del género panfleto y por lo tanto reduccionista. En este caso hasta la exageración.

El libro se convertiría efectivamente en un recurso poderoso que, entrelazado con el relato hecho público de los horrores de los campos de concentración clandestinos, generaría un poderoso sentido común que fijaría límites a los cuestionamientos del orden y que se constituiría en un verdadero pilar de la democracia aquietada.

La operación simbólica es, en fin, un verdadero exorcismo invertido en el que a través de la destreza y el conocimiento de la cultura del demonio-ángel caído de quien lo realiza, no se erradica sino que se crea una verdadera fuerza maligna superior que, en la perspectiva del exorcista y el colectivo potencial a quien ofrece su ritual, tendrá el papel benévolo de convertirse en imprescindible

para conjurar sentimientos heréticos y así trazar claramente las líneas, los límites del orden renacido que no deben violarse.

— III —

Como dice un escritor argentino famoso, no se falta a la verdad cuando se dice que se ha leído un libro clásico para una sociedad, aunque se lo desconozca, porque este ha producido murmullos, sentencias, anécdotas que esa sociedad actualiza cotidianamente. Porque, en fin, forma parte de su cultura. Lo mismo se podría decir, si se acota a un tiempo y a un espacio social determinado, de un libro como *Montoneros. La soberbia armada*, de Pablo Giusanni, publicado en su primera edición en 1984, que es precisamente el objeto cultural que expresa el ritual del exorcismo invertido.^[1] Y no precisamente porque se trate de un clásico, sino porque se convirtió en un poderoso productor de sentidos comunes que se asentaron en amplios sectores de las clases medias relativamente cultas de la sociedad argentina y que fueron reavivados por difusores de distinta condición que en algunos casos devinieron en epígonos con distintas credenciales culturales: desde un par de agentes prestigiados del mundo cultural y académico hasta algún viejo pensador que, atormentado por la tragedia y por su posible lugar de mínimo constructor en ella, se reencontró con una renacida tradición humanista, o el periodista oportunista que, por reflejos educados en un sensacionalismo políticamente correcto, fue a buscar el germen del demonio en el fusilamiento por parte de sus compañeros de un guerrillero del Ejército Guerrillero del Pueblo, promovido por Ernesto Guevara en el monte salteño en 1963.

El núcleo de este sentido común posee una gran fuerza descalificatoria. Porque en realidad la clásica crítica de cuestionamiento de los medios que se utilizan para alcanzar fines benévolos deja a los protagonistas en la posibilidad de ser jóvenes confundidos por

[1] Pablo Giusanni fue un periodista ligado a la cultura de izquierda de los años sesenta. En los años 1969 y 1961 dirigió la revista *Che*; en 1973 trabajó en *Noticias*, el diario ligado a la organización Montoneros. En 1976 se fue del país y continuó en el exilio con su carrera de periodista. De regreso, tuvo un papel relevante como editorialista del diario *La razón*, que se refundaba y era dirigido por Jacobo Timerman. Giusanni fue un intelectual público relevante con cercanía con los grupos culturales que rodeaban al presidente Alfonsín.

el fluir de un momento pasional, en el lugar de bien intencionados equivocados. En el papel de aquellos que, compelidos por lograr un bien, se arrebatan y toman caminos erróneos para llegar a él. En ese caso, la posibilidad de resarcirlos está a mano, porque la abundante experiencia histórica permite mostrar caminos por lo menos similares que cuentan con alto grado de legitimación.

En los mismos años en que se comenzaba a leer el libro de Giussanni, la Universidad de Buenos Aires creaba una instancia por la que debían atravesar los estudiantes de todas las carreras de grado llamada Ciclo Básico Común, y se convertiría, por el espacio en sí, pero además por las expectativas que generaba la reabierta universidad democrática, en punto privilegiado de difusión de visiones del mundo. Allí miles de estudiantes de una universidad masiva se enfrentaban a una formación que confluía en lo específico de su carrera, pero también a lo que se podría llamar formación ciudadana. Entonces los estudiantes podían encontrarse con la cátedra de Problemas filosóficos, a cargo del profesor Tomas Abraham, que con gran popularidad entre los estudiantes expresaba el espíritu de los tiempos. Un espíritu libertario que levantaba como ícono la figura de Michel Foucault, que celebraba la libertad del individuo contra las instituciones sociales que lo sojuzgaban (y allí el Estado, los sindicatos, los partidos, la familia, y quizás también los sistemas educativos y de salud) expandiendo sensibilidades que veían a las formas arcaicas de las izquierdas como elementos que conducían irremediabilmente a la tentación totalitaria. También ese mismo ámbito habilitaba, remitiendo a hechos no contemporáneos, la legitimación de viejas formas de luchas insurreccionales. La cátedra Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado –conocida coloquialmente como Sociedad y Estado– a cargo del sociólogo Torcuato Di Tella, portador de una identidad política moderada, había adoptado una forma en la que se analizaban hechos y personajes de las luchas por la emancipación en América Latina. La experiencia educativa de Simón Bolívar, de la mano de su maestro Simón Rodríguez que lo convertiría en un revolucionario, convivía con la lucha doblemente emancipatoria de Toussaint-Louverture en Haití. Algunas de las herramientas centrales para acercarse a esos hechos podían ser las miradas dependentistas y anticoloniales como la del gran sociólogo peruano Aníbal Quijano, contemporáneo

a Di Tella. En este contexto y con estas lecturas, no resulta irreal imaginar que los estudiantes que se apropiaban vitalmente de esas herramientas y de la propuesta pedagógica del profesor Di Tella –y quizás el mismo profesor Di Tella– pudiesen relacionarlas con las experiencias insurreccionales de los años sesenta-setenta, y aun mirarlas con alguna simpatía, si el cuestionamiento a ellas estuviese sostenido en la discusión medios fines, y la crítica dirigida a la equivocación de los medios. Probablemente y sensibilizados por las acciones y consecuencias de la guerra contrainsegura, distintas franjas de la población podrían esbozar también algo parecido a esas simpatías, o al menos desplegar sentimientos de comprensión de sus acciones.

Por supuesto, una crítica de esas características, por más descalificadora que fuera en términos políticos, no habilitaba la demonización. Y por ello quizás creaba condiciones, obviamente no ya para reeditar esas acciones insurreccionales, pero sí para actualizar con alguna legitimidad cultural miradas herederas de esas experiencias cuestionadoras de las formas estructurales de organización del sistema económico y del mundo social. No se trataba entonces de entablar un debate, por más agresivo que este fuere, con los equivocados, esto implicaba subirlos al estrado. La tarea debía consistir en aniquilarlos simbólicamente. La crítica, así planteadas las cosas, debía ser radical, decididamente destructiva.

Giusanni lo hace bien explícito cuando menciona el recuerdo de una conversación con Ernesto Sábato, «quién formuló a propósito del comportamiento montonero un juicio de rechazo planteado precisamente en términos de aversión a la idea de que el fin pudiera justificar los medios» (Giusanni, 1984, p. 99). «Le dije que», escribirá Giusanni, «a mi parecer, este juicio no se adecuaba a la naturaleza de la cosa juzgada, ya que en el caso de los montoneros estábamos en presencia de algo mucho más terrible: una conducta en la que el medio justifica el fin» (Giusanni, 1984, p. 99). Lo ejemplifica sosteniendo que si se les dijese (a los montoneros) que hay una vía pacífica posible al socialismo, «el efecto de la demostración no habría sido el de alejarlos de la violencia, sino el de desprestigiar ante ellos al socialismo», y rematará: «La conducta montonera, en este sentido, no se define por la elección de un medio “malo” para

alcanzar un fin “bueno”, sino por la idolatría del medio elegido» (Giusanni, 1984, p. 100).

A una sociedad hipersensibilizada por la publicitación de la violencia desatada por los encargados de llevar adelante la guerra contrainsurgente que se llamó terrorismo de estado, y que precisa de recursos para enfrentarse a la mostración del horror, se le ofrece algo que parece tener un estatus superior a un grupo de profesionales de las armas descontrolados como las fuerzas armadas, que son la expresión de la violencia legítima del estado y que –cumplida su función de restauración del orden y condenados los que cometieron actos condenables– sigue con su función de armas de la república. No hay esencialidades aquí. Hay momentos de salida del cauce, y entonces hechos y sujetos condenables. El demonio construido, en cambio, parece ser una expresión pura de la violencia irracional. Se trata de idolatras de la violencia que en cualquiera de sus acciones políticas tienen un camino marcado: todos terminan en la Camboya de Pol Pot. Y, por supuesto que, en términos de decoración del discurso, las citas más recurrentes, y desde ya el mismo título, refieren a una organización ligada al movimiento peronista porque logra más efecto en aquellos que el autor presupone como lectores más fácilmente conmovibles: distintas franjas del mundo cultural y académico –aunque no solamente ellos–, que solo esperan que se presente algún mínimo indicador que les permita confirmar la asociación peronismo–fascismo. Hay que reconocer, no obstante, que –sin tanta pompa ornamental– esta atribución por parte de Giusanni se extiende a todos los movimientos guerrilleros desde Cuba en adelante.

El demonio superior terminará portando, al fin, una identidad fascista casi esencial que será descrita por una cita de autoridad. La cita corresponde a un artículo de Umberto Eco en el diario *La Repubblica* en 1981: «Hablo aquí de la muerte como un valor que se afirma por sí mismo... Me refiero a la muerte sentida como “urgente”, como fuente de júbilo, verdad, justicia, purificación,

orgullo, sea la causada a otros, sea la causada a uno mismo»^[2] (Giusanni, 1987).

Lo relevante es que para explicar este fascismo primitivo, claramente en la arbitrariedad de Giusanni, aunque se recurra a la historia, se trata centralmente del uso de nociones que parecen remitir a propensiones, a tendencias de una naturaleza humana. Variables, en fin, de tipo psicológico-emocional, que de algún modo parecerían explicar lo que son hechos sociales. Para decirlo con Durkheim, hay en estos acercamientos el riesgo de confundir la causa con el efecto, en el hecho de no tratar a esas tendencias como naturaleza cultivada, como producto de la vida social. Por supuesto que no es difícil refutar estas afirmaciones. Se podría explicar el suicidio que la sociología de Durkheim llama altruista, como parte de situaciones de confrontación en que el individuo queda subsumido en el grupo por lealtades socialmente construidas, y, sin lugar a dudas, se podría ejemplificar mencionando grupos consolidados de las ideologías más opuestas y de religiones más diferentes. Por supuesto que es posible atender analíticamente diversas formas de actos llamados heroicos como producto de situaciones de lo que Durkheim llama efervescencia social. El ser humano que las experimenta, dirá Durkheim,

(...) tiene la impresión de que está dominado por fuerzas que no reconoce como suyas, que lo conducen, de las cuales no es dueño, y todo el medio en el que está unido le parece surcado por fuerzas del mismo género. Se siente como transportado a un mundo diferente de aquel en que transcurre su existencia privada. Allí la vida no solamente es intensa; es cualitativamente diferente. Arrastrado por la colectividad, el individuo se desinteresa de sí mismo, se olvida, se consagra enteramente a los fines comunes. El polo de su conducta cambia de lugar y sale fuera de él. Al mismo tiempo, las fuerzas que así se provocan, precisamente porque son teóricas, no se dejan

[2] Eco persistirá en estas definiciones y en 1995 le dará forma en una conferencia pronunciada en la Universidad Columbia, en abril de 1995, en una celebración de la liberación de Europa. Es interesante la voluntad de Eco para otorgar, aunque ambigua, una identidad romántica asociada a lo trágico al fascismo italiano. Y más allá de que eso aspectos estén sin lugar a dudas presentes, por lo menos en su retórica, no parecen empáticos con muchos comportamientos concretos del fascismo cotidiano tendientes al arreglo, a la negociación informal, y, por supuesto, claramente contrastantes con las historias de oficiales y soldados desertando del frente africano y eventualmente siendo capturados por sus aliados alemanes que los obligaban a volver al frente.

fácilmente canalizar, acompasar, ajustar a fines estrechamente determinados; experimentan la necesidad de expandirse por el hecho de expandirse, por juego, sin objeto, aquí en forma de violencias estúpidamente destructoras, allí, de locuras heroicas. Es esta una actividad de lujo, en un sentido, porque es una actividad muy rica. Por todas esas razones, se opone a la vida que llevamos cotidianamente, como lo superior se opone a lo inferior, y lo ideal a la realidad (Durkheim, 2000, pp. 113-114).

Esto ocurre en distintos momentos históricos, en distintas sociedades humanas, y en un mismo tiempo corto se puede corroborar su condición de producto social, porque

(...) la ilusión nunca es durable porque esta misma exaltación no puede durar: es demasiado agotadora. Una vez pasado el momento crítico, la trama social se relaja, el intercambio intelectual y sentimental disminuye, los individuos retornan a su nivel ordinario. Entonces, todo lo que se ha dicho, hecho, pensado y sentido durante el período de tormenta fecunda no sobrevive ya sino en forma de recuerdo, de recuerdo prestigioso, sin duda, lo mismo que la realidad que evoca, pero con la cual ha dejado de confundirse (Durkheim, 2000, p. 114).

Claro, sobrevive como recuerdo prestigioso si como resultado de esa efervescencia revolucionaria hay un movimiento exitoso que prestigia lo actuado. Si ese movimiento emerge de la efervescencia derrotado, aquellos recuerdos podrán conformar una genealogía alternativa, o ser meramente indicadores de un mundo estigmatizado. Pero lo que interesa es que las situaciones de intensidad que esencializa acciones nombradas como culto a la muerte, son resultado de esa efervescencia, que se presenta en distintas sociedades en diferentes momentos históricos con identidades culturales y políticas bien distintas, y no componentes casi esenciales de una cultura que se pretende utilizar como variable explicativa.

Por supuesto que es posible ver este relato de Giusanni no como los intentos siempre parciales de decir algo sobre algo sino como un producto implicado decididamente por las razones que fueren, en una lucha cultural que intenta y logra desequilibrar produciendo sentidos comunes fuertes. La versión más ingenua de lo que se conoció como la teoría de los dos demonios construye un demonio superior, poseedor de características casi esenciales, que

necesita para su sobrevivencia de la persistencia de la violencia. Y así, como figura amenazadora, se convierte en el garante cultural de la democracia aquietada.

— IV —

En junio de 1986, un grupo de estudios y debate coordinado por Tomás Abraham^[3] invitó a Juan Carlos Marín^[4], sociólogo, protagonista en su juventud de los movimientos que resultaron en la fundación de la moderna carrera de sociología de la UBA en 1957 y figura relevante en el campo cultural de la conformación de lo que se llamó «nueva izquierda» en los sesenta, a un debate sobre la forma en que este incorporaba a Foucault, debatiendo sobre su trabajo *Los hechos armados, un ejercicio posible* (Marín, 2007). Se trató de una ocasión singular porque implicaba intentar un debate teórico –en este caso favorecido por una apropiación seguramente diferente de la obra compleja de un mismo autor– entre intelectuales que expresaban dos miradas opuestas sobre la manera de mirar el mundo social. Una que en esos años retrocedía hasta la marginalización, pero que había sido predominante (admitiendo que se expresaba a través de distintas formas) en el bullente campo de las ciencias sociales de América Latina de la larga década del sesenta, ligada a las transformaciones de las izquierdas, y con empatías con

[3] Tomás Abraham vivió a partir de 1966 y hasta 1972 en Francia y también se graduó allí (una maestría de filosofía y otra de sociología), se convirtió, a partir de la apertura democrática, en una figura relevante en tanto difusor privilegiado de nuevas perspectivas filosóficas, fundamentalmente la de Foucault.

[4] Juan Carlos Marín había sido discípulo y militante juvenil de los mismos espacios que en esos momentos identificaba políticamente al historiador José Luis Romero, cercano a Rolando García, formador de generaciones de estudiantes de sociología. Creador junto a otras referencias de la sociología argentina como Miguel Murmis, de un centro de investigación claramente identificado con las tradiciones marxistas y los nuevos recursos que proporcionaba la sociología (CICSO). Marín fue consultado y dialogó con distintos grupos de izquierda que se radicalizaban, fundamentalmente en Chile donde vivió durante la presidencia de Allende, pero también con los de Argentina y otros lugares de América Latina. Su estancia en Chile culminaría con su detención en el Estadio Nacional en momentos del golpe conducido por Pinochet. Fue profesor de la Carrera de Sociología. Un hombre con la cultura amplia de aquellos formados en los años cincuenta y primeros sesenta, atento a los *aggiornamentos* y él mismo un innovador teórico en sus investigaciones incorporando a Foucault y a Piaget, pero firmemente identificado con las tradiciones marxistas y simpatizante de las experiencias insurreccionales.

los movimientos insurreccionales. La otra, una perspectiva que desde la enseñanza de la filosofía era una expresión de un clima predominante en el campo cultural de la apertura democrática, marcado por un espíritu libertario cuestionador de las categorías que remitían a grandes cuestiones estructurales, que desechaban la noción de lucha de clases, y veían además a las formas organizativas que se habían dado las izquierdas para diseñar sus caminos hacia el cambio, como instituciones opresivas. El encuentro era singular entonces, porque no era fácil el diálogo entre estas miradas que, en el marco de los sentimientos circulantes producto de una situación posterior a un conflicto violento, hacía que sus grandes diferencias teóricas se expresaran en distancias todavía más grandes en el sentido político cultural. La complejidad de la obra de Foucault, en distintos sentidos habilitaba la reunión.

No obstante, el encuentro no podía no ser tenso y, de distintos modos, problemático. Porque en verdad, más allá de la voluntad de los protagonistas y sin que esto suponga una relación literal, la posición de Marín en el debate, para los habituales concurrentes a los encuentros promovidos por Tomás Abraham, resultaba casi la personificación del mismísimo demonio superior diseñado por Giusanni. Efectivamente la de Marín era la manifestación cruda, sin ambigüedades, de lo que ese mundo cultural alternativo identificaba –con los reduccionismos de las miradas culturales que disfrutaban de su triunfo– como visiones setentistas. Ese reduccionismo refería en verdad a una heterogénea y compleja cantidad de producciones de los años sesenta y primeros setenta, cuyas herramientas teóricas en términos generales coincidían en otorgarle un lugar protagónico a la noción de conflicto social ligada a categorías estructurales que intentaban enmarcar en una lucha de clases, y que veían a sus objetos de conocimiento como claramente implicados en esa lucha. La noción de amigo-enemigo estaba implícita en la preocupación por diagnosticar situaciones que contribuyeran a beneficiar a uno de los bandos en lucha, entendido esto en términos estructurales. Y la posibilidad del recurso del pueblo en armas como momento posible y decisivo en esa lucha acompañaba, si no explícitamente como elemento fuerte del horizonte de expectativas del clima cultural, el espíritu vitalizador de esos trabajos.

En el trabajo de Marín, para que no quedasen dudas, la noción de amigo-enemigo aparece explícitamente como parte del análisis en el que se da cuenta de una situación que caracteriza como guerra civil, ya en los años previos al golpe de estado de 1976. «Guerra como expresión que asume la búsqueda de una situación límite: la destrucción de una fuerza social (...) La guerra es la forma que toma, mediante sus enfrentamientos, la realización del poder de las clases» (Marín, 2007, p. 99). Y confronta con las visiones que cuestionan la utilización del concepto. El enemigo, dirá Marín

intenta sacramentalizar el acto y para ello propone la inversión más grotesca de los personajes. La «vida» está representada por lo que monopolizan los instrumentos de aniquilamiento: las fuerzas armadas; la «muerte» por los hambreados de vida: los desposeídos. La «violencia», «los hechos armados» encuentran en su personificación y en sus territorios un sentido que quiebra el fetichismo de una presentación demoníaca (Marín, 2007, p. 99).

El anfitrión, sin lugar a dudas, compartía con sus estudiantes y discípulos los sentimientos anti izquierdistas, que la cultura de época incluía en el clima más abarcativo de sensibilidades antiautoritarias, y que el libro de Giusanni había acotado a la realidad argentina reforzándolo con una simplificación productiva. El Foucault de Abraham, o por lo menos el que sostenía su sensibilidad cultural, era el que abandonaba el concepto de clase y emprendía una lucha contra las formas de normalización de las conductas y contra las identidades impuestas, así como también contra el marxismo cada vez más incompatible con ese espíritu libertario, cuestionador de las grandes estructuras institucionales y los grandes relatos. Se trataba del Foucault con el que simpatizaba el filósofo español Fernando Savater, quien era un crítico demonizador, al estilo Giusanni, de la organización guerrillera vasca ETA, a la que nombraba con contundencia como organización terrorista, y que era un convidado habitual a las masivas clases magistrales de Tomás Abraham.

No obstante, en el marco de estas diferencias –que eran teóricas, pero a la vez culturales– se realiza el encuentro, quizás porque en el ámbito de lo políticamente correcto se estaba haciendo lo que hay que hacer en un seminario de estas características: estaba el texto de Marín como recurso de esa discusión y, fundamentalmen-

te, el debate debería apuntar a indagar en «los usos de Foucault». Pero en esta realización, en verdad, intervinieron dos hechos significativos que, aunque parezcan detalles, son indicadores de la convulsionada historia y de los cambios más contemporáneos a la época del campo cultural. Dicen algo de la circulación de sensibilidades en un contexto en que el demonio, por más cercano a los ambientes culturales, actúa quizás con más fuerza. En principio Abraham no tenía pasado político, y aun contando con 40 años en el momento, era –por decirlo exageradamente– un joven que nacía con el nuevo clima cultural. Y por eso quizás podía atenuar sus pasiones agresivas frente al demonio cercano, a diferencia de aquellos que reprocesaban su implicación anterior por diversos motivos, todos ellos ligados a una situación de derrotados.

Por otro lado, quien acompañó y probablemente gestionó el encuentro, era un discípulo de Marín, Roberto Jacoby, sociólogo y artista. Jacoby había escrito durante la dictadura un trabajo que analizaba la acumulación de conocimiento sobre la experiencia revolucionaria en el período que va de la Comuna de París a la Revolución rusa, y que llevaba por título «El asalto al cielo» (Jacoby, 2014). Por lo tanto, era conformado por y conformador de la cultura demonizada; pero, además, era un protagonista central de la nueva movida cultural de la que seguramente participaban los estudiantes jóvenes de Abraham. Jacoby era el letrista del grupo Virus, que con su sonido *new wave* y su escenografía extraña al mundo del rock aparecía como una vanguardia en la nueva movida cultural, y desplegaba elementos en germen para las futuras luchas por la diversidad sexual. Jacoby se integraba activamente a ese clima, pero con elementos que recuperaba de su maestro. Su preocupación apuntaba a que luego del desastre había que imaginar distintos medios que permitieran reforzar el lazo social fragmentado por la dictadura, y lo hacía a través de lo que llamó la estrategia de la alegría. Probablemente este encuentro era también un intento por tejer redes entre los distintos micromundos de la cultura.

El encuentro comenzó con la presentación de Abraham, que dijo algo acerca de cómo produjo el libro Marín en México, y aclaró que, con poco tiempo, estuvo tratando de leer y que no hubo tiempo para repartir el libro entre quienes iban a asistir, pero que algo había leído, y que tenía algunas preguntas para hacerle. Aclaró,

antes de darle la palabra, que Marín había estado trabajando en los últimos años con el tema del poder y los cuerpos de un modo que ellos no lo habían hecho, o por lo menos lo habían hecho de un modo diferente.

La exposición de Marín, profesor y polemista experimentado, fue clara y argumentada. Con un lenguaje clásico y austero, advirtió sobre su adscripción a la tradición marxista de la que obtenía los recursos fundamentales para construir sus objetos analíticos. Luego hizo una presentación de los elementos de Foucault que incorporaba, y explicó por qué podían ser compatibles con su perspectiva marxista. Se interrogó retóricamente sobre cuáles habían sido sus temas de investigación en los últimos veinte años, y afirmó que se ocupaban «fundamentalmente las formas que asumen las luchas sociales y políticas» se trata de trabajos que «refieren a lo que en la convencionalidad de nuestro cuerpo teórico llamaríamos la forma en que se expresa, se ejecuta, la lucha de clases» (Marín, 1987). Hubo preguntas luego de la breve exposición, y seguramente se vivía un clima de incomodidad, no porque lo dicho no fuese sólido, ya que el invitado argumentó con solvencia explicando por qué se valía de los recursos teóricos de los que se valía, y tampoco porqué, para ese conjunto de universitarios y seguramente buenos lectores, resultase difícil de entender. No obstante, una de las intervenciones de lo que era ese público acotado, sostuvo que no entendía nada, y que nadie entendía. Que había gente bostezando, y una más larga descalificación. Alguien con voluntad mediadora dijo que probablemente se debía a que en la cátedra de Tomás no manejaban los códigos de Marín. El indignado asintió, pidió disculpas y continuaron.

En un momento de sus respuestas, Marín abandonó por unos instantes su lenguaje profesoral, y al referirse a las consecuencias del disciplinamiento producido por la matanza y el terror afirmó

(...) que cualquiera que analice cuál ha sido la reestructuración del ámbito de lo académico en la Argentina, habrá notado que el gran procesamiento ya fue hecho. ¿Por qué ya fue hecho? Bueno, porque la casi totalidad del ámbito académico universitario comió la mierda necesaria. ¿Y cuál era la mierda que había que comer? Compartir el espacio con aquellos que habían incidido directamente y habían participado y colaborado directamente en el procesamiento del período de la dictadura (Marín, 1987, p. 71).

El título de un libro en el que Marín reprodujo este debate refiere a una de sus respuestas a otra de las intervenciones de uno de los que pasaba del nivel de la molestia a la indignación. La argumentación que sostenía la pregunta se basaba en afirmar que el proletariado argentino había conseguido sus logros no precisamente gracias a un marxismo militante. Y culminaba preguntando: «¿Usted no cree –y lo digo con todo respeto– que los marxistas también han comido mierda?». Marín se levantó de su silla y mirando fijamente a quien había formulado la pregunta dijo: «Perdón, ¿Ud, se refiere a mí?», a lo que el interpelado contestó: «No, no, en general». Y allí Marín, confirmando los sentimientos demonizadores de sus escuchas le dijo: «Porque si se refería a mí le parto una silla en la cabeza» (Marín, 1987). Y luego elaboró con tranquilidad una respuesta.

En verdad no se trataba de códigos diferentes que impidieran una comprensión, lo que sí había era una hipersensibilidad negativa, ya no frente a conceptos, sino a palabras, que seguramente, más que al desacuerdo con una tradición teórica, remitían a elementos del horror condensado no ya en el demonio estatal sino en el más cercano, el que había surgido de un mundo relativamente familiar, y por ello se mostraba más efectivo. Se trata de aquel que el ensayo de Giusanni había ofertado como elemento reparador a la democracia aquietada. Revolución, lucha de clases, amigo-enemigo, guerra de aniquilamiento, habían impedido, seguramente la lectura del texto, y sin lugar a dudas, la escucha de los argumentos sólidos que Marín había desarrollado en su exposición. No había posibilidad de responder racionalmente a los argumentos desplegados de manera racional, y no se debía a la ausencia de capitales educativos y culturales amplios de cada uno de los participantes de esa reunión. Los obstáculos eran culturales en el sentido profundo, límites que la moral emanada de la derrota indicaba como imprescindibles para la no vuelta al horror, o bien, para no vivir el horror que la sociedad narraba de distintas maneras en este período. Quizás basten para sostener lo anterior una de las intervenciones finales del anfitrión. Culto, hombre de mundo, poseedor de una gran biblioteca, y profesor carismático con alta habilidad oratoria, intervino algo desconcertado y quizás con una molestia que su buena educación

no le permitía habilitar en toda su dimensión. Sostuvo de manera algo confusa lo siguiente:

Hay algunas cosas de Marx que sí, otras cosas que no. Lenin no, no me sirve, no me sirve en este país hoy, porque me parece que forma parte de un discurso (para llamarlo de algún modo también) que reintroduce el terror, que creo es uno de los principales enemigos. Por supuesto que el terror no viene solo, no es una abstracción fantasmal, el terror es provocado por alguien. Pero no sé si por un campo, por un bando, y no ha sido sus efectos claros que no ha sido la obra ni de uno, ni de dos, ni de un bando, ni de un bando en particular (Abraham, en Marín, 1987, pp. 109-110).

Y más adelante:

Lo que no me sirve quizá para pensar y para reflexionar es seguir dividiendo místicamente los problemas en campos enemigos, irreconciliables burguesía-proletariado, proletariado-burguesía, en un modelo bélico (que usa Foucault a su modo también), pero un modelo bélico que me parece apocalíptico. Yo creo que de todas maneras es apocalíptico (Abraham, en Marín, 1987, p. 110).

— V —

El demonio construido eficientemente en el ensayo de Giusanni, produjo, por supuesto, rechazos. Pero indudablemente también, más que lo que podría llamarse adhesiones, generó sentimientos inhibidores que se manifestaban de manera pre reflexiva frente a indicadores que como algunas de las palabras de la exposición de Marín eran la expresión de un mundo sobre el que se prefiere no hablar. Es posible incluso hacer reivindicaciones fetichistas de algunas experiencias culturales, por ejemplo, de las artes visuales, del teatro, del cine, de la literatura y de la teología, asociándola a la palabra radicalización y a los años sesenta, porque efectivamente supusieron rupturas significativas con las convencionalidades existentes, pero se lo hace desligándolas de la carnalidad social que les infundió la extraordinaria vitalidad que tuvieron. Del mismo modo ocurre con la figura de guerrilleros artistas o escritores, muertos en combate o desaparecidos, que serán recuperados, sobre todo, en tanto puedan ser pensados como víctimas indirectas de sus propios grupos. Y allí opera como demonio fuerte, no la brutal guerra

de aniquilación llevada adelante por el estado, sino el demonio cercano, el que pudo dibujar con efectividad de creativo publicitario el libro de Giusanni. En verdad es hacer sociología básica reconocer que esas experiencias y esos artistas fueron rebeldes radicales porque participaban de verdaderos procesos sociales, en los que distintos movimientos cuestionaban el entero orden de la sociedad, y lo hacían de la forma más clara, que era alzándose en armas contra ese orden.

Los órdenes injustos que afectan al conjunto de la especie humana en tanto tal, persisten. Y las diversas experiencias que se propusieron superarlos, y entonces combatirlos, están allí, en la historia. Pero las tradiciones rebeldes no se recuperan verdaderamente, como se suele hacer en el marco del predominio de estos sentimientos inhibitorios, produciendo fetiches fragmentados. Porque así, claro, no se posibilita hacer lo que efectivamente hay que hacer con las tradiciones, que es evaluarlas, criticarlas, resignificarlas; es decir, reinventarlas.

Bibliografía

- Durkheim, E. (2000). Juicios de valor y juicios de realidad en *Sociología y filosofía*, Miño y Ávila.
- Eco, U. (1981). ¿Ma perche questa voglia di morte?, *La Repubblica*, 14 de febrero de 1981.
- Giusanni, P. (1984). *Montoneros, la soberbia armada*. Sudamericana Planeta.
- Jacoby, R. (2014). *El asalto al cielo*. Mansalva
- Marín, J. C. (1987). *La silla en la cabeza. Michel Foucault en una polémica acerca del poder y el saber*. Editorial Nueva América.
- Marín, J. C. (2007). *Los hechos armados, Argentina 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio*. La Rosa blindada/PICASSO.

CAPÍTULO 7

Continuidades en la universidad argentina de la posdictadura

MARTÍN UNZUÉ

En marzo de 1976, hace ya medio siglo, un nuevo golpe de estado asalta el poder en Argentina, e inicia la última y más brutal dictadura de nuestra historia. Para ese entonces los golpes de estado no son una novedad, pero este tendrá una serie de características singulares.

Como si hubiese un aprendizaje del pasado, y en especial del final de la anterior irrupción militar iniciada en 1966, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) se planteó un claro plan de acción con objetivos definidos como refundacionales, que buscaban dar vuelta una página de la historia argentina.

En poco más de siete años se produjeron enormes cambios en el país. Muchos de ellos ya tenían sus semillas sembradas o en germinación en marzo del 76, pero lograron imponerse y consolidarse con la brutal fuerza de la represión. Los más estudiados tuvieron que ver con la transformación de la matriz económica, propiciando la desindustrialización, la liberalización financiera, reduciendo el papel sindical y promoviendo una fuerte redistribución del ingreso.

Sin embargo, el alcance y los efectos de la dictadura cívico-militar fueron mucho más vastos y profundos. Son numerosas las reformas estructurales que se produjeron en ese período y que no han sido revertidas. Múltiples normas dictadas bajo el gobierno *de facto* continúan vigentes luego del regreso a la democracia, y en algunos casos (no pocos) siguen hasta el presente. Allí podemos encontrar leyes, ordenanzas, regulaciones, convenios, procedimientos, nombramientos, fallos judiciales y otras innumerables

disposiciones que han logrado pervivir, robusteciendo los cambios impuestos en el período 1976-1983 en el ciclo de la posdictadura.

Un capítulo relevante de esas grandes transformaciones se produjo en las universidades nacionales, aunque su estudio parece mucho menos desarrollado que el de los cambios en el terreno económico.

En este trabajo buscaremos dar cuenta del modo en que las profundas mutaciones que se dieron en las universidades nacionales a partir de 1976 lograron una gran continuidad durante la llamada «transición democrática»,^[1] condicionando significativamente a la universidad del retorno a la democracia, y si miramos atentamente, perfilando algunas de las características actuales del sistema.

Las transformaciones a las que nos referimos se construyeron en tres etapas sucesivas durante el período 1976-1983: una primera centrada en las intervenciones por parte de personal militar de las tres fuerzas en todas las universidades nacionales,^[2] con el objetivo central de erradicar lo que se definía en un sentido bastante amplio como «la subversión», a través de represión, purgas y desplazamientos de personal docente, no docente y estudiantes (incluyendo diversas formas de control desde la misma intervención y la censura, el encarcelamiento, hasta la tortura y las desapariciones).

En un segundo momento, ya con personal civil al frente de muchas de las universidades, la dictadura cívico-militar buscó construir un nuevo modelo de universidad, lo que se tradujo en un profundo giro en términos de las misiones de la misma. La universidad que tomó forma quedó limitada a la transmisión de conocimientos, en especial, ligados a las profesiones tradicionales (como derecho, medicina, o ciencias económicas para referirnos a las más comunes) en detrimento de la investigación y la extensión universitarias. También se buscó consolidar la pretendida «despolitización» de la misma, traducida en la reformulación de planes de estudio, revisiones bibliográficas y en la limitación de algunos saberes considerados problemáticos o innecesarios (entre los que se encontraban las ciencias sociales).

[1] Esto no pretende desconocer que ese proceso de control ya había comenzado previamente, en 1974.

[2] Como es sabido, el sistema universitario se dividió en tres, y las intervenciones se distribuyeron en partes casi iguales entre el ejército, la armada y la fuerza aérea.

Finalmente, tenemos un tercer momento que es el proceso de consolidación de esos cambios, que se despliega desde el año 1982 y hasta el regreso del orden constitucional. Es lo que se conoce como «la normalización autoritaria» y que tiene como objetivo explícito y declarado lograr que esos cambios acontecidos en las universidades se eternicen más allá del fin del gobierno militar.

Ya hemos dado cuenta de algunas dimensiones de este proceso en otros trabajos.^[3] La «normalización» tuvo varios aspectos, pero uno singularmente importante y sobre el que nos focalizaremos: la realización de una enorme cantidad de concursos de profesores para regularizar las plantas docentes seleccionadas por el gobierno y sus delegados.^[4] Ese fue el principal camino por el que se buscó preservar a la universidad de grandes cambios ante el advenimiento de un gobierno surgido de las urnas.

No se trató de un proceso sencillo, ni azaroso. Como bien se puede ver en las propias voces y disposiciones de los protagonistas, ese nuevo estado de situación se construyó con gran lucidez y premura, cristalizando un modelo de universidad que buscaba condicionar fuertemente a la universidad de la democracia.

En el presente trabajo vamos a centrarnos en los modos en que ese orden logra perdurar, con relativo éxito luego de 1983, a partir del análisis de lo que se ha llamado la «normalización democrática» en las universidades de Buenos Aires y La Plata.

La construcción del Caballo de Troya

La dictadura entendió desde sus primeros pasos el carácter provisional del rol de los militares en el gobierno, y tuvo muy claros los grandes ejes de la misión que venían a cumplir. Su gobierno no tenía un plazo pero sí objetivos precisos.

Ello no evitó la aparición de algunas voluntades de perdurar, pero el gran desafío desde el principio fue buscar los modos de evitar la reversión de las transformaciones impuestas por la fuerza

[3] Particularmente en Unzué (2023a y 2023b) y Unzué (2020).

[4] Esto sucede primero en las universidades más emblemáticas. En la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata, pero también en la Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional de Córdoba, mientras que en las otras universidades nacionales esta etapa se dará ya en 1983.

de la represión. La idea del péndulo en la historia argentina es más larga de lo que parece, y la voluntad de torcer definitivamente el rumbo, compartida por múltiples intentos, ya estaba presente en este ciclo.

En el terreno universitario este problema se visualiza con enorme claridad. Incluso cuando se afirmaba que «las urnas estaban bien guardadas» y antes de la frustrada recuperación de Malvinas, en la universidad quedaba claro que el cambio de régimen se acercaba velozmente, activando una serie de pasos tendientes a consolidar todo lo realizado en uno de los epicentros del proyecto político del PRN.

Podemos decir que ese recorrido comienza con la sanción del decreto ley 22.207 en abril de 1980. La norma, firmada por Jorge Rafael Videla, pero presentada por José Alfredo Martínez de Hoz y Juan Llerena Amadeo como ministros, está antecedida por una extensa serie de consideraciones, y fija las líneas principales de lo que debían ser las universidades nacionales. La ley establece la necesidad de reformar los estatutos de las mismas para avanzar hacia lo que se anuncia como su «normalización». Ella suponía la constitución del claustro de profesores y el retorno de las elecciones para integrar las Asambleas universitarias y luego los consejos directivos y superiores (formados solo por profesores) y la base para la elección de las autoridades.

El primero de los estatutos que se reforman, y el centro de este proceso por su relevancia, tamaño y centralidad, será el de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El nuevo texto del estatuto de la UBA, en todo ajustado a la ley universitaria, será publicado en el *Boletín Oficial* el 5 de noviembre de 1981. El segundo estatuto que se publica, ya algunos meses después, será el de la Universidad

Nacional de La Plata, el 7 de junio de 1982,^[5] lo que da origen a un proceso paralelo.^[6]

En ambos casos, esos estatutos permiten la sanción de un reglamento de concursos de profesores, y la realización de estos de un modo masivo, para luego ir a las elecciones universitarias. Los tiempos son cortos, lo que pone en marcha un muy veloz, aunque premeditado, proceso de regularización de la planta de profesores. El objetivo declarado es consolidar un cuerpo docente seleccionado y nombrado por la dictadura, y que tuvo la tarea de llevar adelante la enseñanza universitaria durante todo el régimen militar para que, ante el inminente retorno democrático, ellos sirvan de dique para que las universidades no vuelvan a caer en manos de sectores «peligrosos».

Es que las universidades habían sido vistas como un lugar central de la disputa política e ideológica, en Argentina y en otros lugares del mundo, al menos desde fines de los años 60. Por ello el gran esfuerzo del régimen por transformarlas fuertemente, en base al control político e ideológico del movimiento estudiantil, la prohibición de los gremios, pero también el reemplazo de docentes e investigadores en medio del despliegue de las políticas de terrorismo de estado.

El proceso de realización de concursos de profesores bajo el gobierno *de facto*, con el objetivo de condicionar el funcionamiento

[5] Si bien el caso testigo y la principal preocupación del régimen se concentra en la UBA, que en ese momento tiene una posición mucho más hegemónica en el sistema universitario argentino que en el presente, el caso de la UNLP, con el papel que juega su rector durante todo el período 1976-1983, Guillermo Gallo, también resulta relevante. Notemos que este proceso de normalización se lleva adelante en todo el sistema, aunque en el resto de las universidades las fechas son posteriores. Los nuevos estatutos necesarios para la normalización se sancionarán para la UN de Rosario el 13 de agosto de 1982 y la UN Córdoba el 13 de septiembre. Los otros ya serán publicados en el Boletín Oficial durante el año 1983 habiendo aprobaciones incluso pocos días antes de la asunción del gobierno constitucional: los estatutos de la Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad de San Juan se publican el 15 de febrero, UN Salta el 6 de abril, UN Litoral el 8 de abril, UN Mar del Plata el 19 de abril, UN Misiones el 24 de mayo, UN San Luis el 27 de mayo, UN Santiago del Estero el 31 de mayo, UN La Pampa y UN Cuyo el 17 de junio, UN Entre Ríos el 29 de junio, UN Catamarca el 6 de julio, UTN 17 de septiembre, y UN Comahue 28 de noviembre.

[6] Sobre los concursos docentes en la UBA podemos mencionar Seia (2017). Sobre el caso de la UN La Plata, Paso (2010), Silber y Paso (2011), Rodríguez (2014). Para el caso de la UN Rosario, Aguila (2015). Para la UN Córdoba hay algunas referencias, pero poco desarrolladas y favorables al proceso en Abratte y Moyano (2013).

de la universidad en la posdictadura, se dio en la mayor parte de las universidades nacionales, aunque no es mucho lo que se ha escrito sobre el tema. Más allá de algunas referencias, es la cuestión represiva la que ha concentrado los mayores esfuerzos de los estudios sobre el período, y muy poco se han estudiado esos concursos y en especial la continuidad de esos profesores en el ciclo democrático posterior a diciembre de 1983.

Es que en alguna medida, se trata de un proceso vergonzante, que muestra los límites de la democracia y del primer gobierno de la posdictadura, pero también plantea preguntas más incómodas, sobre los pactos existentes, las zonas que no se tocaron, las continuidades que se avalaron sea por acuerdo, complicidad o debilidad.

Esto es muy fuerte porque la universidad, como uno de los epicentros de la represión, de los esfuerzos transformadores de la dictadura aquí claramente cívica y militar, también fue uno de los espacios de resistencia, uno de los sectores que primero denunciaron las consecuencias de las políticas implementadas, y uno de los primeros, en especial el movimiento estudiantil universitario, que se enfrentaron a la dictadura.

Esto hizo que el debate público sobre las políticas universitarias del PRN (tanto los cupos como el arancelamiento y los concursos de profesores) fuera uno de los grandes temas de discusión en todo el proceso de cara a las elecciones de 1983. La denuncia de la irregularidad de esos concursos, del plan para que los mismos condicionen severamente a la universidad en el futuro gobierno democrático dejando a un plantel de profesores afines, o al menos no vistos como problemáticos, ocupó centenares de páginas en publicaciones todo tipo, en las que se denunciaba esto como un atropello. En paralelo la mayor parte de los actores políticos y sociales aseguraban que los mismos se anularían completamente cuando vuelva la legalidad y el orden constitucional.

La polémica por los concursos

La cuestión de los masivos concursos realizados en las universidades nacionales, en especial en la UBA y la UNLP en los años 1982 y 1983, fue objeto de fuertes debates públicos.

En el caso de la UBA esos concursos comienzan a inicios del año 1982 con la llegada de Alberto Rodríguez Varela al rectorado. Su misión es muy clara. Viene a regularizar a toda la planta de profesores que se ha ido nombrando en los años previos para lograr la «normalización» antes del retorno a la democracia. Rodríguez Varela no es un personaje secundario, es una de las espadas fuertes del régimen con un importante conocimiento de la vida universitaria desde una posición identificada con el integrismo católico. Previo a su misión como rector en la UBA ya había sido secretario académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la misma universidad a comienzos de los setenta, fiscal de estado en la provincia de Buenos Aires entre 1976 y 1978, y luego ministro de Justicia de Videla desde 1978. Ya en democracia será su abogado defensor en el juicio a las Juntas.

La tarea de Rodríguez Varela al frente de la UBA será ejemplo de la puesta en marcha de un mecanismo de precisión. Es cierto que son pocas las resistencias ante una intervención con línea directa con la cúspide del poder ejecutivo, con un rector que hace y dispone sin restricciones, encargado de proponer la designación de todos los decanos que integran el Consejo Asesor.

Es en ese marco que se avanza con la aprobación de un reglamento de concursos que minimiza las posibilidades de impugnaciones, y luego con llamados masivos en todas las unidades académicas, concentrados estratégicamente en los primeros meses en profesores titulares y asociados.

El inicio del proceso no está exento de críticas: se hacen concursos con la ley universitaria sancionada por un gobierno *de facto*, en medio del estado de sitio, con todo tipo de controles policiales y de servicios de inteligencia registrando y reprimiendo, con exiliados y desaparecidos, y buscando convalidar los nombramientos interinos hechos por el propio régimen desde 1976, en muchos casos con profesores seleccionados más por sus afinidades ideológicas que por sus trayectorias académicas.

El plazo de la misión Rodríguez Varela es exiguo: menos de once meses para llegar a diciembre y hacer las elecciones. No nos detendremos aquí en los modos y las discusiones que tenían los

decanos y el rector sobre el ritmo del proceso.^[7] Sí podemos decir que, ante los cuestionamientos, se desata una suerte de guerra de declaraciones públicas y mediáticas que en nada frenan, al contrario, la velocidad del plan.

Los primeros días de agosto de 1982 el rector declara que se van a acelerar los concursos con el objetivo de que el 15 de diciembre de ese mismo año se realicen las elecciones de profesores para los Consejos Académicos y el Consejo Superior, destacando la normalidad de los trámites en curso. Un editorial del diario *Clarín* del 4 de agosto de 1982 da cuenta de lo que está en juego, aunque de un modo bastante concesivo:

Un gobierno democrático que se enfrentase con las casas de estudio organizadas provisionalmente podría verse empujado a resolver el asunto de un modo tan extremo como ya ocurrió desdichadamente más de una vez, a costo impagable, (...) por el contrario, con las universidades más o menos en su cauce, los herederos de la situación presente encontrarán trabajosos plantear reformas excesivamente amplias.

Pocos días más tarde, en el diario *La Nación* del 8 de agosto, se edita un reportaje a Rodríguez Varela, en el que declara que en la UBA se han realizado 1363 concursos con unos cinco mil postulantes. Afirma, para defender la situación, que «prácticamente la totalidad de los profesores ordinarios titulares recientemente designados eran profesores ordinarios asociados o adjuntos que obtuvieron sus cargos docentes entre 1968 y 1972».^[8]

Esta exposición pública desata numerosas críticas que provienen de la política partidaria en reconstrucción, pero también del mundo académico, e incluso de figuras con un pasado vinculado al Gobierno *de facto*. Alberto Constantini, exrector de la UBA,^[9] denuncia en un reportaje que los concursos adolecen de varios tipos de vicios, por empezar, se ajustan a un estatuto que debería ser

[7] Nuevamente algunas referencias las hemos relevado en Unzué (2023a, 2023b).

[8] Notemos que la anterior ola de concursos, referencia para este proceso, venía del previo ciclo dictatorial, que también había buscado controlar a las universidades, pero fracasó.

[9] Tiene un breve paso por ese cargo de agosto a septiembre de 1976.

derogado, y sentencia que «solo tratan de convalidar un período oscuro de la universidad».^[10]

En el mismo sentido, se pronuncian referentes políticos como el dirigente radical Antonio Tróccoli, futuro ministro de interior de Alfonsín, que denuncia que «se está armando un claustro de profesores amigos del rector».^[11] Carlos Contín, en ese momento titular de la UCR, y Deolindo Bittel, desde su lugar de vicepresidente primero del PJ, sostienen en medios periodísticos que el próximo Gobierno no avalará esos concursos.

La lista de impugnaciones, en el año 1982, es muy larga y se destacan diversas figuras como Antonio Salonia (que denuncia que se trata de un caballo de Troya para el próximo Gobierno) o el propio Ricardo Guardo, que se refiere al tema en forma crítica.

A estos nombres se le suma una importante declaración pública con el título de «Convocatoria para la reconstrucción intelectual y moral de la Universidad argentina» a la que adhieren unos cincuenta académicos e intelectuales –entre ellos Ernesto Sábató, Pedro Arrighi, Florencio Escardó, Bernardo Canal Feijoó y Adolfo Pérez Esquivel–. Ese documento manifiesta la nulidad de los concursos sosteniendo que «se procura enfrentar al futuro Gobierno constitucional con una pretendida situación de hechos consumados». Argumentan también «la imposibilidad de llamar a concursos docentes vigente el estado de sitio, cuando el pensamiento crítico de los ciudadanos se encuentra severamente restringido» denunciando «la exclusión por razones ideológicas y políticas de numerosos profesores e investigadores».^[12]

La lista de voces que se oponen públicamente es amplia y se puede incluir la Federación Universitaria Argentina, el Colegio Médico de Buenos Aires, los estudiantes de Medicina y de Sociología, a Emilio Mignone, Gregorio Klimovsky, a un grupo de veintidós docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales entre los que encontramos a Abel Fleitas Ortiz de Rosas, Jorge Anzorreguy, Alberto Iribarne, Horacio González, César Arias o Carlos Corach.

[10] *La Razón*, 8 de agosto de 1982.

[11] *La Razón*, 15 de agosto de 1982.

[12] *La Prensa*, 3 de septiembre de 1982.

Eugenio Raúl Zaffaroni escribe una carta pública al decano de la Facultad de Derecho para comunicar su decisión de no presentarse a la prueba de oposición oral de un concurso de Derecho Penal; mientras Juan Carlos Rubinstein impugna el concurso de Sociología por el modo de sortear temas; y David Baigún porque les reconoce antecedentes a los interinos que ya están en los cargos (este fue uno de los principales ejes del reglamento aprobado, para consolidar los interinatos existentes). Lo mismo harán, pero por la vía judicial, Ricardo Entelman, Carlos Cárcova y Alicia Ruiz. Sin embargo, nada detiene el proceso y, a la vez que se nombran profesores masivamente, siguen abriéndose los llamados para nuevos concursos.^[13]

El rector Rodríguez Varela contraataca con una serie de apoyos institucionales como los que surgen del Colegio de Abogados de Buenos Aires y de la Corporación de Abogados Católicos, círculos muy próximos a su red de vinculaciones. A ellos se le suman algunas voces más o menos prestigiosas que intervienen, en general, defendiendo la ecuanimidad de los concursos por haber sido parte de los jurados. Es el caso de Luis F. Leloir u Horacio Sanguinetti.

En la UNLP las cosas son parecidas, aunque con algunos meses de decalaje. Los concursos organizados por la intervención del presidente Guillermo Gallo, militar y veterinario que es designado al frente de la universidad en el momento del golpe y permanece en el cargo hasta 1983, comienza este último año, aunque con una enorme velocidad.

Para diciembre de 1983, en ambas universidades, tenemos centenares de profesores que han sido nombrados como regulares y que pretenden estabilidad en sus cargos con independencia de la intervención y el cambio de gobierno.

[13] El rector designa a los nuevos profesores ordinarios, entre los que se encuentran los que serán los principales legitimadores (y algunos defensores) de este proceso. Acceden a sus cargos personalidades con renombre público como Fernando de la Rúa, Julio Bernardo Maier, Víctor Guerrero Leconte; como titulares de Derecho Procesal, Alberto Benegas Lynch, Atilio Alterini, José María Gastaldi, Rómulo Vernengo Prack. También en Derecho Constitucional, Juan Ramón Aguirre Lanari, Fernando Barrancos y Vedia, Alberto Spota y Jorge Reinaldo Vanossi, todos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El retorno a la democracia

El 10 de diciembre de 1983 asume la presidencia Raúl Alfonsín. El apoyo que había recibido de sectores universitarios, y en especial del movimiento estudiantil, había sido fundamental y uno de los ejes de su campaña electoral, lo que promete darle al tema universitario una atención significativa. Tres días después todas las universidades nacionales son intervenidas. Nada nuevo en esto; para la UBA, esa fue la condición permanente desde mediados de 1966 y se prolongará todavía hasta el año 1986 con una sucesión de veintitrés rectores. Esas dos décadas de intervenciones son un buen indicador de la relevancia institucional de la universidad, de las apetencias de los gobiernos nacionales por controlarla y también, de la convulsionada vida política argentina.

En el plano del discurso, y retomando compromisos electorales de la campaña, el Gobierno de Alfonsín anuncia la reconstrucción de una universidad fundamentalmente autónoma y cogobernada, a la que filiará con los ideales del Reformismo, incluso a expensas de una reconfiguración del sentido que había tomado ese término. El modelo de universidad que se plantea surge en espejo con el de la dictadura. Si ese pasado eran los cupos y exámenes de ingreso, aranceles, control de contenidos y represión –y con gobiernos elegidos afuera de la institución–, la universidad que se anuncia se presentará como gratuita, democrática, cogobernada y tripartita, con ingreso irrestricto, con libertad de cátedra y, fundamentalmente, autónoma.

Pero hay otro elemento que va tomando forma: la voluntad de canalizar los conflictos internos de un modo que parte del repudio a la confrontación abierta que conoció la universidad en el pasado. La construcción de un sentido de pluralismo en la transición democrática está vinculada, de manera indisociable, a la labor de diversos intelectuales que acompañan este concepto de un nuevo pacto democrático, de una hegemonía pluralista como única opción posible. Son varios los académicos filiados fuertemente a la universidad que sostendrán esta posición: Juan Carlos Portantiero, Emilio de Ípola, Juan Carlos Torre o el propio rector normalizador, Francisco Delich, entre otros.

Silvia Schwarzböck (2016) señala otra operación cultural del momento del alfonsinismo, a la que llama «la buenificación» y que

resulta de la contraposición entre el mal absoluto, que es la dictadura violadora de derechos humanos, y el bien relativo, expresado en el mundo de los civiles, incluso de aquellos que consintieron o apoyaron a los dictadores. Esa oposición resulta productiva para pensar la aceptación de las continuidades de los profesores en la universidad.

La democracia que surge de la dictadura, si bien se trata de una dictadura debilitada que marca la particularidad argentina en el contexto regional, es esencialmente frágil, negociadora y transigente con esas fuerzas del pasado. Ello evitará una nueva purga interna a partir de la intervención de 1983: no hay expulsiones de docentes y no docentes como ya se había dado múltiples veces en las décadas previas, aun a pesar de las innumerables advertencias sobre el legado dictatorial que quedaba.

Con ese sentido, el nuevo Gobierno nacional publica, apenas asumido, el decreto presidencial 154/83, que oficiará como guía para organizar los cambios que sobrevendrán en las universidades. Un breve análisis del texto permite comprender su trascendencia.

En primer lugar, la disposición limita la ley *de facto*, pero al mismo tiempo la retoma de diversos modos, por ejemplo, con el otorgamiento de amplias potestades a rectores y decanos normalizadores (artículos 2 y 3). Luego ordena el restablecimiento de los estatutos universitarios vigentes con anterioridad al 29 de julio de 1966, es decir, a la fecha de la intervención de Onganía, y aportando a la construcción del ideal de una universidad plena, ubicado en el muy antiperonista ciclo que va de 1955 a 1966.^[14]

También suspende, tardíamente pues ya estaban casi todos concluidos en las principales universidades, la sustanciación de los cuestionados concursos universitarios en marcha y le delega a los Consejos Superiores Provisorios (CSP) de cada universidad el dictado de normas especiales, que deberían ser aprobadas por el ministerio correspondiente, «a los fines de revisar la aparente validez de los concursos realizados bajo el imperio de la ley 22.207» (artículo 8).

[14] Notemos que esto también implica desconocer la vigencia de la ley Taiana de 1974, una norma de origen constitucional, alimentando la lectura y la «teoría de los dos demonios» sobre todo ese ciclo.

Finalmente, se reconocen los centros de estudiantes que hayan realizado elecciones en el año previo, uno por cada facultad. El texto habla de sus conducciones elegidas «en el último año», esto es, desde fines de 1982, así como de las federaciones regionales y de la propia Federación Universitaria Argentina. Recordemos que en la mayor parte de los casos, esas elecciones habían sido ganadas por la Juventud Radical. En la UBA, los centros de estudiantes realizan elecciones en 1982 y 1983 y, en este último año, la Franja Morada gana en ocho de las trece elecciones, así como en la FUBA, donde asume como presidente el joven estudiante de sociología Andrés Delich. En la UNLP el panorama es similar, la Franja Morada gana la mayor parte de las elecciones y se queda con la conducción de la FULP.

Centrémonos en el posicionamiento frente a los concursos de profesores realizados por la dictadura. Se trata, como vimos, de un tema que había generado mucho debate público, no exento de graves denuncias por sus consecuencias. Sin embargo, la redacción del decreto de Alfonsín puede pensarse como el pecado original de este nuevo ciclo por el señalamiento de su «aparente validez».

Apenas cinco días después de la asunción, el poder ejecutivo, en la voz del ministro designado para la cartera de Educación y Justicia, Carlos Alconada Aramburú, sostiene la continuidad de los profesores en sus cargos (salvo casos puntuales a revisar). Consultado por la prensa, el ministro afirma que los concursos se suspenden y que serán revisados, aunque con una aclaración: «La idea es que los concursos que no sean cuestionados deben ser declarados no legítimos, porque ignoramos cómo se desarrollaron, pero sí formalmente válidos».^[15]

El argumento no parece el mejor. ¿Quedarían docentes ilegítimos al frente de la mayoría de las cátedras de la universidad democrática? Esa fue la premisa con la que trabajaron las conducciones universitarias dependientes del ministro.

Recordemos que en varias universidades los profesores regularizados por la dictadura llegan a ser el 60 %. Pero además, esta nueva posición es muy diferente al consenso opositor y crítico que habían expresado los partidos políticos y buena parte del mundo

[15] *La Nación*, 15 de diciembre de 1983.

académico en las postrimerías del régimen militar. Su aceptación requirió una combinación de esfuerzos que van de la persuasión a la apelación a un pretendido realismo (o pragmatismo que parte del reconocimiento de la debilidad del nuevo régimen) y posteriormente el olvido del tema, que como una mancha se intenta silenciar.

Sin embargo, el decreto presidencial lo dice con claridad: esos concursos son válidos salvo que se impugnen.

Seguramente el ministro Alconada Aramburú no debe haber podido dejar de pensar en cierto paralelismo entre las áreas que estaban bajo su jurisdicción. Consideremos que se trata del Ministerio de Educación y Justicia. ¿Desconocer los concursos en las universidades hubiese significado también desconocer los muy numerosos nombramientos que se habían dado en el Poder Judicial durante los años de la dictadura? Al mismo tiempo, otras notas periodísticas citan fuentes universitarias que sostienen que las nuevas autoridades buscan «un cambio adulto, maduro; una transición lo menos traumática posible».^[16]

En la UBA, la intervención normalizadora dispuesta por el PEN, que se extenderá entre fines de 1983 y 1986, quedará, como ya mencionamos, a cargo de Francisco Delich, un militante radical que en su juventud había estado en los orígenes de la Franja Morada en su provincia natal y que luego había tenido una vida académica reconocida. Su antecedente más inmediato era la dirección del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

El rector Delich es el encargado de conducir el proceso y va dejando pistas en sus intervenciones públicas. En su discurso pronunciado ante profesores eméritos, el 1 de marzo de 1984, sostiene:

También el péndulo político se ha reflejado en la Universidad y al triunfo de unos seguía la exclusión de otros. No importan ahora ni los motivos, ni el momento, ni saber por qué en tal caso sí y en tal caso no; pero lo que es claro es que la Universidad se transformó en un espacio donde la convivencia no era posible, donde la presencia de unos implicaba la ausencia de otros. Hoy por hoy nuestra tarea es revertir, del mismo modo que en el país, definitivamente, semejante situación (Delich, 1986, p. 25).

[16] *La Nación*, 8 de enero de 1984.

Apenas unos días después, en un reportaje concedido al diario *La Nación*, hace un diagnóstico de la UBA en los primeros meses del retorno a la democracia señalando los tres ejes más preocupantes desde su punto de vista: la universidad tiene problemas de infraestructura, un deterioro de la docencia y una investigación que casi ha desaparecido. Pero, cumpliendo con el lugar que le asigna su posición oficialista, dice que no es una cuestión de necesidad de más recursos (aunque reconoce lo bajo de los salarios docentes) y anuncia una reforma pedagógica:

[Lo central es] el reciclaje de los docentes jóvenes, a través de la actualización de conocimientos y la intensificación de la dedicación, entre otras cosas. Creemos que el mejoramiento de la docencia universitaria está más relacionado con lo que se haga con los docentes auxiliares que con los concursos de titulares.^[17]

Esta declaración de Delich, en línea con el Decreto 154 y con la voz del ministro, deja clara la decisión política de convalidar la mayor parte de los concursos que, hasta poco antes del cambio de Gobierno, habían generado enormes críticas.

Los debates sobre los concursos de la dictadura en la UBA

En este apartado vamos a analizar algunas discusiones públicas sobre el tema de los concursos que tuvieron lugar en el Consejo Superior Provisorio (CSP) de la UBA en los años 1984 y 1985. Aclaramos que se trata de discusiones públicas, porque durante buena parte de este período el CSP sesionó en modo secreto, en reuniones regulares los lunes a la noche, con el fin de poder expresarse más libremente sobre el muy conflictivo tema. También en diversos momentos de las sesiones públicas se detuvo la versión taquigráfica a pedido de algunos de los consejeros, aunque fue habitual en especial en los primeros meses, que las reuniones abiertas del CSP reciban público interesado e incluso que se produzcan manifestaciones de estos sectores, mayoritariamente estudiantes (aplausos, abucheos).

Una hipótesis que queremos plantear en este apartado es que el relativo consenso que rechazaba los concursos de la dictadura

[17] *La Nación*, 5 de marzo de 1984.

fue mutando rápidamente, para adaptarse a las disposiciones y posicionamientos que venían del poder ejecutivo, y llevaron finalmente a una situación que terminó convalidando la mayor parte de los nombramientos surgidos del gobierno dictatorial. En el caso de la UBA, a excepción de los representantes estudiantiles, todos los decanos terminaron apoyando, con diversos argumentos, un esquema que fue mucho más lo que convalidó que lo que impugnó. El posicionamiento del rector Delich, en este punto, como principal engranaje vinculante con el ministerio, es muy claro.

Al comienzo del período, en la sesión del CSP del 8 de febrero de 1984, sostiene una postura relativamente dura aunque minimizadora del tema (por el porcentaje asignado):

Pienso, fundamentalmente, que debemos centrarnos en el tema de los concursos pasados. No podemos pensar en un reglamento para futuros concursos cuando todavía tenemos alrededor de un 35 % de profesores que ocupan cátedras a través de concursos ilegítimos. Entonces me parece bien que hagamos concursos en adelante con reglamentos adecuados, pero debemos pensar que la universidad está compuesta por muchos profesores que entraron por la ventana (CSP 0067).

Como vimos, el rector Rodríguez Varela sacaba cuentas mucho más favorables a su gestión afirmando que esos concursos llegaban al 60 %, y las expresiones del decano normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales parecen darle la razón. Gregorio Klimovsky manifiesta en la misma reunión del CSP:

En mi facultad y en el nivel de profesores titulares y en algunos departamentos en el de asociados, ya se han hecho todos los llamados a concurso. Y si los concursos se hicieran (se refiere a un nuevo llamado a concursos democrático), de cualquier manera habría que reconocer que las autoridades anteriores se apuntaron un poroto, pues no han dejado un solo cargo interesante por cubrir (CSP 0073).

Una intervención parecida hace el decano normalizador de la Facultad de Filosofía y Letras, Norberto Rodríguez Bustamante, quien asevera:

En mi facultad todos los cargos que estaban vacantes y correspondía designar interinamente a partir del 31 de marzo de este año, fueron cubiertos el 10 de

diciembre por el decano anterior, con nuevo vencimiento en 1985. De manera que respecto de este punto he entrado no sé si esposado o algo parecido. Qué puedo hacer en estas condiciones si no tengo cargos en los que designar profesores interinamente que puedan responder a la nueva política (CSP 0074).^[18]

Ya en la sesión del 15 de febrero de 1984 la situación es aclarada por el rector Delich que afirma:

La Universidad no está facultada para ir más allá del decreto de normalización, que en este momento está siendo tratado en el Congreso para ser ratificado. Pero en cambio el decreto nos autoriza para revisar todos y cada uno de los concursos realizados desde 1976 a la fecha. Lo que el rector propone en este momento es que comencemos esta tarea (CSP 0133).

Esta intervención desata solo la oposición de los estudiantes en la voz del hijo del rector y presidente de la FUBA Andrés Delich: «yo creo que este proyecto de ninguna manera contribuye a restablecer la salud moral de la República, sino que encubre lo sucedido en los concursos durante estos años» (CSP 0134).

Un episodio particularmente relevante para la discusión es el que sucede en la carrera de Sociología, que como recordamos, depende directamente del rectorado y tenía a todo su plantel docente interino. Con la intervención democrática se designa a Susana Torrado como delegada del rector a cargo de la carrera. La socióloga decide limitar los 110 cargos de docentes interinos designados por la dictadura, lo que lleva a un conflicto con el rector Delich y a la renuncia de Torrado. Esto hace que sea el mismo rector el que asuma personalmente la dirección de la carrera.

En la sesión del CSP posterior al episodio, el consejero estudiantil Andrés Delich le pide al rector Francisco que explique si se trató de un episodio de discriminación ideológica. El rector responde que tal vez sí, de parte de Torrado, que había buscado producir un desplazamiento masivo de docentes, pero replica también por los

[18] Notemos que poco después el CSP limita todas las prórrogas de interinos al 1 de marzo de 1984, anulando los nombramientos que se habían dado al final del anterior período y que pretendían sostener esos interinatos hasta 1985, pero el extremo cuidado de la decisión hace que en la sesión del CSP del 21 de marzo de 1984 se cree una oficina de reclamos docentes para atender las eventuales quejas de docentes interinos cesanteados.

medios afirmando que: «Sociología será la primera carrera en la que se llamará a concursos claros y transparentes».^[19] Nuevamente Delich hijo sostiene:

Quiero dejar aclarado que nuestra posición es que esos ciento diez profesores primero ingresaron a partir de la discriminación ideológica del gobierno *de facto*; segundo que era de público conocimiento que en general era dudoso el nivel académico, lo que nos preocupa mucho más que lo anterior (CSP 0516).

Este señalamiento del bajo nivel académico de los profesores designados por el régimen es reconocido nuevamente por Rodríguez Bustamante y Klimovsky refiriéndose al caso de sus facultades.

El decano de la facultad de Medicina, Fernando Carlos Madera, expresa «la trampa que nos ha hecho el régimen para dejar estructurada una universidad con nombramientos aparentemente firmes», y poco después concluye «nosotros sabemos que en las distintas facultades hay una enorme cantidad de docentes y también no docentes, que nos dan la sensación de que esta es una universidad ocupada» (CSP 0522).

Pero el verdadero quiebre a favor de la posición más conciliadora se dirime poco después en una serie de sesiones que se extienden casi por un mes.

En la reunión del 25 de abril de 1984 se presenta el proyecto de los representantes estudiantiles que sostiene la necesidad de anular todos los concursos hechos durante la dictadura, pasar a condición de interinos a todos los docentes y hacer nuevos concursos. La posición se argumenta de este modo

Se trata fundamentalmente de anular esos concursos para avanzar en algún tipo de transformación de la universidad. Nosotros creemos en la decisión histórica de transformar y que eso no se logra llenándonos la boca con declaraciones de que queremos hacerlo, sino tomando la decisión de dejar sin efecto los concursos de la dictadura. Creemos que es el único camino de transformación en el actual claustro docente. Digo esto porque en estos últimos tiempos he escuchado en algunos sectores que antes de las elecciones se manifestaban por la anulación, ese tipo de dudas que suelen aparecer a la salida de las dictaduras y comienzos de los gobiernos constitucionales sobre lo que debe hacerse respecto a la legislación *de facto* (CSP 1022).

[19] *La Nación*, 6 de marzo de 1984.

Frente a esa posición surgirá paulatinamente la propuesta de revisión solo de los concursos que sean impugnados, y la ratificación expresa de todos los otros. Esa propuesta se terminará complementando, como limitado paliativo, con la emisión de una declaración del CSP de rechazo a los concursos. Lo que se va instalando es que el cuerpo querría la anulación, pero que ello no resulta posible por diversas cuestiones que lo exceden.

En la sesión del 16 de mayo de 1984 el rector sostiene: «me parece que el proyecto de anulación de todos los concursos realizados durante el período de la dictadura por parte del CS es reemplazado por un proyecto de declaración que elabora este cuerpo» (CSP 1382).

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Oscar Shuberoff, una voz que irá cobrando importancia porque terminará siendo el futuro rector, interviene en ese debate sosteniendo que

Lo cierto es que tenemos la herencia y creo no equivocarme si afirmo que el conjunto de la conducción universitaria comparte la preocupación que aquí se manifestó en torno a la ilegitimidad de origen de los docentes que en su momento fueron designados. Tal como decía uno de los señores consejeros estudiantiles, la Universidad no puede dejar de expresar su voz respecto del problema, y lo cierto es que aquí nadie está esquivando el bulto (CSP 1383).

En ese punto álgido de la discusión, el rector retoma la idea de que el cuerpo puede anular los concursos o revisarlos, pero las posiciones que «esquivan el bulto» están presentes.

El decano de Farmacia y Bioquímica, Zenón Lugones, sostendrá que «la solución de este problema depende del parlamento y en cierta medida, del pueblo argentino (...) mientras tanto será necesario que acatemos la resolución del ministerio de educación, por cuanto tenemos una relación de dependencia» (CSP 1386).

Así llegamos a la sesión del 23 de mayo donde se confrontan ambas opciones. En ese encuentro se aprueba la declaración del CSP de repudio a los concursos realizados durante la dictadura y luego se debate por las dos resoluciones en pugna. La discusión muestra múltiples denuncias e incomodidades sobre el lugar de la universidad en la dictadura y su vínculo con el proyecto político. El presidente de la FUBA afirma: «tenemos la posibilidad de destruir el último bastión de la Universidad de este proyecto continuista,

elitista, oligárquico e imperialista, o hacer gatopardismo» (CSP 1502). Pero algunas de las voces que habían sostenido la necesidad de anular todos los concursos se terminan inclinando por la versión más moderada. Klimovsky es uno de ellos y advierte sobre los posibles juicios de los tres mil profesores a los que se les anule el concurso.^[20] Shuberoff sostiene que sus responsabilidades van más allá de la normalización de la universidad, dado que su decisión puede comprometer la estabilidad del propio proceso democrático. En su intervención sugiere que el gobierno no puede enfrentar las resistencias del pasado por su debilidad. El decano de Odontología, Ariel Osvaldo Gómez, señala que hay grupos de profesores preparando los juicios ante la anulación de los concursos, y marca con agudeza que los jueces que recibirán las demandas serán aquellos que, nombrados por la dictadura, no han sido removidos. El rector retoma esta línea diciendo que no están facultados para echar a más de 2 000 profesores concursados y más de 18 000 no docentes, y trae como argumento que los cesanteados en 1966, que hicieron juicios a la universidad, los estaban ganando en ese momento (casi 20 años después) y que la universidad estaba pagando los fallos adversos. Por eso propone –lo que luego terminará sucediendo– que se espere la ratificación de la ley que estaba en el Congreso, y pasar a comisión ambos proyectos.

El primer intento de zanjar el debate, luego de un mes de discusiones, fracasa. La ley esperada será la 23.068, sancionada en el Congreso el 13 de junio de 1984. El texto ratifica el decreto 154, deroga finalmente la ley 22.207, y concluye el tema de los concursos de profesores estableciendo que pueden ser impugnados solo a pedido de parte interesada dentro de los sesenta días de su promulgación. En el mismo plazo le encomienda a cada universidad la implementación de un régimen de reincorporación de docentes y no docentes cesanteados por motivos políticos, gremiales o conexos.

La voluntad de continuidad de esa planta docente conformada por miles de cargos se va consolidando. El plazo para las impugnaciones es breve y, además, recae en la existencia de «una parte

[20] Notemos que el número exacto de concursos realizados y el porcentaje sobre la planta total nunca queda claro y las referencias son muy diversas.

interesada», que en muchas ocasiones no existía por la inhibición a presentarse en los concursos, dadas las condiciones políticas del momento de su realización.

La norma busca cerrar ese capítulo, pero concediendo el objetivo buscado por los delegados de la dictadura en las universidades nacionales: convalidando la mayor parte de los masivos concursos de profesores realizados en 1982 y 1983. Las reincorporaciones que se realizan son muy pocas en comparación con la cantidad de profesores nombrados por el régimen. El ministro Alconada Aramburú informa que los pedidos de reincorporación de docentes y no docentes cesanteados por razones políticas a comienzos de 1984 son 249, de los cuales se analizan 149 y se reconoce a tan solo 110.^[21]

El tema se retoma en el CSP un mes después de la aprobación de la esperada ley. Está claro que el apuro inicial se ha diluido, y que ya ha pasado un cuatrimestre entero de clases en democracia con los profesores de la dictadura en plenas funciones.

En la sesión del CSP del 13 de julio se termina votando el proyecto que solo revisa los concursos impugnados y confirma todos los otros. El consejero estudiantil González Escudero señala las restricciones para poder impugnar. El consejero Delich dice:

Yo le reconozco a esta norma que se está por votar (...) la apoyatura o legitimidad en todas las razones legales que se me puedan mostrar. Pero esto de ninguna manera obsta a que sienta una cierta vergüenza y experimente un cierto sentimiento de claudicación después de una lucha de muchos años (CSP 1927).

A partir de aquí el tema sobrevuela permanentemente las sesiones, mientras se comienza el llamado a nuevos concursos, y una lenta y a veces conflictiva revisión de los realizados en dictadura. Si la ley establece un plazo de 60 días para que se puedan presentar las partes interesadas a hacer las impugnaciones (algo que por otro lado, también podían hacer en el año 1982 y 1983), la poca voluntad del ministerio para que se produzcan es evidente. En la sesión del CSP del 1 de agosto de 1982, es decir a pocos días de que se cumplan esos 60 días, y mientras la comunidad espera la

[21] *La Nación*, 9 de marzo de 1984.

reglamentación de la norma entendiendo que los plazos legales correrían desde ese momento, el rector Delich anuncia que el ministerio le ha informado que no se reglamentaría la ley y que por lo tanto la ventana para las impugnaciones se cerraría el 26 de agosto. Los estudiantes denuncian que es de mala fe anunciar 15 días antes que no se va a reglamentar la ley (CSP 2059). Luego se discute la reglamentación por parte de la universidad de las reincorporaciones de cesantes por razones políticas, aunque sin contar con presupuesto para ello. Se propone que se readmitan *ad honorem*, hasta que haya presupuesto.

A fines del año 1984 no se ha avanzado en las impugnaciones que se siguen discutiendo en múltiples instancias en las comisiones formadas en cada facultad y en los colegios Nacional de Buenos Aires y Carlos Pellegrini, pero en la sesión del 5 de diciembre de 1982 el rector felicita al cuerpo por haber puesto en marcha unos 600 concursos (CSP 3635), aunque la mayoría de ellos sin resolución aún.

El contraste con la velocidad del trabajo de Rodríguez Varela es enorme y un reflejo de la diferencia de poder o convicción con la tarea.

Odontología será la primera facultad en enviar a discusión del CSP su listado de concursos impugnados y validados.^[22] Las pocas impugnaciones giran en torno a fallas procedimentales como no haber hecho la prueba de oposición. También hay algunos episodios extraños, como el de un profesor designado para integrar las comisiones revisoras de los concursos de la Facultad de Veterinaria que fue concursado en dictadura (y que es defendido en el CSP por su trayectoria académica, con la aclaración de que se había excusado de pronunciarse en el caso de su propio concurso).

Ya en 1985 se expresan algunos problemas en la Facultad de Medicina donde un grupo de profesores regulares concursados en dictadura se nuclean bajo el nombre de «Asociación de Profesores Titulares» para defender sus cargos, impugnando la creación de la comisión revisora, así como los nuevos concursos llamados e incluso el accionar del propio CSP. El decano Matera, en la sesión

[22] Tema que se tratará muchos meses después en sesión del 13 de agosto de 1985, proponiendo la impugnación de 6 concursos y la ratificación de los otros.

del 3 de julio de 1985, afirma que «en la facultad de Medicina hay una tremenda resistencia a la normalización» (CSP 6070).

Hay un clima similar en otras facultades. El decano de Derecho y Ciencias Sociales, Eugenio Bulygin, expresa:

Pienso que no conviene, por razones políticas desatar una caza de brujas, empezar con persecuciones reales o fantasmales, porque si nosotros disponemos una cosa así, esto va a provocar un clima de tensión y de reacción por parte de eventuales implicados que creo que por razones políticas no nos conviene hacer. (CSP 6670)

En la sesión del 6 de agosto de 1985, cuando el proceso de revisión de concursos está muy lejos de concluir en la mayor parte de las facultades y sigue habiendo innumerables cuestionamientos, incluso a la conformación de las comisiones revisoras, el rector manifiesta que la UBA fue la primera universidad en llamar a nuevos concursos, y que ya están en condiciones razonables para hacer elecciones y normalizar el gobierno.

Los concursos de la dictadura en la UNLP

El panorama en la UNLP presenta varias similitudes lo que permite ver que se trató de una política universitaria para todo el sistema. Los concursos en esta universidad se realizaron mayormente en 1983, en los meses finales de la dictadura. La prolija gestión del rector Gallo no deja mucha evidencia de las discusiones sobre ese proceso en el Consejo Superior (CS). Tampoco parecen estar disponibles muchas de las actas con las discusiones de ese cuerpo en los primeros momentos del retorno a la democracia, aunque el informe contemporáneo (y algo auto celebratorio) de Pessacq, Fernández y Caorsi (1987) nos brinda datos de lo que sucede. Recordemos que Pessacq fue el rector normalizador de la universidad, y al igual que Delich para la UBA, el encargado de traducir las directivas que se dictaban en el poder ejecutivo a su aplicación concreta.

De este modo, en un reportaje el rector afirma:

Hemos recibido una pesada herencia que requiere muchos estudios y decisiones, pero no se le va a poner trabas, al accionar de aquellos profesores

que aun habiendo sido designados por el Proceso mediante concursos, se desempeñaron en forma correcta en su operar.^[23]

En su lectura del tema de los concursos concede que «el clima de deliberación y consulta de la democracia puede parecer lento, frente a la velocidad ejecutiva del autoritarismo eficientista de puertas cerradas» (Pessacq *et al.*, 1987, p. 20).

Lo que sí hemos podido relevar de fuentes secundarias es que el debate sobre los concursos ha sido también muy fuerte. En febrero de 1984 una comisión del CS elabora un proyecto de resolución referido a la anulación de los concursos. El proyecto se debate en dos sesiones del CS y se eleva al Ministerio de Educación y Justicia en el mes de marzo. El eje del planteo era que una legislación *de facto* no podía comprometer a un gobierno constitucional y que se debían constituir comisiones revisoras de los concursos por facultades. Sin embargo, la respuesta del ministerio no se demora, y aclara lo que sí pueden y no pueden hacer. En una entrevista que se le hace al consejero estudiantil Ataulfo Pérez Aznar en el mismo texto de Pessacq, este sintetiza la situación en términos elocuentes:

Cuando su propia mayoría, la propia mayoría del Consejo Superior, que en todos sus claustros había sido nombrado a dedo por la intervención, excepto los tres representantes estudiantiles que habían sido elegidos por la Federación Universitaria, cuando estos funcionarios radicales, por un problema de conciencia, reflexionaron sobre el tema de los concursos y votaban por anularlos, las más altas autoridades universitarias se olvidaron de la autonomía universitaria y tuvieron que hacer lo que les dictó el Ministro de Educación. (Pessacq *et al.*, 1987, p. 35)

En agosto de 1984, es decir varios meses después de la comunicación del ministerio y sancionada la ley, se conforman las comisiones revisoras en cada facultad. El resultado fue la revisión de 619 concursos que se da principalmente en el año 1985. Según el informe del rector fueron confirmados aproximadamente 412 profesores, es decir el 66,5 % (Pessacq *et al.*, 1987, p. 48).

En nuestro relevamiento de las actas del CSP notamos que la dinámica varió mucho de facultad en facultad, mientras en la facultad de Arquitectura, donde las presiones del Colegio de Arquitectos se

[23] *El Día*, 9 de febrero de 1984.

sumaron a las de los estudiantes, no se confirmó ninguno de los 26 concursos realizados en la dictadura, en el otro extremo algunas facultades como Ciencias Astronómicas y Geofísica confirman al 94 % de los concursados, Ciencias Naturales al 90 %, Ingeniería al 87 %, Veterinaria al 85 %.^[24]

Conclusiones

Entonces, el retorno a la democracia en la universidad argentina (y particularmente en la UBA y la UNLP en las que nos hemos centrado en este trabajo) tiene una serie de particularidades, entre ellas el que no se anulen los concursos docentes implementados desde 1982, salvo casos puntuales de impugnaciones por motivos fundamentalmente procedimentales, sucedidas en una breve ventana temporal y a pedido de partes interesadas definidas estas de modo bastante restrictivo.

Esto permite que logren continuidad y se consoliden la mayor parte de esos cuerpos de profesores surgidos de la dictadura, pero también sus proyectos de formación, sus programas, sus propuestas pedagógicas, sus bibliografías.

Lejos de impugnar los concursos realizados bajo la dictadura, se decide convalidar un estado de situación que había sido fuertemente cuestionado en los años previos y presentado como un enorme condicionante para poder refundar una universidad democrática.

El año 1984, más allá del relato de la primavera democrática, no presenta grandes cambios en la enseñanza que se brinda en las universidades nacionales y las continuidades entre la posdictadura y la dictadura parecen mucho mayores de lo que se reconoce.

Esto se explica por un relato que ha olvidado lo sucedido en las universidades con este tema, y que se ha centrado en otros ítems como los juicios a las Juntas o a las violaciones de los derechos humanos.

Sin embargo, la universidad que surge de la dictadura perdura en muchos rincones de la misma, en sus herencias, e incluso se

[24] Derecho confirmó el 78 %, Humanidades al 37 %, Agronomía al 80 %, Ciencias Exactas al 74 %, Medicina al 80 %, Ciencias Económicas al 41 % y Odontología al 61 %. Las escuelas de Artes confirman al 36 % y Periodismo al 73 %.

reproduce, en algunos casos, hasta el presente. En este punto el PRN logra sus objetivos de largo plazo.

Bibliografía

- Abratte, J. P. y J. Moyano. (2013). La Universidad Nacional de Córdoba y el retorno a la democracia. En Daniel Saur y Alicia Servetto *Universidad Nacional de Córdoba. 400 años de historia*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Águila, G. (2015). La Universidad Nacional de Rosario en dictadura (1976-1983): depuración, «normalización» y reestructuración institucional. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 14(7). Mar del Plata.
- Delich, F. (1986) *Mega-Universidad. Discursos plurales*. EUDEBA.
- Paso, M. (2010). *La política universitaria de la dictadura militar para normalizar el claustro docente. El caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP*. En VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata 9 y 10 de diciembre de 2010.
- Pessacq, R. A., S. Fernández Cortés y G. Caorsi. (1987). *La normalización de la Universidad Nacional de La Plata 1983-1986*. UNLP.
- Rodríguez, L. G. (2014). La Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1983. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 14(7), 256-279.
- Schwarzböck, Si. (2016). *Los espantos. Estética y postdictadura*. Buenos Aires. Cuarenta Ríos.
- Seia, G. A. (2017). Los intentos de institucionalización y «normalización universitaria» de la última dictadura. Ley universitaria, nuevo estatuto y concursos docentes en el caso de la Universidad de Buenos Aires (1980-1983). *Debate Universitario*, 5(10), 8-30.
- Silber, J. y Paso, M., coordinadoras. (2011). La formación pedagógica: Políticas, tendencias y prácticas en la UNLP. EDULP. En Memoria Académica.
- Unzué, M. (2020). *Profesores, científicos e intelectuales. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a su bicentenario*. IIGG UBA-CLACSO.

Unzué, M. (2023a). La universidad permanente. Legado de la normalización autoritaria para la posdictadura. *Anuario de Historia de la Educación*, 24(2).

Unzué, M. (2023b). No dejaremos cosas con puntos suspensivos... El legado dictatorial en la universidad democrática. *Anales de la Educación Común*, 4(1-2), 168-177.

Fuentes

Actas del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires años 1982, 1983, 1984 y 1985.

Actas del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata años 1984 y 1985.

Decreto ley 22.207/80 disponible en: <https://www.coneau.gob.ar/archivos/548.pdf>

Estatuto de la Universidad de Buenos Aires (1981)

Diarios *La Nación*, *La Razón*, *Clarín*, *El Día*.

CAPÍTULO 8

Juntando los retazos: postales de experiencias de reparación entre la universidad y Abuelas en torno al derecho a la identidad

CRISTINA INÉS BETTANIN

Introducción

«Personalmente no eliminé a ningún niño, y lo que hice fue entregar a algunos de ellos a organizaciones de beneficencia para que les encontraran nuevos padres. Los subversivos educan a sus hijos para la subversión. Eso hay que impedirlo» (Ramón Camps, citado en Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2025).

En Argentina, la lucha por el derecho a la identidad, en el marco de procesos de memoria colectiva y Derechos Humanos, se vincula con los efectos del proceso social genocida (Feierstein, 2007). La práctica de represión sistemática se materializó en la creación de más de 800 centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE), con un saldo estimado de 30.000 detenidos-desaparecidos, exilios forzados y un plan sistemático de apropiación de niños que afectó alrededor de 500 familias. En la actualidad, se estima que cerca de 300 personas aún viven sin conocer la verdad sobre su origen biológico, las condiciones de su nacimiento ni el destino de sus progenitores.

Bajo estas condiciones surgió el movimiento de derechos humanos, donde la asociación Abuelas de Plaza de Mayo (AAPM) asumió la misión específica de localizar a los niños y niñas apropiados tras el asesinato o desaparición de sus progenitores. Hasta la fecha, se han resuelto 140 casos; en su gran mayoría se trata de personas

que hoy conocen su origen biológico y que, a partir de ese hallazgo, pudieron atravesar procesos tendientes a una construcción identitaria basada en la verdad. Este acontecimiento es lo que se denomina en el lenguaje nativo como restitución de identidad.

En la búsqueda de reparación de esos delitos, bajo las consignas de Memoria, Verdad y Justicia, los organismos de derechos humanos debieron enfrentar y disputar imaginarios sociales que formaban parte de la realización simbólica del genocidio. Se trataba de discursos y modos de interpretar el pasado que profundizaban y efectivizaban los efectos del terror (Feierstein, 2007). Durante los primeros años de democracia, la teoría de los dos demonios funcionó como la estructura de sentido dominante: al igualar las formas de violencia, lograba desplazar la responsabilidad del Estado y dejaba a la sociedad civil por fuera de lo sucedido, clausurando la comprensión de la dimensión genocida.

En el caso de la apropiación de niños, las representaciones dominantes de la vuelta a la democracia se configuraban en distintos aspectos: la negación del hecho, atribuyendo la responsabilidad del abandono a los militantes, la salvación, que se fundaba en que se había conservado la vida del niño o niña junto con su salvación moral, vinculada en la insistencia de que lo mejor que le podría pasar a esas criaturas era ser criados por una familia bien constituida, y así evitar la continuidad de la subversión (Villalta, 2012).

Es así que Abuelas basó sus campañas de difusión en la comprensión de que libraban una batalla de sentidos permanente, desplegando estrategias que apuntaban al conjunto social. El desafío consistía en explicar la naturaleza de ese delito sin precedentes en la Argentina, por qué afectaba a la sociedad en su totalidad y cuáles eran los caminos de reparación. En términos de Ohanian (2017), sus acciones buscaron restituir, reconstruir y recomponer aquello que fue quebrado por el proceso genocida.

Otra particularidad de la lucha de Abuelas fue la capacidad de adaptar su repertorio de acción a las transformaciones del sujeto de búsqueda, a medida que sus nietos y nietas crecían y transitaban de la niñez a la adolescencia y juventud (Laino Sanchís, 2023). Si bien ya habían convocado la colaboración de disciplinas como la genética, la antropología forense, el derecho y la psicología, fue al advertir que sus nietos habitaban las aulas universitarias cuan-

do profundizaron los lazos con la academia. Las instituciones de educación superior fueron comprendidas entonces como territorios de difusión estratégicos para ampliar la búsqueda y llegar directamente a quienes dudaban de su identidad.

En ese período, las universidades latinoamericanas recuperaban su autonomía y su libertad de investigación tras el modelo de Estado-policial implementado por las dictaduras (Brunner, 1990). Sin embargo, en Argentina esa recuperación no fue sencilla ni absoluta. La dictadura había dejado una marca profunda: facultades clausuradas, el saldo trágico de la persecución y el exilio de docentes y profesionales, y la persistencia de mecanismos específicos que se sostuvieron aún entrada la democracia (Unzué, 2023). Se trataba de inercias institucionales que dificultaron la desarticulación del modelo autoritario y el diálogo con el movimiento de derechos humanos.

También se señala como aspecto relevante del período la disputa de identidad generada por la pugna entre los modelos de mercantilización y los de producción de saberes, en el marco de las políticas neoliberales y sus programas de ajuste y reforma educativa (Mollis, 2003). En este escenario, abordaremos a la universidad como una instancia de producción y legitimación en tensión constante con las demandas de la sociedad y el Estado, donde cobra especial sentido observar las prácticas cotidianas y analizar los sentidos que los actores construyen frente a los desafíos del contexto (Mollis, 2003). Este enfoque permite focalizar en el nivel micro, documentando las interacciones cotidianas que los agentes producen en torno a la lucha del movimiento de derechos humanos en diversas coyunturas.

En el marco del 50° aniversario del golpe de Estado, el presente trabajo^[1] caracteriza un lazo construido y sostenido durante tres décadas; un vínculo atravesado por escenarios de disputa pero que ha logrado consolidarse en experiencias de reciprocidad y confianza que repararon y reconstruyeron el tejido social.

[1] Se presentan resultados del proyecto «Identidad en redes, la construcción del derecho a la Identidad desde el Nivel Superior de enseñanza», conveniado con la Facultad de Ciencias Sociales-UBA en el año 2024 y del proyecto de investigación «Universidad y Abuelas de Plaza de Mayo. Acciones y estrategias conjuntas en la lucha por el derecho a la identidad (1997-2021)» en el cual participo como investigadora.

A partir de un corpus compuesto por registros de observación participante –en acciones donde intervine como promotora–, entrevistas semiestructuradas a docentes, graduados y estudiantes, y el análisis de documentos y artículos académicos, el escrito recorre diferentes épocas. Se pone especial foco en aquellos casos de vinculación que alumbran estas transformaciones y dan cuenta de la potencia de esta alianza.

El capítulo se inicia con el análisis de la articulación con la Facultad de Ciencias Sociales y la impronta de las Universidades del Bicentenario, para culminar con una experiencia que trasciende a las instituciones y proyecta un trabajo colaborativo y en red de dimensión internacional. Finalmente, se presentan reflexiones en torno al rol de la universidad como garante de la lucha de Abuelas frente al nuevo contexto negacionista y el avance de las denominadas nuevas derechas.

Una articulación potente: la búsqueda de la identidad en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

En el nuevo marco democrático, el imperativo de Memoria, Verdad y Justicia se consolidó como un eje central de la educación superior (Jelin y Llorenz, 2004). Mediante un trabajo insistente, el movimiento de derechos humanos desarrolló estrategias que configuraron un lenguaje, un repertorio material y una voz socialmente legitimada (Diz, 2016); herramientas que le permitió, entre otros logros, impulsar la institucionalización de los derechos humanos en las universidades argentinas (Kandel, 2018).

Particularmente para Abuelas había llegado el momento de producir mensajes para que los jóvenes se sientan interpelados y pudieran ser ellos y ellas quienes las busquen. «La campaña “¿Vos sabés quién sos?” se convirtió en un llamamiento a la reflexión individual y social y en el eje central de la campaña por los 20 años de la institución» (Abuelas de Plaza de Mayo, 2022, p. 88). Desde fines de la década de 1990 las universidades públicas se convirtieron en espacios clave para que la AAPM interpelara directamente a jóvenes que podían ser sus nietos, fortaleciendo además sus capacidades mediante la profesionalización (Laino Sanchís, 2020).

Los primeros pasos: la militancia como motor

En 1996, durante el vigésimo aniversario del golpe de Estado, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) otorgó la Presidencia Honoraria a las Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo y la organización HIJOS. Poco después, el profesor Carlos Eroles –titular de la materia Derechos Humanos, Familia y Trabajo Social– impulsó la primera convocatoria de voluntariado para colaborar con la AAPM.

El programa de actividades consistía en la asistencia semanal a la sede de la asociación. En aquel entonces, las funciones eran diversas y operativas: atender el teléfono, leer denuncias, organizar archivos, repartir invitaciones para el acto del 20° aniversario y colaborar en dicho acontecimiento. En estos inicios primaba la voluntad política y el compromiso afectivo por sobre el aporte disciplinar específico:

Nosotros lo que queríamos era ayudar en algo, ponernos a disposición, para nosotros era muy importante (...) Y no solo para nosotros como agrupación, para estudiantes militantes de sociales de un gran espacio era importante, era algo muy sentido. (...) Lo recuerdo como algo muy importante [se emociona] tengo el registro de que era algo muy sentido, dos componentes: lo ideológico, de creer que era justo, que era lo correcto y también el sentimiento. Había mucho sentimiento, el componente emotivo como se dice, yo lo recuerdo así (Laura, 8 de julio 2022).^[2]

A partir de esa experiencia, las agrupaciones estudiantiles continuaron comprometidas con la búsqueda de Abuelas e instalando el tema en la propia facultad. Por ejemplo, en el espacio autogestionado del Bar del Sur se realizaban charlas sobre la temática y se recaudaban fondos para la AAPM mediante la venta de sus remeras y la organización de fiestas. Una de las acciones más recordadas fue la celebración que se organizó en junio de 1988 luego del encarcelamiento de Jorge Rafael Videla por el delito de apropiación de menores,^[3] en junio de 1998.

[2] Ex graduada de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA; 8 de julio de 2022, 49 años.

[3] El juez federal Roberto Marquevich ordena su detención por el secuestro y robo de identidad de niños nacidos en cautiverio, delito que no había sido juzgado y por lo tanto escapaba al beneficio del indulto otorgado por Carlos Menem.

De ese modo, se reproducían las campañas de difusión de la asociación, se fomentaba la presencia en recitales abiertos, la pegatina de afiches, distribución de volantes, todas actividades frecuentes del movimiento estudiantil pero esta vez orientadas a la búsqueda y el encuentro de personas que compartían su misma generación. La coordinación de estas iniciativas propiciaba que estudiantes frecuentaran la oficina de Abuelas y en esos encuentros informales se continuara forjando el vínculo.

Los estudiantes agrupados definían el acompañamiento a Abuelas con argumentos como el siguiente:

Creemos que la consecuencia más viva que dejaron es la negación del derecho a la identidad y esto nos involucra a todos los jóvenes. *Hacernos cargo de esta causa es una forma de recuperar nuestra historia*. Es por eso que como estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales adherimos y acompañamos la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo (volante CECSO, 1997, bastardillas propias).

Además de estos posicionamientos explícitos en la lucha por el derecho a la identidad, los estudiantes se enfocaron en el trabajo educativo de transmisión sobre lo que había sucedido. Por ejemplo, en el título de uno de los volantes de esa época se puede observar la pregunta: «¿Qué es ser un nieto desaparecido?» y «¿Por qué nos involucra a todos?». Continúa el texto:

Si bien las fuerzas armadas fueron el brazo ejecutor, sabemos que estas políticas se pensaron desde importantes grupos de poder político y económico. Las consecuencias del proceso abarcaron varios aspectos como retroceso de conquistas sociales, violaciones de derechos humanos, incremento del individualismo, indiferencia y descreimiento (volante Agrupación Lucía Cullen, 1998).

Es interesante la relevancia que adjudicaban a la indiferencia, el individualismo y el descreimiento, como consecuencia las transformaciones de las relaciones sociales que había sido objetivo del proceso genocida. Este aspecto caracteriza la lectura política sobre el pasado reciente de esa grupalidad de estudiantes. En esas acciones resistentes, y de alzar la voz en épocas de impunidad, el movimiento estudiantil recuperaba la tradición de lucha que había protagonizado en otras décadas (Califa, 2014).

Otro actor que formó parte de estas primeras iniciativas con Abuelas fueron los docentes universitarios. ¿Quiénes eran? ¿Por qué se involucraban con la temática? ¿De qué modo se vinculaban con el movimiento estudiantil? Según recuerdan las participantes de las experiencias, los docentes que facilitaron el acercamiento a los organismos eran promotores de prácticas sociales que trascendían las aulas, generadores de otro tipo de espacios. Estos se preocupaban por la transmisión de valores como el compromiso, la imaginación, la ética, propiciando espacios de diálogos intergeneracionales incluso fuera de la currícula.

Algunas de estas prácticas podrían haberse enmarcado en la función de extensión universitaria, pero sucedía que aún no estaban esas líneas suficientemente institucionalizadas como para que fueran un marco de trabajo regulado, formalizado y menos acreditado.

Eran momentos en que la universidad estaba disputando su perfil en un marco de reformas neoliberales que ponían en jaque su misión histórica de construcción democrática (Mollis, 2003). La reducción en el presupuesto, la irrupción de la evaluación con la creación de comisiones (CONEAU) y sus sistemas de acreditación, la apertura a las lógicas de mercado, eran novedades que generaban debates, prácticas de resistencia y/o adaptaciones. En ese marco, los docentes con determinados perfiles libraban sus batallas en los espacios cotidianos:

Carlos Eroles era un gran generador de cosas, pero no era puntilloso. No es que después te iba a... esto era: ¡vayan! Un gran armador, confiaba, tenía muchas articulaciones con derechos humanos, tenía hermanos desaparecidos (...) era un militante también (Laura, 8 de julio de 2022).

En sentido similar, otras entrevistadas participantes del voluntariado evocan a docentes destacados –Horacio González, Alcira Argumedo, Rubén Dri– en promover articulaciones con diversas organizaciones sociales. Fueron estos profesores los que impulsaban a estudiantes y sus grupalidades a «salir de la burbuja». La Facultad tenía pocos años de creación, presupuesto magro y problemas edilicios. En cierto modo, la facultad era sus docentes, que encarnaban trayectorias previas de militancia, exilios, incluso

afectados directamente por la pérdida de algún familiar en el marco de la represión. Eran sobrevivientes.

Por su parte, las agrupaciones estudiantiles también tenían en sus filas a jóvenes afectados de modo directo por la represión. Posiblemente las prácticas vinculadas con los derechos humanos involucraban instancias de búsqueda o reparación personal. En una entrevista grupal expresaron que el desafío generacional había sido el de «juntar los retazos», «encontrar los pedacitos de historias» que se presentaban como fragmentadas por las pérdidas y por los mecanismos de silenciamiento ejercidos como parte del terror.

Eran momentos que, al decir de Jelin, «los sufrimientos y dolores privados rebasaban el ámbito íntimo y se volcaban a las calles» (2017, p. 81-82). Hacía poco tiempo que se había creado la agrupación HIJOS. La existencia de esta nueva organización constituía una pista para reflexionar sobre las características epocales en las cuales se estaba formando el sujeto estudiantil universitario: ¿qué búsquedas personales y generacionales se producían? ¿Qué lugar tenía la reparación y/o la emotividad en las prácticas estudiantiles vinculadas con los derechos humanos? ¿Cómo se gestionaban los temores y los silencios?

En ese marco, los procesos de impunidad que permeaban a la sociedad son identificados por nuestras entrevistadas como un elemento de relevancia para comprender esas experiencias:

Además, era un momento en que no estaba de moda. Porque ahora es un hecho de corrección política, pero no lo era en el 95. ¡No lo era para nada! Era un momento complejo para pararse en ese lugar. No para nosotros, digo para el momento del país (...). Después del kirchnerismo empieza a ser [silencio] me cuesta escindir de la experiencia personal. Como tengo un papá desaparecido y un tío..., bueno, después ¡cambia totalmente! La visión, el reconocimiento social, pasa a ser parte de la memoria oficial entonces cambia muchísimo (Laura, 8 de julio 2022).

La complejidad a la que hace referencia el testimonio involucra el sentimiento de temor frente a algunas escenas específicas que vivieron esos estudiantes. Por ejemplo, la presentación de información sobre alguna persona que dudara sobre su identidad o la participación en marchas. Se recuerda como un acto impune la represión acontecida la tarde del 9 de septiembre de 1998 en el

marco del escrache a Miguel Etchecolatz, que implicó la violación del principio de la autonomía universitaria.^[4]

Vale la pena detenerse en este último episodio y el modo en que fue reconstruido por parte de la prensa argentina. La nota sin firma de autor y titulada «La facultad más conflictiva», además de omitir el quebrantamiento del principio de autonomía universitaria, produce sentidos que orientan a responsabilizar a los estudiantes participantes de escrache de los hechos acontecidos:

El último episodio de trascendencia ocurrió en septiembre de 1998, cuando alumnos que participaban de un *escrache* al ex jefe de la policía bonaerense Miguel Etchecolatz entraron en el edificio de Marcelo T. de Alvear para protegerse de la represión policial, que lanzó gases lacrimógenos. Esto perjudicó a los 3000 estudiantes que en ese momento tomaban clases («La facultad más conflictiva», 1999).

Minuciosamente, el artículo se dedica a presentar información de diverso tipo orientada a construir un perfil del estudiante de Sociales, asociando situaciones como la presencia de organizaciones de izquierda o la «efervescencia» como un rasgo negativo. Incluso presenta resultados de investigaciones que pretenden fundamentar dichas conductas vinculando el compromiso social con la frecuencia de lectura de prensa:

los estudiantes que allí cursan están más comprometidos con la realidad que los de otras facultades. Mientras que el 32 % de los alumnos de la UBA solo lee los diarios una o dos veces por semana, en Ciencias Sociales el 74 % se acerca a las noticias en dos o tres ocasiones semanales («La facultad más conflictiva», 1999).

Para finalizar, aún en este contexto de marcada impunidad, las prácticas para «salir de la burbuja» como apuesta formativa constituyó un horizonte de época que acercó a los y las estudiantes a resignificar el pasado reciente. Con el correr de los años esas acciones pioneras se fueron convirtiendo en líneas programáticas e institucionalizadas de la Facultad.

[4] La policía federal persiguió a manifestantes del escrache que habían corrido desde el domicilio del represor ubicado en la calle Pueyrredón 1035, hasta la Facultad en Marcelo T. de Alvear al 2200 y reprimió con gases lacrimógenos al interior de la facultad, violando así el principio de autonomía universitaria.

La especificidad de las ciencias sociales: el Proyecto Archivo Biográfico Familiar

Tras dos años de labor colaborativa impulsada por estudiantes (1996-1998), la carrera de Trabajo Social y las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales institucionalizaron el aporte disciplinar mediante la creación del Archivo Biográfico Familiar (ABF), formalizado por un convenio en 1998. La dirección del proyecto fue asumida por el profesor Enrique Oteiza, entonces director del Instituto de Investigaciones Gino Germani y referente en la reconstrucción de la casa de estudios en el nuevo período democrático, cuya trayectoria de militancia y exilio consolidó un vínculo de confianza con Abuelas.

La coordinación operativa quedó a cargo de la profesora Mónica Muñoz (de la carrera Trabajo Social), mientras otros docentes e investigadores fueron consultores y formadores: Daniel Feierstein, Emilio Crenzel, Leonor Arfuch, Patricia Funes y Fortunato Mallimaci. El ABF se consolidó como un espacio de formación para estudiantes y graduados de Comunicación Social, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Psicología e Historia quienes llevaban a cabo voluntariamente la tarea de entrevistar y transcribir lo registrado.

En esta etapa, el rol docente adquirió un carácter fuertemente teórico-metodológico, centrado en la construcción de historias de vida y la investigación sobre genocidio y memoria colectiva. Se generó la oportunidad de construir conocimiento de modo conjunto: capacitaciones, coordinación de tareas, supervisión de las mismas, armado de la metodología específica. No obstante, no se perdía de vista el desafío que se les presentaba a los estudiantes en tanto abordaban una temática que aún no estaba elaborada socialmente. Para ello, se constituyó un espacio de apoyo psicológico de consulta optativa al que varios de ellos pudieron acudir.

La inscripción de estas tareas en la programación de proyectos de investigación UBACyT permitió profesionalizar la investigación mediante financiamiento y acreditación académica. El desafío metodológico consistía en reconstruir las biografías de personas desaparecidas a través de un crisol de relatos de familiares, amigos y compañeros de militancia. Se proponía convocar una multiplicidad de voces que recuperaran las características, los sueños y los

compromisos de esas personas para un destinatario específico: el nieto o nieta restituido/a. Como explica Durán:

si bien el Archivo Biográfico Familiar fue un proyecto con características únicas, es posible identificarlo como parte de un conjunto de experiencias que buscaban volver sobre los años setenta y, en particular, recuperar las historias de las víctimas del terrorismo de Estado (Durán, 2018, p. 34).

Al respecto, el diario *Página 12* reflejaba la convocatoria:

La convocatoria –a la que ya acudieron más de setenta personas– está abierta a graduados, estudiantes avanzados de Ciencias Sociales y Humanidades, y a toda la comunidad universitaria. A cambio del trabajo voluntario, los estudiantes recibirán la acreditación de horas de investigación y el Instituto Gino Germani extenderá un certificado (Sosa, 1998).

Es interesante como la nota destaca elementos propios de los sistemas de acreditación que iban permeando en las universidades: tipo de convocatoria, perfiles de estudiantes definidos, otorgamiento de certificados. Sin embargo, en la voz de los docentes involucrados se subrayan otro tipo de aptitudes que se esperaban del colectivo estudiantil, ligadas al compromiso con los derechos humanos. Continúa la nota:

Sin embargo, los organizadores insisten en que la principal motivación debe ser compartir el espíritu del trabajo. «Se trabajará con temas absolutamente delicados y todos los que participen deben tener un fuerte compromiso con la defensa y la promoción de los Derechos Humanos», explicó Eroles. Por eso, docentes de la carrera de Trabajo Social y miembros de Abuelas entrevistarán a los interesados y darán un taller de capacitación a los seleccionados. «Hay que ser muy cuidadosos porque, en un país en el que no hubo ni verdad ni justicia, son muchas las familias que todavía tienen miedo», advirtió Oteiza (Sosa, 1998).

En el sentido anterior, vemos que se explicita la relación que venimos presentando entre impunidad y el miedo como obstáculo al que prestar atención. El profesor Enrique Oteiza es contundente y coloca, así, en el espacio público una posible explicación al desafío que tenían por delante respecto de movilizar fibras específicas en el abordaje de una temática ligada a los traumas, dolores, persecuciones y silenciamientos.

Un rasgo distintivo del proyecto fue la integración de los familiares (hermanos/as y tíos/as de los jóvenes buscados) como integrantes y colaboradores activos. Esta sinergia interorganizacional e intergeneracional fue clave, ya que las propias hermanas –todas mujeres y en ocasiones también estudiantes de la facultad– habían sido quienes en su momento inicial habían impulsado la pregunta: «¿Quiénes les van a contar la historia cuando las Abuelas ya no estén?». Parte de las nuevas generaciones buscaban y trabajaban para una reconstrucción más profunda de sus progenitores, que traspasara lo biológico, elemento que venía siendo fundamental en el discurso legitimante de Abuelas. Como señala Laino Sanchís (2023, p. 16):

La participación activa de los jóvenes de la «segunda generación», así como las transformaciones en el sujeto de la búsqueda que ponían de manifiesto, tensionó los discursos y modos de acción heredados y planteó nuevos desafíos y horizontes. Al menos en parte, sus planteos llevaron a problematizar la concepción tan fuertemente biologicista y esencialista de identidad que promovía la organización, al proponer incorporar la recuperación de la memoria de los padres y madres desaparecidos/as como una dimensión cultural e histórica indispensable en la elaboración de la identidad.

Su participación fue fundamental para algunas tareas como contacto y acercamiento con las familias, a quienes se les iba a solicitar una enorme labor: que hablaran sobre su ser querido en muchos casos por primera vez luego de su desaparición.^[5]

La conformación de los archivos adquirió una relevancia tal que luego de unos años se constituyó como un área dentro de Abuelas de Plaza de Mayo que cumple una función fundamental en los procesos de restitución de identidad (Fina, 2022). Hasta el momento se realizaron alrededor de 2200 entrevistas biográficas que conforman los archivos para cada grupo familiar que Abuelas busca. Se entregaron cerca de cien archivos, efectivizando el propósito de la transmisión intergeneracional que habían imaginado familiares, docentes y estudiantes.

[5] Pese al problema estructural de falta de espacio en el edificio de Sociales, el ABF fue el único proyecto de investigación que tuvo asignada una oficina, aunque pequeña, en la sede de Marcelo T. de Alvear. Allí confluían estudiantes, docentes, no docentes y familiares de Abuelas.

Con el correr del tiempo, las estudiantes que participaron en la experiencia del proyecto suelen recordarla como una de las experiencias de vida más fuertes, como un «antes y un después», y como una «experiencia transformadora» que marcó sus trayectorias profesionales.^[6] Algunas de ellas continuamos las colaboraciones desde otras funciones, como docentes o autoridades universitarias, como coordinadoras de áreas profesionalizadas de la Asociación y/o como investigadoras del CONICET.

Las memorias fraternas en el marco de las políticas estatales de memoria

A partir de los emergentes del ABF surgió la necesidad de profundizar en la experiencia fraterna de la pérdida y búsqueda de un/a sobrino/a. También se puso foco en los sentidos que este grupo de hermanos/as tíos/as atribuía al haber hablado en el marco de la entrevista del ABF: ¿cómo se rearma la figura, la biografía de un hermano desaparecido cuando las marcas de esa desaparición no están elaboradas, cerradas, ni trabajadas?

Así, como un desprendimiento del ABF, docentes y estudiantes dimos inicio al proyecto de investigación: «Hermanos de desaparecidos y tíos de jóvenes apropiados: Su experiencia y participación en el Archivo Biográfico Familiar Abuelas de Plaza de Mayo» (UBACyT 2004-2008), que culminó en la publicación del libro *Memorias Fraternas*, en la editorial Eudeba en el año 2010.

Este proceso de investigación aportó insumos académicos que nutrieron las prácticas del ABF como también las acciones institucionales de Abuelas. Al interior de la Facultad se desarrolló como un proyecto que articulaba con el Archivo, pero sin tanto peso institucional, como se describe en la siguiente entrevista:

No hubo en esos años una decisión institucional de promover esas líneas de investigación, no la hubo. Sucede que las convocatorias de investigación son evaluadas de modo externo y entonces queda en ese plano. Lo del Archivo sí fue una apuesta institucional, eso sí. Una apuesta institucional clara (...) [el proyecto Hermanos] ahí es bien profesionalizado desde el campo de la

[6] Registro de observación, taller UNPAZ, 2022.

investigación, conducido por una profesora. Entonces, el proyecto Hermanos ya era visto como eso, un proyecto.^[7]

Este sentido atribuido a la investigación como un proceso «autónomo», con sus propias instancias de evaluación y acreditación se vincula con el recuerdo de algunas participantes respecto de las resistencias iniciales de integrantes de Abuelas acerca de la «utilidad» del trabajo investigativo. En esa tensión se ponía en juego la distancia entre los tiempos y requisitos de la academia y la urgencia vital de una búsqueda que no podía esperar. Sin embargo, los resultados del trabajo de investigación traspasaron la academia cuando, por ejemplo, se presentaron en el marco del Foro Social Mundial del año 2006, realizado en Caracas, generando efectos políticos concretos. A continuación, presentamos un fragmento de la relatoría del taller producido por una investigadora feminista que participó en el mismo destacándolo por sobre otras propuestas:

Los asistentes que van por primera vez a foros donde la asistencia es masiva se encuentran con el dilema de tener que decidir cada día entre los 180 talleres que se realizan en tres horarios. Yo asistí a tres talleres diariamente durante días, aunque en este informe analizo solamente un taller que me causó gran impacto. Este taller se llamaba «Hermanos de Desaparecidos: reflexiones acerca de su experiencia y participación en el Proyecto Archivo Biográfico Familiar Abuelas de Plaza de Mayo» (...) El taller se opuso a la agenda neoliberal y enfatizó la importancia de crear una sociedad centrada en el ser humano. Las historias de los participantes logran varios objetivos: permiten establecer una conexión entre la variedad de los proyectos represivos y la agenda neoliberal; documentar historias que de otra forma serían invisibles; reconstruir los horribles eventos y el trauma histórico de sus comunidades; reescribir la historiografía convencional; y contribuir a los esfuerzos de juzgar a los implicados. En resumen, estas historias sacan a la luz 50 años de política exterior de los Estados Unidos en América Latina que se ha caracterizado por la imposición de dictaduras militares, violaciones de los derechos humanos, y entrenamiento de los torturadores en la Escuela de las Américas, o como es conocida, «La Escuela de los Asesinos» (Isla, 2007, pp. 46-47).

En Argentina, y en el contexto del trigésimo aniversario del golpe de Estado, la publicación del libro con los resultados de in-

[7] Laura, 8 de julio de 2022.

vestigación también captó un interés público que desbordó las expectativas. Fue declarado de interés por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y distintos medios gráficos como *Télam*, *Página 12*, *Tiempo Argentino*, y también programas radiales promovieron la noticia. La periodista Laura Rosso escribió para la sección «Las 12» del diario *Página 12*:

A partir del trabajo de la organización Abuelas de Plaza de Mayo, reconstruyendo un archivo biográfico (...) un grupo de investigadoras hizo foco en los testimonios de los hermanos y hermanas de las personas desaparecidas, rescatando la diversidad de sus voces, poniendo de relieve dolores y memorias silenciados que se suman al complejo mapa de la historia reciente (Rosso, 2011).

En otro sentido, las identidades de los actores universitarios también salían a la luz. Como podemos ver en el siguiente fragmento de otra nota periodística realizada por Mariana Carbajal. En ella se destaca que en el prólogo del libro «Memorias Fraternas», Ana Arias, entonces directora de la Carrera de Trabajo Social, incorpora su condición de hija de desaparecidos para profundizar sobre el aporte del trabajo:

El libro lleva prólogos de Estela de Carlotto y de Ana Arias, directora de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. «Esta investigación es un ejemplo de una forma de vinculación de la producción intelectual de nuestra Universidad y los procesos sociales, políticos y culturales de relevancia», evaluó Arias en su texto. Y también destacó, desde su lugar de hija de desaparecidos, la necesidad de reconocer y valorizar «la experiencia de nuestros tíos que, como sostenes, muchas veces poco visibles, han ocupado un lugar generacional, sin el cual nuestro lugar de hijos hubiera sido mucho más difícil» (Carbajal, 2010).

Como se ha podido reconstruir, el desarrollo de este proyecto involucró un proceso de profesionalización del campo de la investigación, pero manteniendo el posicionamiento ético-político que implicaba bucear en estas temáticas. Asimismo, la influencia del nuevo contexto sociopolítico respecto de las políticas de memoria propició un impacto en el espacio público mayor que el de las iniciativas iniciales.

Las universidades del Bicentenario

«La reflexión permanente en torno al rol de la universidad en la enseñanza y defensa de los DDHH, resulta una marca identitaria de la UNDAV». (Bettanin y Marrone, 2017)

A partir del año 2004, se estableció un punto de inflexión respecto de las lecturas oficiales sobre el pasado reciente y comenzaron a impulsarse relevantes políticas de Estado en materia de derechos humanos. En relación específica con la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo, a partir de ese momento, se produjeron una serie de medidas significativas para el encuentro de los nietos.^[8] Acorde a estos avances y a las propias estrategias de transmisión y difusión de la organización, la adhesión por parte de la sociedad creció de manera sostenida. Las noticias de las restituciones se convirtieron en acontecimientos públicos masivos, con una cobertura mediática de relevancia y un sólido apoyo internacional. El área de Prensa y Difusión de la Asociación se había profesionalizado, las campañas interpelaban directamente a personas adultas a que «resolvieran su identidad». Daba la sensación de que la sociedad ya sabía de qué se trataba. Este proceso de construcción simbólica había permitido, en el marco de suturar y recomponer aquello que fue quebrado (Ohanian, 2017), consolidar el significante «nieto» tal como se analiza en el artículo periodístico escrito por la coordinadora del Área de Prensa y Difusión de AAPM, titulado «El significante ganado»:

En el libro *Memorias fraternas*, fruto de una investigación realizada en los albores del kirchnerismo, vislumbrábamos algunos significados, pero no encontrábamos representaciones claras de la identidad de los nietos y nietas restituidas (...) Hoy los Nietos y las Nietas son reconocidos como hijos e hijas de militantes políticos, con sus propias trayectorias, buscados y restituidos por Abuelas de Plaza de Mayo; sujetos libres, portadores de una historia que les permite reconocerse en las similitudes y diferencias con sus padres desaparecidos (...) Ese es el significante ganado: una representación de los nietos y nietas restituidos que los reconoce como sujetos de derecho, sujetos históricos y como tales sujetos políticos (Veiga, 2015).

[8] Se creó una unidad fiscal especializada en la búsqueda de niños apropiados, se nacionalizó el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), se promulgaron leyes reparatorias para personas nacidas en cautiverio y se adjudicó la gestión de la Casa por la Identidad, ubicada en el predio de la ex-ESMA, a la asociación.

Por su parte el sistema universitario iba creciendo a partir de la creación de nuevas universidades y el aumento significativo y la ampliación del sistema científico tecnológico que las fortalecía, especialmente en la formación de investigadores (Unzué y Emiliozzi, 2021). En ese marco y en vínculo con lo anterior, las acciones en las universidades se transformaron en actividades de alto prestigio institucional. Los familiares de las víctimas comenzaron a ser más requeridos para brindar testimonios, participar en entrevistas, acompañar actividades académicas, inaugurar salas y recibir premios o distinciones. A diferencia de los períodos iniciales, podría considerarse que la consagración oficial de la memoria (Guglielmucci, 2013) y una progresiva estatización de los derechos humanos (Da Silva Catela, 2014) produjeron, pese a sus tensiones, un efecto multiplicador en las iniciativas de colaboración.

Los resultados de investigación muestran que, si hasta el año 2001 la Asociación había formalizado tres convenios de colaboración con universidades (Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Psicología de la UBA; y la Universidad Nacional de La Plata), entre 2004 y 2020 se celebraron trece convenios adicionales con otras universidades que se fueron sumando a la colaboración. Asimismo, la institución recibió ocho doctorados *honoris causa* en la figura de su presidenta. A esta información puede sumarse una multiplicidad de proyectos de extensión universitaria, de investigación, de charlas, pintadas de murales, actos homenajes, presentaciones de libros, en las cuales Abuelas era convocada cotidianamente.

En este contexto, lo que anteriormente era promovido de forma casi exclusiva por el colectivo estudiantil y docentes con perfiles específicos, dio paso a nuevos actores: las autoridades universitarias –rectores, vicerrectores, secretarios de extensión y directores de carrera– que elevaron las iniciativas docentes y estudiantiles a planos programáticos e institucionales.

La campaña «Entre todos te estamos buscando» había repercutido en el conjunto social y el compromiso de las autoridades asumió un matiz personalizado. El sentirse parte de la lucha, sentimiento que expresaban estudiantes y docentes, comenzó a materializarse a nivel de las autoridades. Las estrategias de Abuelas moldearon

y fortalecieron este sentimiento mediante acciones de reconocimiento público.^[9]

La Undav con las Abuelas por la Identidad

Los casos de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y posteriormente de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) son representativos de este proceso. Ambas constituyen escenarios particulares de acciones colaborativas con Abuelas y en vínculo con sus territorios, acorde a la impronta de esta nueva generación de universidades (Langer, 2018).^[10]

En el año 2012, con solo un año de creación, la UNDAV comenzó un trabajo de extensión universitaria en colaboración con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Formalizado por un convenio marco, se dio origen al proyecto de extensión universitaria «La UNDAV con las Abuelas por la Identidad» que se mantendría vigente por más de diez años: «la UNDAV tenía tan solo un año de funcionamiento y ello hacía que se respirara un aire de fundación, que permitía a funcionarios, docentes y estudiantes sentirse parte de una experiencia sobre la cual “estaba todo por hacerse”» (Bettanin *et al.*, 2018, p. 134).

La idea era que los estudiantes pudieran empoderarse de las estrategias comunicacionales de la AAPM y de ese modo lograr reproducir o producir, actividades vinculadas con la temática en el entorno local. Ese entorno se pensaba no solo dentro de la Universidad, sino también en lugares centrales de la vida social y cultural de Avellaneda y alrededores: escuelas, asociaciones barriales, clubes, espacios municipales, entre otros (Bettanin *et al.*, 2018, p. 136).

[9] Por ejemplo, en los actos de aniversario en los cuales tradicionalmente se agradecía públicamente a autoridades gubernamentales, referentes de derechos humanos, artistas, entre otros, que colaboran sostenidamente con Abuelas, la participación de rectores/as y otras autoridades comenzó a ser frecuente.

[10] Langer explica que «si bien estas universidades generaron diversos modelos de gestión institucional y presentan trayectorias heterogéneas, el contexto socio-político común en el cual nacieron, ha hecho que la conceptualización de sus funciones tenga una matriz similar. Sus normativas, los discursos de sus funcionarios y funcionarias, y las prácticas concretas de sus docentes e investigadores, se encuentran orientados a partir de la preocupación por la relación con los entornos productivos locales y sus demandas socio-productivas, la mejora en las condiciones de vida de la población, y el incremento en el cumplimiento de derechos sociales, principalmente de sus regiones de influencia» (2018, p. 166).

La articulación con el territorio, que formaba parte de los programas de las nuevas universidades, en muchos casos se enlazó con la consolidación de las políticas de sitios de memoria nacionales y locales. Los sitios señalizados, recuperados o constituidos en Museos y Espacios de Memorias comenzaron a recibir estudiantes universitarios y, de ese modo, fueron soportes de la memoria. Desde la UNDAV se consideraba imperativo que los vecinos de Avellaneda conocieran los hechos ocurridos en su entorno local, de ahí las recurrentes articulaciones:

El evento se realizó en el Espacio Municipal para la memoria Ex-Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio «El Infierno», gestionado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Avellaneda. En los últimos dos años, la relación entre el proyecto y esta secretaría y, en particular, el sitio de memoria, se ha sostenido a través de diversas actividades (Bettanin *et al.*, 2018, p. 8).

El proyecto obtuvo financiamiento por cuatro años consecutivos desde el año 2013 en la línea de extensión universitaria «Universidad, Estado y Territorio» y la sublínea «Promoción de los Derechos Humanos». En ese marco se sostuvo el programa de radio semanal «Con las Abuelas por la Identidad» en Radio UNDAV, se realizaban coberturas de restituciones y otros eventos de la AAPM, se difundían muestras artísticas en escuelas públicas de barrios postergados de esa localidad, Festivales por la Identidad, se presenciaba y cubría el ciclo de Teatro por la Identidad todos los años, y hasta estudiantes de periodismo escribían notas en el mensuario de Abuelas, uno de sus instrumentos principales de difusión.

La convocatoria a estudiantes de diversas carreras en cada año era concurrida. En estas experiencias se apuntaba tanto a fortalecer las trayectorias vinculadas con derechos humanos como a generar una posibilidad de acercamiento a la temática en aquellos que poco conocían sobre ella.

En el año 2017, el proyecto organizó en conjunto con la UNPAZ un seminario internacional sobre el discurso de los Derechos Humanos, en el marco de la convocatoria del Consorcio Interuniversitario Italiano para la Argentina (CUIA). Así se iniciaron los primeros pasos hacia la internacionalización de la línea. Universidades del conurbano, en ese caso la Universidad Nacional de Lanús

y la Universidad Nacional de Quilmes, fueron invitadas para una mesa de intercambio sobre experiencias vinculadas con el derecho a la Identidad:

La historia de las Abuelas nos enseña que en los momentos más difíciles ellas buscaron apoyo internacional; hoy, la búsqueda de los nietos es conocida en cada rincón del mundo. El proyecto «La UNDAV con las Abuelas por la Identidad» siempre se ocupó de difundir, a través de los diferentes canales de comunicación, las actividades de la AAPM en el exterior. Hoy nos encontramos abriendo nuevos caminos: la internacionalización de la extensión universitaria (Bettanin y Marrone, 2017).

Un proceso similar se desarrolló en la Universidad Nacional de José C. Paz, bajo la línea de trabajo de extensión «Identidad en UNPAZ» que, entre otros antecedentes de esa institución, promovió que en el año 2021 se asumiera el compromiso en la construcción de un repositorio temático, experiencia que presentamos a continuación.

El repositorio Identidad en Redes. Las universidades como «garantes»

Luego de años de experiencias de articulación entre universidades, comenzó a forjarse la idea de la elaboración de un repositorio temático^[11] que pusiera en valor público las producciones sobre el derecho a la identidad. Por su parte, Abuelas compartía la necesidad de recuperar y potenciar aquellas producciones o iniciativas que a lo largo de los años habían construido en conjunto, pero que estaban dispersas:^[12] tesis de posgrado, proyectos de investigación de extensión, entre otras.^[13]

[11] Se puede visualizar en <https://identidadenredes.unpaz.edu.ar/>.

[12] «Brindamos entrevistas siempre que nos requieren»; «no siempre estos trabajos de tesis sabemos dónde encontrarlos», «viajamos para recibir distinciones, pero luego no sabemos exactamente qué efectos tiene en esas Universidades», fueron expresiones que circulaban en las reuniones preliminares para pensar el proyecto de repositorio. Registro de observación, Reunión en Abuelas, 2020.

[13] Se sumó al convenio celebrado y luego conformó los objetivos del proyecto del fortalecimiento de la Red por el Derecho a la Identidad, visualizando la potencialidad de las Universidades como espacios que pueden sumar a la labor cotidiana de personas que voluntariamente reproducen la búsqueda de las Abuelas, aportando infraestructura, conocimiento, entre otras disponibilidades.

Paralelamente, se pensó en aprovechar las capacidades instaladas que iba dejando la virtualización de la enseñanza a partir de la pandemia en el marco de la adecuación a la ley Nacional de Repositorios que se iba produciendo desde esas instituciones. El trabajo investigativo de su exploración, localización y disponibilidad pública implicaría una tarea artesanal que realizaron docentes, graduados, personal administrativo (no docentes) y estudiantes de la UNPAZ.

Con un fuerte apoyo de las autoridades de la Universidad, desde el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdad (IESCODE-UNPAZ), el proyecto articuló de modo transversal con diferentes secretarías y direcciones de la Universidad, configurando una metodología de trabajo de carácter interdisciplinario y colaborativa (Bettanin, *et al.*, 2023). Esas articulaciones se potenciaron con las instancias de acuerdo entre UNPAZ, Abuelas y la entonces Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

En torno a ellas, uno de los acuerdos principales fue que el desarrollo del sitio lograra mantener características de un espacio científico académico sin que se disipara el poder de transmisión que Abuelas venían produciendo en la sociedad. Un indicador de esto fue la búsqueda de la imagen gráfica del sitio:

El avance en la imagen gráfica del sitio contempló consensos internos y también con otros actores como el área de prensa y difusión de la AAPM y de la Secretaría de DD. HH.^[14] Hubo acuerdo en el uso de un diseño que estuviera dirigido a las nuevas generaciones y que a su vez contemplara elementos de sensibilización, ya que lo que el repositorio transmite incluye la experiencia de familias truncadas, búsquedas por la identidad y activismo (Bettanin *et al.*, 2023, p. 26).

Asimismo, se puso en discusión la noción de identidad con el fin de trascender las concepciones biologicistas. Esto se tradujo en una decisión estética y política: el uso de la huella –marca distintiva de Abuelas– comenzó a ocupar un lugar menos central, atendiendo

[14] La convocatoria impaCT.AR suponía que el destinatario final fuese un organismo estatal de modo que la articulación fue con esa Secretaría. La idea original era que el repositorio estuviese disponible en su página oficial, cuestión que no pudo realizarse a partir del cambio de gobierno y el desmantelamiento de las políticas de DD. HH.

a la necesidad de no reducir la identidad al dato genético. Lo interesante de ese acontecimiento fue asumir que mientras Abuelas se preocupaba por superar estos reduccionismos, otros integrantes del proyecto se resistían a renunciar a su uso. Se evidenciaba, así, el poder de que la carga emotiva en las simbolizaciones de la institución.^[15]

Otro acuerdo fundante fue que el repositorio no aceptaría producciones académicas que implicaran expresiones negacionistas o hicieran apología de delitos de lesa humanidad. Este marco ético-político fue planteado como una urgencia por los nietos y nietas de la comisión directiva, quienes para el año 2022 ya advertían el crecimiento de actitudes displicentes o amenazantes en charlas y encuentros con estudiantes.^[16]

Por otro lado, a medida que la universidad promotora desarrollaba y sostenía el sitio, el involucramiento de otras permitió su uso y difusión. A través de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del CIN, (RIDDHH) y de otras asociaciones como la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social, (FAUAST), fueron formalizando las colaboraciones mediante convenios y actas acuerdos. En la actualidad se llevan celebrados alrededor de diez convenios interuniversitarios que implican diversos modos de colaboración.^[17]

El acto de presentación del repositorio se realizó en agosto de 2023, en la Comisaría 5^a de la ciudad de La Plata. Estuvieron presentes autoridades estatales y universitarias, miembros de las comunidades educativas, Abuelas y público en general. En el panel principal los discursos se centraron en la valorización de la democracia y reflexionaron sobre la función del Estado, el desarrollo

[15] En otras experiencias también aparece este componente. Pese a que Abuelas hace varias décadas desactivo la campaña «¿vos sabes quién sos?» ya que estaba destinada solo para adolescentes, en las universidades se tiende a usar la frase por el nivel de referencia e identificación que generó en su momento.

[16] Registro observación, reunión Comisión directiva, 2022.

[17] Las universidades y Facultades son Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, y otras en proceso son la Universidad Nacional de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo. A nivel internacional se firmó convenio con la Universidad de Caen, Normandía, Francia.

científico y el rol de las universidades. Las palabras de Estela Barnes de Carlotto, presidenta de la AAPM, expresaron agradecimiento y apertura hacia nuevas modalidades de búsqueda, renovando la confianza en los avances de la ciencia:

Gracias por estos nuevos caminos que se están inventando para llegar a una conclusión de ayuda humanitaria que es el encuentro de los nietos que faltan, que las cosas no vuelvan a suceder y que el pueblo en su mayoría esté al tanto y unidos para ver qué más podemos hacer. Siempre las Abuelas decimos, ¿qué más podemos hacer? (Abuelas de Plaza de Mayo, 2023).

Por su parte, Pablo Núñez, Subsecretario de Coordinación Institucional del ex-MINCYT, fundamentó el propósito de la línea de desarrollo:

Creamos este programa en el año 2020 recuperando esa política de Néstor Kirchner de transformar y poner a las universidades nacionales como principales consultores del Estado (...) lograr que todo el sistema científico tecnológico y todas las universidades financiadas por el Estado, con el esfuerzo de todas y todos, pongan todo su potencial, fortaleza y capacidad en aportar al Estado soluciones para la construcción de mejores políticas públicas y mejores soluciones para la sociedad en su conjunto (Abuelas de Plaza de Mayo, 2023).

En ese marco, el rector de la UNPAZ Darío Kusinsky, enfatizó el rol de la universidad en relación con la lucha de Abuelas y su responsabilidad como garante del legado recibido:

Las universidades somos instituciones con vocación de permanecer en el tiempo; nuestro rol es tomar la agenda y no permitir que se interrumpa. Para honrar eso que han construido las Abuelas, los jóvenes tenemos que asumir esta responsabilidad y desde el lugar en el que estemos tratar de generar las mejores condiciones para continuar esa lucha, no solo para seguir escribiéndola sino para impedir que se borre (UNPAZ, 2023).

Por último, Verónica Cruz, secretaria de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, actualizó la dimensión temporal de las producciones conjuntas:

la importancia, no solo de anudar iniciativas vinculadas a la investigación en términos clásicos, sino la posibilidad que nos ofrece este proyecto de

fortalecer esas sinergias que venimos construyendo desde un proyecto de universidad pública vinculada a sus territorios y a las demandas de sus pueblos: una universidad que se construye con memoria (Abuelas de Plaza de Mayo, 2023).

De este modo, la apuesta por un Estado democrático, la valorización de los derechos humanos, el compromiso con la herencia de la lucha y la necesidad de continuar la búsqueda de los nietos y nietas de las Abuelas fueron valores que enmarcaron la construcción del repositorio «Identidad en Redes» impulsados por autoridades de diversos estamentos.

Para muchos de los que participamos en la generación o promoción de iniciativas como las que venimos exponiendo estos discursos marcarían el punto máximo de coherencia entre el Estado, las universidades y la sociedad civil. Sin embargo, al mismo tiempo, se estaba gestando lo que luego explotaría como un nuevo contexto y universo a atender: el triunfo de la fórmula Milei-Villarruel y con ello la puesta en cuestión de los logros obtenidos. Feiersten (2024) caracteriza este momento como derrota en la «batalla cultural» y, entre otras cuestiones, señala la pérdida de pluralismo en los organismos de derechos humanos respecto de sus luchas como uno de sus posibles orígenes. Así, pone el foco en las modalidades políticas del establecimiento de consensos que expusimos como ejemplar. Si bien consideramos que la batalla cultural sigue abierta y constituye una lucha que aún no ha claudicado para muchos de los involucrados, es innegable el cambio de época y la relevancia de prestar realmente atención a este proceso.

La creciente convocatoria de la nueva derecha a los jóvenes de los sectores populares (Semán, 2024), muchos de los cuales habitaban las universidades del conurbano como las que venimos presentando, tomó por sorpresa a gran parte de los actores comprometidos en la colaboración con Abuelas. Más aún cuando esa adhesión rápidamente se fue expresando en comentarios ofensivos en redes sociales cuando se anunciaba alguna actividad del proyecto y/o amenazas de bomba el día efectivo de su realización (Registro observación, Panel UNPAZ, 2023). La acusación que recayó sobre la universidad pública en términos de «adoctrinamiento» puso en jaque consensos previos acerca de la libre expresión y el

pensamiento crítico que había sido horizonte compartido de las comunidades educativas.

Fortalecimiento de redes en contexto negacionista. Desafíos de los nuevos tiempos

«Ahora que cancillería bajó la campaña “Argentina te busca”, más que nunca es útil la articulación con las universidades». (Miembro Red por el Derecho a la Identidad, 2024)

Como ya introdujimos, a partir de la asunción del gobierno actual se produjo un giro estructural respecto de las políticas y los actores que hasta entonces parecían alineados. Los discursos de carácter «negacionista» comenzaron a traducirse en acciones concretas, tales como el desmantelamiento de las políticas de derechos humanos y la reducción del aparato estatal. Particularmente, las Abuelas de Plaza de Mayo se vieron agredidas y perjudicadas como organización debido al desfinanciamiento del subsidio estatal y la desarticulación de los espacios oficiales de búsqueda, tales como la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) y la campaña «Argentina te busca». Asimismo, se produjo una reducción del presupuesto del Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), herramienta indispensable para la comprobación de los lazos filiatorios.

Esta avanzada motivó la solicitud de una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en septiembre de 2024, en la cual referentes de organismos de derechos humanos y representantes de la sociedad civil expusieron los retrocesos en la materia. En respuesta a estas demandas, Jan Jarab, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en América del Sur mostró preocupación por el contexto amenazante:

La oficina que represento comparte las preocupaciones de las víctimas. Desde la recuperación de la democracia, Argentina ha hecho un gran esfuerzo para enfrentarse al legado de la dictadura: los juicios, el trabajo de Abuelas y Madres, los sitios de memoria (...) Preocupa también la banalización de las autoridades, es revictimizante, y afecta el derecho a la memoria en su conjunto (Abuelas de Plaza de Mayo, 2024).

En este marco, la labor de colaboración con Abuelas adquirió un nuevo sentido para los actores que la promueven. Las funciones primarias de resguardo, conservación y difusión propias de un repositorio temático se fundieron con un sentimiento de resistencia frente a los agravios mencionados. Lo que inicialmente surgió para enriquecer y potenciar la búsqueda, adquirió un rol central en la articulación entre actores ante el retiro y la hostilidad del gobierno nacional: «ahora más que nunca» fue una frase recurrente en las interacciones entre académicos que unían voluntades de colaboración traspasando ciudades y provincias.

Estas alianzas también se están fortaleciendo en el plano internacional. La empatía de sectores que siempre reconocieron a la Argentina como un bastión de los derechos humanos y a las Abuelas como un ejemplo universal de lucha pacífica no tardó en llegar. Estos actores parecieran estar atentos a nuestro proceso, en el marco de una internacionalización comprendida desde una perspectiva de la educación como derecho humano, con estrategias y prácticas orientadas más a la cooperación y solidaridad que a la competencia (Perrota, 2016).

En este marco, en instancias de reuniones y seminarios compartidos, académicos y activistas de otros países consultan: ¿cómo se encuentran? o ¿qué necesitan? Asimismo, las experiencias de intercambio de estudiantes promueven interesantes reflexiones acerca de la experiencia Argentina, como vemos en el siguiente fragmento de entrevista a una estudiante de la Universidad de Caen, que realizó una pasantía en la UNPAZ:

Sobre la dictadura específicamente, yo nunca había escuchado de algo así, quiero decir que me parece algo tremendo, la violación de los derechos humanos y desafortunadamente sucedió acá en Argentina. Pero es algo que puede llegar a suceder en todo el mundo (Eva, 11 de julio de 2024).^[18]

Estas acciones empáticas reflejan una solidaridad internacional cimentada en las experiencias previas de difusión de las Abuelas, ahora trasladadas al terreno de las instituciones. La expresión «que pueda suceder en todo el mundo» confirma que el sentido de las prácticas de colaboración en el ámbito universitario no remite

[18] Entrevista a estudiante de la Universidad de Caen; 23 años; 11 de julio de 2024.

únicamente al pasado. Por el contrario –y fundamentalmente ante el crecimiento de las nuevas derechas que desafían las democracias de occidente–, los procesos de memoria colectiva encarnan desafíos del presente y se proyectan como una defensa necesaria hacia el futuro (Jelin, 2002).

Consideraciones finales

A lo largo del presente trabajo, nos propusimos caracterizar las iniciativas gestadas entre las universidades y Abuelas de Plaza de Mayo durante las últimas tres décadas. En este recorrido atendimos a las diversas coyunturas históricas y a la pluralidad de praxis y sentidos que los actores institucionales construyeron para inscribir una demanda de origen privado en una causa colectiva: la búsqueda de los nietos y nietas.

En tal sentido, la temporalidad se presenta como la dimensión vertebral que atraviesa esta experiencia colaborativa. Resultó fundamental anclar el análisis de las iniciativas en sus respectivos contextos sociopolíticos, permitiendo comprender cómo las prácticas de los agentes universitarios fueron moldeadas y, a su vez, moldearon el vínculo en cada etapa.

El análisis de las experiencias de las denominadas Universidades del Bicentenario, caracterizadas por una marcada voluntad política de inscribirse en la lucha por los derechos humanos, permitió dar cuenta de un proceso de jerarquización de las prácticas colaborativas. Este avance se manifestó en las áreas de investigación, extensión, transferencia y en los procesos de internacionalización. Dicho crecimiento fue tanto cualitativo como cuantitativo: las iniciativas se diversificaron y fortalecieron a través de diversos mecanismos de articulación. En este marco, ganaron en densidad institucional, gestando acciones de posible trascendencia histórica como la producción del repositorio «Identidad en Redes».

Otro eje fundamental lo constituye la caracterización de los actores involucrados y sus desplazamientos subjetivos. Lo que en una etapa germinal fue impulsado por el movimiento estudiantil y sus organizaciones fue posteriormente asumido y jerarquizado por los cuerpos docentes y las autoridades, otorgando una densidad institucional definitiva a las iniciativas. Bajo este marco, cobra rele-

vancia la categoría de fronteras porosas (Bettanin *et al.*, 2013), que permite reconocer sujetos donde la historia personal y la función institucional resultan inseparables: estudiantes militantes, algunos hijos de desaparecidos; docentes que atravesaron la experiencia genocida en primera persona; e integrantes de Abuelas que participan activamente de proyectos de investigación. Esta porosidad evidencia que la universidad no es un ente ajeno, sino un territorio donde las biografías se entrelazan con las prácticas académicas.

Las disputas simbólicas en torno a la comprensión del pasado reciente constituyeron un plano de análisis central. Al incorporar la dimensión de las temporalidades, observamos que la apertura de espacios de escucha para los familiares afectados, junto con la generación de instancias reflexivas, representaron aportes fundamentales para disipar los efectos de la experiencia genocida. En este sentido, la transmisión intergeneracional que propició el Archivo Biográfico Familiar (ABF) logró poner un freno efectivo al olvido. Asimismo, el reconocimiento de la experiencia fraterna del grupo de «hermanos-tíos» en las búsquedas permitió revertir los procesos de silenciamiento.

Estas acciones se enmarcaron en contextos que habilitaron la producción de nuevos modos de nombrar colectivamente: el término «nietos» como un significante ganado da cuenta de un entendimiento social, siempre provisorio y en disputa, sobre la complejidad de la sustitución de identidad.

En los albores del 50° aniversario del golpe de Estado de 1976 cabe una reflexión final vinculada con el avance de las nuevas derechas en su intención de poner en jaque los consensos democráticos que no son sino producto de luchas colectivas. Pese a lo sorpresivo de la intensidad de las agresiones tanto al movimiento de derechos humanos como al conjunto de universidades públicas, las estrategias conjuntas entre Abuelas y las universidades continúan, se intensifican y van recuperando saberes y aprendizajes previos.

Por un lado, estas acciones profundizan la dimensión colaborativa entre las instituciones, logrando trascender las lógicas mercantilistas basadas en la competencia. La articulación en red, sustentada en el principio de solidaridad y en el fortalecimiento de alianzas con la comunidad internacional, configura hoy una hoja de ruta estratégica para garantizar la continuidad de esta la-

bor. Se trata de una lucha colectiva que persiste en el horizonte del reencuentro, cuando se le restituya al cuerpo social la verdad sobre lo acontecido con todos los nietos y nietas que aún buscamos, cuya identidad sigue siendo una tarea pendiente para nuestra democracia.

Bibliografía

- Abuelas de Plaza de Mayo. (2023). *La historia de Abuelas: 30 años de búsqueda*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Abuelas de Plaza de Mayo. (2023, julio). «Identidad en Redes», *Mensuario Abuelas, XXIV* (224).
- Abuelas de Plaza de Mayo. (2024, agosto). «Los pilares de nuestra búsqueda se encuentran en jaque». *Mensuario Abuelas, XXIV*(238).
- Bettanin, C. y Marrone, L. (2017): *Pensar los derechos humanos universales desde el conurbano*. Con Información. (2017, mayo). Año 7, Ed. 54. Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). <https://coninformacion.undav.edu.ar/223.html>
- Bettanin, C. I., Marrone, L., Laino Sanchís, F., Calvín, E. (2018). Derechos Humanos, memoria y formación profesionalizante. Un balance provisorio del proyecto de extensión universitaria «La UNDAV con las Abuelas por la identidad». *Revista e+e*, 5(5), 134-142. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/articloe/view/19799/19544>
- Bettanin, C. I., Laino, F., Zubillaga, P. y Santamarina, S. (2023). El proyecto «Identidad en Redes»: la lucha de las Abuelas y las universidades. *Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social*, (7), 13-36. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/articloe/view/1560>
- Bettanin, C. y Barraza, V. (2024). El Impacto de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo en las Universidades. El proyecto Identidad en Redes. XXVI ENCUENTRO NACIONAL FAUATS 2024, San Juan, Argentina.
- Brunner, J. J. (1990). Universidad, sociedad y Estado en los 90. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 1(2), 17-23. <https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/206>

- Califa, J. S. (2014). *Reforma y revolución: La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA, 1943-1966*. Eudeba.
- Carbajal, M.: (2010, 27 de septiembre), *La historia no contada de los «tíos»* Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-153864-2010-09-27.html>
- Da Silva Catela, L. (2014). Lo que merece ser recordado. Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria. *Clepsidra*, 2, 28-47.
- Diz, M. L. (2016). *Teatro x la Identidad: Un escenario para las luchas por la configuración de sentidos sobre la apropiación de menores y la restitución de la identidad* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Durán, M. (2018). Los 20 años del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. *Historia, voces y memoria*, (12), 31-48.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Fina, V. I. (2022). *La reconstrucción del lazo filiatorio de los nietos restituidos por Abuelas de Plaza de Mayo a partir de la lectura del Archivo Biográfico Familiar* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Rosario].
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2025): *Palabras Claves, para una pedagogía de la Memoria*, Buenos Aires; Dirección General de Cultura y Educación.
- Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria: Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia, 3[MC17] [U18]
- Isla, A. (2007): Taller «Hermanos de Desaparecidos: Proyecto Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de la Plaza de Mayo» y la Agenda neoliberal, en el VI Foro Social Mundial de Caracas-Venezuela, ACME: An International E-Journal for Critical Geographies, 6 (1), 43-50.
- Jelin, E. (2002): Los trabajos de la memoria, Siglo XXI editores.
- Jelin, E. y Llorenz, F. G. (2004). *Educación y memoria: La escuela elabora el pasado*. Siglo XXI Editores.

- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado*, Siglo XXI editores.
- Kandel, V. (2018). Haciendo caminos entre los derechos humanos y las universidades argentinas. En Benente, Mauro (comp): *La universidad se pinta de pueblo : educación superior, democracia y derechos humanos*. Edunpaz.
- La facultad más conflictiva. (1999, 21 de octubre). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-facultad-mas-conflictiva-nid158098/>
- Laino Sanchís, F. (2020). La apropiación de niños y niñas en el marco del terrorismo de Estado y las luchas por su restitución en Argentina (1975-actualidad). *Revista Universitaria de Historia Militar*, 9(19), p. 231-259.
- Laino Sanchís, F. A. (2023). Abuelas, nietos/as e H.I.J.O.S. frente a la impunidad: activismos transgeneracionales por el derecho a la identidad (1990-2004). *Sociohistórica*, 51, 1-20. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/78/783566001/783566001.pdf>
- Langer, A. (2018). Demandas, territorio y apropiación social del conocimiento en las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense. Ampliación de su estudio en relación con las actividades de investigación y transferencia. En Mauro Benente, (comp), *La universidad se pinta de pueblo : educación superior, democracia y derechos humanos*. Edunpaz.
- Mollis, M. (2003). Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas. En M. Mollis (Comp.), *Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. CLACSO.
- Ohanian, B. I. (2017). Abuelas de Plaza de Mayo: El pasado en función del presente. *TRAMAS. Subjetividad Y Procesos Sociales*, (41), 107-136. Recuperado a partir de <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/689>
- Proyecto de UNPAZ impulsa el trabajo colaborativo en red para poner a disposición pública producciones académicas sobre el derecho a la identidad (2023, junio) UNPAZ, <https://identidadenred.unpaz.edu.ar/s/re/item/107>
- Perrotta, D. (2013). *La internacionalización de la universidad : debates globales, acciones regionales*. Ediciones UNGS.

- Rosso, L. (2011, 25 de marzo), Una columna Invisible, , *Página/12*.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6412-2011-03-25.html>
- Semán, P. (2024). *Está entre nosotros*. Siglo XXI Editores.
- Sosa, C. (1998, 23 de septiembre) *Para rescatar a la identidad del olvido*. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/1998/98-09/98-09-23/univer01.htm>
- Veiga, C. (2015, 24 de marzo), *Nietos, el significativo ganado*. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-268842-2015-03-24.html>
- Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Del Puerto.
- Unzué, M. y Emiliozzi, S. (2021). *Formación doctoral, universidad y ciencias sociales*. IIGG-CLACSO.
- Unzué, M. (2023). La universidad permanente. Legado de la normalización autoritaria para la posdictadura. *Anuario de Historia de la Educación*, 24(2). <https://doi.org/10.51438/2313-9277.2023.24.2.e008>

Registros de observación

- Registro de observación: Reunión en Abuelas (2020), CABA, 20 de marzo de 2020.
- Registro de observación, taller UNPAZ (2022). Taller de formación. Abuelas de Plaza de Mayo, estrategias y búsqueda. Proyecto Identidad en Redes. Modalidad virtual, 3 de marzo de 2022.
- Registro de observación: Panel UNPAZ (2023). Presentación del proyecto «Identidad en Redes». Semana de la Identidad. UNPAZ, José C. Paz, 18 de octubre de 2023.
- Registro de observación: reunión Comisión directiva (2022). Reunión presentación repositorio. Comisión Directiva Abuelas, CABA, agosto 2022.

CAPÍTULO 9

Las memorias de las ligas agrarias de Chaco (1984-2015)

CLAUDIA CALVO

Introducción

Las Ligas Agrarias constituyeron herramientas de representación y lucha de las familias campesinas vinculadas a los complejos agroindustriales del noreste argentino. Creadas inicialmente en Chaco en 1970, se expandieron rápidamente a las provincias de Misiones, Corrientes, Formosa, el norte de Santa Fe y Entre Ríos. Su perfil organizativo y el carácter de sus luchas adquirieron características específicas, según el territorio, e impulsaron demandas múltiples y amplias tales como: la distribución y titulación de la tierra, la regulación de la comercialización y la producción por parte del Estado, y enfrentaron a los monopolios del acopio y la comercialización rural y a los terratenientes locales y foráneos.

Tras el retorno democrático la historia de la organización permaneció silenciada, tanto en el ámbito público estatal como en la prensa local y en el campo académico. Más tarde, entrado el siglo XXI, con el giro en torno a las políticas de memoria a nivel nacional, centrada en los crímenes de Estado durante la dictadura, el Chaco fue pionera en materia de conmemoraciones y políticas de reconocimiento a las militancias políticas. Sin embargo, las Ligas Agrarias fueron tardíamente retratadas por diversos organismos de la Comisión Provincial de la Memoria, enfocándose en las historias de vida de sus desaparecidos. Diversas intervenciones del Museo de la Memoria y el Registro Único de la Verdad construyeron relatos sobre las Ligas basados en la figura de las víctimas, fundamentalmente en sus dirigentes desaparecidos y fusilados, invisibilizando

otros relatos que reflejaran la masividad de la organización, el carácter emancipatorio del proyecto que conformaron, así como la densidad que la represión tuvo en áreas rurales. Estos relatos tuvieron un sesgo ciudadano que no logró interpelar a la población campesina partícipe de ese pasado (Calvo, 2021). Un ejemplo que ilustra lo dicho fue el juicio oral por crímenes de lesa humanidad contra integrantes de las Ligas Agrarias en la provincia del Chaco (junio de 2019). En ese proceso, un número significativo de familias vinculadas a las Ligas no declaró ni intervino en la etapa de instrucción; en ciertos casos, desconocían incluso la realización semanal de las audiencias orales. Del mismo modo, no recibieron información acerca de las condenas impuestas a los responsables (Calvo, 2025).

En paralelo, durante las primeras décadas del nuevo siglo, las zonas rurales de la región asistieron a un nuevo escenario de conflicto por la tierra y en torno a la actividad agrícola, tras el avance de la frontera agropecuaria y los agronegocios. En mi investigación doctoral (2021) sostuve que fue esta coyuntura «estratégica», más que el proceso de estatalización del pasado mediante políticas y programas de memoria, lo que habilitó que la experiencia liguista comenzara a ser evocada públicamente, tanto por parte de las nuevas organizaciones del sector, herederas de ese pasado, como también por parte de los organismos estatales orientados a la asistencia y promoción de la agricultura familiar campesina. Así, la nueva «cuestión agraria» favoreció novedosas reinterpretaciones sobre el pasado que inscribieron las agendas y reivindicaciones campesinas y legitimaron la implementación de incipientes políticas estatales para el sector (2003-2015). Estos acontecimientos generaron las condiciones para la emergencia de una memoria liguista novedosa, al estar signada por la reivindicación de un proyecto emancipatorio. A continuación, indagamos en los contextos y las condiciones que permitieron conectar, no sin conflictos y tensiones, memorias colectivas con procesos de reorganización rural y políticas agrarias, tras los procesos de transformación agraria que impulsó la última dictadura en Chaco.

El trabajo examina fuentes orales y escritas de ex miembros de las Ligas, del Movimiento Rural y de miembros de las actuales organizaciones del campesinado; de técnicos y funcionarios de

los organismos de memoria, del poder judicial y de la entonces Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Chaco. En segundo lugar, recupera la observación de asentamientos rurales durante distintos encuentros de las organizaciones campesinas, en conmemoraciones y fechas emblemáticas y en las audiencias por crímenes de lesa humanidad entre 2008 y 2019. En tercer lugar, examina bibliografía específica y archivos de las Ligas. Por último, analiza los programas de la política agraria, las leyes que los crearon, sus debates legislativos y los discursos de los funcionarios y las organizaciones que los impulsaron con el fin de rastrear su vínculo con el proceso de resignificación de las Ligas Agrarias.

Las ligas agrarias y el terrorismo de estado en el campo

Las Ligas Agrarias surgieron en un contexto de convergencia de una crisis económica generadora de descontento, la pérdida de eficacia de los órganos de representación tradicionales y la agitación desarrollada por los integrantes del movimiento rural católico (Golbert y Lucchini, 1974). En Chaco surgieron tras la integración de dos experiencias de organización previas, el Movimiento Rural de Acción Católica (MR) y la Juventud del movimiento cooperativo. La Iglesia católica tuvo un papel clave en la gestación del movimiento, tanto por la formación de cuadros dirigentes campesinos como por la legitimidad que otorgaba su presencia en comunidades profundamente atravesadas por la cultura religiosa. Este respaldo facilitó la masiva participación juvenil, fortaleció la capacidad de negociación frente a los poderes locales y contribuyó a un modelo organizativo descentralizado y democrático. Asimismo, se promovió el trabajo con las familias rurales y la comunidad, consolidando liderazgos como el de Osvaldo «Quique» Lovey, surgido del propio proceso formativo del Movimiento Rural.

Paralelamente, el descontento de pequeños y medianos productores algodoneros, canalizado a través de cooperativas y de la Unión de Jóvenes Cooperativistas, se integró progresivamente a la estructura de las Ligas. Aunque la religiosidad estaba presente en ciertos rituales y prácticas colectivas, el movimiento adquirió una identidad política laica, enfocada en la organización reivindicativa del campesinado. Hacia fines de los años sesenta comenzó a con-

solidarse la idea de construir una organización capaz de conducir políticamente las demandas del sector agrario subalterno.

El acto fundacional tuvo lugar en noviembre de 1970 con el Primer Cabildo Abierto del Agro en Sáenz Peña, bajo el lema «Grita lo que sientes». Este evento marcó un hito histórico al constituir por primera vez una organización campesina que convocaba a los sectores subalternos del agro a protagonizar sus propias luchas. Allí se debatió el rol de los monopolios en la comercialización del algodón, particularmente Bunge y Born, la función de la Federación Agraria Argentina como entidad representativa y el Plan AGREX, que implicaba la entrega de extensas tierras fiscales a capitales extranjeros y grupos ligados al poder militar. El Cabildo abrió un espacio de reflexión colectiva sobre el carácter histórico y transformable de las injusticias rurales, fortaleciendo la conciencia política campesina.

Durante los primeros años de la década de 1970, las Ligas crecieron mediante un intenso trabajo de organización territorial y formación política en las colonias rurales. Sus acciones de protesta, creativas y masivas, se inscribieron en un contexto de radicalización popular impulsado por las políticas de la dictadura de la Revolución Argentina (1966-1973) y la proscripción del peronismo. Este proceso alcanzó un punto crítico en 1971 con el secuestro de la militante rural Norma «Coca» Morello por fuerzas parapoliciales, hecho inédito que generó una fuerte movilización campesina. La presión popular, especialmente tras una concentración multitudinaria durante la visita del presidente Alejandro A. Lanusse en 1972, logró su liberación y profundizó la conciencia del campesinado sobre el poder y la represión estatal.

La gira presidencial de Lanusse por la región buscaba recomponer la legitimidad del régimen militar mediante el Gran Acuerdo Nacional, pero en Chaco encontró una organización campesina fortalecida y desconfiada, especialmente por los vínculos del gobierno con el proyecto AGREX. La visita tuvo efectos contradictorios: por un lado, coincidió con la liberación de Morello; por otro, marcó el distanciamiento de la jerarquía eclesiástica, en particular del obispo José Agustín Di Stefano, lo que debilitó el respaldo institucional a las Ligas y agravó las condiciones de persecución y financiamiento.

A partir de entonces, las Ligas alcanzaron su mayor nivel de influencia política y económica. La experiencia organizativa demostró al campesinado que era posible conquistar derechos mediante la acción colectiva. Gracias a la producción cooperativa, la movilización masiva y la participación democrática, lograron una capacidad de presión inédita frente al Estado y los actores económicos. Hacia mediados de la década controlaban entre el 60 y el 80 % de la comercialización del algodón en la provincia y avanzaron en procesos de industrialización con centros de acopio, hilanderías y fábricas textiles. Este poder productivo se desarrolló en un contexto de retorno democrático y gobiernos peronistas, lo que abrió oportunidades de incidencia en la política agropecuaria.

Sin embargo, desde fines de 1973 comenzó un proceso de estigmatización y recrudescimiento represivo. En 1974 se sucedieron hechos de persecución que culminaron en un masivo paro agrario con movilizaciones duramente reprimidas. Bajo consignas de unidad y justicia social, las Ligas impulsaron el último Parlamento Agrario Nacional, centrado en la discusión sobre la tenencia de la tierra y una propuesta de Ley Agraria. A pesar del hostigamiento, el movimiento mantuvo una amplia representatividad entre las familias rurales.

En 1975 se produjo el último gran paro agrario regional, que paralizó la producción y comercialización de algodón y girasol tras un extenso plan de lucha. La movilización logró mejoras en los precios y evidenció la fortaleza organizativa del campesinado. No obstante, poco después comenzaron las detenciones y desapariciones de los principales dirigentes, lo que significó el golpe definitivo para la estructura de las Ligas. Este descabezamiento ocurrió incluso antes del golpe militar de 1976, en el marco de un gobierno constitucional peronista, y es recordado como el inicio de la destrucción sistemática del movimiento.

Desde comienzos de 1975 se intensificó una política represiva que combinó encarcelamientos, torturas, clandestinidad forzada y construcción de un discurso antisubversivo orientado a fomentar la delación dentro de las propias comunidades rurales. Las acciones fueron ejecutadas por fuerzas conjuntas, con un rol central de la policía provincial, que conocía el territorio y a sus pobladores. La persecución alcanzó tal magnitud que muchos militantes optaron

por ocultarse en el monte durante años o exiliarse, especialmente aprovechando coyunturas como el Mundial de fútbol que tuvo lugar en el país en junio de 1978.

Con el Primer Operativo Toba en 1976, el interior del Chaco fue militarizado de manera sistemática. El ejército justificó la ocupación señalando a la zona rural como espacio «explotado por la subversión» y difundió la captura de dirigentes campesinos, acusados de colaborar con organizaciones revolucionarias. Se realizaron allanamientos, secuestros, torturas y asesinatos, mientras se desplegaba una red de vigilancia permanente sobre las comunidades. La difusión pública de afiches con los rostros de los dirigentes buscados profundizó el clima de miedo y desconfianza, fragmentando a las familias campesinas y provocando migraciones forzadas.

Bajo la fachada de acciones cívicas, se implementó un control territorial exhaustivo que incluyó recolección de información, detenciones arbitrarias y mecanismos de coacción como la obligación de firmar periódicamente en comisarías compromisos de no participación política. De este modo, los parajes rurales se transformaron en espacios de encierro y vigilancia permanente. La represión no solo desarticuló la organización liguista, sino que buscó disciplinar al conjunto del campesinado, destruyendo redes de solidaridad y participación que habían sido construidas durante más de una década.

La política agropecuaria de la dictadura y la transformación de los sujetos rurales

Tras el golpe de 1976 el gobierno dictatorial tuvo un objetivo económico centrado en la «modernización» del campo, centrado en el avance de la frontera agropecuaria hacia el oeste provincial, la zona del «Impenetrable», el aumento de la productividad agraria y la racionalización de la estructura agrícola. Ello significó el desguace de la organización cooperativa, impulsado discursivamente tras la fachada de la eliminación de la «subversión». Aunque no llegó a efectivizarse, en un contexto de apertura, liberalización y financierización de la economía su implementación aniquiló materialmente al campesinado.

La política de militarización del campo con detenciones masivas y desapariciones forzadas de campesinos fue complementada con una mínima promoción del algodón, aprovechando la buena cosecha obtenida en 1976/77 y los precios internacionales favorables para los productores. Esta política tuvo como fin evitar la conflictividad rural y la posibilidad de que el campesinado asociase una crisis del cultivo con la política represiva y de desactivación de las Ligas. En particular fue promovido el sector más capitalizado de las cooperativas mediante una indiscriminada política crediticia, en contextos de liberalización de la economía, valorización financiera y apertura de la importación. Los excelentes precios obtenidos durante esas primeras cosechas llevaron a que en 1978 extendieran las áreas sembradas y tecnificaran sus campos con la compra de tractores y otros elementos avanzados de labranza, mediante la toma de crédito. El resultado fue la obtención de una cosecha de algodón récord, que alcanzó las 421 000 toneladas. Sin embargo, también significó el endeudamiento de los agricultores, a lo que se sumaron los innumerables problemas para su comercialización, la disminución de los precios internacionales y de la demanda. Teniendo en cuenta que la principal colocación del algodón era el mercado interno, se agravó el panorama, ya que la industria textil se encontraba en plena recesión. Los productores algodoneros no pudieron afrontar el endeudamiento, viéndose obligados a vender sus herramientas y campos, motivando el vaciamiento de las cooperativas, el desmantelamiento del complejo algodonerero y la creciente concentración de la tierra en la provincia, proceso que comenzó a visibilizarse hacia fines de la década del setenta. Todo ello redundó en la desaparición de los medianos productores, el sector más dinámico del complejo algodonerero. La indexación de los intereses de los créditos otorgados y la cancelación de deudas a cambio de herramientas, maquinarias y tierras, incrementó sustantivamente, sobre todo a partir de 1978, el éxodo rural y el crecimiento de la población en la periferia de Resistencia.

La política económica transformó el modelo agroindustrial signado por el monocultivo algodonerero y dinamizado por la comercialización, a través de una demanda concentrada (Bunge y Born) y el control del comercio exterior mediante una política arancelaria y cupos de importación. El capital monopólico fue desplazado

por el poder financiero en consonancia con las directrices de la política económica a nivel nacional. Esas transformaciones se manifestaron en la personificación de los funcionarios del gobierno militar: cuadros del capital financiero y ganaderos con inversiones en tierras en la provincia. Así, fue promovida la función financiera del Banco de Chaco, la adopción progresiva de nuevas tecnologías, la transformación de la política de tierras y la transformación del cooperativismo mediante su modernización, que consistió en su capitalización vía endeudamiento (Roze, 2007). A inicios de 1979 aparecieron los aspectos más críticos del endeudamiento de productores y cooperativas, la mayor parte de los cuales (más del 70 %) no superaba las 100 hectáreas de tierra (2007, p. 188)^[1]. Como en las campañas previas, continuó la conjunción de bajos precios internacionales y grandes cosechas, provocando nuevos stocks de algodón. Esta situación persistió en el resto de los años dictatoriales, sumándose adversas condiciones climáticas (sequías e inundaciones) que afectaron las cosechas. El gobierno dictatorial continuó promoviendo el eficientismo con la implementación, a fines de 1980, del Programa de Reorganización Agraria de Chaco orientado a «promover un profundo cambio en la tenencia de la tierra y en la aplicación tecnológica del sector agrario» (Roze, 2007, p. 205). Esa campaña registró los precios más bajos de la década y la menor superficie sembrada desde 1975.

El liguismo y la posdictadura

El desmantelamiento del complejo algodonero, el vaciamiento de las cooperativas y la persecución al activismo campesino modificaron tanto la matriz productiva agraria como a los sujetos rurales y sus lazos de sociabilidad. Las familias que permanecieron en el campo se volcaron al autoabasto y al trabajo en changas. Pese a que durante los años ochenta hubo intentos aislados de reconstrucción de las Ligas^[2], las organizaciones que fueron surgiendo no

[1] Roze recupera datos de una encuesta realizada por el gobierno provincial a fines de 1979 cuyo fin fue determinar la situación financiera de los productores agrarios: de 14435 productores solo 1293 (el 9 %), no tenía deudas. El 80 % de los algodoneros (pequeños y medianos) tenían deudas que superaban el valor de lo producido en la campaña

[2] Véase Calvo (2021).

lograron superar la atomización y tuvieron escasa participación en el espacio público y poca incidencia en la elaboración de políticas para el sector. Si, por un lado, la persistencia del miedo y el estigma obturaban cualquier iniciativa de reagrupamiento, a su vez, por el otro lado, las transformaciones en la estructura agropecuaria local, producto del avance de un modelo basado en agronegocios, modificaron sustancialmente al sujeto campesino. La desregulación de la economía y la liberalización de las semillas genéticamente modificadas alteraron cuantitativa y cualitativamente a la población rural subalterna en la región.^[3] A diferencia del período de sustitución de importaciones cuando las familias campesinas se articulaban subordinadamente a la producción agroindustrial como proveedoras de la materia prima, con el retorno democrático, y la implementación de una nueva matriz productiva, fueron excluidas del modelo de acumulación agrario. Con ello desaparecía el agricultor de tradición cooperativista. En un contexto de aumento de la presión sobre la propiedad de la tierra, que favoreció su concentración y de introducción de paquetes tecnológicos, se generaron las condiciones para que los cultivos como el algodón y el girasol se volvieran actividades rentables solo a gran escala, privativas de los productores capitalizados, *pools* de siembra o de fondos de inversión.

En este contexto, organismos de derechos humanos como Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH) promovieron la reinserción social de exiliados, liberados y familiares de desaparecidos, evolucionando de la asistencia individual hacia el impulso de formas de organización comunitaria y proyectos cooperativos. Paralelamente, diversas Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) implementaron proyectos productivos participativos financiados internacionalmente, que dieron lugar a nuevas organizaciones campesinas, como la Unión de Pequeños Productores y el Frente Agrario de Pequeños Productores del Chaco, impulsado por ex liguistas.

[3] En Argentina, el algodón Bt fue lanzado en 1998 por Genética Mandiyú, un emprendimiento conjunto entre Monsanto, Delta and Pine Land (D&PL), y la empresa local Ciagro. Sobre el decreto de liberalización de la economía, n.º 2.184/91, véase Giarraca y Teubal (2008).

Estudios tempranos señalaron que estas experiencias carecían de masividad y articulación territorial, funcionando como acciones fragmentadas tuteladas por ONGs y sin un adversario político claro, lo que limitaba su capacidad de convertirse en movimiento social. Sin embargo, también destacaron que estas iniciativas se apoyaban en redes previas y permitían la reconstrucción gradual de la solidaridad campesina, cuyos vínculos organizativos permanecían latentes pese a la represión. Durante las décadas de 1980 y 1990, la memoria pública de las Ligas Agrarias estuvo prácticamente ausente, marcada por el silencio, el tabú y la sospecha.

Para muchos ex liguistas, sin embargo, la experiencia de las Ligas seguía funcionando como horizonte de expectativas. Las nuevas organizaciones, aunque impulsadas por ONGs con fines productivos, vehiculizaron una transmisión intergeneracional de la experiencia campesina y de sus valores organizativos. En testimonios de la época, antiguos militantes destacaban la necesidad de reconstruir la confianza como condición para reorganizar al campesinado, en un contexto de dispersión y empobrecimiento acelerado.

A comienzos de los años noventa, las organizaciones rurales comenzaron a distanciarse de las ONGs debido a que sus demandas se orientaban cada vez más al acceso a la tierra, superando el enfoque técnico-productivo. La reducción del financiamiento externo y las restricciones del modelo económico de la convertibilidad debilitaron la acción de las ONGs, que fueron parcialmente reemplazadas por políticas públicas focalizadas. En este marco surgió el Programa Social Agropecuario (PSA), impulsado por el Estado nacional desde 1993 para apoyar a pequeños productores mediante créditos y asistencia técnica, como respuesta a los efectos del ajuste estructural.

En Chaco, el PSA fue coordinado desde 1995 por un ex integrante de las Ligas Agrarias, lo que facilitó la articulación con organizaciones campesinas y la incorporación de metodologías participativas inspiradas en Paulo Freire y en el método Ver, Juzgar y Actuar, heredadas del Movimiento Rural y las propias Ligas. Aunque la identidad liguista permanecía silenciada en los territorios, en la práctica se reconocía a quienes habían participado por su capacidad de análisis, liderazgo y lectura crítica de la realidad.

Durante los años noventa persistió el temor a mencionar abiertamente a las Ligas, asociadas aún al peligro y la represión, lo que obstaculizó procesos organizativos en algunas comunidades. Sin embargo, de manera lenta y progresiva, comenzaron a emerger evocaciones del pasado liguista, especialmente en espacios de trabajo colectivo promovidos por políticas públicas y técnicos rurales. Estos ámbitos favorecieron la reconstrucción de la confianza, el intercambio de memorias familiares y comunitarias y una resignificación de la represión como una política dirigida contra un modelo social y productivo, más que contra individuos aislados.

Hacia comienzos de los años 2000, las Ligas Agrarias comenzaron a reaparecer como referencia histórica y organizativa para nuevas generaciones de productores. Las herramientas de la política pública funcionaron como marcos que permitieron reactivar memorias silenciadas y recomponer vínculos entre antiguos militantes dispersados por el terror. Este proceso de recuperación del pasado contribuyó a romper el miedo persistente y a reconstruir una historia colectiva del campesinado chaqueño, mostrando cómo, aun en contextos de exclusión y desarticulación, las experiencias de organización popular pueden permanecer latentes y reemerger en nuevas coyunturas.

La memoria liguista en la nueva cuestión agraria del Noreste Argentino

A mediados de la década de 2000 emergieron nuevas organizaciones campesinas al calor de una nueva cuestión agraria signada por el avance de la frontera agropecuaria, tras la expansión del frente oleaginoso hacia zonas no pampeanas y el consiguiente aumento de la presión sobre la tierra. Lograron instalar en el espacio público local novedosas reivindicaciones como el acceso y la permanencia en la tierra, el cuidado de la naturaleza, la preservación del monte, y la producción y el acceso a los alimentos saludables. También manifestaron demandas sectoriales como el acceso al financiamiento y la implementación de proyectos productivos, en algunos casos habilitando el diálogo con los gobiernos locales y la integración de dirigentes en posiciones clave de la administración

pública.^[4] Para entonces, el algodón, histórico símbolo de la producción campesina en Chaco, había desaparecido del horizonte de expectativas y, aunque más lentamente, también de la cultura de trabajo del sector.

Entre 2005 y 2006 surgió la Mesa de Organizaciones de Pequeños Productores del Chaco, de alcance provincial y la Asamblea Campesina e Indígena del Norte Argentino (ACINA) que nucleaba a organizaciones campesinas de las provincias del noreste.^[5] Por primera vez desde el retorno democrático, este sector lograba instalar dos reivindicaciones que trascendían lo sectorial: la agroecología y la soberanía alimentaria. Tal como venía ocurriendo en otros sectores del país^[6] y el continente^[7] estas consignas devinieron en orientación política de la lucha por la tierra en el nuevo siglo. En Chaco, este nuevo marco de reivindicaciones se expresó en un contexto particular: tras la crisis del algodón, durante los ochenta y noventa, las organizaciones venían gestando nuevas estrategias de lucha y procurando alternativas autónomas de producción y comercialización (hortalizas, chacra, animales de granja, ganado bovino y caprino, etcétera), a partir de las cuales postulaban la necesidad de realizar una práctica opuesta a la que ofrecía el capital agrario, enfrentando los desmontes y la expansión de los cultivos transgénicos de algodón, girasol o soja. Además de resistir a los desalojos denunciaban la venta irregular de tierras y el funcionamiento fraudulento del Instituto de Colonización, llamando a constituir una «Comisión Popular de Investigación sobre

[4] La política social durante el gobierno de Néstor Kirchner se distinguió por el acercamiento e integración de los movimientos sociales. Ello incluyó la creación de espacios de diálogo con organizaciones de la «agricultura familiar» (Ramos Berrondo, 2013).

[5] Durante esta época también surgió la «Mesa coordinadora provincial de organizaciones indígenas e instituciones Dr. Ricardo Altabe» en un contexto en el que las comunidades aborígenes volvían a colocar en la arena pública la necesidad de un reconocimiento expresado en la entrega de tierras. Sobre la reaparición de la cuestión indígena en Chaco. Véase Domínguez (2009). En 2003 se armó el Foro Sustentable, en 2007 el Foro Multisectorial por la Tierra y dos años después, en 2009, el Foro Agroecológico Chaqueño.

[6] Por el ejemplo, la experiencia del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), la Red Puna de Jujuy y el Movimiento Campesino de norte cordobés, que formaron el Movimiento Nacional Campesino Indígena.

[7] Ejemplo de ello son las diversas organizaciones campesinas del Paraguay o la amplia experiencia del Movimiento de Trabajadores sin Tierra de Brasil.

las Tierras Fiscales» (Domínguez, 2009, p. 184). A comienzos de los años 2000 habían logrado instalar públicamente la preocupación por el avance de los desmontes, mediante la realización sucesiva de encuentros, marchas y elaboración de documentos sobre el tema.^[8]

Muchos de estos conflictos de tierra ocurrieron en zonas donde las Ligas habían tenido presencia en la década de 1970. En algunos casos quienes protagonizaron estas resistencias habían participado de las Ligas o se reconocían herederas de esa tradición de lucha (Domínguez, 2009, p. 160). Este ha sido el caso, por ejemplo, de la Unión de Pequeños Productores de Chaco (UNPEPROCH), organización que logró combinar, por un lado, la resistencia directa al desalojo con la gestión que realizan los abogados y, por otro lado, la formación de espacios políticos autónomos, así como la participación en ámbitos ligados al Estado. En efecto, establecieron vínculos con funcionarios y legisladores e, incluso, lograron participar de instancias gubernamentales de toma de decisiones, como vocalías del Instituto de Colonización. Varios de sus miembros integraron las Ligas Agrarias, son hijos o han oído hablar de las Ligas a través del relato de su familia o vecinos, etcétera.

A fines de 2007, la Unión de Pequeños Productores Chaqueños (UNPEPROCH) realizó encuentros de reflexión sobre el pasado reciente para fortalecer la participación de las familias en la organización.^[9] Según sus relatos, era necesario enfrentar el miedo que había sembrado el terrorismo de Estado y el tabú que persistía en torno a las Ligas y sus dirigentes (GEPCyD, 2008). Para los viejos pobladores, había un elemento a trabajar en las nuevas

[8] En febrero de 2006 las organizaciones campesinas e indígenas de Chaco organizaron el Primer Encuentro Popular en defensa del Monte del cual participaron más de 200 personas. En mayo debatieron la problemática del acceso a la tierra en la legislatura provincial y presentaron un petitorio para la conformación de una Comisión Investigadora sobre la tierra pública; en junio realizaron un acampe en la capital provincial, donde entre otros reclamos, denunciaban la venta de tierras fiscales a productores extensivos por parte del Instituto de Colonización, actividad prohibida por la constitución provincial. Durante el acampe se realizó un Foro Multisectorial por la Tierra. Véase *Diario Norte*, 18 de febrero de 2006 <http://luchadores.wordpress.com/2006/05/19/argentina-debate-sobre-la-tierra-publica/> <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/68682-22317-2006-06-19.html>.

[9] Además de UNPEPROCH, participaron miembros de la nueva Asociación Ligas Agrarias, Asociación de Pequeños Productores Orgánicos, etcétera. El trabajo se realizó junto al Grupo de Estudios de Ecología Política, Comunidades y Derechos, del Instituto de Investigaciones Gino Germani del cual participé hasta 2013 inclusive. Véase Calvo (2015, 2021).

organizaciones que estaba ligado a la propia historia de sus luchas; un elemento de formación y reflexión que había sido decisivo en los sesenta y setenta para el posterior surgimiento de las Ligas Agrarias como organización de masas. Ligado a la identidad y a la transmisión intergeneracional este elemento había desaparecido tras la dictadura. Cuarenta años después, en un contexto de emergencia de una nueva conflictividad y movilización campesina e indígena, las organizaciones comenzaban a evaluar su orientación política recuperando las continuidades y discontinuidades con la experiencia de las Ligas Agrarias.

En los conflictos que habían nacido durante la post dictadura las organizaciones involucradas se reconocieron como organizaciones de «pequeños productores», categoría que parecía haber operado en la sustitución de las referencias posiciones políticas (como en la década de 1970), por elementos de carácter estrictamente técnico-productivos (Domínguez, 2009, p. 180). Así, pese a que la problemática de la tierra protagonizaba su agenda estas organizaciones de «pequeños productores» reflejaban en sus nombres elementos meramente productivos.^[10] Según Domínguez, es posible que en los ochenta todo aquello que recordara a los tiempos de las Ligas fuera rechazado, lo cual obligaba a las organizaciones a recluirse en los problemas aparentemente neutrales de la producción predial y a la omisión de elementos que expresaran «conflictualidad».^[11] Estos procesos comenzaron a revertirse en los albores del nuevo siglo, siendo significativo que, en simultáneo con un aumento de la movilización rural, se volviese a discutir y recordar abiertamente el tiempo y las luchas de las Ligas, y regresase de forma generalizada el uso de la palabra campesino (Domínguez, 2009, p. 160).^[12]

Por otro lado, durante la primera década del siglo XXI las organizaciones campesinas e indígenas comenzaron a impulsar formas

[10] Además de la UNPEPROCH, otras organizaciones surgidas en los ochenta y noventa fueron la Asociación de Pequeños Productores de Chaco, la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos, la Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa, la Mesa de Pequeños Productores y la Federación de Pequeños Productores de Chaco, entre otras.

[11] Véase, Reyes Novaes (2001) y Mançano Fernandes Bernardo (2005 y 2008).

[12] Plasmado en organizaciones como la Unión Campesina, la Asamblea Campesina del Norte o el Frente Nacional Campesino.

novedosas de vinculación con el Estado, no solamente a partir de la demanda por el cumplimiento de derechos, sino también mediante su integración en instancias de gestión. Ello no significó un viraje hacia acciones corporativas o su cooptación sino, antes bien, «un cambio de signo positivo en el común denominador sobre el cual estos sectores y el Estado “comenzaron a construir” sus vínculos» (Domínguez, 2009, p. 181). Se trató del proceso de «institucionalización de la conflictualidad por la tierra» (2009, p. 181). Los primeros pasos de ese camino se dieron en 2005 cuando se formó la delegación chaqueña del Foro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar (FONAF)^[13] y «El Grito del Norte», organización de efímera existencia, motorizada por viejos liguistas como Remo Vénica y Quique Lovey. Este último agrupamiento constituyó el germen de la reorganización de los viejos dirigentes que un año más tarde lanzaron la Asociación Ligas Agrarias.

Nacen las nuevas ligas

A mediados de la década del 2000 surgió la Asociación Ligas Agrarias impulsada por viejos dirigentes y sus hijos. El nombre de la emblemática organización campesina fue elegido para la formación de un espacio político que, sin embargo, tenía características disímiles a la antigua organización, ya que emergía en un contexto político y económico diferente al del modelo agropecuario predictatorial. Mientras las primeras habían constituido un único movimiento de masas caracterizado por la capacidad de presión mediante la concentración y movilización de productores y la paralización de la producción, las nuevas Ligas eran una asociación civil con personería jurídica que reunía a un puñado de dirigentes y sus familias, y se proponía el desarrollo de proyectos rurales adecuados a la nueva realidad productiva del sector: la diversificación agrícola-ganadera y la producción agroecológica para el

[13] El Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF) surgió como un espacio de encuentro de organizaciones, a raíz de la propuesta de la Cancillería de reunir las para definir políticas de agricultura familiar en el marco del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y de la Red de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (REDAF). La Federación Agraria Argentina (FAA) formó parte del Foro e incluso lo impulsó; sin embargo, la relación entre el FONAF y la FAA comenzó a resquebrajarse tras el conflicto generado por la implementación de la resolución 125 en 2008.

abastecimiento de mercados locales. Lovey, uno de sus principales impulsores, recuerda que

Manteníamos contactos y relaciones con los compañeros que estaban en las distintas zonas y cada uno desarrollaba políticas en su territorio. Y discutíamos con ellos las posibilidades para la reorganización de la las Ligas (...) Algunos venían de la cárcel, de chuparse seis o siete años. Otros veníamos del exilio. Otros que se quedaron en la provincia, que estuvieron presos acá, después los largaron, escondidos por ahí, para que no les pase nada a su familia... y otros que no fueron tan acosados estaban con mayor actividad en las asociaciones locales. Con esa diversidad de situaciones de a poco nos fuimos arrimando, nos fuimos juntando. Y nos encontrábamos ocasionalmente en los cortes de ruta... la UNPEPROCH era la que más convocaba. Y nos sumábamos. Hicimos un corte que duró 4 días.^[14]

La organización fue presentada en 2006, precisamente durante uno de los primeros homenajes que se hicieron públicamente a las Ligas Agrarias. De ese encuentro participaron la mayor parte de los y las ex liguistas (militantes de base, delegados de las colonias, dirigentes regionales) y es recordado como la primera vez que fueron valoradas pública y colectivamente, sobre todo en el interior provincial. Fue entonces cuando el Ingeniero Oscar Bracceras, que había sido Gerente General de la Unión de Cooperativas Algodoneras (UCAL) entre 1970 y 1976 pronunció un alegórico discurso señalando que «la experiencia del pasado nos permita proyectarnos para defender lo que perdimos».^[15] Por ello, señaló la vigencia del asociativismo como herramienta de trabajo del campesinado.^[16] Y remarcó la organización política por sobre la herramienta cooperativa, como complemento insoslayable. Y explicó que mediante la represión y el estigma el capital concentrado, a través de las fuerzas de seguridad, había logrado neutralizar dicha amenaza. A modo de ejemplo, recordó que tenían bloqueada la posibilidad de la exportación del algodón, y por tanto «la única

[14] Entrevista a Osvaldo «Quique» Lovey, 18 de noviembre de 2018.

[15] Véase <http://ligasagrarias.blogspot.com>.

[16] Véase, <http://ligasagrarias.blogspot.com/2007/08/historia-presente-y-futuro-de-las-ligas.html>. Este discurso fue usado como estrategia de la Fiscalía en los juicios por crímenes de lesa humanidad a los miembros de las Ligas Agrarias realizado en 2019 en Resistencia, Chaco.

forma era usando el poder de convocatoria de las Ligas que, en 24 horas, ponían 15 mil tipos en Resistencia. Y sin ningún arma ni nada, entrando a la legislatura con caballos y tractores, conseguimos la exportación».^[17] En su alocución Braceras enfatizó las motivaciones económicas de la represión a las Ligas Agrarias. Esta afirmación impactó rápidamente en la construcción política del campesinado, logrando restarle fuerza al ideario antisubversivo presente en el campo a comienzos de los años 2000.^[18] Sobre ello señaló

¿Por qué fueron declarados enemigos y diabolizados? Porque el triunfo del complejo UCAL, significó el único caso en la Argentina de elaborar el 80 % del producto bruto de una provincia. Ese fue el motivo principal de que vinieron los militares acá, todos representantes, funcionarios y ministros de las multinacionales, de los directorios. Son las verdaderas razones porque fueron perseguidos, encarcelados y torturados más de cuatrocientos trabajadores de la tierra.^[19]

Finalmente, se refirió a las nuevas ligas agrarias como un «relanzamiento» de la organización cuatro décadas luego de su nacimiento. Y presentó a la nueva iniciativa como una oportunidad para retomar viejos objetivos truncados tras la dictadura. El homenaje de 2006, y en particular el discurso de Braceras, constituyeron marcos de sentido para las memorias liguistas que circularon entre las poblaciones rurales a partir de entonces. La publicación virtual del discurso de Braceras mediante el blog de la nueva asociación potenció la circulación pública de ese relato. En sucesivas ocasiones, entre 2008 y 2019, durante mi trabajo de campo con organizaciones del sector, las evocaciones sobre pasado reciente en el campo retomaron la clave interpretativa de ese discurso. La amenaza que el movimiento cooperativo constituyó para el poder económico fue la variable explicativa de su neutralización mediante la represión estatal. Esta matriz de sentido permitió ampliar la convocatoria al campesinado local y a reducir los sentidos peyorativos sobre la participación política del campesinado. Pese a ello,

[17] *Ibíd.*

[18] Sobre el análisis de estas estrategias discursivas como modo de desarmar el ideario subversivo, véase Besse (2013).

[19] Véase <http://ligasagrarias.blogspot.com>.

durante un tiempo el ideario antisubversivo convivió con la nueva iniciativa.^[20]

La elección del nombre «ligas agrarias» fue propuesto por «alguien de Buenos Aires»^[21] y acordado con los ex liguistas, pese al enorme tabú que aun circulaba sobre la vieja organización en la sociedad local.^[22] En otras provincias del Noreste donde existieron procesos parecidos de reorganización, el nombre «ligas agrarias» no fue recuperado, quizás, como señala un testimonio, «para evitar esa estigmatización».^[23] Y afirmaba que la estructura social en el campo se había modificado sustancialmente y las organizaciones habían sido atomizadas después de la desarticulación de las Ligas.^[24] Para Lovey, las nuevas Ligas buscaban generar ámbitos donde pudiesen «intervenir y participar todos aquellos que, teniendo una historia común, no tenían un espacio».^[25] Proponían superar la dispersión y la fragmentación en la que se encontraban las organizaciones campesinas, acostumbradas, desde el retorno democrático, al trabajo con técnicos estatales y ONGs en grupos reducidos y proyectos productivos focalizados. Según su análisis, esa dispersión impedía impulsar políticas de largo plazo, unificadas y que trascendieran las gestiones gubernamentales locales.

Ese mismo año las nuevas Ligas elaboraron un «Plan de Desarrollo Productivo Integral para Pequeños y Medianos Productores»,^[26] producto de sucesivos encuentros de reflexión que venían realizando anualmente desde 2004.^[27] Consistió en un proyecto

[20] Es ideario supone, por ejemplo, la asociación de las Ligas con la acción armada de organizaciones político militares como Montoneros. Entrevista a Osvaldo «Quique» Lovey, 18 de noviembre de 2018, Machagay, Chaco.

[21] Entrevista a Osvaldo «Quique» Lovey, 18 de noviembre de 2018, Machagay, Chaco.

[22] Según los ex miembros de las Ligas, desde fines de los noventa, la experiencia liguista era valorada positivamente en ámbitos militantes e intelectuales de Buenos Aires, mientras en el campo seguía siendo un tabú.

[23] Entrevista a Osvaldo «Quique» Lovey, 18 de noviembre de 2018, Machagay, Chaco.

[24] Entrevista a Osvaldo «Quique» Lovey, 17 de marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.

[25] *Ibíd.*

[26] Tomó como marco un documento nacional sobre agricultura familiar aprobado en Mendoza, del 3 al 5 de mayo de 2006, elaborado por más de 300 organizaciones agrarias de todo el país, entre las que se encontraban las Ligas Agrarias y que fue presentado en la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

[27] El documento fue consensuado y enriquecido en el Encuentro Regional de Organizaciones de Agricultura Familiar, realizada en Guadalupe Norte, provincia de

integral de arraigo tendiente a frenar el éxodo de la población rural hacia la periferia de las ciudades, a partir de la promoción de la organización de base y la capacitación comunitaria y de la reinserción de las familias urbanizadas reinsertándolas en procesos productivos de transformación de materias primas agroalimentarias. El documento tuvo el apoyo de ex técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) partícipes del proceso de organización rural en los años setenta, que ahora se integraban en la nueva Asociación.^[28] Tras la evaluación de que el algodón no constituía ya una alternativa sustentable para sus sistemas productivos, el Plan apuntaba al desarrollo de modelos productivos diversificados «en armonía con el medio ambiente, que conserven y/o recuperen la fertilidad del suelo, el agua y el monte nativo, y que hagan más rentable las explotaciones». Además, proponía la producción y elaboración de alimentos orgánicos que «evitara la espiral de dependencia de los agroquímicos y semillas transgénicas». Y postulaba la necesidad de modificar la tendencia a la concentración de la tierra y a la «enajenación de la tierra pública en adjudicaciones ilegales y fraudulentas».^[29] Las consignas planteadas por las nuevas Ligas estaban en consonancia con las reivindicaciones de sus coetáneas organizaciones campesinas. El documento jerarquizaba el fortalecimiento de las organizaciones campesinas existentes, las cuales debían protagonizar la primera

Santa Fe, con la participación de: Mesa Forestal Santafecina; Ferias Francas de Misiones; Promotores Territoriales del MAM de Misiones; Granja Naturaleza Viva; Asociación Provincial de Pequeños Productores Correntinos (APPPC); Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Ecológico y Sustentable; Centro de Estudios y Promoción Agraria (CEPA); Unión de Trabajadores Rurales (UATRE) filial Reconquista; Consejo de Desarrollo Rural de Avellaneda, Provincia de Santa Fe; FTV, Chaco.

- [28] Sobre el rol del INTA y sus técnicos durante los años setenta, véase Gargano (2014, 2017).
- [29] Para ello proponía: 1) la reversión como lo prevé la Constitución Provincial de todas adjudicaciones de tierras de los últimos 10 años, que hayan sido efectuadas violando la ley provincial de tierras; 2) la conformación de un banco de tierras fiscales, declarándolas de utilidad pública y sujetas a expropiación en forma total o parcial, las superficies de aquellas propiedades que no cumplan con el espíritu y la letra de nuestra constitución, principalmente las de más de 5 000 has; 3) poner en marcha un plan de recolonización del campo en base a la agricultura familiar, contemplando la vuelta al campo de aquellas familias o jóvenes expulsados; 4) la provisión de infraestructura, apoyo financiero y capacitación para las nuevas adjudicaciones de unidades económicas familiares, y 5) la titularización y regularización de tenencia, a los pobladores afincados y titularización y entregas a las comunidades indígenas.

etapa de implementación del plan promoviendo la realización de asambleas, y tenían como «tarea» la movilización, la motivación y la capacitación previa. Así, recuperaba también el legado de las viejas Ligas Agrarias basado en relación con la formación técnica y política de promotores comunitarios (principalmente los jóvenes) y en el ejercicio de la democracia de base donde participara íntegramente la familia campesina.

El aporte central de esta propuesta fue la conformación de las llamadas «Unidades Productivas Integrales» (UPI), en forma de cooperativas, consorcios u otras formas asociativas orientadas a la recuperación de la función social, económica y cultural de las viejas cooperativas agropecuarias.^[30] En segundo lugar, apuntaban a la superación de las políticas basadas en los proyectos focalizados implementados durante la etapa previa. Así, más que un programa político, el documento constituía un diagnóstico y una propuesta para el abordaje estatal (entonces inexistente a nivel provincial) para intervenir en el sector. Tal es así que poco tiempo después la propuesta fue instrumentada desde el Estado provincial dando lugar, por primera vez, a un proceso de institucionalización de la agricultura familiar campesina. Ello supuso la previa integración de las nuevas Ligas Agrarias en el aparato estatal y de los viejos dirigentes liguistas en el gobierno provincial que asumió en diciembre de 2007. En Chaco la institucionalización del sector asumió características singulares puesto que abonó a la resignificación de sentidos sobre el pasado reciente y sobre la organización del campesinado, tras el simultáneo retorno de las Ligas Agrarias y la incorporación de sus dirigentes en la gestión estatal. Entre las organizaciones campesinas emergieron nuevas evocaciones sobre la vieja organización. Por ejemplo, entre los jóvenes rurales las Ligas eran asociadas, estrictamente, a la gestión de la política pública sectorial.

El 11 de agosto de 2007, en un acto multitudinario en la zona rural de La Montenegrina organizado por las Ligas Agrarias, y del que participó Jorge Capitanich (gobernador de la provincia de Chaco, 2007-2015 y 2019-2023) Lovey enunció que

[30] <http://ligasagrarias.blogspot.com/2009/01/plan-de-desarrollo-productivo-integral.html>.

(...) desde 1975 no tenía la oportunidad de estar frente a tanta gente. Hace 32 años que espero la posibilidad de esta reivindicación que me emociona y que pensaba que ya no iba a llegar. Yo y muchos de los que junto a mi luchamos en aquellos tiempos con las Ligas Agrarias, tuvimos que salir escapando, pero hoy volvemos con la frente alta a construir esperanza para todos los chaqueños.^[31]

De a poco, se institucionalizaba la asociación de las Ligas con la política pública orientada al sector, novedosa resignificación para una identidad que hasta entonces había sido emparentada con la amenaza «subversiva».

Las ligas y la nueva institucionalidad agraria

Históricamente asociado al acceso y regularización de la tierra, a partir de la asunción del gobierno justicialista, el Instituto de Colonización incorporó atribuciones para ejecutar políticas de desarrollo rural.^[32] Desde entonces fue gestionado por las nuevas Ligas Agrarias: Lovey fue nombrado interventor y otros liguistas se integraron como delegados territoriales.^[33] En paralelo las Ligas elaboraron un proyecto de modificación de la «ley de tierras» y de creación del Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Chaco^[34] que proponía, por un lado, la adjudicación de tierra pública a las familias campesinas, en forma de concesión o comodato, cuando se tratase de población criolla, con el fin de que estas no pudiesen ser vendidas; y por el otro, la adjudicación de títulos comunitarios cuando se tratase de población indígena. Progresivamente la política de la Asociación se fundía en la gestión del organismo.

En 2009 se creó la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, dependiente del Ministerio de Producción transformada luego en Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

[31] <http://ligasagrarias.blogspot.com/2009/01/plan-de-desarrollo-productivo-integral.html>.

[32] Comenzó a llamarse Instituto de Colonización y Desarrollo Rural.

[33] Véase <http://ligasagrarias.blogspot.com/2009/05/pequenos-productores-chaquenos.html>. Durante este período se denunciaron adjudicaciones irregulares de tierra pública y se entregaron más de mil títulos de propiedad de la tierra.

[34] Véase, <http://ligasagrarias.blogspot.com/2009/12/ley-de-tierras-primera-parte-ca-mara-de.html#more> y <http://www.prensa.chaco.gov.ar/?pag=noticia&nid=8773>.

(IDRAF) tras la sanción de la ley 2.153-R en 2013.^[35] Hasta 2015, mientras el área permaneció bajo la gestión de Lovey, funcionaron los Consejos Agrarios, ámbitos de participación de las organizaciones campesinas y funcionarios del Estado de cara a la elaboración de políticas. Bajo estas instancias Lovey propuso la implementación de las Unidades de Desarrollo Territorial y convocó a que las organizaciones definieran dónde comenzar dos experiencias pilotos. La herramienta fue presentada como «Consortios de Servicios Agrarios» de los pequeños productores autónomos, cogestionados con el Estado.^[36] A partir de entonces, se inició un largo debate entre el Estado provincial, a través de los viejos dirigentes liguistas, y las organizaciones campesinas que culminaría, un año más tarde, con la sanción de la «Ley de Consortios de Servicios Rurales».^[37] Las organizaciones del sector se mantuvieron expectantes frente al nuevo escenario en el que las Ligas Agrarias controlaban los resortes del Estado que definían una política para el sector. En la UNPEPROCH señalaban que «un viejo dirigente de las Ligas está poniendo en práctica lo que pensó hace 30 años».^[38] Otros manifestaban temor frente al retorno de los liguistas, vinculándolos todavía con la subversión y la guerrilla. Persistía cierto tabú entre las familias campesinas «silvestres» pese al hecho de que los liguistas habían sido nombrados como la conducción estatal de la política para el sector. Algunos jóvenes dirigentes de la Asociación Ligas Agrarias, devenidos delegados del Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (IDRAF), recuerdan las resistencias, entre los productores, a quedar identificados con el ideario de las Ligas Agrarias.^[39]

[35] El Instituto se creó como una entidad autárquica del Estado provincial, con su propio sistema de administración, con el objetivo de impulsar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo rural y apoyo a la agricultura familiar de Chaco.

[36] Véase, <http://ligasagrarias.blogspot.com/2009/01/el-consejo-agrario-consolida-su.html>.

[37] Discutida en comisiones entre marzo y mayo de 2010, la ley fue debatida y aprobada el mismo día, el 19 de mayo de 2010.

[38] Conversaciones con Damián Herrera, ex liguista y miembro de UNPEPROCH en Tres Isletas. Marzo de 2011.

[39] Entrevista a Marcos Fleitas, 12 de diciembre de 2019, Sáenz Peña. Chaco.

Este proceso de institucionalización de la conflictividad rural en Chaco implicó, entre otras cosas, una modificación en las correlaciones de fuerza entre el campesinado organizado y el gobierno local. Esta institucionalización supuso la incorporación genérica de la categoría de «agricultura familiar» al tiempo que la acción colectiva quedó circunscripta a la gestión y negociación de recursos con los gobiernos de turno mediante los Consorcios. Las características de este proceso suscitaban nuevas representaciones: En sus evocaciones, dirigentes y miembros de base, socios de consorcios, funcionarios, técnicos y legisladores, retomaban el ideario liguista a la hora de reflexionar y definir el horizonte de expectativas y posibilidades. Postulaban que los Consorcios podían contribuir a la «construcción de ciudadanía como política superadora del clientelismo prebendario». Para los funcionarios liguistas la «autonomía» y el «empoderamiento» eran los principales fines de los consorcios rurales. Asociado a ello, se pretendía recuperar una práctica productiva y una tradición de trabajo ligada al viejo cooperativismo, centrada en la gestión colectiva de recursos y tareas y en la democratización de la toma de decisiones, con la particularidad de que, a diferencia del pasado, ahora el Estado asumiría, por ley, un rol central, financiando y controlando a los consorcios. Según Lovey se esperaba

Que los pequeños productores se organicen en sistemas asociativos. El consorcio es autónomo. Tiene personería jurídica propia, además de los recursos que recibe del Estado por ley (...) La idea es que el consorcio pueda desarrollar un programa de producción, organizar la comercialización de los productos e, incluso, agregarle valor. Hay que poner recursos, asistencia técnica, ese es el rol del Estado.^[40]

Para el hijo de un histórico Liguista y técnico del IDRAF los consorcios tenían el objetivo de «reemplazar el caudillismo de los grupos y los municipios y concretar los objetivos de las Ligas que quedaron pendientes por la irrupción de la dictadura y el neoliberalismo».^[41] Entendiéndolo como continuación del proyecto de sus padres, concebía su promoción como una forma de transmisión (y

[40] Entrevista a Osvaldo «Quique» Lovey, 18 de noviembre de 2018.

[41] Entrevista realizada el 22 de marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.

un modo de tramitar) el pasado. Pero también reflexionaba sobre las diferencias entre ambas experiencias, no tanto en cuanto a los objetivos, sino en relación con las formas de intervención en el territorio, el rol del Estado y de la militancia política volcada al sector. Al respecto decía que

(...) si lo de los consorcios funciona van a tener un logro similar a los que ellos querían. Pero a la vez es distinto porque a nosotros nos pagan por esto. Somos empleados del Estado los de las Ligas. Antes no tenían eso, simplemente defendían los derechos.^[42]

También para Lovey los consorcios constituyeron una «cristalización de la política de las Ligas Agrarias» en un contexto de mutación de la población campesina que ahora era destinataria de la política agraria: «esa clase media que daba fuerza y sostén a las cooperativas agropecuarias ha perdido sus tierras tras la dictadura, la tierra se fue concentrando. Tenemos que reconstituir eso».^[43]

En un comienzo, por desconfianza o incredulidad, algunas organizaciones campesinas se opusieron a la creación de los consorcios como instrumento de organización de la actividad productiva y la ejecución de recursos.^[44] Sin embargo, frente a la inminencia de la sanción de la Ley que los creaba, en 2009 muchos grupos comenzaron a participar en la discusión del proyecto, su orientación y su financiamiento. En efecto, la sanción de la ley fue resultado de sucesivas acciones colectivas, desde la negociación con las distintas fuerzas políticas hasta la movilización popular y un acampe de cuatro días frente a la Cámara. A fin de 2009 ya existían 22 consorcios de servicios rurales que nucleaban alrededor de 6 mil campesinos. Según el recuerdo de Lovey,

Tuvimos la oposición del Ministro de la Producción, de los diputados peronistas, de los intendentes peronistas que querían que todos los recursos se bajen a través de la municipalidad. Hasta ese momento las municipalidades le repartían semillas de algodón y semillas de maíz. (...) Hicimos una gran

[42] Entrevista personal, 22 de marzo de 2011.

[43] Entrevista realizada el 22 de marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.

[44] Véase, entrevista a Oscar Gamarra, miembro de UNPEPROCH, 22 de marzo de 2011.

movilización en toda la provincia, le cortamos la ruta en varios lugares, y fuimos con una banda a la Cámara de Diputados y finalmente salió la ley.^[45]

En noviembre de 2011, durante un homenaje realizado a los militantes de las Ligas, Lovey reivindicó las políticas del gobierno provincial, señalando que esa nueva afirmación de estatalidad, entendida como una suerte de ejercicio fundacional del Estado local en relación con el campesinado, cristalizaba la experiencia, convicciones y propósitos de las Ligas Agrarias, a través de la presencia de sus históricos dirigentes. En sus palabras,

(...) el grupo histórico de las Ligas Agrarias ha jugado en su momento y está jugando ahora un papel muy importante poniendo sus conocimientos de las políticas de Estado para introducir definitivamente a los agricultores familiares en una verdadera estrategia de producción agroalimentaria en Chaco.

Las organizaciones campesinas, como UNPEPROCH, interpretaron las nuevas políticas como el resultado histórico de las luchas llevadas adelante durante décadas. Pese a ocupar espacios en ámbitos estatales donde convivían, no sin incomodidad, lo militante con lo funcional, mantuvieron una mirada crítica del proceso, que incluyó la resignificación de las representaciones que hasta entonces circulaban sobre las Ligas Agrarias, reactualizadas por su rol novedoso en la gestión de políticas y recursos. Los Consorcios de Servicios Rurales, resultado de la integración de la Asociación Ligas Agrarias y de su «Plan Integral...» en la estructura estatal, contribuyeron a la visibilización pública de los históricos proyectos y conquistas del campesinado chaqueño. Y expresaron un modo en que el ethos militante liguista fue inscribiendo en la gramática estatal.

Reflexiones finales

Este trabajo examinó las memorias y representaciones sobre las Ligas Agrarias tanto en las políticas para el campesinado chaqueño como al interior de las organizaciones, con especial atención al período que se abrió en 2007, en el contexto general de la institucionalización de la agricultura familiar. El trabajo propuso que la

[45] Entrevista a Osvaldo «Quique» Lovey, 18 de noviembre de 2018.

reivindicación del pasado constituyó, por un lado, el fundamento (y mecanismo de legitimidad) de la política sectorial; y, por el otro lado, en cuanto ejercicio de memoria, una herramienta para el fortalecimiento de la identidad de las organizaciones campesinas. La construcción de una épica que presentó a las ligas agrarias como una amenaza para el poder económico (Bunge y Born) y como un factor de poder real, permitió desplazar tanto la matriz de sentido centrada en la figura de la víctima (de la represión) como también la asociación del activismo con una otredad negativa, aspecto que permanece aún ausente en los estudios de memorias rurales. Y volvió decible la experiencia de participación de amplios sectores rurales en el pasado liguista. Este relato permeó en las organizaciones campesinas. La emergencia de una memoria pública sobre las Ligas fortaleció la identidad colectiva y contribuyó a fijar posicionamientos y orientaciones en la coyuntura abierta a partir de 2007.

Por otro lado, la nueva Asociación permitió la integración de los hijos de liguistas (sobrevivientes, desaparecidos, fusilados). Fue un modo de la elaboración del pasado y de la propia historia. Un mecanismo de transmisión generacional y, al mismo tiempo, la iniciación de una experiencia militante, motivada por imaginarios que apuntaban a reeditar ese pasado. Por ello, los Consorcios Rurales oficiaron como caja de resonancia de esos imaginarios, como una suerte de reedición de la historia familiar, comunitaria y organizativa.

Por último, la integración de proyectos y dirigentes reactualizó el pasado en función de su novedosa identificación con la política pública y la «gestión». Antes las cooperativas, institucionalidad autónoma y autogestionada; hoy los consorcios rurales, digitados por el Estado que financia y controla. Para los viejos dirigentes significó una apuesta por encauzar, desde el Estado, la resolución de reivindicaciones históricas, centradas en la permanencia en el campo de las familias campesinas.

Para amplios sectores de la población rural que transitaban ese pasado o son hijos de ex militantes de las Ligas, Lovey simboliza el proceso mediante el cual el movimiento social fue transfigurado en aparato de Estado. Este fenómeno reactualizó y resignificó las relaciones entre Estado y movimiento campesino, enfrentando a

este último al dilema acerca de las condiciones de posibilidad para mantener la autonomía política en contextos de participación en una política sectorial desarrollada por dirigentes campesinos con semejante trayectoria y referencia. En las nuevas organizaciones la memoria liguista opera como un legado, y simultáneamente, constituye un locus de reclamo y negociación, al ser asimiladas, ahora, con el Estado. Con todo, el caso chaqueño resulta singular en el contexto nacional de estatalización de las memorias abierto a inicios del nuevo siglo: aquí la relación con el pasado no se limitó al ámbito judicial ni al plano memorial, sino que adquirió pleno desarrollo en la forma que fue asumida y tramitada la política agropecuaria.

Bibliografía

- Calvo, C. (2015). *La configuración de las memorias y representaciones sociales sobre las Ligas Agrarias Chaqueñas desde la apertura democrática a la actualidad (1984-2011)* [Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].
- Calvo, C. (2020). Las Ligas Agrarias de Chaco: Procesos de movilización política y represión al campesinado. *Revista Conflicto Social*, 13(23), 160-194.
- Calvo, C. (2021). *Memorias y representaciones de las Ligas Agrarias en tiempos de estatalización de las memorias (2003-2015)* [Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].
- Calvo, C. (2025). La construcción de una «verdad jurídica» sobre la represión a las Ligas Agrarias en Chaco. *En y más allá de los tribunales: La justicia ante los crímenes de lesa humanidad en la Argentina*, 157.
- Domínguez, D. (2009). *La lucha por la tierra en Argentina en los albores del siglo XXI* [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires].
- Gargano, C. (2015). La cartera agropecuaria en tiempos de Horacio Giberti: El rol del INTA en la política estatal. Intereses, recursos y sujetos en disputa (1973-1974). *Realidad Económica*, 289, 108-132.

- Gargano, C. (2017). Historia en el surco cañaveral: Investigación, extensión y auto-organización rural. *Trabajo y Sociedad*, 29. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76612/CONICET_Digital_Nro.1915dbb4-8ec6-4472-b80e-485d4b565d85_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del «agronegocio»: el caso argentino. En B. Mançano Fernández (Coord.), *Campesinato 6 e agronegocio na América Latina: a questão agraria atual*. Expressão Popular.
- Golbert, L. y Lucchini, C. (1974). *La organización de los productores rurales del NEA*.
- Grupo de Estudios de Ecología Política Comunidades y Derechos (GEPCyD). (2008). El Hormiguero chaqueño: De la existencia de las Ligas Agrarias en Chaco a las organizaciones políticas en la actualidad. Ponencia presentada en el XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios Sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Lovey, O. (2018). *Las Ligas Agrarias: Una construcción colectiva*. Ed. Contexto.
- Mançano Fernandes, B. (2005). Questão agrária: Conflitualidade e desenvolvimento territorial. *Revista NERA*. UNESP.
- Mançano Fernandes, B. (2008). *Campesinato e agronegócio na América Latina: A questão agrária atual* (Comp.). Ed. Expressao Popular.
- Ramos Berrondo, J. (2013). Haciendo política y políticas en la Secretaría de Agricultura Familiar: Miradas y voces de los funcionarios y técnicos militantes en el Chaco, Argentina (2008-2015). *Revista Estado y Políticas Públicas*, 9, 169-191.
- Reyes Novaes, R. (2001). Lembranças camponesas: Repressão, sofrimento, perplexidade e medo. En N. Esterci, P. Fry & M. Goldenberg (Orgs.), *Fazendo Antropologia no Brasil*. DP&A.
- Roze, J. (2007). *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. Fundación Instituto de Estudios Sociales y Ambientales (IDEAS).

Fuentes Documentales

Revista *Evita Montonera*, n.º 5, 1978.

Revista *Campo Nuevo*, n.º 34, mayo 1985; n.º 49, 1987; n.º 36, 1986.
Archivo Plancot, Universidad Nacional General Sarmiento, Los
Polvorines.
Diario *El Territorio*.
Diario *Norte*.

Entrevistas

Oswaldo «Quique» Lovey, 11 de marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.
Oswaldo «Quique» Lovey, 17 de noviembre 2018, Machagay, Chaco.
Ramón Chávez, agosto de 2008, Tres Isletas, Chaco.
Damián Herrera, 21 de marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.
Mario Cáceres, 21 de marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.
Mario Cáceres y Panchi Saluzalsky, 23 de marzo de 2011, Tres
Isletas, Chaco.
Jorge Sartor, 21 de marzo de 2011, Resistencia.
Jorge Sartor, 13 de diciembre de 2019, Corrientes.
Jorge Ott, 13 de diciembre de 2019, Resistencia, Chaco.
Petete Chávez, 22 de marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.
Ángel Machuca, 16 de noviembre de 2018, Resistencia, Chaco.
Fabricio Bolatti, 15 de noviembre de 2018, Resistencia, Chaco.
Javier Scheibengraf y Daniela Mariotti, octubre de 2019, Buenos
Aires.
Conversaciones con Miembros de la Unión de Pequeños Produc-
tores de Chaco, de marzo de 2011.
Marcos Fleitas, 12 de diciembre de 2019, Sáenz Peña, Chaco.
Testimonio de Oswaldo Lovey, vertido en la audiencia del Juicio
Contraofensiva realizada el 12 de mayo de 2019 en el Tribunal
Oral N° 4 de San Martín, provincia de Buenos Aires.

CAPÍTULO 10

Sobre transiciones urbanas. Continuidades y rupturas en la ciudad y las formas de intervenirla entre la dictadura y la democracia

LUJÁN MENAZZI

Introducción

La ciudad de Buenos Aires fue un territorio de intervención particularmente relevante para la última dictadura militar argentina. A nivel internacional, se convirtió en una vidriera para mostrar a un país modernizado, ordenado y de avanzada. Se buscaba, a través de ciertas grandes intervenciones y regulaciones, consolidar una imagen que disputara el desprestigio que la dictadura iba ganando. También, la ciudad funcionaba como un referente a nivel nacional, al irradiar una imagen de eficacia en la consecución exitosa de varios objetivos del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. La materialización de grandes obras, la transformación explícita de la imagen de la capital, la consolidación de un orden a nivel urbano, la expulsión de quienes no eran considerados merecedores de la ciudad, la aplicación de cierto ideario urbano internacional novedoso, fueron algunos logros que posicionaron a la comuna local frente al gobierno nacional y que la ubicaron como un referente a nivel del país. En términos de Oszlak (2019, p. 19)

La ciudad capital fue el epicentro de esta desenfadada sucesión de políticas que al tiempo que producían el desplazamiento físico de los sectores populares, en un sentido centrífugo respecto de las zonas de mayor centralidad urbana, reivindicaban su carácter exclusivo y excluyente. Había que «mere-

cer» vivir en Buenos Aires (...) Había que convertirla en una «ciudad cara para la mejor gente».

Muchas de las intervenciones urbanas –numerosas, drásticas e irreversibles (Oslak, 2017; Menazzi, 2013)– buscaron jerarquizar la ciudad y restringirla a la «mejor gente». Algunas transformaron de modo radical amplios sectores de la ciudad. Hubo también regulaciones que modificaron los usos del espacio urbano, las formas de habitarlo, transitarlo y construirlo. Las huellas que la última dictadura dejó en sus intervenciones urbanas abarcan varias dimensiones. Por un lado, el impacto material, las transformaciones físicas de la ciudad que resultan muy tangibles y evidentes. En segundo término, las regulaciones, que restringen y condicionan los modos de vivir y transitar la ciudad, los usos permitidos, las formas de construirla y habitarla. En tercer lugar, y quizá uno de los aspectos más distintivos del período en esta área, tuvo que ver con los modos de decidir y ejecutar intervenciones que afectaban el sostén material de la vida de los habitantes de la ciudad. Por último, y considerando todos los elementos anteriores, la consolidación de cierta imagen de la capital y el horizonte de lo deseable en términos urbanos.

A partir del retorno democrático hubo ciertos procesos de resignificación, disputa y reapropiación. En el plano simbólico, los cambios en los nombres y diseño de las plazas construidas en el período dictatorial o la instalación de las baldosas de la memoria, confrontaban explícitamente con la herencia autoritaria. A su vez, sectores que habían sido expulsados fueron reapropiándose de la ciudad, siendo el caso más ostensible el repoblamiento de algunas de las villas erradicadas. Asimismo, el énfasis participativo de la década del ochenta cuestionaba explícitamente los modos autoritarios que habían prevalecido previamente.

Sin embargo, muchas de las intervenciones materiales y regulaciones del período no fueron modificadas y muchas obras gozaron de un consenso duradero. Algunas formas de intervenir y orientaciones persistieron a través del tiempo acentuando más líneas de continuidad que rupturas. El Código de Planeamiento Urbano, instrumento regulador por excelencia, pervivió durante décadas. Algunas grandes obras siguen generando consenso al tiempo que se reivindica la capacidad de materializar obras que tuvo el Pro-

ceso. Asimismo, cierto ideario desarrollista vinculado al rol de la ciudad y al protagonismo del Estado en la orientación de la misma persistió a través del tiempo, conviviendo con perspectivas que disputaban este horizonte, tal como sucedió en la década posterior.

Esta ponencia se interroga por los modos en que se lidió posteriormente con las transformaciones urbanas realizadas, las reglamentaciones y como las formas de intervenir y pensar la ciudad que primaron durante el régimen autoritario, persistiendo en algunos casos durante muchos años.

Vale la pena señalar que resulta desafiante realizar estas reflexiones. La ciudad es un artefacto sumamente complejo, poblada, transitada, analizada y construida por múltiples actores que le otorgan diversos usos y sentidos. Tal como se señala en trabajos previos (Pando *et al.*, 2004; Silvestri y Gorelik, 2000, Menazzi, 2013; Jajamovich y Menazzi, 2012), el impacto de la dictadura en el espacio urbano fue múltiple y heterogéneo. No es posible otorgar un sentido unidireccional al conjunto de intervenciones realizadas en la ciudad de Buenos Aires. Si bien hay algunos puntos en común en las intervenciones, se caracterizan más bien por su heterogeneidad de orientaciones, estéticas y efectos urbanos. A esto se suma que los sentidos otorgados a las intervenciones no solo varían según el actor, sino según la coyuntura histórica. Dadas estas complejidades, la ponencia no busca realizar una reflexión cerrada, sino más bien construir múltiples instantáneas sobre los modos de mirar y significar las intervenciones urbanas de la etapa dictatorial. El texto retoma aportes de investigaciones anteriores (Menazzi, 2013, 2018, 2023). Por primera vez se asume la oportunidad y el desafío de reflexionar sobre el devenir de las políticas urbanas del período.

La ciudad como puerta de entrada para pensar la dictadura

La ciudad es una producción social compleja, particularmente interesante para reflexionar sobre los procesos sociales y políticos. En primer lugar, se trata de una producción material, y esto implica tiempos extensos. Tal como señalan Silvestri y Gorelik (2000) «la ciudad, por su carácter de artefacto material, somete a las dimensiones sociales, políticas y culturales a la prueba de la larga duración» (p. 461). Siguiendo la reflexión de estos autores, las

intervenciones urbanas se caracterizan por tomar mucho tiempo en materializarse, y los objetos materiales perduran más allá del contexto en que fueron construidos. Los reglamentos y planes que enmarcan la orientación de la ciudad también subsisten más allá de las temporalidades políticas, que siguen ritmos más veloces. Y esto vale en un doble sentido. Las imágenes y objetivos movilizados durante el período de la última dictadura no se alinean con los tiempos políticos de la misma. Vienen de períodos previos, se nutren de planes y proyectos que la precedieron, pero también la sobreviven. Los tiempos largos de la ciudad implican desafíos para los tiempos de la política, más veloces. La voluntad refundacional de un recambio gubernamental o incluso, un cambio de régimen, se ve interpelada por la persistencia material de ciertas transformaciones, reglamentos e imágenes.

Considerando estos tiempos largos, cabe preguntarse por el devenir de las transformaciones y regulaciones urbanas del período de la última dictadura ¿En qué grado quedaron vinculadas al régimen autoritario? ¿Qué significados se les otorgaron después?

Además, el carácter colectivo de la producción urbana la convierte en un prisma particularmente interesante para pensar los impactos sociales de la dictadura. La producción de ciudad siempre implica la participación de ciertos protagonistas y la exclusión de otros, lo que se advierte en las decisiones, la selección de profesionales, el grado de discrecionalidad otorgado, la inclusión o exclusión de actores sociales, y la población destinataria. Cabe preguntarse ¿en qué medida estas cuestiones tuvieron particularidades en el Proceso? ¿Cómo se lidió posteriormente con las modalidades de intervención propias del período?

Al tratarse de una producción social compleja y de largo plazo, la ciudad no puede ser entendida como un producto que refleje el ideario de un gobierno. Existen mediaciones complejas, largas temporalidades entre la idea y su materialización, la intervención de profesionales que están atravesados por lógicas disciplinares. Si bien algunos estilos y diseños fueron asociados a determinadas orientaciones políticas, tal como señala Silvestri (2000), las relaciones entre formas arquitectónicas y poder existen aunque son ambiguas y tangenciales. Esto implica que los productos urbanos no son nunca completamente resultado de un solo actor, por más

poderoso que sea. De hecho, en trabajos previos se demostró, a través del análisis de distintos casos y fragmentos de ciudad, que existieron diversas miradas y distintas pretensiones en términos urbanos al interior del propio elenco gubernamental, lo cual generó resultados en ocasiones contradictorios a nivel urbano.

Estas particularidades de la producción de ciudad exigen una mirada compleja y sensible a la hora de analizar la producción urbana del período y su devenir posterior.

Las transformaciones de la ciudad en dictadura

A continuación, con el fin de reflexionar sobre su devenir posterior, realizaré un breve repaso de las intervenciones más importantes del período.^[1]

Las primeras medidas tomadas por la intendencia municipal tuvieron, en términos de Oszlak (2017) un sesgo «ordenancista». Nos referimos a la limpieza de frentes de edificios, la reparación de aceras, la prohibición de venta de productos en las vías públicas. Posteriormente se prohibieron, y en algunos casos reglamentaron, las ferias en la ciudad. Estas iniciativas pusieron de manifiesto ciertos lineamientos del régimen que luego cobrarían más sentido: el cuidado higiénico y estético, la búsqueda de orden y la regulación de usos y prácticas asociadas a los sectores populares. Tal como señalan ciertos autores, la búsqueda de orden e higiene urbano dialoga claramente con la imposición de un orden social y cierta «limpieza» de elementos indeseables (Fernández, 2016). Este mismo tipo de iniciativas se llevó adelante en otras ciudades. En Rosario, por ejemplo, se impuso el lema «Rosario, ciudad limpia, ciudad sana, ciudad culta» (Luciani, 2019).

La sanción del Código Urbano (1977) atraviesa y enmarca varias de las cuestiones que mencionaremos, como la construcción de autopistas, la regulación ambiental, la idea de sistema de parques, el perfilamiento de la ciudad como residencial, entre otras cuestiones. El Código de Planeamiento formulado en 1973, pero no sancionado, fue elaborado como instrumento legal del Plan Director publicado en 1962 (que había comenzado a trabajarse en 1948). La idea era

[1] Para una enumeración más detallada y exhaustiva véase Menazzi (2013, 2023).

racionalizar y moderar los patrones tendenciales de la ciudad. El Código que finalmente se sanciona, ya en dictadura, en 1977, resulta prácticamente una reproducción del Código de 1973, pero con ciertas modificaciones de gran impacto como el trazado de la red de autopista atravesando el tejido urbano consolidado de la ciudad o la mayor importancia al tema ambiental.

A partir de este encuadre, un primer conjunto de grandes intervenciones podrían agruparse bajo la preocupación por la circulación que rápidamente manifestó la gestión municipal. Encabezando este tema, y siendo probablemente una de las intervenciones más importantes y controvertidas del período, están las autopistas urbanas. Estas resultaron problemáticas en diversos sentidos: por cuestiones ambientales, por la ruptura de la trama urbana, por las concepciones acerca de la circulación y el transporte que sustentaban, y por el costo millonario que implicaron tanto en su construcción como en las expropiaciones de inmuebles.

Por los altísimos costos, solo se materializaron dos de las autopistas (el plan original contemplaba nueve) y se realizaron parcialmente las expropiaciones para una tercera. Tavella (2014) analiza que el proyecto de autopistas precedía al gobierno dictatorial y que se logra implementar en ese contexto debido a ciertas afinidades político-ideológicas y condiciones de posibilidad autoritarias que facilitaron su realización. Cabe destacar los mecanismos individualizantes y coercitivos a través de los cuales se llevaron adelante las expropiaciones de inmuebles. Los anuncios de las obras se realizaron cuando ya estaban hechas las primeras expropiaciones. Se escatimaba la información a la población y se convocaba individualmente a los propietarios, sin posibilidad de resistencia.

Siguiendo con las obras ligadas a la búsqueda de mejorar la circulación por la ciudad, podemos identificar los ensanches de avenidas y la construcción de estacionamientos subterráneos. Se ensancharon avenidas como San Juan, Independencia, Jujuy y 9 de Julio. A mediados de 1977, y considerando la falta de estacionamiento que a criterio de la Municipalidad aquejaba a la ciudad, se decidió la edificación de numerosas playas de estacionamiento subterráneas que se construyeron debajo de nuevas plazas o en diversos terrenos propiedad de la Municipalidad, en plazos muy breves.

Otro gran eje que aglutinó varias obras fue la preocupación por lo ambiental, que venía adquiriendo cada vez más centralidad a nivel internacional. Esto se tradujo en la agenda municipal a través de varias iniciativas, como la prohibición de la disposición final de residuos a través de la incineración o los basurales a cielo abierto (con el consecuente cierre de las quemas, que pervivían en la capital) y la obligación de instalar compactadoras domiciliarias en edificios con más de veinticinco unidades. Estas normas se vinculaban con la conformación, en paralelo, del Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) que instrumentaba la disposición final de residuos por medio de rellenos sanitarios en la Provincia de Buenos Aires. Tal como señalan Carre y Fernández (2013), el proyecto del CEAMSE vino a conciliar diversas expectativas urbanísticas de larga data, que encontraron en la dictadura un contexto apropiado para materializarse y resignificarse.

Otra de las formas en que se manifestó la preocupación por lo ambiental fue la necesidad explicitada en el Código de conformar un Sistema de Parques Recreativos, que suponía no solo gran cantidad de áreas verdes en la capital sino también en la Provincia. Así, se construyeron una enorme cantidad de parques y plazas en la ciudad de Buenos Aires. Muchos de estos espacios verdes, particularmente las plazas, se caracterizaban por tener grandes superficies de cemento, fuentes ornamentales, anfiteatros, desniveles y pérgolas, conformando un patrón estético muy distinto al de las plazas tradicionales de la ciudad, con mayor superficie verde y con otro diseño paisajístico (Menazzi, 2018).

En la zona del Parque Almirante Brown, se comenzó a realizar el Parque Zoofitogeográfico (hoy Parque Indoamericano), donde se pensaba trasladar el zoológico (proyecto que quedó trunco) y, asociado a esto se planificó un parque de diversiones (Interama) que se realizó solo parcialmente y supuso graves escándalos de corrupción para la comuna (Tavella, 2018). Tal como señala esta autora, la iniciativa de traslado del zoológico así como construcción del parque de diversiones da cuenta de continuidades y rupturas, en tanto el traslado se había planeado previamente pero el proyecto planteaba diferencias importantes con las iniciativas previas, y se le agregaba la construcción de un muy ostentoso parque de diversiones. Además, se construyeron y refaccionaron el Parque

Roca, el Parque Jorge Newbery, el Parque Sarmiento, el Parque Almirante Brown y el Parque Tres de Febrero. En estos espacios primaron las concesiones a actores privados (el Lawn Tennis, el Club GEBA, el ACA, etcétera) o, en el caso de Parque Norte, directamente se concesionó la construcción y explotación del predio a un privado.

Otro eje aglutinador de obras fue el Mundial 78. En la ciudad de Buenos Aires se realizaron varias obras relevantes como el edificio del Centro de Producción de Televisión (actualmente Canal Siete), la refacción de los estadios de fútbol de River Plate y de Vélez Sarsfield; y remodelaciones y ampliaciones en Aeroparque.

Por último, en el período se construyeron grandes escuelas municipales y se refaccionaron hospitales y la terminal de Retiro.

En 1978, luego de que las escuelas primarias y preprimarias pasarán a depender de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, se emprendió el Plan Municipal «30 Escuelas» que, posteriormente, se convirtió en el plan «60 Escuelas», cuando se sumó la construcción de más edificios escolares. Se compraron terrenos con el fin de construir allí los nuevos establecimientos y se reutilizaron terrenos o edificios que la Municipalidad tenía disponibles para otros fines. Se construyeron 38 escuelas con un costo alto por metro cuadrado. Algunas se situaron en terrenos amplios, en los cuales se construyeron plazas y/o polideportivos para acompañar.

Otro gran equipamiento construido en el período fue la Terminal de Ómnibus de larga distancia de Retiro. La iniciativa fue de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas. El terreno elegido fue un terreno fiscal ubicado entre las Av. Antártida Argentina, Ramos Mejía y las vías del Ferrocarril San Martín, de 110.000 metros cuadrados, mientras que la superficie cubierta sería de un poco menos de 40.000 metros cuadrados.

Por último, hubo algunas refacciones de hospitales y se construyó el Hospital Nacional de Pediatría. Este último se realizó por iniciativa de la Secretaría de Estado de Salud Pública Nacional, y su construcción se extendió entre 1974 y 1983. La Municipalidad se encargó de realizar refacciones u obras complementarias en algunos hospitales, como el Centro Médico Complementario del Hospital Durand. Inicialmente, se planeó la ampliación y remodelación de los hospitales Fernández, Argerich, Ramos Mejía, Pirovano y la Ma-

ternidad Sardá, pero solo se remodelaron el Fernández (1979-1981) y el Argerich (1980-1982).

Dos intervenciones de enorme magnitud merecen especial atención: la liberalización de los alquileres en 1976 –hasta entonces regulados por el Estado– y la supresión violenta de villas de la ciudad. Para 1980, la política de erradicación había provocado la expulsión de aproximadamente 200 000 personas (Snitcofsky, 2018). En algunos casos los afectados fueron deportados a sus países de origen; en otros, trasladados a la provincia de Buenos Aires, donde pasaron a integrar villas y asentamientos del área metropolitana. Tanto la derogación de la ley de alquileres como la erradicación de villas constituyeron procesos de expulsión masiva de sectores populares fuera de la ciudad de Buenos Aires. En términos de Oszlak (2017), estas medidas expresan la búsqueda de jerarquizar el espacio urbano con el objetivo de conformar una ciudad «para la mejor gente».

La enumeración precedente, si bien no es exhaustiva, sí da cuenta de las principales intervenciones y los lineamientos que organizaron la intervención urbana durante la dictadura.

Las huellas de la dictadura en la ciudad

A partir de este recorrido, queremos reflexionar acerca de las huellas de la dictadura en cuatro órdenes. Por un lado el devenir de las transformaciones físicas de la ciudad, los modos en que se transformaron, resignificaron o reivindicaron distintas intervenciones. En segundo término, el derrotero de las reglamentaciones. En tercer lugar, nos interesa entender el impacto, la pervivencia o las consecuencias posteriores de las formas de intervenir en el período. Y por último, reflexionar sobre la imagen o imágenes de ciudad que se fueron consolidando en el período y su destino posterior.

Como advertimos previamente, se trata de reflexiones que hilvanan cuestiones muy diversas sobre las formas de recordar, reivindicar, repudiar o ignorar aquellas transformaciones del período. Dada la diversidad de actores que viven y transitan la ciudad, pero también la producen de muchos modos, los sentires respecto a las transformaciones de la ciudad son múltiples y heterogéneos,

dependiendo de la intervención, del actor y del momento histórico. También, se trata de reflexiones acerca de los diversos modos en que se invistió de sentidos a estas transformaciones.

El impacto material: las transformaciones físicas de la ciudad

Luego del fin de la dictadura y durante las siguientes décadas hubo búsquedas explícitas por resignificar la ciudad, marcarla disputando el orden impuesto durante el gobierno dictatorial. En esta línea podemos inscribir iniciativas como la recuperación y reconversión de los centros clandestinos, las baldosas de la memoria, murales, el Parque de la Memoria, el Paseo de los Derechos Humanos y distintos sitios conmemorativos. Estas iniciativas buscaban instalar en el espacio público una versión de la historia reciente que disputara los sentidos establecidos durante la dictadura (Bettanin, 2014), y en particular, recordar la dimensión represiva del Proceso.

En otros casos, la transformación de ciertos espacios asociados a la dictadura se constituyó en una suerte de reivindicación. El cambio de nombre o de diseño en algunos parques y plazas construidos en el período pueden leerse en ese sentido. Muchos de estos espacios tenían nombres vinculados al universo militar o eclesiástico, de modo que el cambio de nombre resultaba una reapropiación clara. Más interesante aún, el diseño de las plazas construidas en ese período fue muchas veces asociado a la voluntad represiva del Proceso, por sus diseños geométricos y el uso de hormigón.^[2] Se ignoraba así la mediación de arquitectos, paisajistas y diseñadores que movilizaban otros criterios al momento de diseñar el espacio verde. Esa mirada se instaló en cierto sentido común, de modo que

[2] Romagnoli (2006) por ejemplo, afirma «El Ethos social del Estado autoritario se ve expresado en la disposición espacial y las características estructurales de la Plaza Houssay, las que responden a la lógica represiva de la época» (Romagnoli, 2006, p. 3) y Berjman (2001) sostiene que en la dictadura militar «se trató de instaurar un modelo devenido de esa ideología sustentadora: las plazas de cemento» (Berjman, 2001, p. 27). Estas mismas ideas que asocian determinado diseño arquitectónico de parques y plazas con el gobierno autoritario se puede rastrear también en ámbitos periodísticos: «la plaza Bernardo Houssay es un típico ejemplo de arquitectura represiva» (Jurado, 2011).

modificar el diseño de esas plazas se constituyó en un modo de resignificar esos lugares.^[3]

Más allá de estas búsquedas bastante explícitas que pueden leerse como modos de reapropiarse del espacio urbano, hubo muchísimas formas en que de modo espontáneo y poco consciente se disputó el orden impuesto durante el régimen militar. El repoblamiento de villas, el retorno de prácticas que habían sido prohibidas como la venta ambulante o el cirujeo, la reconquista de los espacios públicos por parte de la juventud en el marco de eventos y recitales (Sanchez Trolliet, 2019) son todas transformaciones muy elocuentes que desafiaron el orden y la higiene impuestos en el período previo.^[4]

Más osado aún, por su vínculo explícito con los restos de la dictadura, las ocupaciones de inmuebles, particularmente aquellos de la ex AU 3, que constituyeron una ruptura al orden que coercitivamente se intentó imponer. Con mucho poder simbólico, los escombros de las autopistas abandonados a la orilla del Río –devenidos reserva ecológica– daban cuenta de un giro en la perspectiva acerca del devenir de la ciudad sobre el que volveremos más adelante.

Sin embargo, más allá de estas reapropiaciones más o menos deliberadas, muchas otras intervenciones permanecieron inalteradas, en ciertos casos reivindicadas y festejadas.

Los parques y plazas que en ocasiones fueron asociados negativamente a la dictadura también representaron, para muchos vecinos, una transformación en pos del progreso y la mejora de la ciudad. Se destacan algunos casos que resultaron particular-

[3] Ejemplo de ello es la reinauguración de la Plaza San Miguel de Garicoits, en la cual Telerman, en ese entonces jefe de Gobierno, afirmaba «esta era una plaza típica de la “Dictadura”, porque el totalitarismo genera espacios públicos acorde a su sistema de pensamiento: se había sacado el verde y se había puesto cemento. Ahora logramos recuperarla y ponerla accesible y linda para los vecinos» (Telerman, 2007, en la reinauguración de la plaza San Miguel de Garicoits).

[4] Tal como señala Sanchez Trolliet (2019): «las consignas de tomar la “ciudad”, “ocupar las calles” y “recuperar el espacio público”, se convirtieron en las ideas fuerza que signaron el fin de los años de la dictadura para buena parte de la sociedad. En este marco se organizaron los “Encuentros en el Parque”, unas jornadas multi-artísticas realizadas en diversos parques, el festival “Encuentro por la vida” en Parque Lezama, y el “Festival de música latinoamericana” en el Parque Chacabuco. Estas iniciativas fueron retomadas por el gobierno democrático con el programa “Música al aire libre” a partir del verano de 1984» (p. 321).

mente potentes para algunos barrios, como reemplazar un basural a cielo abierto o un viejo matadero por parques, en el caso de Mataderos y Villa Soldati. Si bien existían distintos sentires respecto a estas transformaciones urbanas, en tanto muchas personas subsistían con actividades ligadas a la basura o el matadero, numerosos vecinos vieron en estas transformaciones el fin de una marca degradante para el barrio, el fin de una indeseada y riesgosa convivencia con elementos contaminantes (Cosacov *et al.*, 2012; Bettanin, 2014).^[5] Queda en evidencia que convivían diversas perspectivas y sensibilidades ante una misma intervención, entre los actores barriales.

Otros equipamientos producidos como las escuelas municipales también contaron en general con bastante consenso, en tanto eran equipamientos valorados por la población. Aun así, como en el caso de las plazas, hubo críticas al diseño en dos sentidos. Por un lado quienes, desde una mirada más teórica y política, interpretaban el uso de paredes vidriadas como mecanismos de control.^[6] Por otro lado, la sensación de ajenidad de los usuarios respecto a ciertos materiales o elecciones de diseño. «El edificio es maravilloso, pero está pensado en función de futuro. Exige un grado de cultura que la población de Buenos Aires todavía no tiene» (Opinan los usuarios, 1981, p. 63). La falta de alambrado o delimitación de la escuela y la calle generaba mucho malestar en los usuarios y sensación de falta de seguridad. Como en cualquier intervención urbana, los usos posteriores fueron modificando aquellos aspectos que resultaban más hostiles o ajenos.

Las autopistas fueron, probablemente, de las intervenciones más polémicas. Rompían literalmente segmentos de ciudad implicando demoliciones y la convivencia forzada con contaminación sonora, visual y del aire. Repudiadas por el grueso de la plana profesional vinculada al quehacer de la ciudad, implicaron la expulsión de

[5] Es notable cómo se repiten ciertas imágenes «donde antes estuvieron los corrales de las vacas, aparecieron los perfumes, la belleza, las flores, la luz, el sol» «Acá era la quema, no podías venir acá que se llenaba de moscas. Ahora no, ahora está un lujo» «¡Y las moscas! Las moscas viajaban hasta Retiro en el 115 y volvía. Dios mío, que de moscas. ¡El olor que había! (...) Hoy, en cambio, es una belleza» (citas de entrevistas de Bettanin, 2014).

[6] Zarankin (2002) vinculaba los altos niveles de exposición interna que suponían las paredes vidriadas con la Doctrina de Seguridad Nacional.

población (en tanto las demoliciones redujeron el parque habitacional) y dejaron fracturas en la trama urbana. Estas intervenciones, además, contradecían las manifiestas preocupaciones de la comuna por el tema ambiental y patrimonial. Resultan particularmente elocuentes por varios motivos. Son una muestra clara de la modalidad de intervención de la dictadura: onerosa, excluyente, individualizante, irreversible, no consensuada y más propia de un período previo –expansivo– que del tipo de intervención de fin de los setenta, más atenta a lo ambiental, a la protección del patrimonio, etcétera.

También, por su impacto, por su orientación de clase y su modalidad violenta, las erradicaciones de villas fueron muy representativas del tipo de intervención llevada adelante por la última dictadura. Claramente, como en otros casos, coexistieron diversos balances. En términos de Oszlak (2017), esta y otras iniciativas tendientes a expulsar a los sectores populares de la ciudad contaron con el beneplácito de amplios sectores de la población, montándose sobre sensibilidades preexistentes.

Numerosas intervenciones y equipamientos contaron con dicha aprobación tácita, incorporándose sin quedar muy asociadas a la dictadura: los ensanches de avenidas, reformas de hospitales, la estación terminal Retiro, entre muchas otras. Tal como señalamos previamente, los tiempos largos propios de la ciudad, su carácter colectivo, su transformación permanente, la vuelven un artefacto complejo que nunca es resultado de un único designio, por más autoritario y poderoso que sea.

La reiterada imagen de ciudad como palimpsesto, en que las capas de intervenciones y de sentidos se van sucediendo, borroñeando y superponiendo da cuenta de esta dinámica.

Las regulaciones

Las políticas urbanas incluyen no solo las intervenciones materiales sino también las reglamentaciones, normas y contravenciones que direccionan y restringen los modos de construir, transitar, vivir y usar la ciudad. Hemos mencionado en el apartado anterior, el modo en que ciertos usos y prácticas que habían sido restringidos y reprimidos en el período de la dictadura fueron retomados

con el retorno democrático: la ocupación festiva del espacio público, la venta ambulante, el cirujeo, la ocupación de inmuebles, el replamamiento de villas. En este segmento nos centraremos en la principal regulación urbana para la ciudad de Buenos Aires producida durante la dictadura: el Código de Planeamiento Urbano.

Tal como mencionamos en el repaso de las principales intervenciones, el Código del 77 reproducía en gran parte aquel formulado en 1973 que, a su vez había sido elaborado como instrumento legal del Plan Director publicado en 1962 (que había comenzado a trabajarse en 1948). La versión de 1977 tiene cambios relevantes, como la incorporación del plan de autopistas que atravesaban la ciudad. Cobra relevancia también el tema ambiental y lo patrimonial comienza a aparecer, cuestiones bastante innovadoras para la época. Pero lo que resulta interesante es que muchos lineamientos del Código habían sido elaborados con anterioridad.

Continuando con preocupaciones previas, se buscaba orientar el desarrollo de la ciudad regulando la distribución de la población. Respecto a la construcción, se incentivaba el perímetro libre y el englobamiento de parcelas con el fin de liberar suelo urbano regulando la intensidad de uso de las mismas. Es decir, un formato más de torres con perímetro libre, para garantizar condiciones de luz y aire consideradas más apropiadas. Algunas críticas efectuadas al Código señalaban que, en sus efectos, tendió a encarecer la ciudad, debido a que se favorecía a las grandes empresas (por las características exigidas para construir y conseguir «premios» de altura / ocupación del suelo y por el encarecimiento de las unidades debido a la baja en la posibilidad de ocupar totalmente el lote) perjudicando a la pequeña y mediana empresa que había caracterizado al modo de construcción tradicional.

Otros señalamientos sobre los efectos del Código apuntaban a la restricción de las actividades industriales, incentivando y profundizando el proceso de desindustrialización en correlato con las políticas económicas, la orientación de la ciudad hacia un perfil residencial, de servicios y negocios en lugar de un perfil productivo y que se privilegiaran equipamientos y grandes obras para las clases medias y medias altas (como las autopistas, estacionamientos, ensanche de calles y avenidas, destinadas a los propietarios de automóviles) al tiempo que se restringían las fuentes de traba-

jo y supervivencia de los sectores populares (tanto las industrias formales como aquellas informales ligadas a la basura entre otras).

Por último, el Código suponía un complejo vínculo con su entorno, la Provincia de Buenos Aires. Por un lado, se plasmaban ciertos procesos que lo precedían parcialmente y que terminarían de tomar forma con posterioridad, como la conformación del Mercado Central y del CEAMSE. Estos organismos suponían un acuerdo con la Provincia para llevar adelante una política conjunta, pero también que la ciudad lograra liberarse de ciertas funciones consideradas contaminantes o indeseables, como la basura y el comercio y abasto mayorista. El traslado a la provincia de elementos indeseables será repetido en varias políticas llevadas adelante por la Municipalidad que se analizarán más adelante. Se pone en evidencia, tal como mencionamos previamente, la búsqueda de jerarquizar la capital, enfatizando su condición de centro, de «ciudad blanca» exclusiva y excluyente (Oszlak, 2017).

Como vemos, el Código sintonizaba con muchas de las aspiraciones del Proceso. El interlocutor era el ciudadano de clase media, que «merecía» habitar la ciudad y tenía los medios y pautas culturales adecuadas para hacerlo. La ciudad debía ser residencial, recreativa, ordenada para acentuar su centralidad y pureza, en contraste con la provincia de Buenos Aires, que recibía lo indeseable, es decir, la basura, la industria, lo popular.

Esta coherencia estrecha con la mirada del régimen dictatorial no quita que el Código, en realidad, respondiera en su mayor parte a lineamientos que habían surgido previamente y que generaban bastante acuerdo entre los profesionales ligados al quehacer urbano. Probablemente ese sea el motivo por el que el Código, como gran regulador de la construcción de la ciudad, usos permitidos, zonificaciones, etcétera, sobreviviera décadas luego del fin de la dictadura. El último gobierno *de facto* logró, como en otras políticas urbanas, plasmar iniciativas que venían de períodos previos. Probablemente ese enraizamiento en perspectivas previas le otorgó al Código y a otras iniciativas bastante solidez y supervivencia más allá de los recambios en las administraciones.^[7] Tal como señalan

[7] Si bien la década del ochenta se caracterizó por la proliferación de las excepciones al Código y hubo algunos intentos de modificarlos, no se realizaron avances significativos en ese sentido.

Silvestri y Gorelik (2000) los planes, proyectos y reglamentaciones de la ciudad suponen tiempos largos. Se trata de instrumentos que van cincelándose a través de diversas gestiones y que van sufriendo modificaciones a partir de las modificaciones en las miradas profesionales. La concreción del Código de planeamiento y su pervivencia a través del tiempo pueden leerse en esta clave.

Otra importantísima reglamentación del período se vincula con la derogación de la ley de Alquileres. Esta norma reguló los valores de los alquileres para amparar a los inquilinos durante tres décadas y su derogación afectó a un millón de inquilinos, aproximadamente (Oszlak, 2017). Como en el caso de la erradicación de villas, la vuelta al orden de mercado fue percibida por amplios sectores de la población como la corrección de una anomalía, de una situación vivida como injusta.

Las formas de intervenir

Las intervenciones urbanas durante la última dictadura militar no podrían ser caracterizadas como homogéneas (Menazzi, 2013; Silvestri y Gorelik, 2000; Jajamovich y Menazzi, 2012; Domínguez Roca, 2005; Liernur, 2001). En los temas urbanos, así como en las políticas económicas, el Proceso se inserta en las tradiciones locales, retomando planes y proyectos previos, repitiendo diagnósticos acerca de los problemas en la ciudad y de las fallas en los gobiernos que lo precedieron, pero también sintonizando con el nuevo contexto político ideológico y las demandas sociales que la sostenían, particularmente la idea de orden y la capacidad de aplastar las oposiciones o divergencias. Esta inserción de la dictadura en la trama de la historia argentina implica también el alejamiento de aquellas miradas que ven en las obras e intervenciones del período de la dictadura un cierto lenguaje arquitectónico ligado a la represión y al control, dislocando estas obras de sus propias tradiciones, tal como se observa en las lecturas que mencionamos en el caso de los parques y plazas o de las escuelas municipales construidas. Las intervenciones urbanas del período, por un lado, no resultan homogéneas en sus lógicas de intervención en tanto algunas se enmarcan en una lógica de un ciclo expansivo mientras que otras responden a formatos y preocupaciones que ganarían

fuerza posteriormente. Tampoco resultan homogéneas en cuanto a su estilo:

(...) no supusieron un lenguaje específico. Las había ingenierilmente funcionales, como las autopistas, *aggiornadamente* racionales, como las escuelas (...); otras, como el Centro Cultural Recoleta, llevaron al paroxismo (...) las desprejuiciadas vertientes pop de la costa oeste norteamericana; mientras que algunas de las plazas sobrerrepresentaban las líneas historicistas italianas, de aire clasicizante. Resultaría así vano leer directamente significados políticos en el lenguaje de las formas específicas adoptadas en estas intervenciones (Silvestri y Gorelik, 2000, p. 69).

Más allá de la vinculación que algunos autores realizaban entre ciertas características del diseño de las obras y el contexto represivo, la variedad de lenguajes arquitectónicos daba cuentas de lógicas propias de la disciplina más que de directivas gubernamentales.

Esta heterogeneidad no quita que hubiera características comunes en el modo de decidir e implementar estas obras. Así, las decisiones fueron tomadas velozmente y al interior de un grupo reducido, sin realizar estudios previos, pero retomando en la mayoría de los casos antiguos proyectos y planes. En cuanto a la implementación, las obras se caracterizaron por la exigencia de tiempos veloces de ejecución, costos excesivos por la falta de control, regulación o topes, la concentración de las mismas en las manos de pocas empresas constructoras y pocos arquitectos y la privatización periférica de cuanto se pudiera. En sus efectos, se buscaba que estas intervenciones fueran drásticas, irreversibles, individualizantes y fuertemente restrictivas respecto a los modos de transitar, practicar y habitar el espacio urbano (Menazzi, 2013). En la gran mayoría de los casos, tanto en las intervenciones del gobierno nacional como de la gestión municipal, nunca llegó a conocerse el costo final de las obras.

Esta modalidad de ejecución tuvo implicancias muy tangibles a *posteriori*. Por un lado, el profundo endeudamiento nacional en el que las autopistas urbanas tuvieron un rol relevante y que implicó un daño económico importantísimo para el presupuesto de la comuna. Otra implicancia se vincula con la materialización de muchas obras (en contraste con otros períodos en que la mayor parte de las iniciativas no se realizaba). Esto fue reivindicado co-

mo un mérito por parte de los responsables del período. Osvaldo Cacciatore, intendente durante la dictadura, afirmaba que su único delito había sido el de hacer. En términos de legados, esta capacidad de introducir cambios drásticos e irreversibles en el espacio urbano fue algo también valorado y reivindicado por muchos actores sociales. El acuerdo que generó contemporánea y posteriormente la obra materializada invisibiliza el altísimo costo económico y social que tuvo. La eficacia de materializar y el logro de la transformación se convirtieron en valores en sí mismos para muchos actores sin importar el sentido de la obra, el costo, los sectores perjudicados, etcétera.

Una vez finalizada la dictadura, la década del ochenta se caracterizó, en cambio, por un auge en los discursos de la participación y por la apertura de la discusión sobre los destinos de la ciudad a partir de distintas iniciativas encaradas por la comuna. El concurso «Ideas urbano-arquitectónicas para Buenos Aires» es un ejemplo de esta apertura entre los profesionales dedicados a hacer ciudad. Sin embargo, resulta engañoso pensar en términos de rupturas totales en los modos de intervenir en la ciudad y el territorio. Junto con estas iniciativas más participativas convivían también prácticas centralizadas, discrecionales y verticalistas, como la iniciativa de trasladar la Capital Federal a Viedma. Resulta bastante elocuente de todos modos, que en un marco democrático, de crisis económica, esta iniciativa no se pudiera materializar.

La imagen de ciudad

Insistimos, ni el sentido de las obras ni su estilo pueden ser vistas como homogéneas. Sin embargo, la cuestión que atraviesa las intervenciones realizadas y las reglamentaciones sancionadas se vincula con la búsqueda de orden, un orden urbano como correlato de un orden social. Así, se reglamentaron y restringieron severamente usos y modos de habitar tradicionales de la ciudad, como la venta ambulante, la presencia de ferias, las villas, los alquileres protegidos, el cirujeo, que en última instancia implicaron el desplazamiento de amplias capas de sectores populares fuera de la ciudad de Buenos Aires. La búsqueda de orden social y urbano se vinculaba a la implantación de valores estéticos, morales y de

higiene que excluían a amplios sectores de la población. Vinculado a esto, Oszlak, (2017) señala la jerarquización del espacio urbano de la ciudad de Buenos Aires buscado explícitamente por el gobierno militar. Esta búsqueda de jerarquización evidenció en el *modus operandi* de la Municipalidad respecto a varios problemas, desplazando aquello indeseable por fuera de los límites de la capital. Conforme la perspectiva de Oszlak (2017, p. 39), este establecimiento de un orden se sustentaba en

(...) una moral burguesa resentida, que veía, encarnada en estas anomalías, una negación a la vigencia del derecho, de la justicia, del orden natural de las cosas. Una moral que demandaba reparación, que exigía «poner en su lugar» a la «chusma», que reivindicaba que «hay que merecer» vivir en la ciudad: que no se trata de un derecho automático, coextensivo a la condición de ciudadano.

En este sentido, no se trataba para muchos de una política disruptiva sino de la consolidación de un perfil al que muchos aspiraban.

En términos de las imágenes de ciudad que la dictadura movilizó en sus proyectos, se trata de representaciones predominantemente residenciales, con torres, espacios verdes e infraestructura para la circulación del auto. Se trata de una ciudad ordenada, limpia, eficiente, sin vida política. En términos de Oszlak, se buscaba una «ciudad blanca». Se interpelaba al ciudadano de clase media, en su faz recreativa, visitando un parque de diversiones, disfrutando de los espacios verdes, como consumidor o automovilista. La siguiente década, a partir del retorno democrático, reactivó fuertemente las imágenes de los ciudadanos en tanto seres políticos y al espacio urbano como la esfera pública por excelencia para consolidar y fortalecer la democracia. Es importante señalar, sin embargo, que estas imágenes sobre la ciudad, estas orientaciones, más que sucederse, convivieron a lo largo del tiempo y no resultaban enteramente incompatibles.

Algunas reflexiones

Tal como anticipamos, dadas las complejidades de la ciudad, su carácter colectivo, la heterogeneidad en las intervenciones del

período y en las lecturas sobre las mismas, no buscamos realizar una conclusión cerrada. A continuación, realizaremos algunos apuntes para pasar en limpio aquello que fuimos elaborando en estas líneas.

Una primera cuestión que fuimos señalando a lo largo del texto se vincula con la diversidad de miradas y sensibilidades respecto a las intervenciones del período. Esto sucedía en el mismo contexto en que estas iniciativas se producían. Algunos actores las consideraban mejoras para su barrio, otros actores fueron expulsados, o se vieron impedidos y/o perjudicados en su modo de conseguir el sustento. El impacto era distinto, y los sentidos que se le dieron a las intervenciones también lo eran. Esta multiplicidad de sentidos pervive a través del tiempo. En muchos casos las intervenciones no son asociadas con la dictadura. Aquellas que más ostensiblemente son registradas como de ese período generan miradas dispares.

Más allá de los sentidos que se le otorgan, el devenir de las transformaciones también fue múltiple. Algunas intervenciones y normativas fueron rápidamente revertidas, como la erradicación de villas, y la expulsión de actividades ligadas a la supervivencia. Varias de las intervenciones que buscaban establecer un orden urbano, una ciudad jerarquizada en detrimento de los sectores populares y actividades económicas a ellos vinculadas fueron parcialmente desarticuladas con posterioridad, pero otras muchas se establecieron definitivamente: los alquileres amparados, el cierre de basurales y la gradual expulsión de industrias de la ciudad. Como sucede siempre, los equipamientos producidos fueron transformándose con el paso del tiempo. Por las prácticas de los usuarios, por decisiones de diseño al momento de mejorarlos o mantenerlos y por iniciativas políticas.

Intentando reflexionar acerca de qué persistió, qué se revirtió y qué se transformó, podríamos ensayar algunos ejes ordenadores. Como mencionamos en el párrafo previo, de las intervenciones realizadas, aquellas más asociadas a los postulados específicos de la dictadura (el orden urbano como correlato de orden social, la restricción de ciertos usos, el énfasis en una ciudad prolija y jerarquizada) fueron las cuestiones que más rápidamente se desarticularon luego. También, aquellas obras más ligadas a la voluntad fáustica de transformar completamente la ciudad, como las autopistas urbanas

e Interama, quedaron trucas por falta de financiamiento y por una muy mala gestión financiera. El devenir de los restos de estas intervenciones resultó muy elocuente de cómo se transformaron las orientaciones de la ciudad y las formas de intervenir: las casas expropiadas y semidemolidas para lo que iba a ser la Autopista Central, fueron ocupadas. Mientras, otros territorios y espacios se constituyeron en ámbitos para alojar a los sectores populares previamente expulsados. Los escombros abandonados en la Costanera Sur que iban a ser relleno «ganando» tierra al río devinieron reserva ecológica pocos años después. En aquellas obras no finalizadas, que dejaron restos «desprolijos», se pusieron de manifiesto las reorientaciones profundas de la ciudad. Estas dan cuenta de otras expectativas acerca de lo posible y realizable en el espacio urbano, de la tolerancia para con otros habitantes e interlocutores, y la renuncia a las iniciativas más fáusticas.

Es decir, aquellas iniciativas que tenían el sello más claro de la dictadura, en tanto se ligaban a un orden urbano y social excluyente o a una voluntad ambiciosa de transformar el espacio urbano, fueron las que más rápidamente se revirtieron y/o transformaron.

Por el contrario, aquellas iniciativas que se nutrían de ideas y proyectos previos, como el Código de Planeamiento y los equipamientos asociados a un ideario expansivo lograron sostenerse a lo largo del tiempo sobre cierto consenso preexistente respecto a lo urbano. Se trata, en muchos casos, de iniciativas que tuvieron más aplomo, más enraizamiento entre los profesionales del quehacer urbano y entre la población. También, aquellas iniciativas sintonizadas con preocupaciones que venían ganando terreno a nivel del urbanismo internacional, como lo ambiental y lo patrimonial, lograron aglutinar consensos que perduraron a través del tiempo, sin quedar asociadas a la dictadura.

Cabe preguntarse, ante este proceso de transformaciones tan drásticas e irreversibles, en qué medida se recuerda y/o añora aquello que fue desplazado, destruido o prohibido.

Bibliografía

- Berjman, S. (2001). El espacio verde público. Modelos materializados en Buenos Aires, parte 1. *Arquitextos, Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba*, 10(1).
- Bettanin, C. (2014). *Memoria (s), dictadura y vivienda social: vecinos relocalizados en conjunto habitacional Soldati*. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Carre, M.N., Fernández, L. (2013). ¿El cinturón ecológico? Análisis de una marca urbana que nunca existió. *Eure*, 117(39), mayo 2013.
- Cosacov, N.; Perelman, M.; Ramos, J.; Rodríguez, M. F. (2012). De «la Quema» al parque: Notas sobre las políticas urbanas en la dictadura y la producción de pequeños consensos cotidianos en la Ciudad de Buenos Aires (1976-1983). *Sociohistórica* (29), 71-85. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5626/pr.5626.pdf
- Domínguez Roca, L. (2005). Planes urbanos y transporte en la Ciudad de Buenos Aires. *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 194(IX). Universidad de Barcelona. <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1024>. Fecha de la última consulta: noviembre de 2016.
- Fernández, L. (2016). *La muralla verde. Urbanismo y dictadura, Buenos Aires y su región metropolitana (1976-1983)*. Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- Jajamovich, G, y Menazzi, L. (2012). Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar. Algunos interrogantes a partir de la Ciudad de Buenos Aires (1976-1983). *Revista Bitácora Urbano. Territoria*, 20. Universidad Nacional de Colombia. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/22643>
- Jurado, M. (2011). Arquitectura y represión. *Diario Clarín* 23/02/2011. https://www.clarin.com/ciudades/Arquitectura-represion_0_ryVPa-8Twmng.html. Fecha de la última consulta: noviembre de 2016.
- Liernur, F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Fondo Nacional de las Artes.
- Luciani, L. (2019). Rosario, ciudad limpia, ciudad sana, ciudad culta. En Carlos Salamanca Villamizar y Pamela Colombo (Coord.),

La violencia en el espacio: políticas urbanas y territoriales durante la dictadura cívico-militar en Argentina, 1976-1983. UNR Editora.

- Menazzi, L. (2013). Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 429(XVII). Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-429.htm>
- Menazzi, L. (2018). Un nuevo paisaje urbano. La producción de espacios verdes públicos durante la última dictadura cívico-militar en Buenos Aires. *CLEPSIDRA. Revista interdisciplinaria de estudios sobre memoria*, 5(9), 14-33.
- Menazzi, L. (2023). La producción de ciudad en contextos autoritarios. Algunas reflexiones a partir del caso de Buenos Aires. *Contenciosa*, 13. Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral. Universidad Nacional del Litoral.
- Opinan los usuarios. (1981, febrero). *Summa. Número Extraordinario. Arquitectura Escolar.*
- Oszlak, O. (2017). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano.* 2da edición. EDUNTREF. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Oszlak, O. (2019). Prólogo. En Carlos Salamanca Villamizar y Pamela Colombo (Coord.), *La violencia en el espacio: políticas urbanas y territoriales durante la dictadura cívico-militar en Argentina, 1976-1983.* UNR Editora.
- Pando, H.; Gorelik, A.; Ballent, A.; Aliata, F.; Silvestri, G. (2004). Buenos Aires. En Liernur, J. y Aliata, F (comps.) *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades.* AGEA.
- Romagnoli, V. (2006). Espacios verdes públicos: entre el paradigma del estado y su resignificación a través del uso. Estudio de casos: Plaza 25 de mayo de 1810 (Resistencia) y Plaza Houssay (Buenos Aires). *IV Jornadas de Investigación*, Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.
- Sánchez Trolliet, A. (2019). Los usos se reinvierten: plazas y parques para la democracia. En Carlos Salamanca Villamizar y Pamela Colombo (Coord.), *La violencia en el espacio: políticas*

- urbanas y territoriales durante la dictadura cívico-militar en Argentina, 1976-1983*. UNR Editora.
- Silvestri, G. y Gorelik, A. (2000). Ciudad y cultura urbana, 1976-1999: el fin de la expansión. En Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto (dir.), *Buenos Aires, historia de cuatro siglos* (pp.461-499). Altamira.
- Silvestri, G. (2000). Apariencia y verdad. Reflexiones sobre obras, testimonios y documentos de arquitectura producidos durante la última dictadura. *Block*, 5. Universidad Torcuato Di Tella. Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos.
- Snitcofsky, V. (2018). La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983). *CLEPSIDRA. Revista interdisciplinaria de estudios sobre memoria*, 5(10), 54-75.
- Tavella, G. (2014). «*Las autopistas no tienen ideología*». *Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de San Martín.
- Tavella, G. (2018). Interama: el parque de diversiones para la ciudad de Buenos Aires de la dictadura militar (1976-1983). *CLEPSIDRA. Revista interdisciplinaria de estudios sobre memoria*, 5(9), 34-51. <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/362>
- Telerman, J. (2007). *Discurso de reinauguración de la Plaza San Miguel de Garicoits*, http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=11&contenido_id=19243&idioma=es. Fecha de la última consulta: noviembre de 2016.
- Zarankin, A. (2002). *Paredes que domesticam: arqueología da arquitetura escolar capitalista. O caso de Buenos Aires*. Universidad Nacional de Campinas.

CAPÍTULO 11

Fútbol y política, o la herencia del consenso, la aquiescencia y la manipulación de masas

PABLO ALABARCES, JUAN BRANZ y JOSÉ GARRIGA ZUCAL

Introducción: un punto de partida bibliográfico para discutir un hecho

La investigación de las relaciones entre fútbol y nacionalismos en la Argentina –y en América Latina– tiene su fundación en un libro clave: *Masculinities. Football, Polo and the Tango in Argentina*, de Eduardo Archetti, publicado en Inglaterra en 1999. Archetti descubre que la nación se debate, de modo democrático y popular, en lo que llamó las «zonas libres» de una cultura: la música, la danza, la comida, el deporte (Archetti, 1999). Por su parte, en *Fútbol y patria*, de 2002, Alabarces aplica esa tesis a las relaciones entre fútbol y nación en la Argentina desde el amateurismo hasta la Copa del Mundo de 2002, con un énfasis especial en la figura de Maradona como síntesis del héroe nacional-popular –lo que ya había sido propuesto, a su vez, también por Archetti en 1995, con la figura del «pibe» (Archetti, 1995; Alabarces, 2002)–. Ambos textos tienen dos ampliaciones: Archetti expande sus descripciones hacia el boxeo y el automovilismo en 2001, en *La pista, el potrero y el ring*, mientras que Alabarces incorpora la figura de Messi como «desplazamiento» de la de Maradona en 2014, en su *Héroes, machos y patriotas* (Archetti 2001; Alabarces, 2014).

Pero todo este andamiaje, que fuera hasta hoy la base sobre la que se construía cualquier interpretación sobre las relaciones entre fútbol y nacionalismo en toda América Latina –si se sumaban los trabajos paralelos y dialogales de Simoni Lahud Guedes en Brasil (Guedes, 1998, 2002, 2013)–, experimentó dos sismos claves en

dos años. El 25 de noviembre de 2020 falleció Diego Maradona, lo que condujo a un inmenso funeral popular en Buenos Aires y a manifestaciones de tristeza en casi todo el mundo. El 18 de diciembre de 2022, el equipo argentino de fútbol ganó la Copa del Mundo de Qatar, conducido por Lionel Messi, treinta y seis años después de la Copa ganada en México por Maradona –un momento en el que el propio Messi no había nacido aún–, dos días más tarde, más de cinco millones de personas se volcaron a las calles para festejar el regreso del equipo a la Argentina, en la manifestación popular más importante de la historia argentina por razones políticas o no políticas –o, como en este caso, entre prepolíticas, políticas y pospolíticas–.

Este texto propone reflexionar sobre esos desplazamientos. La pregunta central es develar si los sucesos de 2020 a 2025 permiten cuestionar las líneas de interpretación y teóricas propuestas hace más de veinte años; si las modifican, si las ratifican y amplifican, o si, por el contrario, nos obligan a abandonarlas definitivamente. Una primera versión del texto, escrita hace cuatro años, fue revisada especialmente, proponiendo una relectura y ampliación de nuestras afirmaciones originales.

Dos conceptos en crisis

El antropólogo argentino Eduardo Archetti sentó las bases para hacer de los deportes un objeto de estudio de las ciencias sociales en la Argentina y en América Latina, en una extensa obra: tras una primera etapa dedicada a la antropología rural, publicó su primer trabajo enfocado en el fútbol en 1984, iniciando un camino que culminó solo con su temprana muerte en 2005. La matriz teórica que le permitió este ejercicio de invención del deporte como objeto del campo académico estaba en la concepción de «arena pública», que utilizó para mostrar cómo el deporte era un espacio privilegiado para indagar ciertos elementos que la sociedad y la cultura ponen en escena. Siguiendo el texto seminal de Clifford Geertz, mostraba al deporte como un «juego profundo» que permitía estudiar las formas en que los actores perciben, actúan y manipulan el mundo en el que están insertos (Geertz, 1973). En esa dirección, Archetti indagó, especialmente en su obra capital ya citada, *Masculinities*,

sobre los procesos de construcción identitaria y de las masculinidades en la Argentina, en los que distintas prácticas deportivas funcionan como un espacio fecundo para estos análisis. Archetti afirmaba que

el deporte no solo revela aspectos cruciales de lo humano, no solo refleja algunas de las estructuras de poder existentes en determinada institución, sino que es, fundamentalmente, una parte integral de la sociedad. El deporte permite reflexionar sobre lo social y los mecanismos básicos de creación de identidades. (Archetti, 1999, p. 12)

Esta afirmación discutía con aquellos que pensaban al deporte como un mero «reflejo de la sociedad» –olvidando, por ejemplo, su estrecha relación con cuestiones de género: el fútbol fue, por lo menos a lo largo del siglo XX, una práctica estrictamente marcada como masculina–. Sobre las premisas de Archetti y en la misma dirección, Alabarces plantea que «el deporte no es un “reflejo” de alguna esencia postulada de la sociedad, sino una parte integral de la misma, más aún, una parte que puede ser usada como medio para reflexionar sobre la sociedad» (Alabarces, 2002, p. 11).

Esta perspectiva conceptual organizó buena parte de las producciones realizadas desde la sociología y la antropología para el estudio del deporte. Así, la propuesta de «arena pública» fue y es aún fecunda para los análisis desarrollados en el campo. Posibilitó entrar en diálogos prolíficos, a partir de los estudios sobre deporte, con temáticas consolidadas dentro de otras ciencias sociales, permitiendo a los investigadores circular entre diferentes espacios temáticos. Uno de ellos, claro, fue el de los nacionalismos y las narrativas de identidad.

Sin embargo, la noción de «arena pública» está basada en la supuesta fortaleza del Estado-Nación argentino para hacer de la diversidad una mismidad; aunque históricamente afirmada, esa fortaleza siempre fue más débil de lo que sospechamos. La homogeneidad fue una representación efectiva, pero, a la vez, una construcción inacabada, un deseo. La fragmentación real –el modo en que una sociedad moderna y compleja se resistió al intento unificador y a la vez disciplinario del Estado burgués– fue opacada por las estrategias homogeneizantes del Estado-Nación, estrategias que tuvieron efectos diferentes en tiempos y espacios a su vez dife-

rentes (Garriga Zucal y Levoratti, 2017). Los estudios sociales sobre el deporte consideraron a la modernidad como puntapié inicial del proceso de introducción y popularización de los deportes –aunque se tratara de una modernidad periférica (Sarlo, 1988b)–, sin reparar en que esos procesos modernizadores no podían reducirse a una descripción única, por los profundos clivajes de clase, género, etnia y territorio que atravesaban la sociedad.

Archetti fue consciente de esos clivajes –incluso por razones biográficas: había nacido en una provincia del noroeste argentino y realizado su trabajo de campo doctoral en las provincias del litoral oriental, centrado en inmigrantes rurales italianos–. Por ello completó su arsenal teórico con el concepto de «zonas libres», con el que afirmaba la necesidad de explorar la identidad nacional en sus bordes, en las prácticas marginales y limítrofes –no en un sentido topológico, sino cultural–. El fútbol era un espacio fecundo para este análisis, como una zona en la que se generan discursos significativos y relevantes sobre el resto del mundo social. Y, para abordar esta geografía, Archetti propuso la noción de «zonas libres»: los espacios periféricos de la sociedad y la cultura en los que la creatividad y la libertad son una posibilidad ante los discursos oficiales, legítimos, disciplinarios. Esos espacios son, especialmente, la música, la danza, el deporte, la alimentación. Eso permitió el surgimiento, afirma Archetti, de una nueva narrativa identitaria «deportiva», un relato sobre la sociedad y la Nación que es complementario –no alternativo o transgresor– de los oficiales, instaurados por la maquinaria estatal. Alabarces continuaría luego trabajando en esa hipótesis, analizando cómo la construcción de las identidades nacionales en el fútbol se modelaba al ritmo de las industrias culturales.

Ambas nociones, la de «arena pública» y la de «zonas libres», son conceptos posibles, como señalamos, en la representación de la homogeneidad social. La analogía entre la riña de gallos y el polo supone fundamentalmente uniformidades, que el mismo Archetti reconocía problemáticas y, en consecuencia, analizaba extensa y rigurosamente. El género, la clase, la etnia y lo regional fueron elementos centrales de su análisis. Por eso, Archetti sabía que analizando el fútbol o el polo –el remo, el boxeo o el automovilismo– no hablaba de *toda* la sociedad argentina; pero

también sabía que la teoría permitía la generalización, al menos como conjetura –conjetura, por otro lado, difícil de refutar–.

Por su parte, como ya señalamos, Alabarces retomó y expandió las preocupaciones de Archetti a lo largo del siglo XX en su *Fútbol y Patria* (Alabarces, 2002). Archetti había indagado sobre la invención de la masculinidad y las narrativas nacionales argentinas hasta la década de 1920: Alabarces las retoma desde ese punto de partida para extender el análisis hasta finales de siglo y trabaja, por un lado, con la idea de las «zonas libres», utilizando como corpus de análisis los textos de la cultura de masas –el periodismo deportivo y el cine, muy especialmente: su perspectiva está más ligada, metodológicamente, a los estudios culturales–. Por otro, recupera los planteos de Archetti sobre la centralidad de la figura de Maradona entre 1978 y 1994 –Archetti fue, muy tempranamente, el primero en postular esa centralidad–, Alabarces comprueba que a partir de su salida del equipo nacional en la Copa de USA 1994 la relación entre los hinchas y la selección como representación nacional-popular quedaba debilitada.

Pero el eje de su argumentación se desplaza hacia las narrativas de identidad. Si bien acompaña las propuestas de Archetti, Alabarces afirma que a lo largo del siglo XX argentino el Estado se constituye en el gran narrador patriótico, y que los relatos de la cultura de masas son complementarios, nunca opositivos, de los del Estado. Se trata de relatos populares y, por eso mismo, más democráticos, pero nunca alternativos o impugnadores de los estatales. Esto es visible especialmente durante la primera etapa peronista (1945-1955), en la que la relación entre Estado, deporte y narrativas patrióticas populares alcanza un punto estrecho. A partir de allí, ese modelo experimenta cambios producto de la crisis política argentina, que oscila entre democracias débiles y proscriptivas –en plena Guerra Fría– y dictaduras militares, hasta la llegada de la dictadura más sangrienta, la de 1976-1983. Dictadura que, para colmo, organizó el Mundial 1978. En ese momento, la apropiación del Estado de su función narrativa nacionalista llega a su punto, simultáneamente, más alto y más autoritario, aunque la eficacia del fútbol como generador de consenso y legitimidad política pueda ponerse en duda. La operación estatal autoritaria para «exigir» ese consenso está fuera de toda duda y ha sido largamente

probada; sin embargo, no hay datos que permitan afirmar el éxito de la misma. Las manifestaciones populares de festejo (sobre las que volveremos) pueden con holgura provocar la tesis pesimista de Sarlo: esas celebraciones por el triunfo en la Copa del Mundo nunca han sido aceptablemente explicadas y siguen pesando en una suerte de «mala culpa» colectiva. Pero no hay modo de probar su eficacia, como Alabarces señaló en extenso a partir de la documentación disponible (Alabarces, 2014).

A partir de ese clímax, Alabarces afirma que la confluencia de varios fenómenos históricos y políticos va marcando una transformación clave: por un lado, la progresiva debilidad del Estado para proponer esos relatos con alguna eficacia –producto de la sobre-apropiación hecha por la dictadura de esa función, con un patriotismo estridente que culmina, para colmo, con la derrota frente a Inglaterra en la guerra por las Islas Malvinas en 1982–. Por otro, la derrota del peronismo en las elecciones de 1983, por primera vez en la historia democrática argentina. Asimismo, por la aparición, desde finales de la década de 1980, de las tendencias neoliberales que pregonan el retiro del Estado de sus funciones clásicamente aceptadas desde la posguerra –y que se transformaron en políticas hegemónicas en la Argentina desde 1989–. Finalmente, de modo excepcional, por la explosión de la figura de Diego Maradona como símbolo plebeyo, nacional-popular, de un relato exitoso de la Nación, simbolizado en su victoria –casi unipersonal– en la Copa de México 1986 y en el juego de cuartos de final contra Inglaterra, nada menos, cuatro años después de la guerra.

En 2002, entonces, Alabarces concluía, en consecuencia, que el retiro del Estado de sus funciones narrativas había transformado el relato deportivo patriótico en una mercancía, utilizado profusamente por el periodismo deportivo y por las publicidades comerciales: lo que se vendía era una «identidad nacional» mítica y afectiva, pero sin anclaje real en la vida cotidiana o en los imaginarios colectivos. Al mismo tiempo, la figura de Maradona concentraba ese relato –incluso como relevo del peronismo–, pero su salida de escena clausuraba la posibilidad de que la identidad nacional pueda ser propuesta, con alguna eficacia, por el deporte.

En su trabajo de 2014, Alabarces retomó esas hipótesis. Según él, la reaparición de un «populismo clásico» –como define a la etapa

de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, entre 2003 y 2015—retoma la función narrativa patriótica estatal con importancia y eficacia. Esto es especialmente visible en dos momentos. El primero es la celebración del Bicentenario de la Revolución independentista de mayo de 1810, en el que grandes y multitudinarias celebraciones callejeras culminaron con un desfile que proponía una versión «definitiva» —nuevamente, nacional-popular— de la historia argentina. Esto coincidió con la disputa de la Copa de Sudáfrica de 2010, en la que Maradona regresó, ahora como director técnico de la selección argentina. El desempeño deportivo fue mediocre —el equipo fue eliminado en cuartos de final— y Maradona no ejerció ninguna influencia como narrador nacional-popular: ese rol había vuelto a ser ocupado por el enunciador «correcto» —el Estado—.

El segundo fue la Copa de Brasil de 2014, en la que Argentina fue derrotada apenas en el partido final frente a Alemania. En ese momento, los enunciadores privados —periodistas y publicistas— abusaron de las metáforas patrióticas y de la posible representación nacional a través del fútbol; y lo mismo hizo el Estado nacional, que había estatizado las transmisiones televisivas de fútbol en 2009, como gesto patrimonializador, con el argumento de que, justamente, el deporte era un patrimonio nacional-popular que no podía ser administrado por el mercado. Esto hizo florecer las imágenes patriotas y las metáforas de identidad futbolística en ambos textos: los estatales y los no estatales. Alabarces interpretó este fenómeno como la superposición de dos lógicas: una primera que confía en el mercado y la sociedad civil, supuestamente opuesta a una segunda que confía en el estado como «máquina cultural» (un concepto acuñado por Beatriz Sarlo, 1998a). Finalmente, ambas se revelan como complementarias: en última instancia, se trata siempre de producción de mercancías cuyo plusvalor es el afecto —al que se lo llama «pasión»—. En textos posteriores a la Copa del Mundo de 2018, Alabarces insiste en esa dicotomía, aun aceptando que el estado nacional —ahora en manos de un gobierno conservador y presuntamente «anti-populista»— se había retirado de la operación de patrimonialización televisiva y ya no producía discursos deportivos específicos (Alabarces, 2021a, 2021b).

En realidad, esto contradice las afirmaciones de 2002: esa dicotomía estado/mercado aparece ahora como excesiva y con poco

valor heurístico. Es que casi cuatro décadas después de las primeras indagaciones sobre las relaciones entre fútbol e identidad la pregunta inicial debe desplazarse: cómo puede pensarse, hoy, la construcción de la identidad –no solo la nacional: también la clase, el territorio, el género y la etnia, los grandes articuladores tradicionales de esos relatos– en un escenario donde el Estado, los partidos políticos, los sistemas educativos y el mundo del trabajo están profundamente debilitados en su capacidad de construcción de credenciales identitarias. Del mismo modo, la difuminación de las fronteras entre público y privado a través de la nueva dominancia de las redes sociales en la construcción de los discursos públicos nos obliga a debatir la misma idea de «arena pública». ¿Podemos afirmar que en la actualidad todas las identidades se construyen en «zonas libres», dadas las debilidades de los discursos oficiales y legítimos? ¿Es posible sostener aún la prioridad de una «máquina cultural», en un escenario en el que la digitalización y la complejización de los escenarios de producción y consumo cultural ha diluido la centralidad, tanto de los aparatos estatales como de los grandes y tradicionales medios de comunicación? ¿Es posible identificar aún espacios –arenas– en los que las sociedades se representan a sí mismas para comprenderse, ratificarse o modificarse?

Un lugar privilegiado para hacer esas preguntas son las transmisiones televisivas: aún en la fragmentación que supone la digitalización y el consumo individual en celulares y otras pantallas alternativas, la producción de las imágenes deportivas sigue siendo centralizada y constituyen uno de los modos fundamentales para proponer narrativas de identidad nacional futbolísticas. Lo que debe discutirse, sin embargo, es su eficacia.

Modos de narrar la identidad: la vieja máquina televisiva

En Argentina, la relación estrecha entre medios audiovisuales –cine y luego televisión– y fútbol es de larga data. El peso significativo del fútbol como práctica popular, en expansión por todo el territorio nacional, fue representado por los medios audiovisuales como un marcador de diferencias e identidades: de colores, símbolos, nacionalidades, clases, territorios. El segundo

filme de la historia del cine sonoro argentino, *Los tres berretines*, de 1933, ya puso en escena esa significación popular (Alabarces, 2002). Durante la primera etapa peronista (1946-1955) el Estado populista produjo un relato nacional-popular en relación con dos ejes fundamentales: la construcción de una «nueva Nación» y la incorporación de actores populares desplazados por los gobiernos conservadores, a través del cine y del periodismo gráfico y radial (Alabarces, 2002). El deporte funcionó a partir de allí como espacio de referencia para la construcción de un nacionalismo propuesto como «popular», y la televisión fue, desde comienzos de la década de 1960, el dispositivo central para la producción de imágenes audiovisuales. Durante la dictadura militar de 1976-1983, la realización de la Copa del Mundo de 1978, con todos los medios de comunicación en manos del estado represor o bajo férreo control de la censura estatal, convirtió a los discursos sobre el fútbol, como dijimos, en presuntos productores de un consenso social cuya eficacia es aún hoy muy discutida (Gonçalves Magalhães, 2019).

A partir de finales de la década de 1980, con la privatización de casi todas las transmisiones televisivas y radiales, se desarrolló una narrativa autónoma, fundamentalmente producida por los medios de comunicación de administración privada. El fútbol se consolidó como una mercancía clave de la industria cultural, e incluso puede decirse que los avances y cambios tecnológicos en la distribución de imágenes fueron motivados por él: la televisión a color por la Copa del Mundo de 1978, la transmisión satelital necesaria para solventar las enormes distancias del territorio desde los años 1980 y, finalmente, la distribución hogareña por cable desde inicios de los años 1990, para la que la oferta del fútbol local era la mercancía más preciada. Obviamente, y en simultáneo con las experiencias europeas, esto llevó a la aparición de las señales codificadas y el *pay per view*, desde finales del siglo XX. La oferta del fútbol fue una de las razones fundamentales de la consolidación del gran monopolio mediático *Clarín*, que contrató los derechos exclusivos del fútbol e incluso avanzó sobre las transmisiones del equipo nacional, aunque sin éxito.

Como parte de las disputas políticas entre el peronismo kirchnerista y la oposición conservadora, en 2009 el gobierno nacional nacionalizó esas transmisiones deportivas mediante un nuevo con-

trato con la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), creando el programa «Fútbol para Todos». Aunque no fuera el objetivo central de esa política, la misma implicó la producción de un instrumento jurídico –el nuevo contrato, seguido un año después por la ampliación del programa a todos los deportes en los que participaran representaciones argentinas en competencias internacionales– que establecía la condición patrimonial del deporte local, como ya hemos señalado, afirmando su valor cultural (simbólico) para la producción de una identidad nacional. Con la asunción de la alianza conservadora de centro-derecha Cambiemos (2015-2019), con el empresario (y ex presidente del club de fútbol Boca Juniors) Mauricio Macri como presidente, los derechos televisivos volvieron a ser comercializados por las señales privadas, esta vez a cargo de las compañías Fox y Turner, aunque luego la entrada de The Walt Disney Company en el mercado deportivo, a través de la adquisición de la cadena ESPN, volvería a modificar el mapa. Sin embargo, el nuevo gobierno no pudo alterar la condición patrimonial, al menos, del fútbol argentino en sus competencias internacionales: el nuevo esfuerzo privatizador debió dejar afuera a la televisión de los juegos de la selección argentina de fútbol, que siguieron transmitidos por aire y por la emisora Televisión Pública, la única televisora de aire en manos del estado nacional.

En 2019, con el regreso al gobierno nacional del peronismo del presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Kirchner, no hubo cambios: tanto la producción como la circulación de imágenes deportivas continuó en manos privadas y transnacionales. Sin embargo, el mundial de Qatar 2022 mostró un intento narrativo de retomar algunos elementos de la tradición peronista. Los medios públicos trazaron una línea argumentativa en relación con la Selección Nacional, el mundial y su televisación. En su clip promocional del evento^[1], la narración televisiva pública insistió en símbolos como la camiseta, la bandera y el himno argentino. Se apeló al recuerdo de Diego Maradona, fallecido menos de dos años antes, en un partido de la Copa del Mundo de 1986 frente a Bélgica, en donde la selección conquistaría su segundo trofeo. Una voz en

[1] Para ver la publicidad, https://www.youtube.com/watch?v=B9Sp_-uLU4c. Consultado el 19 de marzo de 2023. Televisión Pública.

off advertía que «tenemos la camiseta puesta: la de Diego, la de Lío» –por Maradona y Messi, respectivamente–, construyendo el tono emocional (a partir de una lógica de continuidad y responsabilidad histórica) propio del género pero, además, edificando los personajes de esa narración, en tipos de héroes con características épicas y dramáticas (Rincón, 2006). Hay un elemento que organiza las publicidades de la TV Pública, que indica un deseo y, a la vez, una posibilidad de imaginar un territorio y una nación articulada por un medio público: «Porque no importa dónde estés. Cuando juega la selección, lo vivimos juntos. En cualquier parte del país. Es nuestro canal, el de todos los que llevamos la celeste y blanca en el corazón», enfatiza el texto que acompaña las imágenes que enlazan caras, cuerpos de hinchas (argentinos y de otros países) y acciones del juego mostrando, con una cortina musical épica, el lugar a disputarse el mundial (Qatar). El triunfo y la derrota son argumentos que invitan a seguir la competencia, con el antecedente victorioso de la Copa América 2021 disputada en Brasil y conquistada por Argentina. Los festejos de los hinchas en el Obelisco (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en el Monumento a los caídos de Malvinas (Ushuaia) y en el Monumento a la Bandera (Rosario, cuna de Messi, además) fueron reproducidos por imágenes grabadas con dispositivos móviles por aficionados. La posibilidad de poder participar en la creación de una comunicación pública era expresada en el clip, sintetizando en la imagen de una pantalla la relación exclusiva con la televisión y la conexión de los argentinos.

El significado fundamental de la publicidad era el valor de una transmisión federal y representativa, a través de la metonimia, de todo el territorio: el Estado narra no solo tecnológicamente, sino que encuentra las imágenes para federalizar símbolos comunes a lo largo y ancho del territorio nacional. Asimismo, el relato de los partidos hiperboliza una tendencia que persiste desde la década de 1990 en el periodismo deportivo: los periodistas son hinchas y actúan como hinchas. El desempeño en las transmisiones de Pablo Giralt, relator central de la TV Pública, marcó el tono distintivo de esta relación emocional y sentimental con el espectáculo: lloró relatando y se grabó (llorando) con su dispositivo móvil, para luego difundir por las redes sociales su compromiso identitario emotivo. Una redundancia narcisista y melodramática.

El clip de promoción que circuló antes, durante y luego de los partidos que disputó Argentina explicita la relación con el valor del federalismo que describimos.^[2] En particular, con un elemento que es recurrente en los veintiséis jugadores argentinos que formaron el equipo: su origen. Todo el plantel de la selección es presentado con planos americanos frontales ordenados por regiones (provincias) y con zócalos individuales indicando nombre y lugar de procedencia: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, La Pampa, Neuquén, Entre Ríos. El clip cierra con un plano general con todos y la consigna «La selección federal, en el canal más federal», con sonidos percusivos de un bombo. La cortina musical, la canción «Tierra Zanta» cantada por el joven cantante de trap Trueno, alude a este argumento narrativo que presenta al territorio, a la tierra, como elemento identitario y común del fútbol argentino,

Si preguntan quién soy

Qué llevo, a dónde voy

Soy de tierra santa

Soy de donde nací

Donde voy a morir

Mi tierra santa

Si preguntan quién soy (si preguntan quién soy)

Qué llevo, a dónde voy (qué llevo, a dónde voy)

Soy de tierra santa

Soy de donde nací (soy de donde nací)

Donde voy a morir (donde me voy a morir)

Mi tierra santa

Dos cuestiones son centrales en esta narración. La primera consiste en la continuidad entre la denominada economía narrativa y la forma cultural que podría operar en el imaginario de televidentes (o usuarios multipantallas y multiplataformas), al establecer los modos que organizan el género (estatal, en este caso) en la

[2] Para verlo, <https://www.youtube.com/watch?v=hGClKuPnYo>. Consultado el 05 de marzo de 2023. Televisión Pública.

narración mediática (Rincón, 2006). El encadenamiento de imágenes entre los comienzos del programa estatal «Fútbol para Todos» (2010) y la presentación del mundial de Qatar (2022), en los medios públicos, conecta las dos ideas entre las que se juegan los significados históricamente propuestos de la patria futbolística: el pibe, el niño jugador informal, siempre talentoso e irreverente; y el potrero, el espacio informal del juego infantil o juvenil, tal como los definió Archetti (1995). Si en 2010 los niños representaban la promesa deportiva, en 2022 se habían convertido en jugadores profesionales, narrados desde un Estado que intervenía, nuevamente, en el relato.

La profecía se cumplía. Pero, de los veintiséis jugadores, solo uno jugaba en la liga local, dos jamás jugaron en el país, y el promedio de competencias en el torneo argentino antes de partir a las ligas del exterior –mayormente, las europeas– era de 3,8 temporadas. Además, la situación de los clubes argentinos era y es deplorable en términos económicos. Las deudas organizan la crisis estructural del fútbol argentino, lo que consolidó –cada vez con mayor celeridad– un sistema de migración deportiva de jóvenes futbolistas (*commodities* de carne y hueso) que, en el mejor de los casos, cumplen con su tránsito en la etapa de fútbol formativo y luego son comercializados hacia Europa, Asia o Estados Unidos. Es imposible competir con los salarios a escala global. Esto condiciona a una segunda cuestión analítica, que implica un desafío para el discurso estatal (nacional-popular): ¿cómo narrar la patria deportiva entre la profunda expansión global (económica y política) del fútbol y la pérdida de los Estados de su poder de incidencia en políticas de igualdad?^[3] La estrategia comunicacional de los medios argentinos –no solo la Televisión Pública: en general, es la de todos los medios de comunicación, en sus secciones deportivas pero también las generalistas– persiste en una idea asociada a un nacionalismo propio del siglo pasado: imaginar una comunidad articulada desde la lengua y el territorio. El fútbol es, en ese contexto,

[3] Aquí nos referimos a cómo las relaciones que se establecen por las nuevas condiciones entre las que se organiza el capital determinan el trabajo y el empleo en sociedades cada vez más desiguales. El denominado *capitalismo de plataformas* y el control a través de los datos creció exponencialmente transformando, aceleradamente, los modos de vincularse y las capacidades de interacción en la vida política. Véase Branz (2022).

uno de los últimos espacios de nuestra modernidad periférica que soporta aún algún tipo de ficción nacionalista. Besnier, Brownell y Carter (2018) advierten, sin embargo, sobre la dinámica transnacional contemporánea en el deporte: la circulación de jugadores entre las fronteras nacionales, marcando la separación entre prácticas deportivas y territorios nacionales. El caso argentino es significativo, por lo que el periodismo deportivo describe este fenómeno global y emergente como los «europibes», jóvenes futbolistas cuyos padres emigraron a Europa a comienzos de siglo, que nacieron allí, pero que eligen la doble ciudadanía para poder competir con la selección argentina. Un contrato presuntamente afectivo, basado en la ausencia de experiencia y en las condiciones de mercado.

La muerte de Maradona en 2020 había dejado vacante el símbolo del héroe épico y trágico; la insistencia de los medios de comunicación por reponer ese lugar con Messi como héroe superheróico estaba en el plano del deseo (Alabarces, 2021). El punto de articulación estaba apenas en el origen, en la común pertenencia a la «Tierra Santa». Esa lejanía, entonces, debía ser relevada por cuerpos, gritos, sudores y corazones apasionados, cercanos, reales, lejanos de la máquina televisiva –aunque también debieran ser capturados por ella: los nuevos héroes serían los hinchas–.

Salir a festejar: la prueba corporal de la identidad

En Argentina los triunfos del seleccionado argentino de fútbol masculino en las copas mundiales se festejaron siempre en el espacio público. En 1978, 1986 y en el 2022 las calles, plazas y avenidas fueron escenario de multitudinarios festejos. Pero es necesario desmenuzar las diferencias entre estos tres eventos, entendiendo que los usos del espacio público no pueden esquivar las lecturas políticas.

En 1978, la Copa del Mundo de fútbol se disputó en la Argentina. Fue el primer gran triunfo de la selección local. Pero los festejos, como anticipamos, porque ocurrieron en el marco de la dictadura más sangrienta de la historia, abrieron dos interpretaciones muy diferentes. Por un lado, algunas consideraron que festejar durante la dictadura era recuperar la calle y la alegría: las multitudes, «invadiendo» el espacio público, burlaban las prohibiciones

y volvían a reunirse frente a la censura estatal –las disposiciones oficiales en vigencia prohibían las reuniones públicas–. El primero en explicitar esta tesis fue Osvaldo Bayer, en el guion del primer documental sobre la historia del fútbol argentino (Bayer, 1990). Por otro lado, otras interpretaciones sostienen que los festejos pueden ser comprendidos como un apoyo al gobierno: como una prueba del éxito de la Copa del Mundo como operación disciplinaria y de consenso por parte del Estado dictatorial. Torturas, desapariciones, muertes, apropiación de bebés, robo y corrupción generalizada fueron el marco terrible de esos festejos (Alabarces, 2014). Como ya señalamos, esta polémica de interpretaciones no puede ser saldada, aunque la segunda será continuamente invocada por los que sostienen una relación lineal entre fútbol y política: el éxito deportivo implica, en esa versión, el éxito político, una relación causal que toda la bibliografía especializada desmiente con holgura (Alabarces, 2014). Finalmente, conviene señalar que una tercera explicación «conspirativa», la que afirma que el Mundial permitía ocultar los crímenes estatales, choca contra una refutación evidente: esos crímenes eran clandestinos, y en esa clandestinidad recaía, exactamente, la construcción del terror social. Por el contrario, la visita de periodistas extranjeros contribuyó a que la dictadura debiera aceptar, un año después, la visita de la CIDH.

En 1986 el escenario fue distinto: con la reciente recuperación de la democracia en 1983 y las nuevas libertades civiles, las multitudes volvieron a ocupar las calles, avenidas y plazas. Las interpretaciones sobre estos festejos recorren otros caminos. En 1986 y 2022 se dio la situación de doble festejo: en ambos casos, se festejó el día de la consagración y el de la llegada de los campeones al país, con posterioridad al hecho deportivo. El día del triunfo en 1986, los espacios públicos de todas las ciudades del país fueron cita de multitudes que, embanderadas con los colores nacionales, salieron a las calles –con la dominancia de los cánticos dedicados a Inglaterra, la selección vencida en los cuartos de final y a la vez el país vencedor en la guerra ocurrida apenas cuatro años antes–. El arribo de la selección campeona, suceso que obviamente no había acontecido en 1978, permitió una instancia más de festejo. En esta oportunidad, los manifestantes se congregaron en la Plaza de Mayo, el centro simbólico de la vida política argentina, en uno de cuyos lados se en-

cuentra la sede del gobierno federal. En esa Casa de Gobierno hay unos balcones que miran hacia la plaza, y que han sido el lugar protagonista de diferentes discursos presidenciales, hitos de la historia del país –democráticos o no: fueron el escenario de los discursos populares del presidente Perón, pero también del dictador Galtieri durante la Guerra de Malvinas–. En 1986, la multitud recibió a los campeones del mundo en la Plaza y los jugadores festejaron en los balcones. El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, del partido Unión Cívica Radical, recibió a los jugadores, abrazó a Maradona, besó la Copa, pero no salió a saludar al exterior. Los jugadores festejaron en los balcones y corearon las canciones que cantaba la enfervorecida multitud que colmó la Plaza. Aquí, nuevamente, los hechos tuvieron distintas interpretaciones políticas. La más recurrente fue que los festejos no fueron politizados y que ni el gobierno de turno ni la oposición pudieron –ni intentaron– convertir el éxito deportivo en capital político. También en esa dirección, y en un claro contraste, es preciso señalar que las multitudes de 1978, por el contrario, evitaron la Plaza de Mayo: no fueron a celebrar con el dictador Videla. A la vez, cuatro años después, la llegada del mismo equipo, ahora derrotado en la final de la Copa del Mundo de Italia 1990, motivó también celebraciones populares en los mismos espacios, como una suerte de desagravio para los considerados «campeones morales» –alegando conspiraciones anti-argentinas a las que su cultura futbolística es muy afecta (Alabarces, 2002)–. Sin embargo, en esta oportunidad, el saludo de los jugadores en los balcones de la Casa de Gobierno fue acompañado por la presencia del presidente Carlos Menem, del Partido Justicialista: como buen populista, Menem creía que el éxito deportivo implicaba necesariamente la acumulación de capital político. En definitiva, es una creencia compartida por populistas de izquierda o de derecha, por semipopulistas o incluso por antipopulistas (Alabarces, 2021).

En 2022, el día de la consagración en Qatar –el domingo 18 de diciembre–, millones de personas coparon las calles de todas las ciudades argentinas. La mirada desde Buenos Aires, la gran metrópoli que concentra el poder político y económico del país, hizo foco en lo acontecido en la avenida Nueve de Julio, la más ancha de la ciudad y donde se encuentra el icónico Obelisco; pero los festejos en todo el país se multiplicaron. Millones cantaron,

saltaron y expresaron una felicidad incomparable; nadie ha hecho hasta hoy una recopilación periodística de medios de distintas ciudades pequeñas, medianas y grandes que pueda apenas indicar cuántas personas se volcaron al festejo espontáneo: pero fueron muchos millones. Esto nos permite un desvío.

A partir de los procesos de globalización y transnacionalización del fútbol, iniciados en la década de 1990 –y expandidos desde la sentencia Bosman para el mercado europeo–, Argentina cobró, como dijimos, un renovado papel protagónico en el mapa futbolístico global como potencia exportadora: vendiendo futbolistas que juegan en ligas de todos los continentes y hacen de Argentina uno de los tres principales países productores de jugadores –los otros son Brasil, líder de la estadística, y Francia–.^[4] Sin embargo, las pantallas televisivas también pusieron en escena, globalmente, una forma de alentar y apoyar al equipo, una forma de vivir lo que los nativos llaman, sin otros adjetivos, «la pasión». Esa pasión, autopercebida como única y especial, se construyó como una señal distintiva que vincula ineludiblemente el fútbol argentino a la fidelidad y el fervor. Las tribunas argentinas generan atracción en todos los rincones del universo futbolero: en Japón, donde imitan los cánticos; en México, donde las hinchadas argentinas sirven como modelo de organización; en Inglaterra, donde los fanáticos utilizan melodías argentinas para sus canciones; o en Túnez, donde los grupos radicales de hinchas se autodenominan «barras bravas» en homenaje a las nativas.

Los valores centrales del hinchismo en Argentina son la fidelidad y el fervor, y la demostración del llamado «aguante» por «los colores»; pero, históricamente, estos valores se manifestaron en el aliento al club propio y nunca por la Selección Nacional (Garriga Zucal, 2022). Hasta la década de 2010, la «hinchada» del equipo nacional era vista como deslucida, inorgánica, ocasional, convocante de un público distinto del que ocupaba los estadios en las ligas locales: se la consideraba como una «hinchada sin aguante». Y pese a la presencia de integrantes de las barras bravas en todos los Mundiales desde México 1986 en adelante, los cánticos y el aliento

[4] Los datos proceden de las estadísticas producidas por el Observatorio del CIES, Centre International d'Étude du Sport (en <https://football-observatory.com/?lang=en>).

puestos en escena poco tenían que ver con la emotividad festiva acostumbrada en las canchas del fútbol local. Durante mucho tiempo, la Selección no tuvo hinchas, sino meros espectadores.

En la última década, eso comenzó a cambiar: primero, con el colectivo de barras autodenominado «Hinchadas Unidas Argentinas» en la Copa de Sudáfrica 2010; pero, fundamentalmente y a nivel colectivo, a partir de la Copa de Brasil 2014. Allí, por el gran número de hinchas que viajaron –desde 1962 que una Copa del Mundo no ocurría a pocos kilómetros de las ciudades argentinas; en esos años, de todas maneras, nadie viajó a Chile a ver a un equipo mediocre que quedó afuera en fase de grupos– o por la necesidad de fortalecer el «nosotros colectivo» frente a un rival cercano, poderoso y tradicional al que se podía desafiar en su propio territorio, surgió la primera-gran-nueva canción de la Selección, «Brasil decime qué se siente». Esta canción rompió la hegemonía del «Vamos, Vamos Argentina», un himno de la Copa de 1978 que hasta allí era casi la única canción que entonaban los hinchas argentinos cuando jugaba la Selección, junto a «El que no salta es un inglés».

Vamos, vamos, Argentina, vamos, vamos a ganar

Que esta barra quilomera no te deja, no te deja de alentar

El escueto «Vamos, vamos» ya estaba muy lejos de las canciones que se cantaban en las canchas argentinas: tenía una estructura pasada de moda, no identificaba adversarios y para buena parte de los hinchas era «ingenua». Las canciones en el fútbol tienen tres rasgos preponderantes: burlarse de los rivales por el devenir deportivo propio y ajeno, degradar al rival presentando negativamente distintas identidades sociales, y propagar violencias pasadas o futuras. El «Vamos, vamos» no tenía nada de eso: no burlaba, degradaba ni amenazaba a nadie. Era una canción «pre-aguante» (Alabarces, 2016). Al lado de ella, la complejidad lírica de «Brasil, decime qué se siente» era casi shakesperiana:

Brasil, decime qué se siente

Tener en casa a tu papá

Te juro que aunque pasen los años

Nunca nos vamos a olvidar
Que el Diego los gambeteó
Que el Cani los vacunó
Que están llorando
De Italia hasta hoy
A Messi lo vas a ver
La Copa nos va a traer
Maradona es más grande que Pelé

Para Rusia 2018 apareció otro canto popular y extendido, «Vamos Argentina, sabés que yo te quiero», que se entonó en estadios, calles y transportes rusos:

Vamos Argentina
Sabes que yo te quiero
Hoy hay que ganar y ser primero
Esta hinchada loca, dejo todo por la copa
La que tiene a Messi y Maradona
Ponga huevo vaya al frente Argentina
Ponga huevo vaya al frente jugadores
Este año tenemos que dar la vuelta
Nos vinimos todos a Rusia a ser campeones

En Qatar, finalmente, un nuevo cántico expandió ese nuevo repertorio: «Muchachos», que tuvo una aceptación veloz y masiva:

En Argentina nací
Tierra del Diego y Lionel
De los pibes de Malvinas
Que jamás olvidaré
No te lo puedo explicar
Porque no vas a entender
Las finales que perdimos
Cuantos años las lloré

Pero eso se terminó

Porque en el Maracaná

La final con los brazucas

La volvió a ganar papá.

[La referencia es a la victoria de Argentina contra Brasil en la Copa América de 2021, obtenida en el mismísimo estadio Maracaná, y que cerró un ciclo de veintiocho años sin victorias y cuatro finales perdidas]

Muchachos

Ahora nos volvimos a ilusionar

Quiero ganar la tercera

Quiero ser campeón mundial

Y al Diego

Desde el cielo lo podemos ver

Con Don Diego y La Tota

Alentándolo a Lionel

y ser campeones otra vez, y ser campeones otra vez

No nos detendremos, provisoriamente, en el análisis lírico de estas canciones, como sí hicimos en 2014 –como tampoco en los vericuetos de su composición y puesta en circulación, que escapó a la tradicional concepción de un cántico futbolístico como producción colectiva y anónima, para sujetarse, en cambio, a las reglas de la producción mercantil de la cultura de masas–. Provisoriamente, nos detendremos en su función expresiva y performativa: con las canciones, los espectadores se transforman en hinchas y entienden que su accionar es crucial en el devenir del juego. Son parte de los triunfos y de las derrotas, se identifican con el destino del equipo (Bundio, 2020). Cuando la Selección perdió en el debut mundialista en Qatar con Arabia Saudita, la discusión popular, en redes y charlas de café, culpó rápidamente por la derrota a la falta de aliento en el estadio. En ese juego, los argentinos habían sido espectadores: no alentaron, superados en número, fervor y estruendo por los árabes. Aquí aparece, nuevamente, la concepción del «aguante», la idea de que los partidos se ganan también en la tribuna, central en la percepción que el hincha argentino tiene de

sí mismo. En los siguientes juegos, todo cambió. Se organizaron «banderazos» –encuentros de hinchas en puntos neurálgicos de las ciudades portando banderas y entonando canciones–, aparecieron bombos y ritmos. Así, la selección ganó en aliento y los espectadores se transformaron en hinchas. Expusieron las marcas identitarias que para muchos los particulariza globalmente: «la pasión» y el fervor. Las pocas decenas de miles de hinchas presentes en Qatar eran más que suficientes para volverse mayoritarios y estruendosos en todos los estadios. Incluso, aunque no tenemos aún datos sociológicos precisos, la extracción de clase de estos espectadores distaba de una pertenencia «popular»: los costos de viaje, estadía y entradas limitaban esa posibilidad a sujetos de clases medias altas y altas, que incorporaban y ostentaban, sin embargo, las prácticas tradicionalmente plebeyas de los hinchas argentinos, ahora transformadas en una suerte de «identidad nacional» desprovista de marcas clasistas –o, quizás, imaginariamente transclasista, y por eso mismo pasible de nacionalizarse–.^[5]

Los festejos en la Argentina con la obtención de la Copa del Mundo no podían, entonces, escapar a esta autorrepresentación. Si los argentinos se consideran los hinchas más fervorosos del mundo, eso tenía que ser demostrado en las calles. Por eso, una multitud estimada en más de cinco millones de personas salió a ocupar el espacio público. Y como toda ocupación de ese espacio produce inmediatamente una interpretación política, los jugadores propusieron un recorrido festivo de su caravana desde el aeropuerto internacional de Buenos Aires hacia el Obelisco de la avenida Nueve de Julio –unos treinta kilómetros a ser recorridos en un bus abierto, con los jugadores a la vista del público– que esquivaba la Plaza de Mayo. Como hemos dicho, evitaba el centro del poder político para hacer imposible, en ese gesto, cualquier identificación partidaria. El plan se frustró por la inmensa cantidad de fanáticos que ocuparon las calles e hicieron imposible el recorrido, más allá de pocos kilómetros iniciales: la policía debió desviar la caravana a un lugar seguro y evacuar a los jugadores en helicópteros para

[5] Aguante y fervor reconocido por el premio *The Best* concedido por la FIFA como la mejor hinchada del mundo, coronación y reconocimiento global de esa «pasión» –de esa actuación pasional argentina–.

devolverlos al predio de la Asociación de Fútbol. Las celebraciones duraron hasta la noche casi sin incidentes.

Las multitudes, entonces, se estaban festejando a sí mismas –celebrando el éxito de sus héroes, pero también el de su «aguan-te»– y a la vez, cuidándose a sí mismas: no hubo incidentes ni heridos en la, como hemos señalado, mayor movilización de masas de la historia del país y, posiblemente, del mundo –un rastreo rápido señala que solo algunos funerales podrían equipararla: los de Eva Perón, Mahatma Gandhi o Gamal Abdel Nasser–. Las masas demostraron ser más cuidadosas y plurales que el estado presuntamente democrático –de dos esferas políticas: habían intervenido el Estado federal y el de la Provincia de Buenos Aires, con jurisdicción sobre parte del trayecto, y el de la Ciudad de Buenos Aires, que debe supervisar el territorio de la ciudad con su propia policía–. Los dos primeros estaban gobernados por peronistas; el último, por la oposición conservadora y, presuntamente, antipopulista. La torpeza en la organización de la caravana los igualó a todos; del mismo modo, el rechazo de los jugadores a siquiera saludar o acercarse a ningún político, y el de las multitudes a asociar el festejo con cánticos partidarios –que estuvieron minuciosamente ausentes–.

Esa negativa a la captura política del éxito deportivo no evitó que los líderes o algunos intelectuales partidarios la intentaran, generalmente a través del uso de metáforas simplistas. Vinieron de todos lados: del kirchnerismo («el gesto de Messi es un gesto contra el poder») y de la derecha conservadora («debemos seguir el ejemplo de trabajo de la Selección»). El más notorio fue el entonces jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, presuntamente un enfático antipopulista, el único que, además, vistió la camiseta argentina en cada acto público, sin darse cuenta de que, de ese modo, se parecía demasiado al expresidente brasileño Jair Bolsonaro, otro enfático antipopulista globalmente reconocido como un populista de extrema derecha y, a la vez, un presidente que usaba cotidianamente la camiseta del equipo nacional de fútbol en público. En esos días, Rodríguez Larreta afirmó: «Estamos todos juntos detrás de una misma pasión. Ojalá podamos tener una unión similar a la que se logra en el Mundial para nuestro país, para sacar a la Argentina adelante. Ese es mi

sueño y ojalá podamos mantener este espíritu para trabajar todos juntos». [6]

Rodríguez Larreta concurreó como precandidato, presuntamente favorito, a la presidencia argentina en agosto de 2023 y fue estruendosamente derrotado. Su inversión en el éxito deportivo no le reportó, claramente, una gran ganancia política.

El fin del relato estatal y la coronación del héroe

Para los argentinos el triunfo en la Copa de Qatar fue la coronación de un relato de un siglo de antigüedad que los inventó como fundadores del fútbol latinoamericano, como gestores de un estilo nuevo de juego, deudores de una admiración que, obligados por su narcisismo, juzgaban merecerse como nación, como pueblo, como «granero del mundo», como futbolistas y como hinchas incomparables. Hay en esos argumentos algo excesivo, sin duda, pero se cruza además con la vieja condición popular del fútbol: el espacio donde los héroes podían ser plebeyos, nacional-populares. Como ya ha sido dicho en muchos lados, Maradona llevó ese relato hasta su clímax en 1986, y allí la comunidad argentina, futbolera o no futbolera, había quedado paladeando un momento de felicidad desbordante y excesiva, la justa compensación por los años de oprobio, terror, dictadura y guerra.

Lo que estos millones de personas en las calles salieron a celebrar fue otro momento excesivo –por desmesurado, no por injusto o inmerecido– de felicidad gratuita. El fútbol es especialmente eso, también en el nivel de los clubes tribales: no pide nada más que una inversión de afecto, y a cambio puede dar felicidades intensas –así como, claro, muchas más amarguras–. El marketing o la compra de *merchandising* no es una parte inevitable del contrato. Con el éxito de 2022, el fútbol les pagó a los argentinos esa inversión afectiva con una felicidad maravillosa, intensísima y, debe ser dicho, también compensatoria. Por supuesto, no hay una relación causa-efecto, pero una semana antes de la final los argentinos supieron que la sociedad más rica de América Latina,

[6] Tomamos la cita de <https://www.andigital.com.ar/politica/item/111044-ojala-los-argentinos-podamos-tener-una-union-similar-a-la-que-se-logra-en-el-mundial> Consultado el 15 de septiembre de 2023.

la sociedad más igualitaria del continente, históricamente la más justa y democrática, tenía un 40 % de su población debajo de la línea de pobreza. La felicidad popular, entonces, simultáneamente transversal –porque atraviesa las clases, los géneros, las edades, las geografías, las castas– resuena como una suerte de reclamo: «nos lo merecemos». A ello se le agregó una «retórica del sufrimiento», inteligentemente tramada con lo deportivo. Aunque el equipo jugó un gran fútbol, debió atravesar por instancias hartamente complicadas: la derrota inicial contra Arabia Saudita, el riesgo del empate en el final del juego con Australia, los empates impensados en el cierre de los juegos contra Países Bajos y Francia, sendas definiciones por penales en cuartos de final y final, respectivamente. De ello se dedujo, en la conversación cotidiana (y en más de un exceso periódico que abusó de esto como renovada metáfora del «reflejo» nacional), que la sociedad argentina está condenada a sufrir, lo que agiganta por inversión sus momentos felices.

Las multitudes podrían haber sido provocativas con sus propias élites y recordarles que la felicidad parecía más explosiva por los doce años consecutivos y fallidos de gobiernos de lados distintos del espectro político. Esa felicidad efímera podía señalar, a la vez, el fracaso de las clases dirigentes (políticas, económicas, empresarias). Para que esto fuera aún más excepcional y notorio, los meses que siguieron solo mostraron el agravamiento de esas señales sociales, políticas y económicas: ganar una Copa no sirvió para nada. Para nada más que para haber logrado un momento feliz –disponible para su repetición eterna en YouTube o en la misma televisión: una señal deportiva repitió íntegramente el juego final con Francia tanto la noche de Navidad como la de Año Nuevo, finalizando exactamente a la medianoche, para los brindis respectivos–.

Para concluir, hay tres señales que esta movilización inmensa e histórica puso de manifiesto. Para comenzar: por primera vez, el Estado ha quedado silenciado como narrador patriótico. Esta vez, parece que el fútbol ha decidido extremar su autonomía y proponer que la patria, una patria de masas y festiva, le pertenece por completo. La «zona libre» ha explotado en mil astillas, inundando todos los espacios de lo social y lo cultural; la «arena pública» ya no representa otra cosa que a sí misma, y esa mismidad

es la posibilidad –quizás, y por ahora, la única posibilidad– de la felicidad de una comunidad.

En segundo lugar, lo mismo ocurría con sus héroes. Finalmente, Messi parecía suplantar a Maradona. Si bien esto precisa aún de mayor empiria etnográfica y textual, los textos mediáticos y las conversaciones populares –y, también, las expresiones en los estadios en los juegos que el equipo nacional disputó luego de su coronación en Qatar– indican que la comparación imposible se ha vuelto la suplencia posible. Argumentamos en 2014 la imposibilidad de la comparación, por una larga lista de razones que volvían impensable ese desplazamiento: entre ellas, que el héroe nacional-popular y plebeyo maradoniano no podía ser suplantado por un muchacho blanco y de clases medias, silencioso hasta la mudez y respetuoso de todas las normas morales y deportivas del espectáculo global (Alabarces, 2014). Sin embargo, la coronación de Qatar, debida a un gran equipo, pero con un liderazgo tan excepcional como el de Maradona en México 1986, parecía haber abierto la puerta de ese imposible. La canción «Muchachos», que ya hemos citado, concluía proponiendo una sucesión ordenada:

Y al Diego

Desde el cielo lo podemos ver

Con Don Diego y La Tota^[7]

Alentándolo a Lionel

y ser campeones otra vez

Pero, en 2025, el fantasma maradoniano reapareció con toda su potencia plebeya, parafraseando a Álvaro García Linera: las hinchadas que se autoconvocaron en defensa de las protestas de los jubilados invocaron su santo nombre, y no en vano, como renovado símbolo rebelde (para colmo, al cumplirse veinte años de su recordada participación en las manifestaciones contra el ALCA, de 2005, que permitió la primera aparición de los liderazgos populistas-progresistas latinoamericanos con la compañía del Diego, aún en su recordada plenitud simbólica).

[7] «Don Diego» y «La Tota» son los nombres populares de los padres de Maradona, también fallecidos.

Y por último: propusimos prescindir del análisis pormenorizado de la canción «Muchachos». Pero no podemos dejar de señalar que, junto a la referencia a «la tercera» (la tercera Copa del Mundo, lo que incorpora sin beneficio de inventario a la de 1978, sin establecer las diferencias significativas que hemos señalado), la canción comienza con una invocación muy específica:

En Argentina nací
 Tierra del Diego y Lionel
 De los pibes de Malvinas
 Que jamás olvidaré

La cláusula «jamás olvidaré» propone la colocación de los soldados muertos en la Guerra de Malvinas en una memoria popular particular; sin referencia a «héroes» que pueden ser disputados por los militares profesionales, todos ellos cómplices de la dictadura por acción u omisión (véase, en esa dirección, la reivindicación continua que hace la vicepresidenta Villarruel de su padre, un represor al que la guerra pretende devolverle santidad), y sin referencia a la guerra como hecho político, que obligaría a re-discutir la relación de la mayoría de la sociedad con los vótores iniciales al majestuoso general Galtieri en el balcón de la Plaza de Mayo. La memoria popular es acá más sabia («los pibes») y más sorprendente: aunque la persistencia de esa memoria insiste en señalar, tenazmente, la excepcionalidad maradoniana, que le es contemporánea.

Bibliografía

- Alabarces, P. (2002). *Fútbol y patria*. Prometeo.
- Alabarces, P. (2014). *Héroes, machos y patriotas. El fútbol entre la violencia y los medios*. Aguilar.
- Alabarces, P. (2016). «Brazil, Tell Me How It Feels»: Soccer, Music, Narcissism, and the State, or Mascherano's Failure. *Postcolonial Studies*, 19(2), 150-167.
- Alabarces, P. (2021a). Maradona: mito popular, símbolo peronista, voz plebeya. *Papeles del CEIC*, vol. 2021/1, papel 249, pp. 1-11, 2021.
- Alabarces, P. (2021b). Populism and sports in Latin America: Old and new ways of narrating the nation. En Clift, Bryan y Alan

- Tomlinson (eds.), *Populism in Sport, Leisure, and Popular Culture* (pp. 155-166). Routledge, Sociological Futures.
- Archetti, E. (1995). Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico. La creación del imaginario del fútbol argentino. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 139, Vol. 35, octubre-diciembre, pp. 419-442.
- Archetti, E. (1999). *Masculinities. Football, Polo and The Tango in Argentina*. Berg. Hay traducción argentina: *Masculinidades. Fútbol, polo y el tango en Argentina*, Antropofagia, 2003.
- Archetti, E. (2001). *El potrero, la pista y el ring: Las patrias del deporte argentino*, FCE.
- Bayer, O. (1990). *Fútbol Argentino*. Sudamericana.
- Besnier, N., Brownell, S. y Carter, T. (2018). *Antropología del deporte. Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*. Siglo XXI.
- Branz, J. (2022). La profesionalización del fútbol femenino. Experiencias y desafíos de la larga revolución. En Janson, A. (Dir.), *Del jugar por jugar a jugar en serio*. Aurelia Rivera Libros.
- Bundio, J. (2020) *La identidad se forja en el tablón: masculinidad, etnicidad y discriminación en los cantos de las hinchadas argentinas*. CLACSO. IIGG. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Garriga Zucal, J. (2022). *La era del aguante*. Ariel.
- Garriga Zucal, J. y Levoratti, A. (2017). Etnografía, deporte y políticas públicas ¿Para qué sirve el enfoque etnográfico? *Arquivos em Movimento*, vol. 13, pp. 5-21.
- Geertz, C. (1973). Deep Play: Notes on the Balinese Cockfight. En *The interpretation of Cultures*. Basic Books, pp. 412-453.
- Gonçalves Magalhães, L. (2019). Los campeones del Río de la Plata: Fútbol y dictadura en Argentina y Uruguay. *Hispania Nova*, 17, pp. 470-493.
- Guedes, S. (1998). *O Brasil no Campo de Futebol. Estudos antropológicos sobre os significados do futebol brasileiro*. Eduff.
- Guedes, S. (2002). *De criollos e capoeiras: notas sobre futebol e identidade nacional na Argentina e no Brasil*. Ponencia en Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, XXVI.

- Guedes, S. (2013). El Brasil reinventado Notas sobre las manifestaciones durante la Copa de las Confederaciones. *Nueva Sociedad*, 248, noviembre-diciembre, pp. 89-100.
- Rincón, O. (2006). *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Gedisa.
- Sarlo, B. (1998a). *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardias*. Ariel.
- Sarlo, B. (1988b). *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920-1930*. Nueva Visión.

CAPÍTULO 12

La conquista de la libertad de expresión en clave cultural: el Parakultural y Virus, una explosión de los cuerpos

ANA WORTMAN

Introducción. El odio al sector cultural y sus artistas en la era Milei, ¿todo vuelve?

Con la asunción del gobierno de derecha radical en diciembre del 2023, los argentinos y argentinas percibimos un *deja vu* de afirmaciones y prácticas ya vividas en otras instancias políticas autoritarias. Aparte de hacer referencia de manera obsesiva a cuestiones económicas, el presidente Javier Milei –a través de sus asesores e *influencers* en las redes sociales– hace hincapié en que la mejora de la Argentina será consecuencia de la batalla cultural por las ideas de la libertad. Ya no se trata de reformas económicas o sociales para mejorar el bienestar de la sociedad, sino de insistir obsesivamente en transformar el modo de pensar, de actuar y de imaginar, con el objetivo de destruir el Estado y las políticas públicas que resguardan derechos sociales y culturales largamente conquistados. Para este gobierno tener un trabajo digno con vacaciones y aguinaldo constituye algo que debería ser desterrado.

En esta «batalla», enunciada en contextos vinculados al mundo empresarial tanto nacional como internacional, se desprecia a los artistas, se los descalifica y se afirma que el Estado no debería promover la cultura ni sus creaciones a través de subsidios o concursos. En la concepción libertaria hegemónica, artistas y trabajadores deben depender únicamente de sí mismos, desconociendo las políticas públicas culturales de los países que dice admirar y

que pone de ejemplo. Ese hiperliberalismo primitivo se combina con un hiperconservadurismo clerical en contra de la libertad de los cuerpos. En esta batalla cultural, concepto desarrollado por el *influencer* Nicolas Márquez (Saferstein, 2023) e insistentemente repetido por el presidente y sus seguidores, se sostiene la lucha contra los colectivos LGTBQ+ y los derechos conquistados en estas últimas décadas a través de una importante legislación fruto de movimientos sociales y culturales. Se denosta y agrede también a relevantes figuras del llamado Nuevo Cine Argentino. Así vemos reaparecer discursos que pensábamos desterrados en más de 40 años de democracia. Si bien sabemos que siempre hay un sector reaccionario en la sociedad, los juicios a las Juntas Militares –únicos en América Latina–, y los movimientos de derechos humanos, habían generado consensos acerca de cómo convivir buscando el bien común en un país democrático.

Notablemente, en el gobierno libertario conservador de Javier Milei también observamos un particular ensañamiento con músicas y músicos, en especial cantantes de gran audiencia. Se imputa a algunas de ellas, en particular mujeres –cuestión no casual dado el carácter misógino y antiderechos de género del gobierno libertario– haber sido artistas identificadas con la administración anterior, obsesivamente denostada y asociada a la corrupción. Así, su permanencia en la escena sería consecuencia, no de la calidad y el reconocimiento del público, sino del dinero que habrían cobrado, injustamente, de parte del gobierno precedente, apareciendo como «sus» cantantes. De esta manera, observamos una particular descalificación hacia intérpretes exitosas, como Lali Espósito y María Becerra quienes, en sus masivos shows, no temen manifestar su posición política contraria al gobierno. Habría en estos regímenes cierta fascinación por lo espectacular, la fama y la adhesión que despiertan los cantantes populares. En esta representación que tienen del poder, se trata más de seguimiento emocional del pueblo al estilo *fans* y no de ciudadanos portadores de derechos.

La sorpresa y el espanto por estos acontecimientos del presente nos lleva a reflexionar y preguntarnos: ¿Qué es lo que se rompió en nuestra sociedad para que reaparezcan discursos de censura? ¿Cuál era el fundamento de la derecha argentina, a través de la dic-

tadura militar más terrible que soportó la sociedad, para perseguir y destruir la cultura nacional?

El fantasma de una Argentina en orden

Como es sabido, además de la terrible represión a personas identificadas con colectivos sociales, movimientos sindicales, partidos políticos de izquierda y del llamado campo popular, produciendo muertes, torturas y desapariciones, muchas de esas atrocidades apuntaban a personas pertenecientes al campo cultural y educativo en un sentido amplio. ¿Por qué la última dictadura militar argentina tuvo un particular ensañamiento con el mundo de la cultura de gran alcance social?

La crisis del gobierno peronista y su creciente derechización, hacia mediados de la década del setenta, ya evidenciaba la intención de configurar nuevos imaginarios sociales por parte del bloque social dominante. La intervención de la universidad por la derecha católica, la creación de un grupo parapolicial conocido como «la triple AAA» (Alianza Anticomunista Argentina), cuyas primeras acciones estuvieron orientadas a perseguir artistas y a provocar su exilio, ponían en evidencia que el campo cultural –dado el amplio desarrollo del mismo y su alcance social– constituía un obstáculo y se convertía en un enemigo del nuevo proceso político que se buscaba instalar. De forma violenta y asesina, la dictadura se presentaba como un proyecto fundacional: se trataba de conformar –tanto social como cultural y en el plano representacional– una nueva Argentina, nacional y liberal al mismo tiempo. Mientras que, al fantasma del «comunismo» se lo señalaba como una especie de virus foráneo, un cáncer que se instalaba en el tejido social, ajeno a nuestros valores occidentales y cristianos. Por eso, el ultraliberalismo del plan económico promovido por el ministro José Martínez de Hoz, convivía con una reivindicación de corte nacionalista, característica de los conservadurismos existentes en el país a lo largo del siglo XX, quienes, a lo largo de la historia reaparecerán en momentos de ascenso del poder de la clase trabajadora y de cambios culturales vistos como una amenaza al orden. El objetivo era disciplinar a la sociedad. Se destruyó la industria nacional a partir de la promoción de las importaciones de todo tipo

de productos debido a que se atribuía, a la fuerte clase trabajadora del llamado cordón industrial, la causa del indisciplinamiento social. De esta manera se promovió un *ethos* subjetivo diferente, el individuo militante y luchador se transformó en un individuo consumista, embelesado con el acceso al dólar barato y la facilidad de los viajes a Miami. Al mismo tiempo se pretendió destruir sujetos que peleaban por sus derechos, en un contexto de intensa desindustrialización y debilitamiento de la clase obrera, en sintonía con otros procesos internacionales. Militantes del sindicalismo obrero, del movimiento estudiantil y de partidos de izquierda fueron perseguidos, asesinados o desaparecidos.

En un clima asfixiante, agobiante y peligroso, atravesado por el miedo y el terror de Estado, individuos pertenecientes a los campos de la pintura, la música, el teatro y el cine fueron hostigados y acosados. Los que contaban con los medios económicos y la voluntad de hacerlo se exiliaron y continuaron sus carreras en el exterior. En el campo musical se armaron frondosas listas de canciones prohibidas y de artistas que no podían tocar públicamente. Lo mismo ocurrió con una importante cantidad de películas y libros que fueron censurados y prohibidos.

Existe una lógica distancia con el momento actual en términos de supervivencia –aunque algunos derechos empiezan a estar puestos en cuestión–, pero en esos años también se afirmaba que había que crear una nueva Argentina para desterrar el fantasma de la subversión. En todos los casos se expresan rasgos característicos del discurso conservador, también enunciado por el fascismo y el nazismo. En la Argentina de las décadas de 1930 y 1940 se establecieron decretos y leyes de un tono similar, en los cuales se revalorizaba e idealizaba a la familia –con niños, por supuesto–, y los roles tradicionales de hombre y mujer, quien desconociera ese mandato era juzgado y excluido violentamente. En los primeros años de la dictadura de Onganía (1966-1970), hubo fuertes medidas de censura cultural de corte conservador que apuntaban a perseguir a las nuevas expresiones artísticas de los jóvenes. Nuevamente, en los años de la última dictadura, se volvió a descalificar a la música extranjera y de manera autoritaria se imponían en los medios de comunicación géneros tradicionales como el folklore, desconocien-

do y, más bien, prohibiendo sus manifestaciones contemporáneas como la voz de Mercedes Sosa, entre otros.

En ese clima de orden y control social, el arte, la imaginación y la creatividad no tenían lugar. Así es como gran parte de la escena cultural estuvo clausurada en los primeros años del gobierno de Videla. La cultura era sinónimo de subversión y opuesta al proyecto ideológico del régimen militar. Con el debilitamiento de las fuerzas de la izquierda peronista en el Estado y el avance de sectores de derecha vinculados a la Iglesia y otras corporaciones, se legitima la persecución, el exilio, la muerte y desapariciones de artistas e intelectuales. Si decíamos que la dictadura de Onganía censuraba, mayormente, apoyándose en una moral católica conservadora, durante el proceso dictatorial iniciado en 1976 se censuraba desde la idea de la amenaza del comunismo como enemigo externo, y todo discurso modernizador o laico estaba asociado a ideologías marxistas.

Se produjo un profundo vaciamiento cultural, ya que la dictadura se propuso crear un imaginario de consenso fundado en el orden, el trabajo y la familia. Se asociaba la cultura y el arte con el caos, el desorden y la subversión. Casi en ningún otro país de América Latina atravesado por golpes militares las autoridades *de facto* se obsesionaron tan trágicamente con el campo cultural como en Argentina. Si bien, durante unos años, los totalitarismos y autoritarismos construyen una escena que legitima el poder, esta situación no dura mucho tiempo porque su permanencia en general depende de éxitos económicos y/o de su épica guerrera. Ni siquiera los nazis lograron construir una cultura nazi, esto es, artistas e intelectuales absolutamente cooptados por el régimen.

Paralelamente observamos que la cruel persecución al campo cultural en la Argentina durante la dictadura –listas negras, libros quemados, exilio, desaparición, asesinato–, si bien ocurrió en diversos ámbitos, recayó fuertemente en el campo musical. Esto es similar a lo que sucedió en el caso del nazismo, donde ante la censura, persecución y cárcel, muchos músicos optaron por el exilio tanto en Estados Unidos como en Argentina.

Como señalan distintos autores que reflexionaron sobre la particular persecución a la cultura de la última dictadura militar argentina, era el campo musical el más perseguido, sus cantantes

censurados, prohibidos y algunos amenazados. El argumento era que este tipo de artistas tenían capacidad de llegar a una importante audiencia, y eso debía temerse porque era un ámbito para contrariar los principios del orden político militar. Además, había ya desde el gobierno militar de Onganía una particular desconfianza hacia la llamada «cultura juvenil musical». Así se censuraron numerosas canciones de Charly García, Pedro y Pablo o Luis Alberto Spinetta, por ser consideradas dañinas del alma joven. Del rock nacional se exiliaron una importante cantidad de músicos. También hubo una particular persecución al llamado «nuevo folklore», por la identificación político partidaria de figuras como Horacio Guarany y Mercedes Sosa, quienes también tuvieron que exiliarse.

Si bien no observamos enunciativamente una particular persecución a artistas judíos, sí sabemos que muchos de ellos lo eran –el 10 % de los desaparecidos durante los años de dictadura fueron judíos, una participación muy alta en relación con el porcentaje de población judía en la Argentina–. No tenemos su perfil laboral, profesional o cultural, pero sí sabemos que la represión, la tortura y la denigración fue mayor en los detenidos desaparecidos de condición judía y en los momentos de tortura se aludía a su condición.

A pesar del clima asfixiante y de persecución que se llevó a cabo, el campo cultural no desapareció. En años durísimos en términos de represión y desapariciones, donde crecía el consumo televisivo, en consonancia con cambios de orden tecnológico como la presencia de la videocasetera, se registró que solían realizarse *performances* en sótanos o lugares abandonados. Como eco de lo que ocurría en el Reino Unido con el movimiento punk, en Buenos Aires se constituyó una cultura *underground*, subterránea, como resistencia a la cultura *mainstream* o, mejor dicho, como desafío al encierro, probablemente con distintas resonancias debido al contexto político. Estas prácticas fueron generando con el tiempo –y en particular a partir de cierto «respiro» en términos de persecución favorecido por la tragedia de la guerra de Malvinas en 1982– una nueva escena cultural en los márgenes, la que dio lugar a reivindicaciones subjetivas a largo plazo. Podemos nombrar el grupo Zangandongo, el Taller de Investigaciones Teatrales y –ya

retornada la democracia— espacios como el Parakultural, donde emergieron nuevas bandas como Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota y otros conjuntos musicales renovadores de la escena musical como el caso de Virus.

En efecto, en la llamada primavera democrática, la música rock ocupó la escena pública de otro modo al producido por las bandas de rock tradicionales de los años 70. En su vinculación con el teatro y la llegada de la *new wave*, el rock comenzó a bailarse y producir una poesía vinculada al reconocimiento de diversidades, ausente en sus producciones de antaño. Como afirmó Pujol: «El rock en la dictadura fue como una especie de despertador de conciencia» (Nieva, 2025).

El lugar de la cultura en la transición a la democracia. Entre la dimensión político institucional y la fuerza de la sociedad civil

Como anunciáramos más arriba, a partir de la transición a la democracia y la asunción de Raúl Alfonsín al poder institucional, la cultura se constituyó en una instancia central del nuevo gobierno en términos de derechos humanos y dignidad humana, adquiriendo una dinámica centralizadora fundada en la creación de un horizonte de sentido democrático.

Luego de una década de sistemática intervención represiva en torno a la creación cultural y sus artistas, a los pocos meses de asumido el gobierno democrático, se comenzaron a tomar un número de medidas considerable en relación con la cultura con el propósito de reconstituir el dañado tejido social. En esta coyuntura histórica, lo cultural estaba asociado con la generación de algo nuevo luego de largos y duros años de autoritarismo así, la denominada por Brunner (1988) «democratización cultural», fue uno de los objetivos de la administración de Alfonsín. Dicha democratización del sistema político argentino incluía intervenir sostenidamente mediante acciones culturales y generar vínculos democráticos en la trama social. En esta instancia, la esfera cultural debería contribuir también a la generación de una sociedad y a unos individuos más democráticos. Con este nuevo ciclo se inicia un proceso creciente de institucionalización de la cultura. Este proceso retoma el iniciado durante los primeros años del gobierno de Arturo Frondizi,

durante los cuales se creó, en el ámbito del Estado, un número importante de organismos públicos vinculados a las distintas artes. Fue en este momento que, con el propósito de apoyar y sostener la actividad del cine argentino, en 1958 se creó el Instituto Nacional de Cinematografía (INC), y en el mismo año el Fondo Nacional de las Artes para el fomento de las artes visuales. De manera similar, durante el gobierno de Raúl Alfonsín la acción cultural derivaba de decisiones presidenciales vía decretos, y de organismos directamente vinculados al área como el PronDeC (Programa Nacional de Democratización de la Cultura) o el Plan Nacional de Cultura.

Paralelamente, a nivel de la entonces denominada Capital Federal, se hablaba en términos de accesos y se creó el Programa Cultural en Barrios, el que fue replicado en varias ciudades del interior del país. Las calles estaban tomadas por diversos espectáculos. Según señalamos en artículos anteriores (Wortman, 1996), el consumo cultural se había debilitado fuertemente en los años de la dictadura por la prohibición de circular por el espacio público y por la pobreza de la exhibición cultural. Ir al cine, al teatro, al museo, son prácticas sociales que suponen libertad de expresión y libertad de circulación. Adicionalmente, ya en esa época, los hogares argentinos contaban con videograbadoras y la posibilidad de acceder al cine desde el hogar, lo que lentamente ponía en evidencia cierto cambio en el acceso a los bienes culturales. Con el foco en la idea de recuperar lo público, muchos de los espectáculos que se ofrecían a nivel de la gestión pública estatal se realizaban en las calles. De esta manera, se insistía en asociar la cultura al espacio público. Se trataba de recuperar ese lugar tan vedado y peligroso en la década anterior. Además, como parte de la acción cultural central se puso el foco en los jóvenes –tan golpeados y sospechados en las sucesivas dictaduras militares– como actores sociales centrales. Así es como se creó una Subsecretaría de la Juventud tanto a nivel nacional como municipal, y comenzó a promoverse «lo juvenil» en el arte y las ciencias, al igual que en la participación político partidaria en general. También lo cultural se asoció a la cuestión de la memoria y los derechos humanos. En este contexto temático se encaraban múltiples actividades y se organizaron centros culturales y museos. El teatro, y fundamentalmente el cine argentino, constituyen instancias que comienzan a consolidarse con el

comienzo de la democracia y se fortalecen en los años siguientes como política cultural hacia el exterior, gracias a la participación de la Argentina en festivales de cine y ferias de libros, en consonancia con el rol que adquieren a nivel internacional las producciones culturales.

Si bien, recién con el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) se creó el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura e instancias que derivaban directamente de Presidencia de la Nación intervinieron en la impronta que asumió la cultura desde el comienzo de la democracia. Podemos afirmar que esa presencia institucional deriva de la presencia y resistencia social más allá de los golpes sufridos.

Espacios renovadores de la cultura, contraculturas y nuevas estéticas. Los sótanos y corrientes subterráneas de movilización y renovación

A pesar del nivel de represión y autoritarismo desplegado sobre el ámbito cultural, la sociedad argentina tuvo y tiene la capacidad creativa de producir bienes y espacios culturales en contextos adversos. Esta cualidad singular de nuestro país se afianza en la larga e histórica tradición cooperativa generada por el aluvión inmigratorio, única en América Latina, que le ha otorgado la cualidad y capacidad de producir comunidad cultural de forma autogestiva e independiente.

Paralelamente a los procesos políticos institucionales promovidos por el estado nacional y el retorno a la democracia, el impulso democratizador y contracultural ya se venía dando a nivel social y cultural en distintos espacios sociales. Un ejemplo fueron las revistas subterráneas o «subte» (Margiolakis, 2019). Tanto las publicaciones como los espacios fueron atravesados por la llamada cultura *underground* que desafiaba la normalización social y exploraba nuevas formas de subjetividad, especialmente a través de la disidencia sexual y la resistencia a formas estandarizadas de la industria cultural.

El Parakultural surgió en 1986 sucediendo al Café Einstein (primero de los locales de Omar Chabán). Operaba como una suerte de «trinchera contracultural», un espacio de producción artística y

encuentro que, desde sus inicios, se propuso mostrar aquellas cosas que no cabían en ningún otro lugar. Desde su misma ubicación subterránea, ya que funcionaba en un sótano, se instituyó como lugar de fascinación donde se manifestaban «la libertad sexual, la libertad de ideas, la libertad creativa, la libertad de exponerse frente a los demás y se habilitaba mostrar los cuerpos sin miedo, sin censura» (Rapetti, 2022). Esta ruptura de los límites, en el plano artístico pero también vital de sus protagonistas, funcionaba como un catalizador para poder procesar aquello que había sido reprimido durante la dictadura, pero probablemente también por una corriente más larga y profunda que aquella.

Como señalamos más arriba en relación con los sótanos, el más relevante fue el centro Parakultural ya que en él se combinan los rasgos característicos que señalamos de la cultura argentina: resistencia, experimentación y autogestión. Los viajes, exilios, cierta renovación de la tecnología, incidieron en la incorporación de nuevos discursos y estéticas. Tanto la escena cultural *under* británica como la renovación brasileña intervinieron en la nueva dinámica nacional y el surgimiento de nuevos lenguajes.

Como observamos en la escena musical de Liverpool o en el llamado «nuevo sonido Manchester», el escenario se vuelve más teatral, los músicos dejan de ser solo músicos: también bailan, actúan, representan, ironizan. Se instala la estética de la *performance*. La imagen comienza a ocupar un lugar relevante en los shows musicales, dejando de ser patrimonio exclusivo del cine, teatro o la TV. Así, observamos a bandas angloparlantes como Erasure o Dead or Alive, que resaltaban la estética transgénero y la imagen asociada a la producción musical. En el mundo musical brasileño, las figuras de Ney Matogrosso y Secos & Molhados producen una transformación de la música joven a partir del destape sexual. En muchos casos los músicos se transforman en *performers* y el escenario musical en un escenario teatral que se va complejizando con el avance de las tecnologías. Es importante señalar que la exploración interdisciplinaria en el plano artístico, iniciada por el Instituto Di Tella (censurado y cerrado definitivamente durante la dictadura de Onganía en los años 60) reaparece en las *performances* del Parakultural.

Este espacio se creó en 1986 en Buenos Aires, funcionando como un centro artístico multidisciplinario clave para la cultura *underground* de fines de 1980 y principios de 1990, hasta su cierre definitivo en 1995. Constituyó un espacio vital para el teatro, la música y las artes visuales en la transición democrática argentina. Sus mentores fueron Omar Viola y Horacio Gabin. Se convirtió en un símbolo de la experimentación artística y de ruptura de límites entre arte y vida, dejando una huella profunda en el teatro y la cultura argentina en las décadas siguientes. Muchos de los artistas que participaron de ese espacio, como Batato Barea, Alejandro Urdapilleta y Humberto Tortonese, o el grupo teatral Las Gambas al Ajillo, en los años sucesivos, salieron del *under* y tuvieron una presencia significativa en el campo artístico y cinematográfico argentino.

A pesar de que institucionalmente la Argentina era un país con un régimen democrático desde 1983, todavía conservaba ciertas inercias de la etapa dictatorial: en reiteradas oportunidades los espectáculos eran suspendidos por la policía para pedirle la identificación a todos los espectadores. Además, muchas de las *performances* –tanto de los artistas como del público– producían cierto rechazo en una sociedad aún conservadora y atravesada, de manera reciente, por un durísimo proceso militar.

Es importante señalar cómo este espacio fue un semillero de la escena teatral posterior, también reconocer las implicancias de los *happenings* que tuvieron lugar en el Instituto Di Tella dos décadas atrás, tal como quedaron en el imaginario. El teatro se volvió menos realista, menos militante en el sentido clásico, más absurdo y más corporal. A partir de entonces se pusieron en cuestión las divisiones entre las artes y cambió de a poco la formación del artista. Un actor/actriz no solo iba a talleres de teatro sino también aprendía a bailar, cantar, hacer clown, acrobacia, etcétera. El teatro se volvió más físico.

La alegría como motor de una nueva sonoridad: el caso de Virus

En el plano musical, como parte de esa renovación cultural que surgió de sótanos abandonados, podemos incluir a la banda platense Virus, motorizada por los hermanos Moura. La localiza-

ción de la banda *post-punk*, renovada con respecto al ritmo del rock suburbano de los años setenta, influenciada por el estilo *new wave*, constituye un dato no menor considerando que la ciudad de La Plata –capital de la provincia de Buenos Aires– fue la ciudad con mayor número de desaparecidos durante la brutal dictadura militar. Hasta el golpe había sido una vital ciudad universitaria que producía intelectuales de nivel internacional, muchos de los cuales, en los años siguientes, debieron exiliarse.

En ese sentido, la historia de esta banda tan innovadora de la escena puede contarse a partir de varios hilos. Por un lado, y en relación con lo que señalamos, el hermano mayor de los Moura, Jorge, fue un activo dirigente estudiantil desaparecido, militante del ERP. Por otro lado, el comienzo se da con la combinación de dos conjuntos de La Plata: Las Violetas y Marabunta, pero Virus puede ser interpretado como un proyecto cultural de su líder, Federico Moura. Paralelamente, la génesis de la propuesta puede ser comprendida a partir del contexto socio-político: el desmoronamiento del gobierno militar, la epidemia del HIV, los primeros pasos democráticos y los nuevos modos de hacer arte. Todas las diversas historias enunciadas nos llevan a Virus, la banda es todo eso: ironía, romance y baile a través de los nuevos sonidos de la *new wave*.^[1] Sus primeros álbumes lograron despabilar los cuerpos y las mentes de una sociedad reprimida (Lahiteau, 2024).

Nos parece importante señalar el impacto de los viajes en Federico Moura –mentor de la banda– a ciudades como Londres o Río de Janeiro, trayendo e incorporando nuevas tendencias en el plano musical y performático. A su vez, cabe destacar el vínculo de la banda con el artista y sociólogo Roberto Jacoby, quien fue una figura central en el estilo de la banda, su estética y el contenido de las canciones.

Roberto es un sociólogo con una cabeza increíble, muy inteligente, tenía una lectura de lo social, de lo que sucedía muy fuerte. De alguna manera, esas letras, tanto el primero como el segundo disco, que tiene un tinte político, tienen más que ver con la idea de Roberto de instalar con un doble sentido,

[1] La *New Wave* (Nueva Ola) es un género de música rock y pop que surgió a finales de los 70 y alcanzó su apogeo a principios de los 80. Combina la energía del punk rock con el pop comercial, la música electrónica (sintetizadores) y el arte moderno, caracterizándose por un enfoque experimental, estético y melódico.

una doble lectura, un palo para lo que sucedía políticamente con una cosa que parecía liviana y frívola. (Díaz Marengi, 2024)^[2]

El vínculo con el sociólogo le otorgó a la música juvenil rockera un lazo con el arte. Jacoby había participado del Di Tella (García Barrese *et al.*, 2011) y allí ya se manifestaba una veta de ironización de la cultura de masas probablemente influenciada por la presencia de la figura de Andy Warhol, emergente de las artes estadounidenses, quien adoptaba una mirada satírica de la sociedad de consumo. En la prensa, y en los medios de comunicación en general, se consideraba que la banda era frívola, pero tanto Jacoby como Moura jugaban con esa frivolidad para provocar el pensamiento. Por otra parte, a diferencia del rock argentino vigente, aquí había una intencionalidad de producir alegría, nuevas sensibilidades y derribar prejuicios. Se manifestaba una consciente reivindicación del baile, inexistente en el rock anterior, como síntoma de cambios culturales, en sintonía con lo que ocurría en otros lugares del mundo juvenil. Se pretendía salir de la solemnidad y la tristeza, y también a través de la música y el baile transmitir nuevos mensajes vinculados a las identidades sexuales. Lamentablemente Federico Moura murió el 21 de diciembre de 1988 como consecuencia de un paro cardiorrespiratorio provocado por su enfermedad (SIDA).

Conclusiones

Recordar la potencia de la cultura en post dictadura y su posterior giro y/o debilitamiento en los años noventa nos lleva a poner en contexto la reaparición de formas culturales que se oponen radicalmente a los valores que sostenían al orden político autoritario. Esas formas contraculturales, del denominado *underground*, que se desplegaron como una escena solo posible lejos de la realidad visible, se enfrentan en el presente con la reaparición de imágenes de las nuevas derechas radicales globales asociadas a símbolos del nazismo en un mundo de desencanto.

[2] Frase extraída de nota periodística de Pablo Díaz Marengi, a partir de su diálogo con el escritor Damián Carcacha (compilador de *Sin disfraz*, un libro de entrevistas a Federico editado por Vademecum, fanático y virusólogo erudito). <https://laagen da.buenosaires.gob.ar/contenido/65041-transeunte-sin-identidad>.

Si bien ha pasado casi un siglo de la emergencia del fascismo y el nazismo, ciertas prácticas y apelaciones reaparecen. Incluso en los países que encarnaron el nazismo, el fascismo y el stalinismo, con posterioridad a la caída de estos regímenes se consensuó la importancia del valor de las libertades democráticas y la libertad de expresión. Sin embargo, ya hace un par de décadas que en el contexto de la emergencia del neoliberalismo y de la crisis del Estado de Bienestar vemos aparecer grupos neonazis, en particular en países que sufrieron el nazismo como Polonia y otros de Europa Central y Oriental que denostan toda forma de libertad expresiva.

A propósito de las recientes elecciones en Alemania y los buenos resultados de la AFD (derecha radical alemana, con rasgos neonazis) el dueño de la red social X (ex Twitter), Elon Musk, expresó su adhesión elevando rígidamente el brazo derecho al modo nazi. Así es como gestos, símbolos, desconfianza hacia manifestaciones artísticas en el cine, artes visuales, *performances*, teatro, música, como las convocadas en el *under* argentino de los ochenta, reaparecen en momentos de crisis económicas, políticas y culturales y nos remiten a momentos histórico políticos de descreimiento en la libertad –como fueron los oscuros años de la Segunda Guerra Mundial– y de presencia de autoritarismos como la última dictadura militar argentina, fundados en el control absoluto por parte del Estado de la esfera pública y privada. Algunos de estos personajes superricos, como Musk, también realizan una descalificación de las disidencias sexuales.

A pesar de que estas derechas globales contemporáneas hagan una exaltación de la libertad, sabemos que lo hacen exclusivamente en el plano de la economía. Dada la dureza de las medidas que se proponen estos regímenes ultraliberales, observamos que solo pueden sostenerse promoviendo un orden conservador, fundado en el control social, la obediencia, la moral autoritaria, la clausura de la libertad de expresión, el control de los cuerpos y las sexualidades, etcétera.

Si en el comienzo del gobierno libertario de Javier Milei, el ataque al sector cultural fue vía el desfinanciamiento y cierta identificación de cada uno de sus campos –cinematográfico, literario, teatral, musical– con el gobierno kirchnerista acompañando su

caracterización como corrupto, más adelante el odio será dirigido, como nunca antes desde 1983, contra la libertad de expresión.

Esta reivindicación fue la bandera constitutiva de la primavera democrática y de la transición a la democracia. Esta condición fue clave en las cuatro décadas siguientes: se aludía a la libertad de definir nuestras vidas, libertad de pensamiento, libertad para el periodismo, libertad en la creación artística, libertad en la vida cotidiana.

Nos preguntamos, ¿por qué este ensañamiento de las nuevas derechas con la cultura y el arte? ¿En qué se parecen a esos modelos totalitarios? También nos preguntábamos si el ensañamiento, el odio, la persecución, la denigración, etcétera fue y es con todas las artes o con alguna en particular. Así es como observamos durante los gobiernos conservadores de derecha un odio singular contra los músicos y sus canciones, como también contra el mundo del cine y algunos escritores.

Por más que un gobierno odie a la cultura –por ser el ámbito de la imaginación, la creación, el interrogante y la puesta en duda, todo lo contrario, a la obediencia que requiere el orden, el poder y el control autoritario– no hay sistema político que no demande la construcción de un orden cultural, que no apele a la imaginación y a rituales de orden simbólico para generar adhesión.

A 50 años del golpe militar y de la dictadura más siniestra que atravesó la sociedad argentina, cuyas consecuencias aún perduran, apelar a la memoria nos ayuda a pensar el camino transitado para resignificar aquello que produjo libertad, alegría y forjó nuestro destino democrático. La construcción de la democracia argentina se sostiene, también, en la fuerza de la escena cultural independiente. Necesitamos recuperar el impulso de espacios contraculturales como fueron el Parakultural y bandas musicales como Virus para resignificar el momento actual y recuperar la libertad de expresión. Ambas manifestaciones fueron renovadoras de la escena teatral y musical, rejuveneciendo a los lenguajes artísticos y generando nuevos sentidos para el cambio social, cultural y político de los movimientos sociales que conformaron una nueva sociedad civil conectada con la democratización de la vida social, cultural y subjetiva.

Bibliografía

- Brunner, J.J. (1988). Un espejo trizado: Ensayos sobre cultura y políticas culturales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Diaz Marengi, P. (2024). Transeúnte sin identidad. *La Agenda revista*. <https://laagenda.buenosaires.gob.ar/contenido/65041-transeunte-sin-identidad>
- García Barrese, M. R., Marccioni, L. y Zapata Gallagher, C. (2011). Happenings: ¿Arte Frívolo o crítica al statu Quo?. *IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires.
- Lahiteau, L. (2024). Un destape en el corazón de la ciudad: la prehistoria de Virus. *o221*.
- Margiolakis, E. (2019). Revistas contraculturales argentinas en dictadura y transición: debates alrededor del exilio. *Revista de comunicación y ciudadanía digital*, 2(8).
- Nieva, M. (2025). Sergio Pujol: «El rock en la Dictadura fue como una especie de despertador de conciencia». *Agencia Paco Urondo*.
- Rapetti, A. (2022, 16 de septiembre). El Parakultural: el mítico sótano en donde el arte clandestino vio la luz, el rock y el teatro de los 80 germinaron y mutó en milonga con sello propio. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/musica/el-parakultural-el-mitico-sotano-en-donde-el-arte-clandestino-vio-la-luz-el-rock-y-el-teatro-de-los-nid16092022/>
- Saferstein, E. (2023). Entre libros y redes: la «batalla cultural» de las derechas radicalizadas. En Pablo Semán (Ed.) *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Siglo XXI. pp. 123-162
- Wortman, A. (1996). Repensando las políticas culturales de la transición. *Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, 9, 63-85.

CAPÍTULO 13

Actos performativos de memorias: los cuerpos escénicos y las narrativas de la posdictadura en el teatro argentino contemporáneo

MAXIMILIANO DE LA PUENTE

Introducción: el teatro como cartografía crítica de la memoria

A medio siglo del golpe de Estado de 1976, el campo cultural argentino continúa siendo un espacio de disputa por los sentidos del pasado reciente. Esta tensión se encuentra muy presente en el momento actual, pues esta fecha conmemorativa tiene lugar en el marco del gobierno de Javier Milei, que no solo asume posiciones negacionistas sino directamente reivindicatorias del accionar del terrorismo de Estado en los años setenta. Las consideraciones que siguen estarán entonces marcadas por este clima político, social y cultural.

Este trabajo se constituye, en parte, como una memoria científica personal, en tanto recupera distintos momentos de mis investigaciones de maestría y de doctorado, así como la continuación de las mismas en el marco del plan de trabajo como investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). En los últimos quince años de labor, me he propuesto indagar en cómo el teatro contemporáneo de la ciudad de Buenos Aires ha configurado una cartografía crítica que da cuenta de la lógica y el funcionamiento del terrorismo de Estado llevado adelante por la última dictadura cívico-militar. Desde mi ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC-2020), continúo trabajando en los modos en que cada presente construye escénicamente el pasado reciente, teniendo en cuenta las diversas

políticas públicas de memoria que ha implementado cada gobierno constitucional en este primer cuarto de siglo. Mi línea de investigación me lleva a reflexionar sobre las distintas maneras en que los pasados fueron reelaborados en cada uno de los períodos de la democracia argentina, desde los años noventa en adelante, y a preguntarme a través de qué estrategias políticas, estéticas y performáticas lo han llevado a cabo. He venido trabajando para este fin en un dispositivo teórico-metodológico que se encuentra en la intersección entre los estudios teatrales y los estudios sobre memorias sociales.

En la tesis doctoral, he desarrollado el concepto de memorias performativas (de la Puente, 2019). Esta noción surge al intentar responder a la pregunta de qué significa «actuar la memoria», teniendo en cuenta que el teatro es un arte del presente, que ocurre en el aquí y ahora del acontecimiento escénico, ligado al encuentro entre quienes actúan y quienes se constituyen como espectadores. Las obras no solo «representan» el pasado, sino que lo actúan, convirtiendo el acontecimiento traumático en una vivencia directa compartida por los creadores y el público. Las memorias performativas vienen entonces a presentificar aquello que ocurrió hace ya cincuenta años. Entiendo por tales memorias «las huellas de aquello que ya no es posible restituir, las marcas del horror inscriptas en los cuerpos, las imágenes y los textos de una obra» (De la Puente, 2019, p. 414). La performatividad de las memorias implica una puesta en cuerpo narrativa de las mismas: el pasado reciente es incorporado en términos de acción. Se genera así una reactualización que nos permite experimentar de manera «directa» un cierto aspecto del pasado reciente (de la Puente, 2019, p. 414). El concepto, que ha sido comparado y diferenciado de otras nociones similares (de Toro, 2011; Bal, 2001; Costello, 2013), abarca una reflexión «sobre las implicancias que conlleva actuar en tiempo presente el pasado traumático» (De la Puente, 2019, p. 16).

He estudiado, en mis tesis de maestría y de doctorado, los procesos de construcción de memorias colectivas producidas por la «segunda generación» o «generación del después» en el ámbito teatral en Argentina. Analizo específicamente un corpus variado de obras teatrales y performáticas cuya temática es la transmisión y elaboración en torno a la violencia sufrida a causa de la represión

dictatorial en Argentina. A través del estudio de la producción teatral realizada por hijxs de lxs afectadxs directxs del terrorismo de Estado de los años setenta, he analizado las creaciones teatrales y performáticas en relación con los usos de los testimonios de sobrevivientes y documentos históricos; el par ficción/verdad; así como la problematización de la identidad, la desaparición, la ausencia, la elaboración del trauma y la denuncia del terror, reflexionando sobre la noción de «posmemoria» (Hirsch, 2012). Muchas de estas obras efectúan lecturas críticas desde el presente sobre la experiencia política de los años setenta. Estos actores sociales no buscan reproducir el trauma de forma directa, sino que trabajan sobre sus huellas, restos y residuos, haciendo presente la materialidad de esos restos en el escenario.

En estos momentos trabajo sobre el análisis de algunas obras emblemáticas, por el impacto que han tenido en el campo teatral de la ciudad de Buenos Aires en lo que se refiere a la recepción de la crítica, el público y lxs curadorxs de festivales nacionales e internacionales. Me refiero a obras como *Seré* (2024), una pieza que opera como un potente medio de activación de las memorias privadas y públicas sobre las duras condiciones que debieron atravesar lxs detenidxs en los centros clandestinos de detención que proliferaron por todo el país durante la dictadura. Su propósito central es dar cuenta del poder performativo y transformador de la palabra. La obra apunta a deconstruir los discursos dominantes que imponen la lógica de la desmemoria y el negacionismo, en el marco del auge de un gobierno de ultraderecha en Argentina.

Una obra performática central de los últimos años es *La Memoria futura. Las voces de las abuelas*, en la que indago en el uso de los archivos biográficos en el teatro documental contemporáneo. Los relatos que forman parte de los recorridos performáticos que propone la obra pertenecen a mujeres cuyos nietos fueron secuestrados por el terrorismo de Estado. Todas ellas fueron entrevistadas en su momento por integrantes del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. Este recorrido performático, que tiene lugar en el Parque de la Memoria, apela de un modo poético a nuevas maneras de resignificar y hacer accesible al público el archivo de Abuelas, a la vez que nos alerta sobre las consecuencias

devastadoras que tiene el negacionismo ejercido desde el presente por el Estado nacional.

En relación con las experiencias teatrales destacadas de estos años que abordan la dictadura, no puedo dejar de mencionar la trilogía que llevó adelante la reconocida dramaturga y directora Susana Torres Molina. Me refiero a las obras editadas en 2024 bajo el nombre *Tres textos políticos: Esa extraña forma de pasión, La fundación y Un domingo en familia*. Estas obras tienen en común la construcción de una crítica profunda a las experiencias de las organizaciones armadas de los años setenta. Su objetivo es generar una reflexión sobre las consecuencias sociales, políticas y afectivas de la política de desaparición del terrorismo de Estado en el presente posdictatorial.

Actualmente me encuentro problematizando algunos de los ejes temáticos que desarrollé durante mi investigación doctoral, a la hora de analizar las obras teatrales que abordan los distintos aspectos del terrorismo de Estado. Hablo de tópicos tales como las representaciones del exilio; las de lxs sobrevivientes y lxs «traidores»; las de la figura de lxs desaparecidxs y la irrupción de las voces de lxs hijxs de lxs militantes de los años setenta. En ese marco, he profundizado en las relaciones entre arte, política, resistencia y activismo, indagando en las diversas maneras en que el teatro de la ciudad de Buenos Aires ha representado la lógica y el funcionamiento del terrorismo de Estado. Para ello, estoy avanzando en la elaboración de una cartografía parcial del campo teatral y performático de dicha ciudad en el período actual. Este mapeo constituye un aporte inédito de mi plan de trabajo, pues, además de obras teatrales, contempla también diversas prácticas performáticas y acciones de intervención en el espacio público que no habían sido reconstruidas hasta el momento. El mismo se expresará técnicamente en un mapa conceptual y en una línea de tiempo que incluyan las obras teatrales producidas en la ciudad de Buenos Aires que abordan el terrorismo de Estado y sus consecuencias, y estará disponible en línea, en calidad de datos de investigación, como insumo para que sea reelaborado interactivamente por otrxs investigadorxs del campo.

En estos años de mi trayectoria en la carrera del Investigador Científico y Tecnológico, y a partir de la realización de mi pos-

doctorado en la Facultad de Ciencias Sociales, amplié esta línea de investigación hacia el análisis de las condiciones laborales de artistas, técnicxs y diseñadorxs escénicxs que trabajan en el teatro alternativo, quienes se encuentran sometidxs a un precario régimen de flexibilización laboral. Esto pone en evidencia las dificultades en las construcciones identitarias de estos actores sociales como trabajadorxs de la cultura, un aspecto que relaciono con el cambio en la matriz socioproductiva del país que el programa neoliberal de la dictadura militar llevó a cabo y que dejó como legado a los subsiguientes gobiernos democráticos. La ampliación de mi línea de investigación hacia el estudio de estos actores sociales invisibilizados por el campo teatral se fundamenta en una concepción del teatro político como una modalidad productivo-receptiva (Irazábal, 2004), en la medida en que es imposible abstraer lo político –pensado como las maneras de organización de nuestra sociabilidad en común, incluyendo las relaciones de poder que se juegan en esos intercambios– de las condiciones de producción, circulación y recepción de cualquier obra artística. Como toda obra se encuentra siempre dentro de determinadas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales intersubjetivas, el estudio de los regímenes estético-políticos de las piezas que abordan el pasado reciente implica también dar cuenta de las condiciones laborales de lxs trabajadorxs del sector.

Mi perspectiva de análisis implica un anclaje en un corpus de obras pertenecientes al teatro contemporáneo, que supone operaciones estéticas que recurren a la hibridación, la fragmentariedad y la posautonomía. Esto conlleva el desarrollo de un marco de lectura que abreva en los Estudios Comparados Intermediales, a partir de los abordajes de autores como Gil González y Pardo (2018) y, en especial, de María Fernanda Pinta (2013, 2023), quien viene trabajando sobre la escena teatral de Buenos Aires en un recorrido que se extiende desde los años sesenta del siglo pasado hasta la actualidad. Estos autores instalan una cuestión de interés sobre la intermedialidad: su centralidad en los debates sobre la autonomía y la posautonomía del arte. ¿Cómo pensar esta apertura del arte hacia sus contextos concretos, dentro y entre las artes, al abordar las obras sobre el terrorismo de Estado? El análisis del corpus diverso que supone una investigación teatral y performática de la

memoria arroja distintas perspectivas sobre esta pregunta. Desde este enfoque, se parte del estudio de textos en tanto proyectos artísticos (piezas escénicas y performances) que se desarrollan, en muchas ocasiones, a través de estrategias y formatos intermediales.

A cincuenta años del golpe de Estado, el campo teatral ciudadano se revela como un espacio de disputa por los sentidos del pasado, donde las obras no solo actúan como depósitos de memoria, sino como actos performativos que configuran los cuerpos escénicos de la posdictadura.

Algunos conceptos centrales

Sigo los planteos de Elizabeth Jelin (2002), quien considera que la memoria es siempre conflictiva, que se construye en el presente y que está atravesada por disputas de poder. No hay una sola memoria del pasado, sino múltiples memorias en pugna. Concibo así las memorias «como procesos subjetivos anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales» (Jelin, 2002, p. 2), y también en tanto objetos que suscitan disputas, luchas y enfrentamientos, «lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de lxs participantes de esas luchas, enmarcadxs en relaciones de poder» (Jelin, 2002, p. 2). Asimismo, las memorias sobre el terrorismo de Estado nunca tienen lugar de forma abstracta, sino que operan en los marcos de contextos históricos, políticos, sociales, culturales e ideológicos: verdaderos climas de época que se modifican a lo largo del tiempo, lo que en ocasiones da lugar a cambios sustanciales en los sentidos que asume el pasado reciente. Marianne Hirsch (2012), con su ya referida y polémica noción de «posmemoria», aporta, no obstante, una clave fundamental para pensar la transmisión generacional del trauma. La posmemoria no es una memoria vivida, sino heredada, transmitida a través de relatos, imágenes y silencios. Las obras que abordan el terrorismo de Estado funcionan como «vehículos de memoria» (Jelin, 2002, p. 27), donde lxs creadorxs teatrales actúan como «emprendedorxs de la memoria» (Jelin, 2002, p. 48), generando proyectos y nuevas ideas en lugar de simples repeticiones cristalizadas en relación con las narrativas sobre la dictadura. La acción de estxs emprendedorxs

lleva implícito, desde el campo teatral porteño, un uso público y político de las memorias.

Para abordar el teatro político contemporáneo, es también imprescindible recurrir a la teoría de la performance de Diana Taylor, quien la define como un acto vital de transferencia que transmite saber social, memoria y sentido de identidad a través de acciones reiteradas (Taylor, 2012). La autora distingue, además, entre el archivo (documentos, textos, huesos) y el repertorio (gestos, palabras, oralidad, danza), siendo este último el que permite que la memoria permanezca viva y en constante actualización. Las obras teatrales que abordan el terrorismo de Estado se valen de la «memoria de archivo» (Taylor, 2012, p. 154) como materia prima de elaboración dramática, especialmente aquellas que suelen trabajar a partir de materiales reales como testimonios, cartas y documentos. Teniendo ese punto de partida, las obras se configuran como archivos vivos, enfatizando así la actualización de esa memoria de archivo, esto es, su condición de repertorio. Se elaboran memorias polifónicas, compuestas por voces, cuerpos, gestos y acciones, que realizan su aporte a la transmisión de memorias personales y colectivas, públicas y privadas, sobre uno de los episodios más dolorosos de nuestro pasado reciente. Estas obras se construyen como actos performativos que operan en contra de la museificación y de la automatización de las memorias sobre la dictadura, alentando, en cambio, una creación dinámica y activa de las mismas, en íntima relación y actualización con su presente de enunciación.

Un concepto transversal en las obras sobre la dictadura es el de parrhesía o «hablar sincero» (Foucault, 2009, p. 59). Retomado por Michel Foucault, implica un decir veraz que conlleva un riesgo para quien habla, al enfrentar verdades violentas o incómodas que la sociedad a veces prefiere no escuchar (Foucault, 2009). Especialmente las obras de las segundas generaciones son las que ejercen, en muchos casos, la parrhesía, al cuestionar las versiones heroicas o mitificadas de la militancia de sus padres, introduciendo el humor, la ironía y el desencanto en el relato del pasado.

Las representaciones de los desaparecidos: el horror y la desarticulación del lenguaje

En el período de transición de la modernidad a la posmodernidad teatral (1995-2003), surgieron obras que abordaron la figura del detenido-desaparecido como «una catástrofe para la identidad y el lenguaje modernos» (Gatti, 2011, p. 35). Muchas de las obras de este período evitan el realismo y la referencia directa para narrar desde la elipsis y la alusión.

En *Máquina Hamlet* (1995), una obra del grupo El Periférico de Objetos, a partir de un texto del dramaturgo alemán Heiner Müller, se utilizó el teatro de objetos para representar a lxs desaparecidxs como muñecos inertes, sometidos a una violencia maquínica que desdibuja la frontera entre victimario y víctima (Proaño Gómez, 2007, p. 104). La sumisión absoluta de las marionetas funcionaba como una metáfora de la desintegración de los sujetos bajo regímenes totalitarios. La puesta en escena del grupo argentino funcionaba como un cine del horror que proyectaba las masacres del siglo XX, integrando al espectador en una espiral de violencia donde los objetos morían performativamente ante su mirada.

En *Señora, esposa, niña y joven desde lejos* (1998), una obra de Marcelo Bertuccio, con dirección de Cristian Drut, la desaparición se construye lingüísticamente. El personaje del joven, una víctima de los vuelos de la muerte, habla desde el lecho del Río de la Plata con un discurso que se desintegra progresivamente hasta llegar a la ininteligibilidad absoluta. Esta desaparición lingüística es paralela a su desaparición física: el lenguaje pierde sus vocales, reduciéndose a balbuceos y letras aisladas. Esta obra sugiere que la violencia del Estado se ejerció contra la estructura misma del pensamiento y la capacidad simbólica del sujeto, reduciéndolo a un murmullo desarticulado en medio de la indiferencia neoliberal de los años noventa.

En *Formas de hablar de las madres de los mineros mientras esperan que sus hijos salgan a la superficie* (1997), Daniel Veronese metaforizó la desaparición a través de una mina que «chupa» literalmente a los cuerpos, estableciendo, a la vez, un clima kafkiano de opresión burocrática y engaño. Aquí, la búsqueda de una madre, perdida en un laberinto de reglas ininteligibles, se transforma en una maquinaria mortuoria que no se detiene, reflejando la nega-

ción del horror característica de ciertos sectores de la sociedad civil durante y después de la dictadura, con foco en la época del neoliberalismo menemista.

La irrupción de lxs hijxs, la parrhesía y las figuras emblemáticas de la memoria

A partir de mediados de la década del noventa del siglo pasado, irrumpió un nuevo actor social en la escena pública de las disputas por las memorias sociales en torno al terrorismo de Estado: la generación de lxs hijxs de lxs afectadxs directxs de la violencia concentracionaria. Estos creadorxs proponen, en muchos casos, narrativas que rompen con las versiones heroicas de la militancia de sus padres, introduciendo el humor, la parodia y el cuestionamiento autobiográfico.

Tal como mencionamos anteriormente, el concepto de parrhesía (Foucault, 2009), esto es, el hablar sincero con riesgo, es fundamental para entender las obras de este período. En *Los murmullos* (2002), una obra de Luis Cano, con dirección de Emilio García Wehbi, es el propio autor quien increpa al «padre héroe» desaparecido, a través del personaje de Rosario, quien le reclama haber elegido la militancia, la historia y la revolución por sobre el vínculo familiar. La obra se constituye como un palimpsesto intertextual que yuxtapone discursos del represor Jorge Rafael Videla, jingles publicitarios y textos clásicos, buscando producir «disenso» (Rancière, 2010), polémica y confrontación antes que complacencia. *Los murmullos* demuestra que los personajes no son dueños de su decir, sino que son «hablados» por una lengua cultural saturada (Irazábal, 2004, p. 227).

Ana Longoni, en conjunto con Ana Alvarado, Cintia Miraglia y María Morales Miy, explora en *La Chira (el lugar donde conocí el miedo)* (2004) y *ÁRBOLES. Sonata para viola y mujer* (2006) la experiencia del exilio y la orfandad desde una mirada infantil. *La Chira* evita el mensaje didáctico y se construye como un mosaico de registros sobre el miedo en una playa ubicada en Lima, Perú, que funciona como metáfora del terror dictatorial. La figura de los padres aparece borrada, otorgándole la palabra a una multitud de niñxs y jóvenes que gestionan el vacío de la ausencia. La obra

propone una perspectiva que se hace cargo de la extrañeza ante los códigos militantes de los padres y el borramiento de las figuras de autoridad.

En *árBOLES*, la actriz María Morales Miy, que en la realidad es hija de desaparecidos, desdobra su identidad en una «criatura» que expresa el horror que ella no puede recordar. Encarna así el trauma inenarrable que ocasiona la pérdida, utilizando la música y el cuerpo para materializar un recuerdo que se resiste a la palabra. La obra aborda la vida en orfandad a través de una composición fragmentaria. Se utiliza la metáfora de tres árboles asociados a la biografía de la actriz para anclar la memoria traumática en el presente escénico, buscando que la orfandad sea constitutiva de la vida, pero permita seguir viviendo.

Prometeo. Hasta el cuello (2008), de Juan José Santillán y Diego Starosta, revisita el mito griego para hablar desde la derrota generacional. Augusto Pontani, el Prometeo de la obra, es un militante tildado de «traidor», autor de un documento sumamente crítico en el que se desarrolla un análisis estructural de la caída del movimiento político al que pertenece. La obra cuestiona la fetichización de los mitos políticos y propone un análisis alternativo de las causas de la caída del proyecto revolucionario, utilizando el agua en la escenificación como un elemento que taladra y derrota los cuerpos de los actores, simbolizando una tragedia que no cesa de repetirse en la historia argentina.

El cuestionamiento a las figuras emblemáticas de la memoria (Salvi, 2025), expresadas en las formas del «traidor», «el héroe revolucionario», «la víctima inocente» y el «sobreviviente», en tanto instancias incómodas en la historia de las organizaciones armadas, es un elemento que ha vuelto a adquirir protagonismo en los últimos años, a partir de producciones como la crónica periodística de Leila Guerriero, *La llamada* (2024), que reconstruye la historia de Silvia Labayru, una militante que integraba el sector de Inteligencia de Montoneros. En teatro, la reemergencia de tales figuras se expresa en la obra *Mi vida anterior* (2024), de Dennis Smith y Teresa Donato. Tal como señala Valentina Salvi (2025 págs. 23-24),

Las figuras emblemáticas de la memoria remiten y condensan modos culturales y políticos de construcción de ciertas trayectorias y experiencias

personales, sociales, políticas y culturales (...) Estas figuras son la resultante de procesos de rememoración y elaboración de pasados conflictivos y violentos por los cuales trayectorias y experiencias que fueron diversas e implicaron múltiples posiciones de sujeto resultan reducidos y cosificados a estereotipos. Entre esas figuras podemos mencionar la del traidor/a para referirse a aquellos hombres y mujeres que sobrevivieron al terrorismo de Estado en los países del Cono Sur; la de héroe en relación con las trayectorias de los militantes de organizaciones armadas que murieron en la lucha revolucionaria; (...) y la de la víctima inocente para indicar la condición de quienes fueron objeto de las formas más crueles y atroces de deshumanización y violencia.

Las figuras de «la víctima inocente», «la traidora» y «el héroe revolucionario» adquieren, en ciertos contextos, sentidos fijos de características unívocas, lo que tiene como consecuencia la generación de operaciones binarias –«amigo/enemigo», «culpable/inocente», «héroe/traidor»– que tienden a obturar un análisis que dé cuenta de la complejidad de las condiciones, las circunstancias y las relaciones de fuerza que hicieron posible la violencia (Salvi, 2025, p. 24). Estas figuras condensan sentidos, emociones y juicios morales, y su representación en las producciones culturales puede contribuir tanto a su cristalización como a su problematización. Se trata de figuras que «tienen una resonancia cultural efectiva y productiva por su capacidad para explicar el pasado y para delimitar los enunciados en los debates públicos» (Salvi, 2025, p. 24). De ahí la importancia que adquieren en la escena pública y el interés por recuperarlas en este trabajo.

La figura de «la víctima inocente» subraya su carácter pasivo, en tanto «víctima absoluta». Reproduce así el imaginario moralmente tranquilizador «que tiene la pasividad cuando se trata de pensar acciones masivas de exterminio» (Salvi, 2025, p. 24). Configura una visión que «resulta funcional y efectiva a las prácticas de violencia masiva y estatal, pues desconoce en las víctimas grupos sociales capaces de oponer resistencia frente a la maquinaria de muerte» (Salvi, 2025, p. 24).

Mi vida anterior problematiza precisamente esta figura, al poner en cuestión la supuesta pasividad, inocencia e inacción de las víctimas del terrorismo de Estado, quienes, en cambio, desarrollaron estrategias de supervivencia y resistencia durante sus cautiverios

en los centros de tortura. La figura de la traición «se apoya en una sospecha y esta sospecha ha recaído mayormente sobre quienes sobrevivieron a masacres, violencias políticas, genocidios» (Salvi, 2025, p. 25). En el contexto argentino, la figura de «la traidora» ha sido históricamente estigmatizada, especialmente en relación con la delación bajo tortura. Muchas de las militantes que han sobrevivido a los centros clandestinos de detención han sufrido la condena de las organizaciones políticas que integraban. No obstante,

las causas de la sobrevivencia son múltiples, variadas e inciertas y responden más a una lógica de poder de los perpetradores que a las posibilidades y capacidades de las víctimas para demostrar su utilidad. El sentimiento de vergüenza y la acusación de traición son formas de estigmatizar y descalificar a los sobrevivientes y de desestimar sus relatos, trayectorias y experiencias (Salvi, 2025, p. 26).

La acusación, la descalificación, la vergüenza y la condena social por haber sobrevivido constituyen ejes centrales que recorren transversalmente la obra.

La obra teatral de Dennis Smith y Teresa Donato narra la historia de una oficial montonera que, en 1975, a los veinticuatro años, debe pasar a la clandestinidad con su hijo Francisco, de apenas un año de edad, luego de que su pareja y padre del niño, que también militaba en la misma organización, muriera en un enfrentamiento al intentar tomar un regimiento militar. Francisco accederá a conocer la «vida anterior» de su madre recién cuando ya es un hombre adulto, casi cincuenta años más tarde. En los años setenta, Mariana es enviada a Buenos Aires por Montoneros. Deja a su hijo al cuidado de su madre y vive ocultándose como puede, hasta que finalmente es detenida, secuestrada y llevada al centro clandestino de detención que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde es torturada y violada. Un oficial militar, a quien en la obra llaman «Beto», la elige y la fuerza a ser su amante, violándola en repetidas oportunidades. El oficial no solo es su violador, sino que, al mismo tiempo, es presentado ambiguamente como su «salvador»: es quien le permite ver a su hijo y le otorga salidas transitorias del centro clandestino. El militar le consigue un salvoconducto para que vaya a vivir a San Pablo junto con su hijo. En *Mi vida anterior* se establece una posición clara: Mariana

no tenía elección ni podía rechazarlo, puesto que carecía de poder de decisión al ser una secuestrada en un centro clandestino de detención.

En *Mi vida anterior* se hace presente la correlación entre algunas figuras de memoria centrales para pensar la dictadura, como si existiera entre ellas una relación de causa y efecto: «sobreviviente», «traidora», «puta», «colaboracionista», «sospechosa» y «culpable». De víctima –a partir de su secuestro, torturas y violaciones–, Mariana pasa a ser reconocida como traidora y culpable en la sociedad argentina de la posdictadura. En la obra de Teresa Donato y Dennis Smith, la actuación de las organizaciones armadas es duramente criticada, así como el accionar y las decisiones de la dirección de Montoneros. La obra aborda una problemática compleja, con múltiples aristas, y reactiva un intercambio público que retorna a la escena en tiempos de negacionismo y de reivindicación oficial de la dictadura.

El retorno de lo real: el teatro documental y el biodrama para narrar la dictadura

Tal como afirma José Antonio Sánchez, desde finales del siglo pasado asistimos, tanto en la producción artística como en la cultural, a un renovado interés en el fenómeno documental y las prácticas de lo real entendidas en sentido amplio, del que el teatro no ha quedado al margen. Así, «la creación escénica contemporánea no ha sido ajena a la renovada necesidad de confrontación que se ha manifestado en todos los ámbitos de la cultura» (2013, p. 15). En estos años irrumpen diversas obras y expresiones artísticas que reenvían de distintas maneras a la realidad, a la vez que trabajan con una gran complejidad de recursos, procedimientos y formatos. No casualmente, muchas producciones emergen durante el período de la posmodernidad, caracterizada por el supuesto fin de la historia propio de la cosmovisión neoliberal conservadora y la irrupción de la práctica del simulacro, en tanto la realidad era concebida como una densa red de interpretaciones y reconstrucciones producidas exclusivamente por los medios masivos de comunicación. El auge del documentalismo, el resurgimiento del arte activista y la *performance* política, la aparición de la literatura autobiográfica, la

crónica periodística y las escrituras sobre memorias pertenecientes a distintos períodos históricos, al mismo tiempo que el desarrollo del giro archivístico y de las artes de archivo, dan cuenta de

(...) hasta qué punto los excesos de la cultura simulacral habían producido una urgencia por recuperar el principio de realidad, sin por ello renunciar a los juegos de ficción tanto en el ámbito de la práctica artística como en el de la acción social y política (Sánchez, 2013, p. 15).

Todas las obras contemporáneas que utilizan procedimientos documentales en su construcción son hijas del siglo XX, en el sentido de que fue durante ese siglo, y bajo el impulso de las vanguardias, cuando la teatralidad comenzó a variar su arquitectura y lenguaje. Algunos de los ejes centrales de estas obras son una menor preponderancia del texto, la desestructuración del relato, una ruptura radical con la noción psicologista del personaje y con el principio de representación mimética de lo real –cuya estética preponderante era el realismo decimonónico–, al señalar la artificialidad y la construcción cultural de ese modelo, y una acentuada jerarquización de lo corporal y lo vivencial. Esta situación vive, desde la segunda mitad del siglo pasado, un acelerado proceso de radicalización, haciendo de la escena teatral contemporánea un espacio híbrido a partir de una mayor presencia de las artes visuales, los medios masivos de comunicación, las redes sociales y las acciones performáticas: una zona compleja donde se cruzan la vida y el arte, la condición ética y la creación estética. Las prácticas artísticas contemporáneas problematizan aquello que se considera como «realidad», lo que encuentra resonancias en las experiencias de las vanguardias artísticas. En este sentido, como remarca Sánchez, «cabría considerar muchos de los juegos posmodernos de deconstrucción de la imagen y los media como paralelos a la destrucción sintáctica practicada por expresionistas, dadaístas y surrealistas» (Sánchez, 2013, p. 22). Estas prácticas, herederas de las producciones de las primeras vanguardias artísticas, que implican la fragmentariedad, la alusión y la discontinuidad narrativa, se reencuentran en distintas obras escénicas y performáticas producidas durante este siglo. Se trata de generar una capacidad crítica y reflexiva en el espectador a través de la yuxtaposición, el montaje y el collage de elementos de órdenes disímiles que dialogan y son

presentados a la consideración del público, para que sea este quien establezca sus propias conclusiones.

Desde inicios de este siglo, el teatro ha intensificado su relación con «lo real» a través del biodrama y el teatro documental, al generar obras que investigan cómo las memorias personales construyen la historia, sin renunciar al mismo tiempo a los procedimientos ficcionales. El término «biodrama» fue acuñado por la directora teatral y curadora argentina Viviana Tellas. Si bien a lo largo del tiempo ha adoptado diversas formas que no pueden vincularse con un único tipo de experiencias escénicas, una concepción ampliada de este concepto lo asocia a una rama del género dramático que se caracteriza principalmente por poner en escena, o trabajar como material dramático, las historias de vida de personas de nuestro país. El caso más emblemático es *Mi vida después* (2009), de Lola Arias, donde seis actores reconstruyen la vida de sus padres (militantes, policías, sacerdotes) a través de archivos personales. La obra funciona como un «archivo vivo» en el que el pasado es modificado por el presente y el acontecimiento escénico genera, a su vez, efectos en la realidad. Un hito legal ocurrió cuando el testimonio de Vanina Falco en la obra fue aceptado por la justicia argentina para condenar a su padre apropiador.

Otras piezas como *Vic y Vic* (2007) y *170 explosiones por segundo* (2011) continúan esta línea. La primera, de Erika Halvorsen, aborda la identidad restituida de Victoria Donda a través de un juego de identificaciones oblicuas (Diz, 2016, p. 205). La segunda, de Virginia Jáuregui y Damiana Poggi, utiliza la metáfora del motor a explosión para explicar la transmisión generacional de un pasado que a menudo se intentó olvidar en el ámbito doméstico.

Recientemente, la obra *Seré* (2024), dirigida por Sofía Brito y Lautaro Delgado Tymruk, reactiva el testimonio judicial de Guillermo Fernández, sobreviviente del centro clandestino de detención conocido como la Mansión Seré. Mediante recursos como «la fonomímica» (Brito y Delgado Tymruk, 2024, p. 46), por la cual el actor pone el cuerpo a la voz grabada del sobreviviente, y el ilusionismo, la obra evita la reproducción literal del horror, proponiendo una ética de la escucha y una resistencia activa frente al avance del negacionismo actual. *Seré* se vale de la «memoria de archivo» (Taylor, 2012, p. 154) como materia prima de elaboración dramática, al

partir de un testimonio sonoro grabado. La obra de Brito y Delgado Tymruk constituye un archivo vivo que transforma «las coreografías del sentido» (Taylor, 2012, p. 155) sobre lxs sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, haciendo su aporte a la transmisión de las memorias personales y colectivas, públicas y privadas, sobre uno de los episodios más dolorosos de nuestro pasado reciente.

Intermedialidad y voces corales: los casos de Rodolfo Walsh y Néstor Perlongher

El comienzo de este siglo ha enfatizado un estado del arte contemporáneo en el que las hibridaciones, los intercambios y los cruces entre distintos lenguajes y géneros son moneda corriente. Por ello, resulta central desarrollar un abordaje intermedial para analizar las obras que tratan el terrorismo de Estado. Este enfoque permite reflexionar sobre producciones en las que el teatro y la *performance* dialogan con la literatura y la música, potenciando el sentido político del pasado. Al pertenecer a medios distintos, estas obras no solo construyen memorias desde sus propios lenguajes, sino que también dialogan entre sí, se interpelan y se potencian mutuamente. La intermedialidad, en este sentido, no constituye únicamente una categoría estética, sino también una herramienta crítica para pensar los modos en que el arte configura sentidos sobre el pasado. El cruce entre medios permite ampliar la experiencia de las memorias sociales, generar nuevas formas de empatía y activar una recepción más compleja y comprometida frente a una problemática que aún suscita múltiples debates.

La intermedialidad, en términos generales, se refiere a las relaciones entre distintos medios de expresión artística. Irina Rajewsky (2005) distingue tres tipos de relaciones intermediales: la transposición de medios (por ejemplo, la adaptación de una novela al cine), la combinación de medios (como en la ópera o el teatro multimedia) y la referencia intermedial (cuando un medio alude a otro sin integrarlo materialmente). En este trabajo, nos interesa especialmente la intermedialidad como forma de diálogo entre medios que, sin fusionarse, se interpelan mutuamente. Por su parte, Lars Elleström (2010) propone concebir la intermedialidad como un fenómeno

estructural que atraviesa todos los niveles de la comunicación: desde lo material y sensorial hasta lo cultural, lo semiótico y lo discursivo.

En *Concierto sobre cadáveres* (2024), de Carla Crespo, se propone una performance sonora que reactiva, mediante procedimientos musicales, la voz grabada de Néstor Perlongher leyendo su poema «Cadáveres» (1983). El archivo oral del poeta irrumpe como un testimonio espectral, donde la escucha colectiva se transforma en un acto de solidaridad con los desaparecidos en un contexto marcado por discursos de desmemoria.

Por su parte, en *RJW / La carta mítica* el Colectivo Walsh, dirigido por Marcelo Delgado, convierte la *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar* (1977), de Rodolfo Walsh, en una lectura coral participativa. Al desjerarquizar la voz individual en favor de un cuerpo colectivo de lectores, la obra expone las continuidades entre el plan económico de la dictadura y el presente neoliberal, operando bajo una estética de la precariedad (Fabião, 2019) que convierte la escena en un espacio de memoria activa.

Las máquinas teatrales de Pompeyo Audivert y Pablo Caramelo

El actor y director Pompeyo Audivert desarrolla el concepto de «máquinas teatrales» (Audivert, 2019, p. 167) para conectar el impulso revolucionario de los setenta con la clandestinidad de los cuerpos escénicos del presente. En *Edipo en Ezeiza* (2013), yuxtapone la tragedia de Sófocles con la Masacre de Ezeiza, ocurrida el 20 de junio de 1973 entre las distintas facciones del peronismo, en ocasión del regreso definitivo a Argentina del líder de ese movimiento, Juan Domingo Perón, luego de casi 18 años de exilio, que dejó incontables muertos y desaparecidos. La obra plantea que, después de Ezeiza, «todo es caída» (Audivert, 2019, p. 206). Los personajes, partícipes involuntarios de una familia desintegrada, habitan simulacros y sospechan permanentemente de la historia, al señalar que la Argentina posdictatorial vive en un estado de olvido o encierro.

Tabicados (Fuente: Trelew 22 de agosto) (2017) indaga en la Masacre de Trelew de 1972 como una herida abierta que no cesa de recomenzar perpetuamente en el cuerpo social (Audivert, 2019,

p. 172). Estar «tabicado» implica la imposibilidad de ver y comprender la multiplicidad de sentidos de la represión que se desplegaría plenamente en los años siguientes.

Por su parte, Pablo Caramelo, en *Corredores* (2022), utiliza la figura del *runner* como metáfora del argentino atrapado en un circuito circular de crisis históricas. Sus obras emplean procedimientos como el palimpsesto y la hipertextualidad para demostrar que la memoria funciona mediante interconexiones caóticas entre el terrorismo de Estado y las crisis económicas posteriores, cuestionando, al mismo tiempo, una resiliencia basada en arreglárselas con «sobras».

A modo de cierre: los restos que persisten y los desafíos por venir

A cincuenta años del golpe, el teatro argentino demuestra que los restos de la dictadura no son solo residuos del pasado, sino materiales vivos que continúan operando en el presente. A través de las memorias performativas, la escena gestiona la catástrofe de la desaparición forzada sin clausurar sus sentidos, manteniendo abierta la pregunta por la identidad y la justicia. Los desafíos por venir en la intersección entre las memorias sociales del pasado reciente y el abordaje teatral y performático de las mismas son enormes.

Será necesario complejizar la noción de «memorias performativas» al desarrollar la idea de un tipo de «memorias epífitas», concepto que proviene del campo de la botánica y se refiere a aquellas plantas que germinan y se desarrollan sobre otras sin parasitarlas. Es decir, usan a otras plantas como soporte, pero no extraen nutrientes de ellas. Entre las más conocidas se encuentran los musgos, los líquenes, las orquídeas y los helechos. De manera análoga, las memorias escénicas operan encabalgándose unas sobre otras, construyendo a lo largo de los años un acervo colectivo de memorias performativas sobre los diversos aspectos del período dictatorial, sus causas y consecuencias durante los distintos períodos democráticos. Esta noción permite reflexionar sobre el teatro de las segundas y terceras generaciones, que utilizan recursos y procedimientos estético-políticos propios para abordar la dictadura, pero que a la vez se apoyan en los testimonios, documentos,

obras y producciones de quienes vivieron el terrorismo de Estado en carne propia, de manera directa, y protagonizaron aquellos años desde la militancia y las organizaciones armadas.

La transmisión generacional de las memorias vinculadas a los años setenta, a partir de las producciones teatrales de hijxs y nietxs, es una cuestión central en la reflexión sobre las producciones culturales que abordan la dictadura. Esta problemática emergió con fuerza con la irrupción de un actor social que trajo aparejados nuevos sentidos sobre la memoria, la verdad y la justicia: la agrupación H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), integrada por hijxs de detenidxs-desaparecidxs, asesinadxs, ex presxs políticxs, exiliadxs y ex detenidxs-desaparecidxs. A casi treinta años de su surgimiento, resulta pertinente analizar cómo se articulan sus reivindicaciones históricas con un presente marcado por el negacionismo y la apología del terrorismo de Estado, en el marco de las nuevas derechas encarnadas en el gobierno nacional.

Desde comienzos de este siglo, el desarrollo de las políticas públicas de memoria llevadas adelante por el Estado argentino –específicamente entre 2003 y 2015–, junto con el crecimiento destacado de Teatrolaidentidad, un movimiento teatral que constituye uno de los brazos artísticos de Abuelas de Plaza de Mayo, propició, en la ciudad de Buenos Aires, la producción de numerosas obras que explicitan la relación entre nuestro presente y el pasado dictatorial. Será fundamental continuar estudiando el devenir de este verdadero acontecimiento socioartístico, liderado por Abuelas.

Otro desafío relevante en el estudio del teatro político es analizar la generación –o la vacancia– de políticas culturales y de memoria ejercidas por instituciones estatales nacionales y municipales, como el Instituto Nacional del Teatro, Proteatro y el Instituto para la Protección y Fomento de la Actividad Teatral No Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. También resulta necesario indagar el apoyo en producción, circulación y difusión de las obras que abordan directa o indirectamente la dictadura por parte del teatro oficial, representado en los teatros del Complejo Teatral de Buenos Aires, el Festival Internacional de Buenos Aires (FIBA), el Teatro Nacional Cervantes y el ex Centro Cultural Néstor Kirchner. Estos programas y discursos institucionales hacen inteligibles

determinadas secuencias de obras, diseñan ámbitos de recepción y establecen modos de mediación entre las producciones y sus públicos.

Las memorias traumáticas nunca se producen de forma abstracta, sino que operan en marcos históricos, políticos, sociales, culturales e ideológicos que se modifican con el tiempo. La noción de marcos sociales de memoria de Halbwachs (2004) sigue siendo pertinente para analizar la intersección entre teatro, *performance* y memorias sociales: algunas representaciones se fijan y anclan, mientras otras permanecen ocultas, ignoradas o aún no visibles socialmente. Estas narrativas forman parte de procesos de lucha política activa en torno a los sentidos del pasado reciente, dado que el campo de la memoria constituye siempre un espacio de confrontación política e ideológica.

El teatro político contemporáneo ya no busca dar mensajes unívocos, sino ampliar las capacidades perceptivas del espectador emancipado (Rancière, 2010). La escena sigue siendo un lugar destacado, público y político, para imaginar no solo los escenarios del pasado, sino también la conflictividad social del presente. Al actuar la memoria, el teatro se constituye en el espacio donde las configuraciones espectrales de los desaparecidos vuelven a hablar a través del sonido, el cuerpo y el rito colectivo, asegurando que las luchas de quienes fueron silenciados sigan resonando en las nuevas generaciones frente a los intentos de olvido del presente. Los restos de la dictadura no son solo residuos del pasado, sino materiales vivos que continúan operando y transformando nuestra subjetividad política en el siglo XXI.

Bibliografía

- Arias, L. (2009). *Mi vida después*. [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Audivert, P. (2013). *Edipo en Ezeiza* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Audivert, P. (2017). *Tabicados (Fuente: Trelew 22 de agosto)* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Audivert, P. (2019). *El piedrazo en el espejo: teatro de la fuerza ausente*. Libretto.

- Bal, M. (2001). Memory acts: performing subjectivity. *Boijmans Bulletin*, 1(2).
- Brito, S., & Delgado Tymruk, L. (2024). *Seré*. *Revista Funámbulos*, 27(61), 42-75.
- Caramelo, P. (2022). *Corredores* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Crespo, C. (2024). *Concierto sobre cadáveres* [Performance]. Compañía artística.
- Colectivo Walsh, & Delgado, M. (2017-2025). *RjW / La carta mítica* [Performance]. Compañía artística.
- Costello, L. (2013). Performative memory: Form and content in the Jewish Museum Berlin. *Liminalities: A Journal of Performance Studies*, 9(4).
- Cano, L., & García Wehbi, E. (2002). *Los murmullos* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- De la Puente, M. (2019). *Nombrar el horror desde el teatro. Las obras sobre el terrorismo de Estado en Argentina en el período 1995-2015*. Eudeba.
- De Toro, A. (2011). Memoria performativa y escenificación: «Hechor y víctima». El desierto de Carlos Franz. *Taller de Letras*, 49, 67-95.
- Diz, M. (2016). *Teatro x la Identidad: Un escenario para las luchas por la configuración de sentidos sobre la apropiación de menores y la restitución de la identidad* (Tesis de doctorado no publicada). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.
- Elleström, L. (2010). *Media borders, multimodality and intermediality*. Palgrave Macmillan.
- Fabião, E. (2019). Performance y precariedad. En B. Hang & A. Muñoz (Comps.), *El tiempo es lo único que tenemos. Actualidad de las artes performativas* (pp. 25-49). Caja Negra.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Fondo de Cultura Económica.
- Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Universidad Nacional de Tres de Febrero / Prometeo Libros.
- Guerriero, L. (2024). *La llamada: Un retrato*. Anagrama.
- Gil González, A., & Pardo, P. (2018). *Adaptación 2.0. Estudios comparados sobre intermedialidad*. Éditions Orbis Tertius.

- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Antrhopos.
- Halvorsen, E. (2007). *Vic y Vic* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Hirsch, M. (2012). *The generation of postmemory: Writing and visual culture after the Holocaust*. Columbia University Press.
- Irazábal, F. (2004). El teatro político en la posmodernidad: Los murmullos de Luis Cano. En *Reflexiones sobre el teatro*. Galerina.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo veintiuno.
- Jáuregui, V., & Poggi, D. (2011). *170 explosiones por segundo* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Longoni, A., Alvarado, A., Miraglia, C., & Morales Miy, M. (2004). *La Chira (el lugar donde conocí el miedo)* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Longoni, A., & Morales Miy, M. (2006). *áRBOLES. Sonata para viola y mujer* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Pinta, M. (2013). *Teatro expandido en el Di Tella. La escena experimental argentina en los años sesenta*. Biblos.
- Pinta, M., & Stegmayer, M. (2023). Presentación del Dossier: Inscripciones, rastreos, transferencias. Espacios intermedios en la artes y la literatura argentina. *Artilugio*, 9.
- Proaño Gómez, L. (2007). *Poéticas de la globalización en el teatro latinoamericano*. Gestos.
- Rajewsky, I. (2005). Intermediality, intertextuality, and remediation: A literary perspective on intermediality. *Intermedialités*, 6, 43-64.
- Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Manantial.
- Salvi, V. (2025). Módulo 3: actores de la memoria y luchas políticas por el pasado. *Introducción a los estudios sobre Memoria: Problemas, perspectivas, debates*, Curso virtual de posgrado IDES-UNTREF.
- Sánchez, J. A. (2013). *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Toma, Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas.
- Santillán, J. J., & Starosta, D. (2008). *Prometeo. Hasta el cuello* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- Smith, D., & Donato, T. (2024). *Mi vida anterior* [Obra teatral]. Compañía teatral.

- Torres Molina, S. (2024). *Tres textos políticos. Esa extraña forma de pasión. La fundación. Un domingo en familia*. Losada.
- Taylor, D. (2012). *Performance*. Asunto impreso.
- Veronese, D. (1997). *Formas de hablar de las madres de los mineros mientras esperan que sus hijos salgan a la superficie* [Obra teatral]. Compañía teatral.
- H.I.J.O.S. (s.f.). *Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio*. Recuperado de <https://www.hijos.org>

Sobre los autores

Claudio Martyniuk — Profesor de Epistemología de las Ciencias Sociales (Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales) y de Filosofía del Derecho (Facultad de Derecho), investigador de los institutos Gino Germani (IIGG) y Ambrosio Gioja, en la Universidad de Buenos Aires. Autor –entre otros libros– de: *Al olor de Argentina* (2003) *Esma. Fenomenología de la desaparición* (2004, 2016), *Jirones de piel, ágape insumiso. Estética, epistemología y normatividad* (2011), *Estética del nihilismo* (2014), *Ensayo sobre el testimonio* (2016), *Crimen y comunidad* (2018), *Formas mínimas de libertad* (2018), *Crítica y nihilismo* (2019), *Solipsismo. Memoria, soledad y melancolía* (2023) y *Pulsión de archivo* (2025).

Natalia Romé — Doctora en Ciencias Sociales y Magíster en Comunicación y Cultura, ambos por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora Titular de Investigación de la Comunicación, en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) donde coordina el Grupo Ideología, discurso, imaginación (<https://idi-iigg.sociales.uba.ar/>) y co-coordina el Programa de Estudios Críticos en Ideología, técnica y política (PITPO). Dirige la Maestría en Comunicación y Cultura (UBA). Ha sido profesora visitante en las Universidades Milano-Bicocca; UNICAMP, Granada, entre otras. Autora de *La posición materialista* (2015); *For Theory. Althusser and the politics of time* (2021); y las compilaciones: *Notas materialistas. Para un feminismo transindividual* (Doble Ciencia, 2022); *Asedio de tiempo* (IIGG-CLACSO) y *Para una crítica de la neoliberalización* (2021).

Ricardo Laleff Ilieff — Investigador del Instituto Gino Germani y del CONICET. Director de la Maestría en Teoría Política y Social de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y Coordinador del Grupo de Estudios en Subjetivación y Orden Político (GEOP/IIGG). Profesor

de grado en Ciencia Política (UBA) y de posgrado en diversos programas nacionales e internacionales. Su producción incluye la dirección de varias compilaciones y la autoría de *Lo político y la derrota. Un contrapunto entre Antonio Gramsci y Carl Schmitt* (2020) y de la saga «Política y ontología lacaniana», conformada por *Poderes de la abyección* (2022) –recientemente publicado en inglés por Routledge– y *El secreto de Edipo* (2024).

Flabián Nievas — Doctor en Ciencias Sociales, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología, por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor Titular Plenario en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Área de Conflicto y Cambio Social. Miembro del Comité editorial de las revistas *Cuadernos de Marte* y *Conflicto Social*. Director del UBACyT «Nuevas dimensiones de la guerra en el siglo XXI».

Germán Soprano — Investigador del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctor en Antropología Social, Magíster en Sociología, Profesor en Historia. Profesor titular (ordinario) de Teoría Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Autor de los libros *Martín Balza. Un general argentino entre la república y la democracia* (2019) y *Qué hacer con las Fuerzas Armadas. Educación y profesión de los militares argentinos en el siglo XXI* (2016), entre otros libros y artículos en revistas especializadas.

Lucas Rubinich — Sociólogo, profesor consulto de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Ex director de la Carrera de Sociología (UBA). Director de la revista *7 ensayos. Revista latinoamericana de sociología cultura y política* (IIGG).

Martín Unzué — Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Licenciado en Ciencia Política y Licenciado en Economía. Es profesor regular en las Universidades de Buenos Aires, La Plata y Quilmes. Director del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), donde también es Investigador y coordinador

del Programa de Estudios sobre la Universidad Pública. Es autor o compilador de 18 libros. Entre los más recientes se encuentran: *Modernization, democracy and social classes: Gino Germani and Latin American Sociology* (2025), *Figuraciones de lo Latinoamericano* (2025), *José Ingenieros en su Centenario* (2024), *Formación doctoral, universidad y ciencias sociales* (2021) y *Profesores, científicos e intelectuales* (2020).

Cristina Inés Bettanin — Licenciada en Trabajo Social y Doctora en Ciencias Sociales, ambos por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) y Profesora en la Carrera de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Actualmente dirige un proyecto UBACyT que vincula las políticas habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires y procesos de memoria colectiva. Sostenedamente participó y dirigió diversos proyectos de extensión universitaria, investigación y transferencia sobre el derecho a la Identidad en conjunto con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo desde la Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad Nacional de José C. Paz (Instituto de Investigaciones en Contexto de Desigualdades).

Claudia Calvo — Doctora en Ciencias Sociales y Magíster en Investigación en Ciencias Sociales. Es profesora y Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Miembro del Grupo de Estudios de Memoria social e Historia Reciente del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Investigó las memorias y la historia de las Ligas Agrarias del Noreste. Participa de la colección audiovisual de testimonios de mujeres rurales sobre sus formas de participación política desde los años sesenta hasta la actualidad, en el marco del Proyecto Insumisas de la Tierra (Memoria Abierta) y el Archivo Audiovisual del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Docente de Teoría Social y Teoría Social Latinoamericana de la Facultad de Ciencias Sociales. Co-dirige el Proyecto Estado y Estructura de Clases en América Latina (PRI/FSOC-UBA, 2004-2026).

Luján Menazzi — Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se especializó en el estudio de las políticas urbanas en las últimas décadas y de los actores profesionales y

empresarios vinculados a la obra pública. Es investigadora adjunta del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Dicta cursos de grado y posgrado en las Universidades de Buenos Aires, General Sarmiento y Nacional de Quilmes. Dirige e integra proyectos de investigación y ha publicado libros y artículos en revistas nacionales e internacionales.

Pablo Alabarces — Doctor en Sociología (University of Brighton, Inglaterra) y Profesor Titular Plenario de Cultura Popular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es Investigador Superior del CONICET. Considerado uno de los fundadores de la sociología del deporte en América Latina, su obra ha sido premiada con el Segundo Premio Nacional de Ensayo Sociológico (2018) y con el Premio Konex al Mérito en Ensayo Socioantropológico (2024). Entre sus libros publicados se cuenta *Fútbol y Patria*, publicado originalmente en 2002 y sucesivamente reeditado y traducido al alemán y al portugués.

Juan Branz — Doctor en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y docente de la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y de la UNLP. Es Investigador Adjunto del CONICET. Sus temas de investigación vinculan el deporte con el género y la clase social. Actualmente, indaga problemáticas asociadas al dolor, desde el complejo moral que lo reviste, analizando la categoría de sufrimiento que circula en sociedades contemporáneas desde la denominada antropología del riesgo. En 2018 publicó el libro *Machos de verdad. Masculinidades, deporte y clase en Argentina*.

José Garriga Zucal — Doctor en Antropología social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador Principal del CONICET y Profesor Titular de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Dictó seminarios de doctorado y maestría en la Universidad Nacional de San Martín, FLACSO y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Entre sus libros se cuentan *Haciendo amigos a las piñas. Violencia y redes sociales de una hinchada de fútbol* (2007) y *Nosotros nos peleamos. Violencia e identidad en una hinchada de fútbol* (2010), además de numerosos artículos sobre violencia, masculinidad y corporalidad. Su campo de investigación actual es la violencia policial.

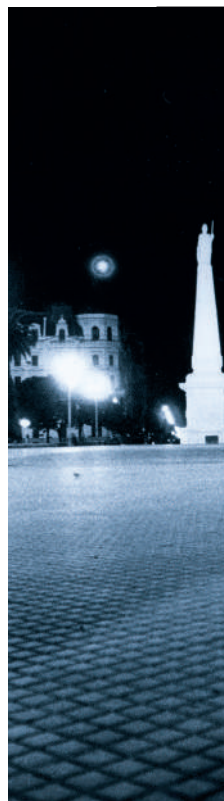
Ana Wortman — Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Magister Ciencias Sociales por FLACSO. Profesora de Teoría sociológica contemporánea en la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA e investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). También es profesora de posgrado en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) y de la Universidad de la República (UDELAR, Uruguay). Es autora de libros como *Jóvenes desde la periferia* y *Construcción imaginaria de la desigualdad*, también compiladora de varios libros resultados de la dirección de proyectos UBACYT, en forma individual y en coautoría y artículos en revistas. Sus temas de investigación giran en torno a la dimensión cultural de la reconfiguración de las clases medias argentinas, a través del cine, nuevos estilos de vida e industrias culturales. Su historia en <http://awortman.com.ar>

Maximiliano de la Puente — Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Magíster en Comunicación y Cultura, y Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Se ha especializado en el estudio de las representaciones teatrales y las memorias escénicas del pasado reciente argentino. Se desempeña como docente de grado y de posgrado en la Universidad Nacional de las Artes (UNA), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

El presente libro, producto de las Jornadas «Los restos de la dictadura», realizadas en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) los días 26 y 27 de marzo de 2026, invita a pensar sobre la historia reciente de la Argentina. Desde el fin del ciclo de dictaduras militares, y a 50 años del último golpe de estado, la propuesta es convocar a la reflexión sobre los impactos sociales de largo plazo del proyecto político, económico y cultural legado por esa irrupción, a partir del análisis de los modos en que la misma ha condicionado a la sociedad argentina desde el retorno a la democracia.

Se buscan las huellas profundas del «Proceso de Reorganización Nacional» allí donde nos hemos acostumbrado a no verlas, en la superficie de las prácticas sociales, económicas, políticas y culturales de nuestra democracia efectivamente existente, pero también en sus inercias y en los tejidos subyacentes.

Los textos de *Los restos de la dictadura. Persistencias y transformaciones a 50 años del golpe de Estado de 1976* están centrados sobre diversos aspectos de este ciclo —rupturas, continuidades y reverberaciones de un proyecto que tuvo un objetivo refundacional—, con el fin de contribuir, desde el campo de las ciencias sociales, a la reflexión sobre ese pasado y sus consecuencias presentes.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



ISBN 978-950-29-2085-6